REVISTA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

NUMERO 152 - (JULIO-SEPTIEMBRE 1976)

* GALERIA DE ARTE PRECOLOMBINO
(Cortesía de nuestros patrocinadores)

* CIEN AÑOS DE SOLEDAD: MAQUINA DE LA VIDA Y MASCARA DE LA MUERTE DE LA AMERICA HISPANA.
José E. Balladares.

* LA ESCLAVITUD EN CENTROAMERICA

* LA ESCLAVITUD INDIGENA Y LAS REFORMAS DE CERRATO
William L. Sherman.

* RASGOS DE LA ESCLAVITUD EN NICARAGUA
William Huper A.

* ALGUNOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DE LA ESCLAVITUD EN COSTA RICA EN TIEMPO DE LA COLONIA.
John N. Riismandel y James H. Levitt.

* PINTORES EN CENTROAMERICA

* RODOLFO ABULARACH.
Roberto González

* RODOLFO ABULARACH: OJOS PRIMORDIALES
Agueda Pizarro

* CONVERSACION CON SILVIO BONILLA
Xavier Zavala C.

* COMENTARIO DE LIBROS.

NICARAGUA 12.50 Córdobas - Centroamérica 2.75 Dólares

PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Vol. XXXI Julio-Sept. 1976. No.152
Apartado 2108. Managua, Nicaragua. Tel. 80788

Publicado por

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES (CIAC)

en cooperación con

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, NICARAGUA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HEREDIA, COSTA RICA.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCION SOCIAL (CIAS), GUATEMALA
CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA SOCIO-ECONOMICA (CINASE)
TULANE UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS
THE UNIVERSITY OF KANSAS, ESTADOS UNIDOS

SUMARIO

	Pág.	
	I.	GALERIA DE ARTE PRECOLOMBINO (Cortesía de nuestros patrocinadores)
José E. Balladares	1.	CIEN AÑOS DE SOLEDAD: MAQUINA DE LA VIDA Y MASCARA DE LA MUERTE DE LA AMERICA HISPANA.
	61	LA ESCLAVITUD EN CENTROAMERICA
William L. Sherman.	62.	LA ESCLAVITUD INDIGENA Y LAS REFORMAS DE CERRATO.
William Huper A.	76.	RASGOS DE LA ESCLAVITUD EN NICARAGUA.
John N. Riismandel James H. Levitt	101.	ALGUNOS ASPECTOS CUANTITATIVAS DE LA ESCLAVITUD EN COSTA RICA EN TIEMPOS DE LA COLONIA.
	117.	PINTORES DE CENTROAMERICA.
Roberto González	117.	RODOLFO ABULARACH.
Agueda Pizarro	120.	RODOLFO ABULARACH: OJOS PRIMORDIALES
Xavier Zavala C.	134.	CONVERSACION CON SILVIO BONILLA
	146.	COMENTARIO DE LIBROS.

Fundada por

Joaquín Zavala Urtecho

en 1960

Director
Xavier Zavala Cuadra

Directores Asociados

Carlos Mántica Abaunza
CIAC

Sergio Ramírez Mercado
CSUCA

Ernesto Gutiérrez
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Alvaro Argüello Hurtado, S.I.
Universidad Centroamericana

Franco Cerutti
Universidad Nacional de Heredia

César Jerez, S.I.
CIAS

Edmundo Jarquín Calderón
CINASE

Ralph Lee Woodward, Jr.
Tulane University

Charles L. Stansifer
The University of Kansas

Jefe de Redacción
José Emilio Balladares Cuadra

Jefe de Distribución
Ann McCarthy de Zavala

CONSEJO EDITORIAL

Oscar Aguilar Bulgarelli
Catedrático, Universidad Nacional de Heredia
Giuseppe Bellini
Catedrático de la Universidad de Venecia.

José Coronel Urtecho

Pablo Antonio Cuadra

Rafael Cuevas del Cid
Secretario General del CSUCA
Constantino Láscaris
Catedrático en la Universidad de Costa Rica
Carlos Meléndez Chaverri
Catedrático de Universidad de Costa Rica
Chester Zelaya Goddman
Director Instituto Estudios Latinoamericano
Universidad Nacional de Heredia.

Las opiniones expresadas en los artículos no representa necesariamente el punto de vista de esta publicación.

Aceptamos manuscritos sin comprometernos publicarlo o devolverlos. Envíelos, por favor, al Director o a Director Asociado más cercano.

Prohibida la reproducción total o parcial sin autoriz de la Dirección.

Articles appearing in this journal are abstracte indexed in HISTORICAL ABSTRACTS and AMER HISTORY AND LIFE.

Diagramación Rolando Padilla

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

Galería de Arte Pre-Colombino

Cortesía de Nuestros Patrocinadores

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

JAGUAR DE "EL BAUL"

Piedra
Altura: 1.85m.
Rancho "El Baul", Escuintla, Guatemala.
Protoclásico, 100 A.C. - 100. D.C.
Guatemala.

No obstante su gran tamaño, sus mandibulas abiertas y sus colmillos desnudos, la pose de este jaguar más bien parece la de un perrito domesticado. El collar contribuye a que juzguemos que se trata de un animal domesticado, aunque bien pudiera ser una señal de antropomorfismo, pues las figuras humanas encontradas en esta zona llevan también collares semejantes.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SILUETA EN RELIEVE

Relieve en piedra.
Altura: 1.10m.
Kaminaljuyú, Guatemala.
Protoclásico, 100-300 D.C.

Este espectacular trabajo anuncia ya el surgimiento del periodo clásico. La vestimenta es de gran complicación: las sandalias con dos cintas, el cinturón con tres fajas y una cabeza colgante, el yelmo estilizado. No obstante, las líneas están trazadas con gran limpieza y seguridad, dando una severa armonía al conjunto.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Cortesía de ***Embotelladora Milca***

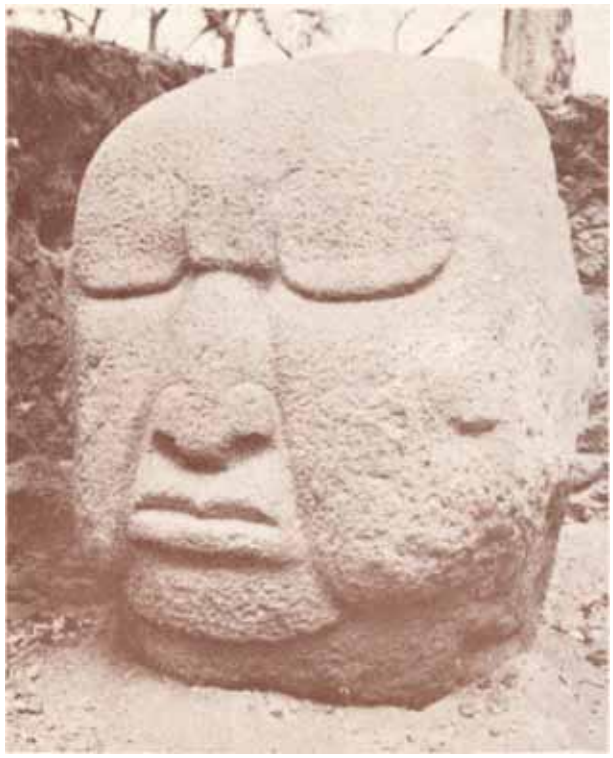

MONUMENTO DE MONTE ALTO

Roca volcánica
Altura: 1.50m.
Monte Alto, Guatemala
Museo de la Municipalidad de La Democracia.
Guatemala.

De las cabezas descubiertas en Monte Alto, esta es la que presenta proporciones más ajustadas al natural. Como en todas, los ojos y la boca aparecen cerrados en un rictus desdeñoso, las orejas están inacabadas y no hay señales de adorno alguno para el cabello.

CABEZA REDONDA

Altura: 34 cm.
Kaminaljuyún
Protoclásico, 100-250 d.C.

El relieve de la cara está labrando sobre una roca casi perfectamente esférica. La superficie de la cara es un bajo relieve, mientras que la nariz, ojos y boca conservan el grosor original. Los ojos y la boca están abiertos.

Cortesía de ***Shell Nicaragua, S. A.***

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Cortesía de ***First National City Bank***

ESCULTURAS EN HONGO

Roca volcánica.
Altura: 34 cm.
San José Pinula
Guatemala
Preclásico tardío, 300-100 a.c.

El borde inferior de la copa del hongo es doble. La graciosa posición de las piernas de la figurilla que sostiene el hongo quiebra la vertical, dando una gran vivacidad al conjunto. Presentamos dos vistas: una de frente y otra de perfil.

Cortesía de ***Compañía Nacional de Seguros***

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Cortesía de Nicalit S. A.

Cortesía de Gracsa

GRUPO DE MONOS

Piedra.
Altura: 38 cm.
Kaminaljuyún, Guatemala
Protoclásico, 100-250 D.C.

Este gracioso conjunto es una de las raras muestras de esculturas finamente acabadas de este periodo. Aunque con rasgos abstractos, la composición muestra muy al natural a una mona llevando sobre sus espaldas a su pequeño vástago.

HOMBRE BARBADO DE RODILLAS

Jade oscuro.
Altura: 9cm.
La Lima, Ulúa, Valle de Honduras
Preclásico tardío, 600-400 a.c.
Middle American Research Institute,
Tulane University, New Orleans

La cabeza en forma de pera, los rasgos negroides, y la postura de rodillas y hacia adelante asemeja este trabajo a las monumentales esculturas olmecas de Veracruz. La figura parece hallarse en el punto de transición entre el arte propiamente olmeca y las figuras de anchos hombros del periodo siguiente en Guatemala.

Cortesía de
Supermercado La Colonia

Cortesía de Jabón Prego

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Esta Publicación puede obtenerse MICROFILMADA

...por

Xerox University Microfilms

300 North Zeeb Rd.,
Ann Arbor, Mich. 48106
(313) 761-4700

ESCRIBANOS PARA MAYOR INFORMACION

This Publication is Available in MICROFORM

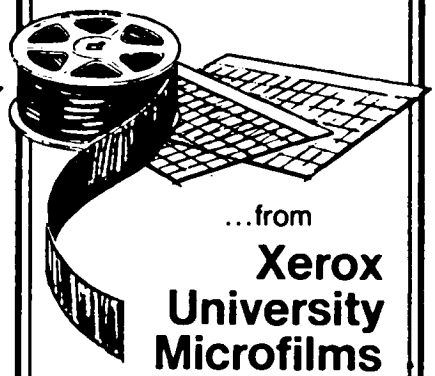

...from

Xerox University Microfilms

300 North Zeeb Rd.,
Ann Arbor, Mich. 48106
(313) 761-4700

PLEASE WRITE FOR COMPLETE INFORMATION

Cortesía de La Prensa

PEDESTAL CON ESTATUILLA DE CAUTIVO
Colección del Sr. Jorge Castillo, de Guatemala

La figurilla del prisionero con sus brazos atados a la espalda está esculpida en el extremo de una columna de 52 pulgadas. La escultura propiamente mide solo un pie de alto. Procede de las tierras altas de Guatemala y tiene sobre la frente un cuerno que puede simbolizar poderes de comunicación con los espíritus, revistiendo al prisionero de dignidad de chamán.

PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Valor de Suscripciones anuales:

	Vía Superficie	Aéreo	
Nicaragua	: 48.00 córdobas	—	
Centroamérica	: 9.00	12.00	(U.S.$)
Sudamérica	: 9.00	15.00	(U.S.$)
U.S.A., México, Canadá	: 9.00	13.00	(U.S.$)
Europa	: 10.00	20.00	(U.S.$)

Apartado 2108. Managua. Nicaragua. Tel. 80788

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Indicador Nº 152

Cien años de Soledad: Máquina de la Vida y Máscara de la muerte de la América Hispana, de José Emilio Balladares Cuadra, constituye una interpretación de la cultura hispanoamericana, tomando como centro de referencia la gran novela "Cien años de soledad", de García Márquez. La novela del colombiano es vista como un producto típico de la cultura de Hispanoamérica y como una clave reveladora de nuestra problemática situación.

La esclavitud indígena y las reformas de Cerrato, de William L. Sherman, es un documentado estudio de la actuación del segundo Presidente de la Audiencia de los Confines. Cerrato, en opinión de Sherman, fué el primer oficial de la Corona empeñado seriamente en hacer cumplir las Nuevas Leyes en América, alcanzando un éxito poco deslumbrante pero efectivo. En parangón con Fray Bartolomé de las Casas, la figura de Cerrato no resulta deslucida. El artículo es un capítulo de una obra mayor de conjunto sobre Centro América Colonial, que ofrece ser de gran valor.

Rasgos de la esclavitud en Nicaragua, de William Hüper Argüello, es una relación pormenorizada de la situación de los indígenas nicaragüenses en la primera mitad del siglo XVI. En la época del "boom" del oro y los esclavos, la situación de los indígenas nicaragüenses alcanzó niveles inauditos de crueldad, situación que resultó aún más agravada por la Conquista del Perú y la subsecuente exportación de esclavos indios de Nicaragua.

Algunos aspectos cuantitativos de la esclavitud en Costa Rica, de los Profesores John N. Rismandel y James H. Levitt, constituye un original estudio sobre la esclaitud negra en la República del sur. El desconocido capítulo de la esclavitud negra en Centroamérica recibe una iluminación amplia a base de un análisis cuantitativo, sustentado en un amplio muestreo de datos y su procesamiento por medio de computadoras.

Continuando un propósito iniciado hace un año, nuestra Revista se propone presentar, con amplio material gráfico, los valores centroamericanos en las artes plásticas. Hemos tratado de presentar, a la par, un valor ya reconocido como clásico en la pintura del istmo, y un joven valor, que constituye promesa fecunda para el mañana. En esta ocasión, junto a **Rodolfo Abularach**, el gran dibujante y pintor guatemalteco, presentamos a **Silvio Bonilla**, joven dibujante nicaragüense.

Como siempre, nuestra Sección "Comentario de Libros" hace presentación de obras de gran interés.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

José Emilio
Balladares Cuadra *

Cien Años de Soledad: Máquina de la Vida y Máscara de la Muerte de la América Hispana

TRABAJO GANADOR DEL CONCURSO "LA PRENSA LITERARIA", 1976, RAMA DE ENSAYO.

DEDICATORIA:

A Pablo Antonio Cuadra Cardenal,
en cuyos escritos y conversaciones he encontrado siempre una valiosa inspiración y un inapreciable estímulo.

A Xavier Zavala Cuadra,
quien desde el **Centro de Investigaciones y Actividades Culturales** ha impulsado y proveído los medios para la realización de este trabajo.

* **Nació en 1945. Ganador del premio "MARIANO FIALLOS" en 1967. Profesor de Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y en la Universidad Centroamericana.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

INTRODUCCION

Quizás uno de los avances mayores de la astronomía y la física de los Siglos XVI y XVII, es haber reducido a un mismo conjunto de principios los fenómenos que los medievales agrupaban, separándolos, en "mecánica celeste" y "mecánica terrestre", hazaña llevada a su culminación por el sistema de Newton. En el campo de las ciencias humanas, se dan en nuestro tiempo separaciones que a la larga pueden resultar tan arbitrarias como las dos mecánicas de los antiguos. La filosofía, la sociología, la psicología, la antropología y la historia han fraccionado la realidad humana en múltiples parcelas, en las que ven actuar diversos principios y leyes, aunque cada día se va cobrando mayor conciencia de las superposiciones y entrecruzamientos de las mismas. Sin embargo, al parecer, nadie ha visto aún caer la mítica manzana.

En el campo de la filosofía, un pensador tan alerta como José Ferrater Mora ha considerado que las relaciones entre Filosofía e Historia constituyen la temática fundamental del pensamiento filosófico "en el mundo de hoy". (1) En el campo de la Antropología, una figura tan relevante como Levy-Straus no vacila en dedicar el primer capítulo de una de sus obras principales a las relaciones entre "Historia y Etnología". (2) Es sorprendente, sin embargo, que los historiadores no hayan planteado con similar urgencia y abordado con la prioridad debida el problema de las relaciones entre la Historia y esas otras disciplinas básicas de las ciencias del hombre. La Filosofía es, constitutivamente, una crítica de los principios, por lo que no debe sorprendernos su preocupación por probar constantemente la solidez de sus propios fundamentos, a la par que inquiere por la firmeza de los cimientos de otras disciplinas. La Antropología, por su parte, trata de superar la "crisis de los principios" en que cayó la ciencia de que se ha derivado (la Sociología) desde su nacimiento. En cambio, los historiadores, con raras excepciones, parecen aún dormir sobre los laureles ganados por sus grandes capitanes, como Von Ranke y Momsen.

Al iniciar esta modesta incursión en un área particular del campo histórico, la historia literaria, no queremos caer en el mismo amodorramiento de los historiadores profesionales, y trataremos de mantener las pupilas despejadas para aprovechar las contribuciones que, tanto del lado de la Filosofía, como del lado de la Sociología y la Antropología, puedan esclarecer los problemas que surjan en el análisis del tema a que hemos limitado nuestro estudio.

Cien Años de Soledad es una novela. Esta sola afirmación nos coloca en el centro de las discusiones de los estudiosos de diversas disciplinas. En el campo de la Filosofía, Benedetto Croce negaba, a comienzos de nuestro siglo, la existencia de los géneros literarios, sustituyendo las clasificaciones de la antigua poética por una "lingüística general" descriptiva de las diversas "intuiciones líricas", que en cada caso tienen un objeto singular específico. (3). Pocos años más tarde, Ortega rehabilitaba la idea de los géneros literarios, reafirmando contra Croce la diferencia entre fondo y forma, e invirtiendo los términos en que la antigua poética planteaba el problema: los "géneros" no son "formas poéticas" sino "ciertos temas radicales, irreductibles entre sí..." (4). A la luz de las discusiones antropológicas de moda, podríamos decir que Croce defendía una posición "funcionalista", mientras Ortega apoyaba una concepción "estructural". En todo caso, los diversos enfoques del problema son iluminadores para determinar hasta qué punto es válida la afirmación del carácter novelesco de la obra que nos ocupa.

Como es sabido, la palabra "novela" se introdujo en nuestra lengua alrededor del año 1400. Cuando Sacchetti escribe en 1393 **I libro delle Trecente novelle**, el nombre empieza a gozar de popularidad en Italia. No es del todo insignificante el hecho de q' éste género

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

haya nacido en Europa, con plena conciencia de su novedad y una cierta sospecha de inmoral o frívolo. No es ajeno a tal sospecha el que Cervantes, al dar un lugar cimero al género narrativo en nuestra lengua, e introducir formalmente el nombre en el título de su colección de relatos, le haya añadido el calificativo de "ejemplares". ¿Es Boccaccio el punto de partida de la novela moderna? ¿Es Florencia el foco de difusión de este género literario, desde donde irradió a la Corte borgoña, a Cataluña, y aún hasta la lejana Londres de Chaucer? Este interrogante nos coloca de nuevo en el centro de notables controversias actuales.

La pugna entre difusionistas y evolucionistas tiene, en la breve vida de los estudios antropológicos, una larga tradición. ¿Es la novela un fruto natural de una fase determinada del desarrollo social? ¿O su aparición en un área cultural determinada obedece a los accidentes históricos y a las interelaciones individuo-grupo dentro de las diversas sociedades? No vamos a pretender nosotros dirimir la discordia. Recordaremos, sí, que, ya que los antropólogos aspiran a emular la exactitud y el rigor de las ciencias naturales más perfeccionadas, aprendan de éstas también a renunciar estratégicamente, en ciertos casos, a la pretensión de verdades absolutas. Por muchos años la Física ha explicado alternativamente diversos fenómenos con la teoría ondulatoria o con la teoría corpuscular de la luz, sin q' la contradicción lógica en ello implicada haya detenido su avance.

En el presente estudio, haremos un uso estratégico de algunas tésis evolucionistas, lo que no implica imponer a la historia esquemáticos desarrollos a priori. En cada caso, acumularemos el número suficiente de accidentes históricos, para dar a nuestro análisis una necesaria dosis de evidencia. Tradicionalmente Grecia ha sido el "modelo histórico" del desarrollo de las humanidades en el mundo occidental. En tal sentido, el presente estudio está dentro de los cauces tradicionales. Divergemos, sí, de la tradición humanista, en cuanto al sentido de la palabra "modelo". Modelo no significa en nuestro estudio "prototipo" o "ideal", sino simplemente una construcción arbitraria que puede servirnos de término de comparación. Queremos liberarnos de la superticiosa idea de que somos "herederos de Grecia": Grecia es para nosotros, como podría ser la India Védica o la agrupación tribal de los Botocudos de las selvas del Brasil, "otra cultura".

El término "Ortogénesis" fue introducido en las doctrinas evolucionistas por el Biólogo suizo Theodoro Eimer en el siglo pasado. Para Eimer, en el curso de la evolución filogenética, los seres vivos tienen una tendencia innata a variar en una dirección prefijada. Somos conscientes del carácter metafórico de la aplicación del concepto de "Ortogénesis" a la evolución de un género literario. Por tal razón, queremos ponernos a cubierto de los contundentes ataques con que antropólogos como Levy-Straus ironizan el empleo de categorías biológicas en las ciencias culturales: "La validez de las reconstrucciones del naturalista—dice Levy Straus—tiene, en último análisis, la garantía del lazo biológico de la reproducción. Un hacha, en cambio, no engendra nunca otra hacha; entre dos útiles idénticos o entre dos diferentes que posean una forma tan semejante como se quiera, hay y habrá siempre una discontinuidad radical derivada del hecho de que uno no ha nacido del otro, sino que cada uno de ellos ha nacido de un sistema de representaciones". (5). No ponemos en duda tan evidente advertencia. Un hacha no engendra nunca un hacha; aunque habría que recordar un poco en broma, que, en muchos casos, un herrero engendra un herrero y en algunos, y el caso es pertinente, (como el de los señores Dumas, paisanos del antropólogo), un novelista engendra un novelista.

El término "Heterogénesis" es, nos parece, un neologismo. Lo hemos construído como antónimo del término de Eimer. Y así como los términos son antónimos, las formas del estudio de un proceso de evolución ortogenética y de un proceso de evolución heterogenética deben ser también inversas. En el primer caso, podemos partir del análisis del "término" del proceso e ir reconstruyendo las fases sucesivas de su constitución. En el segundo, se impone una dirección ordenada cronológicamente, dado

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el carácter "anómalo" del proceso. En el primer caso, el proceso es más fácilmente reducible a una dimensión sincrónica; en el segundo, la perspectiva diacrónica se impone.

NOTAS

1. José Ferrarter Mora. **La Filosofía en el mundo de hoy.** 2a. edición Revista de Occidente. Madrid 1963.
2. Claude Levy-Strauss. **Antropología Estructural.** EUDEBA. Buenos Aires 1968.
3. Benedetto Croce. **Estética comme Scienza dell'espressione e linguística generale.** 4a. edición 1912 p. 42-46. Citado por Julián Marías. Comentario de **Meditaciones del Quijote.** 2a. edición 1966. Editorial Revista de Occidente. P.312.
4. José Ortega y Gasset. **Meditaciones del Quijote.** Edición citada. P.125.
5. Claude Levy-Strauss. Ibiden. P.4.

PRIMERA PARTE:

LA MATRONA DE EFESO: ORTOGENESIS DE UN RELATO.

1— Novela, Ciencia y Filosofía

Nunca se ha reparado suficientemente en el hecho de que Mileto, cuna de la Filosofía y de la ciencia, haya producido también algunos gérmenes de la novela occidental: los famosos cuentos milesios, que conocemos principalmente por Petronio y Apuleyo. El último de estos autores, al dar los primeros pasos, un tanto vacilantes, en el género narrativo, da el nombre de "Ciencia" a su nuevo quehacer. Usando un recurso ya clásico en la novelística universal, finge encontrar las historias que referirá en un papiro egipcio que se propone traducir al latín. Apuleyo se excusa de las dificultades del lenguaje de su "traducción" por haber aprendido "sin que ningún maestro me enseñase, la lengua natural de los latinos", y además porque "la misma mudanza de mi hablar responde a la ciencia y estilo variable que comienzo a escribir". (1). Tres cosas ameritan atención en esta frase: la conciencia de inaugurar una forma nueva de escribir, que se refiera a ella como "ciencia" y que afirme la mudanza del lenguaje y la variabilidad de estilo que impone.

Tampoco se recuerda con la frecuencia recomendable que en el apretado espacio no mucho mayor de una treintena de años, aparecieron en tres vecinos países europeos la primer gran novela moderna, la obra más característica de la nueva ciencia física y la obra filosófica inaugural del pensamiento de la modernidad. La primera parte de El Quijote se publicó en 1605; en 1632 editó Galileo el Diálogo del Máximo Sistema, y en 1637 vio a luz el Discurso del Método de Descartes. Hay entre estas tres obras una serie de interesantes correspondencias ocultas a la vista de quienes conciben los humanos quehaceres como compartimientos estancos. Ya Ortega señalaba la solidaridad de la severa policía impuesta por la Física de Galileo al universo y la infartación de la aventura en el relato de Cervantes. Se podría señalar también, a manera de ejemplo, la similitud de la función desempañada por el Mago Merlín, poderoso encantador, en el relato cervantino, y la que cumple el hipotético Genio Maligno de la teoría cartesiana.

¿Se debe esto a simples coincidencias, o existe entre el género narrativo y el quehacer filosófico y científico una solidaridad que es preciso esclarecer?

2— Un cuento Milesio: La Matrona de Efeso

Por fortuna, entre los pocos cuentos milesios que han llegado hasta nosotros, existe uno sumamente esclarecedor de la naturaleza de los mismos. El relato de la Matrona de Efeso, que nos transcribe Petronio Arbiter en los Capítulos CXI y CXII de **El Satiricón.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Una agraciada y virtuosa matrona de Efeso pierde a su marido y la muerte de éste la sujeta al más extremo estado de desesperación; nadie logra arrancarla de la tumba del marido, donde permanece por varios días en contínuo llanto y sin probar bocado. A la puerta del cementerio, han crucificado a unos malhechores, y un soldado guarda para evitar la sustracción de los cadáveres por sus familiares. El llanto de la viuda atrae al soldado, quien al verla, trata de confortarla vanamente; tras nuevas insistencias, la viuda al fin accede a comer los alimentos que le trae el galante milite. Al cabo, accede también a menos honestas proposiciones. Mientras tanto, los familiares de uno de los ladrones crucificados han sustraído su cadáver. Un grave problema con sus superiores aguarda al donjuanesco guarda: la dolorida viuda no tarda en proponer la solución: el cuerpo del llorado marido pasa a ocupar el lugar del cadáver sustraído. El asunto es harto simple y la gracia del relato inigualable. Es extraño no se hayan extraído del mismo, mayores consecuencias para explicar los orígenes de la novela.

Es fácil distinguir en este sencillo y divertido relato los tradicionales elementos de "fondo" y "forma". El fondo, tema o asunto lo constituye los tradicionales chismes acerca de la volubilidad de las viudas. Estas historias son comunes en todos los grupos sociales. El tema no parece, por el momento, presentar mayor interés. La forma, en cambio, nos ofrece un definido ejemplo de uno de los caracteres esenciales del género narrativo. Si nos preguntamos a qué debe el relato de la matrona efesia su eficaz gracia, tendríamos que aceptar que buena parte del encanto literario del mismo se debe sólo a una razón técnica: La fidelidad del narrador a una cronología rigurosa y el saber dar en cada momento únicamente el aspecto presente del asunto, sin anticipar jamás cualquier matiz que no caiga bajo la instantánea perspectiva. Si a la par de decírsenos, por ejemplo, que además de virtuosa y agraciada, la matrona efesia era también voluble, el relato hubiese perdido muchos quilates de su encanto. ¿Qué es lo que hace posible esta fidelidad cronológica y especular?

Aún antes de la novela cervantina, el relato de la Matrona de Efeso nos sugiere la consustancialidad de narración e ironía. Se suele tener un concepto muy estrecho de la actitud irónica, y Ortega, que lo hacía notar, nos ha dejado una definición comprensiva de su consistencia: "Ironizamos siempre que en nuestro trato con una cosa, sea del orden que sea, no la referimos ni enganchamos al núcleo decisivo de nuestra persona. El "yo" que entonces se relaciona con la cosa —para juzgarla, estimarla, amarla o reprobarla— no es el fondo definitivo, sostén último del resto de nuestra personalidad; sino un "yo" más o menos ficticio que ad hoc destacamos para que se las entienda con el objeto". (2)

No hay duda que la imaginación popular ha fraguado la divertida historia. Las matronas respetables fingen indignación al oirla. El lóngevo marido de la joven señora aparta de su mente el cuento referido como un mal pensamiento. El joven imberbe y superticioso se escandaliza de la irreverencia con los muertos. Pero hay también en Mileto mentalidades afables y liberales, instaladas confortablemente en una personalidad recia y jovial, que, con dotes histriónicas no despreciables, hacen suya la historia que va de boca en boca. Proyectan sobre su yo auténtico el ficticio de un testigo presencial, y con su buena voz acostumbrada, narran, paso a paso, lo acontecido en la ciudad vecina.

Por otra parte, y volviendo al fondo mismo del relato, deja éste ver la materia trágico-cómica característica, según se reconoce, de la novela. La Matrona de Efeso, como la heroína trágica, tiene, para decirlo con palabras de Ortega, "medio cuerpo fuera de la realidad". (3). Su pretensión a una absoluta fidelidad de ultratumba está impregnada del pathos trágico, por lo que al sucumbir al embate de lo real, su caída está plena de estruendosa comicidad. Estos elementos trágico-cómicos no son, como veremos, casuales. Se derivan de los detalles concretos del argumento fraguado por la mente popular.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Antes de entrar en estos detalles concretos, detalles de los que extraeremos jugosas consecuencias, conviene detenerse a analizar la actitud irónica que permite lo que hemos llamado la "fidelidad cronológica y especular" del relato.

3— Ironía y Personalidad Social

La posibilidad de destacar sobre el "yo" auténtico ese segundo "yo" irónico parece estar condicionada por un tipo particular de situación social. En un breve artículo intitulado "Diálogo sobre el Arte Nuevo", Ortega y Gasset pone en boca de Baroja la siguiente afirmación: "Hoy no existe ironía en el mundo. Y se comprende. La ironía consiste en tener una personalidad efectiva sobre la cual se da uno el lujo de armar otra ficticia, inventada por uno mismo. Esto sólo puede permitírselo quien sienta muy segura socialmente su personalidad real". (4)

¿Qué circunstancias son propicias para el fortalecimiento social de la personalidad individual? No hay duda que esas épocas que podríamos llamar "antropocéntricas", en que florece el humanismo y el culto a la razón. Ortega y Gasset las ha bautizado con el nombre de "Epocas de Riqueza y Libertad". En ellas, precisamente, hace su aparición la Filosofía. Veamos como describe el filósofo español este tipo de épocas.

En una de sus últimas obras, (5) sostiene Ortega que la Filosofía es un fruto de las épocas de riqueza y libertad. Así como es un error, piensa "consignar la idea de libertad a la política y el derecho", lo es también adscribir originariamente el término "riqueza" a lo económico. El sentido primario de riqueza y libertad es un sentido vital. Consiste la riqueza vital en "la experiencia de que la vida no consiste sólo en lo que hay, sino que crea, que saca de sí misma nuevas realidades, que la vida, por tanto no se define exclusivamente por sus necesidades sino que más aún que en éstas, y desbordándolas, consiste en abundantes posibilidades". Consecuencia de esta experiencia es la libertad vital: "Hay que elegir... El ver que se han inventado nuevas cosas se funcionaliza y el hombre se pone deliberadamente a inventar. Crear nueva vida se hace función normal de la vida..."

"Una misma cosa con todo esto es que el individuo deja de estar totalmente inscrito en la tradición, —continúa Ortega— cualquiera que sea la porción de su vida que quede aún informada por ésta. Es él quien, quiera o no, tiene por sí mismo que elegir entre las superabundantes posibilidades. Entre éstas, no olvidemos las intelectuales. Al frecuentarse los pueblos, al viajar y sumergirse en lo exótico se han aprendido diversas maneras de ver las cosas, modi res considerandi. En vez de estar atenido el individuo a un repertorio único e incuestionado de opiniones, la tradición, se encuentra ante un amplio surtido de ellas, y forzado a elegir desde sí mismo la que le parezca más convincente". Y finaliza el pensador español, precisamente, recordando la definición que da Aristóteles de la ciencia: "La ciencia es la presunción más convincente".

Es fácil derivar de la descripción de tal tipo de situación social, la adecuación de la misma para que de su seno surja el género narrativo. El ímpetu creador, la curiosidad por lo exótico, la pluralidad de creencias y opiniones: todo ese cúmulo de elementos parecen propicios para la aparición de este género tan vasto y comprensivo, plural y multiforme, que conocemos con el nombre de novela.

4— Fábula Ornitológica (disgresión).

El gran novelista Julio Cortazar es consciente del carácter plural y abarcador del género novelístico. Comparándola con la excelsitud y pureza de otros géneros literarios, habla, en un interesante ensayo de "el desenfado de la novela, su inescrupulosidad, su buche de avestruz y sus hábitos de urraca" (6). Menéndez y Pelayo echa de menos en Apyleyo "la grave majestad de la lengua latina". (7) ¿Será este un defecto del autor de **El Asno de Oro**, o, como él mismo explica, una imposición

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"de la ciencia y estilo variable que comienza a escribir?"

Dimos comienzo a este estudio insinuando una relación entre novela, filosofía y ciencia. La frase de Cortazar nos incita a plantear el asunto en los términos ornitológicos del posible parentesco entre el ave de Minerva y dos de sus menos heráldicos congéneres: el avestruz y la urraca. El avestruz fundamenta su dudosa reputación en su poca selectiva voracidad y en su incapacidad de afrontar una situación que imponga inaplazables decisiones. La urraca, como sabemos, es famosa por sus hábitos acumulativos y su atracción por las joyas, tanto verdaderas como falsas.

Si, de acuerdo con Cortazar, creemos que la novela tiene la voracidad del avestruz y los hábitos acumulativos de la urraca, se nos antoja pensar que el clima propicio para su desarrollo es un clima de abundancia, de "riqueza vital". Si al mismo tiempo le atribuimos la falta de discernimiento y la incapacidad de decisión de ambos pajarracos, es natural creer que esta "riqueza vital" no es interpretada por el género novelístico como "ampliación de la libertad", (que exige, consecuentemente, un mayor grado de auto-regulación), sino como ocasión de gulas y lujurias, como festín de negros. En otras palabras, que la novela no ha encontrado "la presunción más convincente", de que hablaba Aristóteles, sino que ingurgita y guarda en su insaciable buche todas las presunciones. El asunto amerita una consideración más detenida. Por el momento, nos parece pertinente introducir en esta "fábula ornitológica" un personaje más: el alción. Este pájaro mitológico, que encuentra en el tempestuoso invierno unos días de calma para construir su nido y empollar a las crías, es símbolo de la serenidad en medio de la tormenta. Ortega ha hecho ver en la etimología de la palabra "abundancia", las ondas agitadas de un tempestuoso mar, o de un torrente arrollador.

Si la pobreza agobia, la abundancia también amenaza con ahogarnos en su exceso. Hay quienes saben percibir el aspecto negativo de la riqueza y la libertad: almas que llevan en el fondo de su ser una secreta nostalgia por la claridad y firmeza de las épocas tradicionales. Que, como Goethe, piensan que:

> "Vivir según capricho es de plebeyo:
> el noble aspira a ordenación y a ley".

Tal era, por ejemplo, el alma de Cervantes. Ortega ha hablado del "Alcionismo" del autor de El Quijote (8). En la cima del Renacimiento, don Miguel de Cervantes ve el mundo con una doble ironía. Las riquezas del mundo renacentista no le engañan ya: Percibe claramente sus limitaciones y deficiencias. Igualmente claro está del carácter utópico de toda pretensión de retorno.

El ave de Minerva no desdeñaría contar en su linaje al alción.

5— Viaje al Mundo de los Muertos

Volvamos, sin embargo, al relato de la viuda efesia. Sin duda, el elemento de mayo hilaridad de la historia es la sustitución de cadáveres con que culmina.

Esta farsa un tanto macabra de la sustitución de cadáveres, como las picaresca: aventuras sacrílegas de los cuentos del Decamerón, abona la comicidad del relato de la matrona de Efeso con la dosis de crudo humorismo inherente a la irreverencia. Es verdad que el culto de los muertos pertenecía ya a la prehistoria de la religión griega: los dioses de la muerte habían cedido su imperio al juvenil Apolo, puro y lejano, que mata con sus flechas adormecedoras, con una muerte muy parecida al ensueño. (9) Sin embargo, el mismo Apolo acusa ante los Olímpicos a Aquiles, cuando profana el cadáver de Héctor "envileciendo con su furor la muda tierra". (10).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Por otra parte, la religión de los Olímpicos era eminentemente aristocrática. Sólo lentamente fue penetrando en las capas más bajas de la población. En estas capas populares, la religión dionisíaca, aunque soterrada, estaba siempre pronta a brotar de nuevo, en vigoroso florecimiento del culto al dios de la Naturaleza y de la muerte.

La posibilidad del relato de la viuda efesia implica, por tanto un alto grado de "racionalismo" e impiedad en el seno de la sociedad griega.

Como ya lo mostrara Wilamowitz-Moellendorf, (11) los cuentos milesios Erotici o historias de amor, proceden de la Comedia nueva. Esta, a su vez, más que de la Comedia vieja, procede de la Tragedia de Eurípides. Eurípides, contemporáneo de Sócrates e hijo de la influencia sofística, es, como se sabe, quien seculariza la tragedia ática. Los dioses que en Esquilo y en Sófocles ocupan el lugar de protagonistas principales, son relegados por el trágico griego al inferior plano de las fuerzas ciegas de la naturaleza. Lo que interesa a Eurípides son los caracteres humanos y la psicología de sus personajes.

Este interés profano por las vicisitudes de los personajes de carne y hueso es trasmitido por la nueva Tragedia a la Comedia nueva. La materia de la trama argumental de ésta, en cambio, no podía venir sino de la vieja Comedia. La comedia griega, como la tragedia, parece haber tenido también un repertorio reducido de temas radicales irreductibles.

Entre estos temas radicales irreductibles, el del Viaje al Averno parece haber sido uno de los más comunes. "El descenso al mundo subterráneo —dice Werner Jaeger— era un tema predilecto de la comedia". (12) y cita, como ejemplos de su empleo, los **Demoi** de Eupolis, donde los viejos hombres de estado ya difuntos son llamados del Hades para salvar la ciudad. Más interesante, para nuestro caso, es el empleo del viaje al Averno que Aristófanes hace en la comedia **Las Ranas**. Los ciudadanos no están satisfechos de los nuevos poetas. Por tal razón, se encarga a Dionysos descienda al Hades para traer a Eurípides al mundo de los vivos. Sin embargo, en las competencias agonales, Eurípides ha sido vencido por Esquilo, y Dionysos asciende trayendo al viejo poeta en lugar de su adversario, para salvación de la patria.

Esta sustitución de "difuntos animados" que tiene lugar en **Las Ranas** de Aristófanes preludia ya la divertida sustitución de cadáveres del relato milesio. Parte, pues, de la estructura argumental del cuento milesio le ha llegado, a través de la nueva Comedia, de la vieja Comedia de Aristófanes. Antes, sí, ha pasado por el filtro escéptico y crítico de Eurípides. El mundo subterráneo, el tenebroso Hades, se ha convertido en la secular cueva de un cementerio citadino. Los lúgubres espectros, en inertes despojos, útiles solamente para un pícaro engaño. Estamos frente a lo real como materia estética.

6 - Los Orígenes de la Comedia

"El tema poético de la realidad... —dice Ortega y Gasset— nace en los antípodas del mito y de la épica. En rigor, nace fuera de la literatura. El germen del realismo se halla en un cierto impulso que lleva al hombre a imitar lo característico de sus semejantes o de los animales. Lo característico consiste en un rasgo de tal valor dentro de una fisonomía —persona, animal o cosa— que al ser reproducido suscita los demás, pronta y enérgicamente, ante nosotros, los hace presentes. Ahora bien, no se imita por imitar... El que imita, imita para burlarse. Aquí tenemos el origen que buscamos: el mimo". (13)

¿De dónde nace este impulso que lleva al hombre a imitar a otros seres? Esta pregunta ha suscitado una serie de interesantes controversias en relación a un tema de gran

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

interés filosófico, histórico y antropológico: el origen de la máscara, una de las creaciones culturales primigenias de la humanidad. "Se me ocurre que en el principio fue la mueca —ha escrito al respecto con notable acierto poético Pablo Antonio Cuadra— El hombre hizo gestos con el semblante para aparentar ser "otro". Para sobreponer a su fisonomía, tal vez benévola, una expresión de cólera o de altanería q' necesitaba para imponerse. O la impasibilidad para disimular el sentimiento. Luego vino la máscara". (14) ¿Será la simulación y el disimulo la opuesta doble vertiente de impulsos que lleva al hombre a tomar la apariencia de "otro"?

Es difícil trazar límites precisos entre la simulación y el disimulo. Así como muchas veces se disimula para simular, muchas otras se simula para disimular. Para evitar tales quid pro quo, propondremos un sentido preciso para ambas actitudes. Diremos que la simulación nace de la conciencia de la inferioridad del propio ser, que busca compensarse imitando el ser de otro. El disimulo, por el contrario, nace de una conciencia de superioridad que, o se burla del ser de los otros, o teme hacerse manifiesta ante los demás. No andaríamos descaminados al llamarlo una actitud apolínea. Hasta aquí, nos parece, hemos expuesto los conceptos en términos fácilmente traducibles al lenguaje de las ciencias psicológicas. Pero hay un problema más, que exige ya ser planteado en términos metafísicos. ¿Es el ser una magnitud escalar? Hablar de inferioridad y superioridad implica la idea de que el ser tiene grados. Pero, en la disyuntiva Hamletiana, tal no es el caso: "Ser o no ser: he ahí el problema".

Ante los ojos de Hamlet, cae la cortina que separa lo aparente de lo real. La frontera entre la simulación y el disímulo no existe. Si partimos de la nulificación del propio ser, "aparentar ser" y "disimular no ser" se convierten en una actitud unívoca. Por ello es Hamlet el histrión y el anti-histrión por excelencia.

La clave de la solución del problema está, nos parece, en que el espectador del mimo no es sólo, ni en primer término, la comunidad social, sino, por encima de ella, la propia divinidad. Se simula o se disimula ante los ojos de los dioses.

En el sacrificio, uno de los actos religiosos por excelencia, "el principio fundamental es el de la sustitución; —dice Levy-Strauss— a falta de la cosa prescrita, cualquier otra puede sustituirla". "Cuando un pepino hace las veces de víctima sacrificada —cita el mismo autor del ensayo **Nuer Religion**, de Evans-Pritchard— los Nuer (una tribu primitiva) hablan como si se tratase de un buey y, al expresarse de tal suerte, van un poco más allá de la simple afirmación de que el pepino sustituye al buey"... "En el sacrificio —continúa— (la víctima) desempeña el papel de intermediaria entre dos términos polares, uno de los cuales es el sacrificador y el otro la divinidad, y entre los cuales, al principio, no existe homología, ni siquiera relación... pues el fin del sacrificio era, precisamente, establecer una relación". (15) Entre el ser nulificado del hombre, y el ser sobrenatural de la divinidad, la víctima "consagrada" establece el eslabón que conduce hasta el hombre la gracia del dios, eslabón que es instantáneamente destruido, restableciéndose el abismo entre el hombre y la divinidad.

En el principio de **sustitución** del sacrificio, vemos claramente actuar la actitud simulatoria. El hombre, consciente de su inferioridad, simula un don digno de la divinidad. Si el pepino puede "enmascararse" de buey, es porque el buey puede a su vez "divinizarse", al ser consagrado como víctima.

Levy-Straus cree encontrar en la magia, de la que los rituales sacrificatorios son una instancia, "una naturalización de las acciones humanas —tratamiento de algunas acciones humanas como si fuesen una parte integrante del determinismo físico". Para el antropólogo francés, paralela a esta "naturalización de las acciones humanas", se da una "humanización de las leyes naturales", fenómeno en que, según su concepto, consiste la religión. "La noción de una sobrenatura no existe más que para una humanidad que se atribuye, a sí misma, poderes sobrenaturales, y que presta, a su vez,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

a la naturaleza, los poderes de su superhumanidad". (16) Se nos ocurre expresar esta correlación diciendo que el hombre "simula" poderes sobrenaturales, a la par que "disimula" la atroz inhumanidad de las fuerzas del cosmos. A este respecto, es interesante anotar una aguda sugerencia de Ortega y Gasset, en que cita, de paso, una definición de la religión contraria a la de Levy-Straus. "(La) indocilidad del porvenir, su insumisión a nuestra voluntad, (la) dolorida conciencia de que lo mismo puede pasarnos mañana una cosa que otra nos la representamos bajo la fisonomía de un poder misterioso sin figura ni personalidad, inexorable y despectivo que llamamos Azar. Si pudiéramos entrar en el estudio del hombre primitivo yo intentaría hacer ver como es el Azar el primer Dios ante el que la humanidad se encontró. Pero ese Dios primigenio, el Azar, no tiene inteligencia, no tiene voluntad, no tiene compasión ni sensibilidad alguna; en suma, no es un Dios personal. Depender pura y simplemente de un poder sobre el cual no cabe ejercer el menor influjo —así definía Schleiermarcher la religión— que es sordo, que es ciego, que, en rigor, es... Nadie, resulta demasiado horrible y por eso los hombres tuvieron que imaginar figuras de dioses más asequibles, a quienes se pudiese llegar con la plegaria, el culto y el sacrificio. Y esas figuras de dioses asequibles fueron puestas como **máscaras** tranquilizadoras, sobre el Azar, para ocultar el Dios primigenio que no tiene cara". (17).

En resumen, parece que el hombre se enmascara porque antes ha enmascarado al Dios. No hay que olvidar por último, que la palabra "persona" se deriva del nombre que los latinos daban a las máscaras del teatro. Los historiadores de la religión romana han encontrado que las máscaras fueron originalmente ofrendas sacrificiales a los dioses.

7 - Dionysos: Divinidad Festival y Tenebrosa

Ortega y Gasset, cuyas notables contribuciones a los temas antropológicos no han sido aún debidamente justipreciadas, nos refiere así el papel de la máscara como ofrenda sacrificial: "A la figura, pápel o role teatrales que el actor tenía que realizar en la escena llamaban los latinos persona. Y lo llamaban así porque persona significaba máscara. En el teatro antiguo el rostro del actor desaparecía bajo la máscara en la cual estaban representados los rasgos de la figura imaginaria cuyo destino la tragedia o la comedia hacía manifiesto. En aquel teatro, pues, se consideraba que la cara casual del actor no podía ser la auténtica faz del personaje dramático. Lo auténtico era la máscara que a nosotros nos parece precisamente lo que oculta y suplanta al hombre auténtico. Pero el teatro no inventó la máscara. El teatro tiene un origen religioso y encuentra la máscara en la más vetusta tradición religiosa. Conviene recordar que uno de los más primitivos inventos del hombre fue la máscara. Franz Altheim, el historiador de la religión romana, persiguiendo la génesis del vocablo persona, encuentra que uno de los dioses más antiguos del Mediterráneo se llamaba Porse o Pursen —en etrusco Fersus— Era el mismo dios que en Grecia se llamara Dionysos, en Italia, Bacchos; por tanto, el dios de los muertos, y tal vez está en relación con él la divinidad subterránea Persefone o Proserpina. Como suele el dios de los muertos, estaba Porsen encargado de regir el destino de los vivientes. El hombre, para obtener su favor, por tanto, para lograr su destino, su personalidad, le ofrendaba su máscara, la representación plástica de su propia cara, por tanto, lo que parecía más auténtico y esencial del ser humano, pero deformado según la figura del dios. Y cara-os —debió ser el nombre más antiguo de máscara, que por ser ofrendada a Porsen habría pasado luego a llamarse persona. Estas máscaras aseguradoras del destino individual se colgaban de un árbol sagrado. Influido por el dios, se esperaba que el viento al moverse eludiese, sortease los efluvios adversos, los destinos hostiles. Esto se llamó el rito de la cara que se balancea con el vaivén del viento —oscillans— es el rito oscilatorio". (18).

Terminemos con esto, por el momento, esta larga disgresión acerca de las máscaras, no sin antes destacar una conclusión que nos interesa para nuestro desarrollo. En el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

enmascaramiento, como en el sacrificio, actúa un mismo principio, al que Levy-Strauss llama "principio de sustitución". Su fin es salvar una distancia insalvable: la que separa lo personal de lo impersonal, el propio ser y el ser del otro, este mundo y el mundo de más allá, lo temporal de lo eterno.

Volvamos, pues, a ocuparnos del origen de la comedia. Tanto la comedia como la tragedia, parece cierto, provienen de las fiestas dionisíacas. Ortega y Gasset, en un Anexo a su Conferencia "Idea del Teatro", se ha ocupado de describir magistralmente el proceso seguido por la prehistoria de este género literario. El Anexo se titula "Máscaras". Transcribamos sus líneas principales: (19)

"Nace el teatro griego de las danzas y cantos corales que se ejecutaban en el culto a Dionysos, el dios de la naturaleza elemental o si se quiere de lo elemental en la naturaleza, y especialmente del vino... Parece ineludible y constitutivo de la condición humana duplicar el mundo y a este oponer otro que goza de atributos contrarios. Más, por lo pronto, no halla en sí más que la simple postulación de ese trasmundo. Ahora se trata de descubrirlo, de tomar contactos con él, de verlo. ¿Cómo? ¿Por qué procedimientos, medios, métodos, técnicas? El carácter general con que este mundo se presenta al hombre es la habitualidad. El mundo en que vivimos desde luego y sumergidos en el cual nos encontramos es el "mundo habitual", lo "ordinario". Paralelamente el otro mundo queda, por simple repercusión, caracterizado por ser lo "excepcional", lo "extraordinario". Y todo lo que se ofrece con esta fisonomía adquiere ipso facto el rango de Ultramundo y es divino. De aquí que desde los tiempos más primitivos haya considerado el hombre que los sueños y los estados visionarios eran, por su relativa excepcionalidad y su sesgo extraordinario, lo que le revelaba ese mundo que es otro y porque es otro es superior... El sueño tiene el carácter de una escena real. Se la presencia desde fuera de ella, como los acontecimientos corporales de la vida despierta. El dueño tiene, pues el carácter de algo exterior al sujeto. Pero al mismo tiempo tiene el carácter de estar más adscrito al sujeto individual que las escenas de la vigilia... Pero en el sueño el hombre está dormido. Sería preferible tener sueños despierto. El sueño despierto es la embriaguez... Dionysos es un dios universal —dios de la vida, de todo renacer primaveral en planta, animal y hombre, pero también dios de los muertos. Dios amable, delicioso, placentero y festival; dios terrible, destructor, que queda el mismo descuartizado en feroz mascalismo. Dios bueno y dios malo... Dionysos y la religión dionisíaca representan liberarse el hombre de la vida como preocupación que es su forma primaria y sustantiva. Lo dionisíaco es la vida como descuido, sin cuidados, el abandono al puro existir y la fe en que algo más allá de la personalidad —la personalidad es conciencia, deliberación cautelosa y suspicaz previsión, regimentada conducta, razón— y más poderoso, constante y fecundo que ésta lleva al hombre generosamente en sus brazos, enriquece su existencia y le salva. Ese algo ultra —sobre e infra-humano— son los poderes cósmicos elementales, los más ciertamente divinos... Dionysos es a la vez el dios y el método para llegar a él. En efecto, Dionysos es el dios-vino, el vino como dios y lo divino como embriaguez. El vino es el más ilustre estupefaciente. El dispone el culto frenético que consiste en danzas apasionadas... Como hemos olvidado lo que han sido para el hombre los sueños, sus primeros maestros, hemos olvidado lo que durante milenios fue para la humanidad la danza. Y ello a pesar de tener a nuestra vista el hecho de que todos los pueblos primitivos actuales no pueden existir sin danzar. La danza es todo un lado de la vida para ellos. Es la acción colectiva por excelencia en que la tribu como tal, diríamos, la nación se hace presente, se reconoce a sí misma como realidad colectiva, refresca constantemente su solidaridad, actúa y es... Por eso no es sino lo más natural que Dionysos sea un dios que danza, frenéticamente danza y con él sus sacerdotisas y fieles, las ménades, esto es, las locas... El culto primigenio es una danza. Pero esta danza es una pantomima en que se representa la vida del dios. De este modo la práctica religiosa que es el culto, tiene el efectivo carácter de una "imitatio dei". En la danza dionisíaca se representaba la vida, pasión, muerte y resurección de Dionysos. La fiesta era el día

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de difuntos —la Choé— que abría el largo festival de las Anthesterias, dedicado a la veneración de los muertos. Un ciudadano que figuraba ser Dionysos, coronado de pámpanos y hojas de vid, entraba en Atenas dentro de un navío colocado sobre ruedas. Era el "carro naval", de donde viene nuestro carnaval. ...Vemos, pues, que la representación de la vida divina es estilizada en danza al introducir en los acontecimientos miméticos la magia formal del ritmo, que transpone o transubstancia el acto habitual y mundano en algo superior y trascendente —como en la palabra, el vulgar y profano decir merced al rimo en verso, se torna fórmula mágica— Carmen... A la serie de movimientos, de actos que integran la "representación" mimética llamaban los griegos un "drómenon", de drao —actuar, ejecutar—. La forma nominal de este verbo es drama. Ella nos hacer ver, por decirlo así, oficialmente, en el rito religioso el pre-teatro, la prehistoria del teatro... Por otra parte, la ceremonia religiosa consistente en la danza mimética, el drómenon o acción sagrada, se decía en griego orgía, de ergon, obra u operación, actuación. Orgía es, pues, lo mismo que drama; más exactamente, es el drama visto por su anverso religioso. Pero, como hemos observado, el acto religioso es formalmente festival. El culto es fiesta, y viceversa. Para la humanidad toda, incluyendo Grecia y Roma, toda fiesta es religiosa y la religión culmina a potiori en fiesta... La "manía" báquica, el frenesí orgiástico nos hace ver otro mundo "un mundo en que todo es positivo, sabroso, sonriente, y, a la vez, terrible. La visión de la realidad otra que es lo mitológico, lo divino, es infinitamente atractiva; es, literalmente, la máxima voluptuosidad, porque si lo divino es el mysterium tremendum, es también el mysterio fascinans. Pero en ese otro mundo —esto es lo esencial— aún lo terrible tiene gesto positivo, afirmativo. También en él hay lo más terrible: la muerte. Pero ¡ahí está! en la visión dionisíaca del mundo, muerte y vida son indiferentes, porque si vivir es, a la postre, morir morir es, al cabo,, resucitar. Dionysos es el dios que vive frenéticamente, que muere despedazado y que resucita gloriosamente... Dionysos se presenta con una máscara puesta o en la mano. Es el dios enmascarado. Era lo único que nos faltaba para completar la realidad teatral: la máscara, el difraz. La razón primera por la cual Dionysos lleva la máscara no ofrece duda ninguna. Es un caso particular de la "ley" histórica antes formulada: lo que los hombres, adoradores de un dios, hacen al adorable, reobra sobre el dios, se proyecta en su figura mítica y plástica. Los que ejecutaban el culto de Dionysos se enmascaraban. Pero esto nos obliga a averiguar qué es la máscara, cuál es el origen y en qué consiste la realidad humana que ella es; en suma, por qué en el Universo hay esa cosa que es la máscara... El hombre hizo desde luego la experiencia más radical que sobre la realidad de su vida le cabe hacer: descubrir que es una realidad limitada por todos lados, en todas direcciones y, por tanto, de sobra impotente. El hombre puede algunas cosas que quiere, pero esto no hace sino subrayarle tanto más que no puede las mejores cosas que quiere. Experiencia tal produce automáticamente la imaginación de otra realidad, la cual puede, sin limitación, todo lo que quiere. La conciencia de su propia relatividad es en el hombre inseparable de la conciencia postuladora de lo absoluto. Y entonces se engendra en él el vehemente y equívoco afán de querer ser precisamente eso que no es: lo absoluto; participar de esa otra superior realidad, conseguir traerla a la suya menesterosa y limitada, procurar que lo omnipotente colabore en su nativa impotencia... No es sino expresar lo mismo de distinto modo, decir que el hombre se pasa la vida queriendo ser otro. Pero el texto de la conferencia nos ha hecho ver que la única manera posible de que una cosa sea otra es la metáfora —el "ser como" o cuasi-ser. Lo cual nos revela inesperadamente que el hombre tiene un destino metafórico, que el hombre es la existencial metáfora... He dicho q' la experiencia radical del hombre es el descubrimiento de su propia limitación, de la incongruencia entre lo que quiere y lo que puede. Sobre esa experiencia radical, como sobre un área o suelo hace innumerables otras— Vivir es estar constantemente haciendo nuevas experiencias. Sin embargo, todas estas innumerables experiencias, que frente a la radical podemos llamar "segundas", son meras modificaciones y variaciones de unas cuantas y a las cuales podemos reducirlas y que merecen ser denominadas "experiencias categoriales". Entre estas una de las más importantes es

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la experiencia de la muerte, se entiende de la ajena, porque de la propia no hay experiencia".

8 - La Experiencia de la Muerte

La exposición de Ortega sobre el origen de la máscara se interrumpe en el punto donde comenzaba a desarrollar la vinculación entre la máscara y la experiencia de la muerte. La conferencia para la que Ortega escribió este Anexo fue dictada por el filósofo en 1946. Con posterioridad a esta fecha, en 1947 y 1949, Ortega se refirió, en dos de sus obras más importantes, a temas relacionados, cuyo desarrollo permite aventurarse a prolongar las líneas de la trayectoria de pensamiento interrumpida. Y esto es lo que intentaremos en estas páginas.

La relación entre máscara y muerte es una idea bastante extendida. Pablo Antoñio Cuadra, en el ensayo a que antes nos referimos, dice al respecto: "Algunos autores sugieren que la primera máscara la produjo la muerte. Ese prodigioso instante en que la muerte se apodera del rostro humano y devasta y purifica todas las expresiones accesorias y temporales de la fisonomía para dejar, únicamente, el rostro esencial, en su rigidez pura, en su solemne y profunda verdad denifitva. ¡La más máscara de la muerte! La máscara coloca sobre el rostro humano algo de esa riqueza hiérática que parece coagular el tiempo. Hay en ella algo detenido, permanente, que rechaza la comunicación y reviste de las propiedades de lo impasible la frágil y cambiante cara del hombre". (2) Veamos, pues, si las razones del filósofo consiguen explicarnos las certeras intuiciones del poeta. Los textos en que Ortega continúa, desde otra perspectiva, el tratamiento de algunos temas vinculados al presente, son un par de polémicas contra dos de los filósofos más relevantes de nuestro siglo: Heidegger y Husserl.

El desarrollo de la polémica contra Heidegger aparece en "La idea de principio en Leibniz". Ortega refuta la concepción del filósofo alemán de la vida como "nada siendo" y de la muerte como "la posibilidad más propia del existir". Veamos el texto: "Heidegger ha desapercibido siempre que la realidad vida tiene desde luego el sorprendente carácter de que no sólo es en todo instante "muerte posible", y, por tanto, absoluto peligro, sino que esa muerte está en la mano de la vida, es decir, que la vida puede darse la muerte. Pero si fuese sólo muerte eso no sería posible sino inevitable —esto es, que la vida, el hombre, no viviría más que el instante preciso para suicidarse. Aún admitiendo —con reservas, cuya enumeración es aquí inoportuna— que la vida es el fenómeno del ente mortal y, por tanto peligro viviente y nada existiendo, resulta que sólo puede ser esto si es además aceptación del peligro, consagración jovial y fecunda de la muerte. La vida es precisamente la unidad radical y antagónica de esas dos dimensiones entitativas: muerte y constante resurrección o voluntad de existir malgre tout, peligro y jocundo desafío al peligro, desesperación y fiesta, en suma, "angustia" y "deporte". (21).

Menos directamente relacionada al tema en apariencia, la segunda polémica nos permitirá, creemos, retomar el hilo de la explicación interrumpida por Ortega. La polémica es contra Husserl, y aparece en **El Hombre y la Gente**. Se refiere al orden de aparición, en la convivencia social, de la conciencia del "yo" y del "tú". Para Husserl, la conciencia del "tú", aunque simultánea, es subsecuente a la conciencia del "yo". Para Husserl el "tú" es un "alter ego". Ortega invierte los términos: "El hombre, el tú, es constitutivamente peligroso y nuestra relación social con él es siempre, más o menos, lucha y choque, pero en estos lucha y choque con los tú voy descubriendo mis límites y mi figura concreta de hombre, de yo; mi yo se me va apareciendo lentamente a lo largo de mi vida, como una pavorosa reducción y contracción de aquello inmenso, difuso, sin límites, que antes era y lo era aún en mi infancia. Mi conocimiento de los tus va podando, cercenando a ese yo vago y abstracto, pero que, en abstracto, creía ser todo. Tu talento matemático me revela que yo no lo tengo. Tu garbo en el decir me

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

hace caer en la cuenta que yo no tengo. Tu recia voluntad me demuestra que soy un blandengue. Claro, que, también viceversa: tus defectos destacan a mis propios ojos mis dotes. De este modo, es en el mundo de los tús y merced a éstos donde se me va modelando la cosa que soy yo, mi yo. Me descubro, pues, como uno de tantos tús, sólo que distinto a todos ellos, con dotes y deficiencias peculiares, con carácter y conducta exclusivos que me dibujan el auténtico y concreto perfil de mi mismo —por tanto, como otro y preciso tú, como alter tú". (22).
Resulta de esta exposición, que nuestro "yo", nuestro auténtico ser, es una máscara, una máscara que nos hemos fabricado enfrentándonos a los demás, contando con la reciprocidad de los otros "tús". Se comprende de aquí el carácter traumatizante de la experiencia de la muerte. Como bien hace notar Ortega, sólo tenemos experiencia de la muerte del prójimo. Pero es precisamente para ese prójimo y según el ser del mismo para quien y por quien habíamos formado nuestro yo. Al interrumpirse la reciprocidad del prójimo, al notar en su rostro ese algo que "rechaza la comunicación", (23) sentimos como que nuestra máscara cambiante cae también, como que nos despersonalizamos y aniquilamos.
En un instante la vida presenta su aspecto de "nada siendo". Pero la vida es también "aceptación del peligro y consagración jovial y fecunda de la muerte". Al aniquilarse el otro, por un instante recuperamos el omnímodo yo de nuestra infancia. Sobre nuestra cara que ha perdido su máscara, colocamos la rígida máscara de la muerte, y en la danza y en la embriaguez que anula la conciencia de la temporalidad, y las formas individualizadoras, celebramos la continuidad de la vida. "Si vivir es a la postre, morir, morir es, al cabo.resucitar". Si arriba dijimos que el hombre se enmascara porque antes ha enmascarado al dios, podríamos decir ahora que el hombre se enmascara con la máscara de la muerte ajena porque antes se ha enmascarado con la máscara de la vida del "otro": el "alter tú".

Como en el sacrificio, también aquí la máscara restablece por un instante la continuidad de dos términos polares entre los cuales no existía homología ni relación; la vida y la muerte.

9 - Conclusión

En el relato de la matrona efesia asistimos a lo que Levy-Strauss llamaría una "inversión asimétrica" de la estructura que el fenómeno del enmascaramiento nos ha manifestado. En el cambio de cadáveres, podemos ver actuar el mismo "principio de sustitución", del sacrificio y del enmascaramiento, pero en una dirección inversa y contraria. Un cadáver es sustituido por otro, pero no para restablecer la continuidad entre la vida y la muerte, sino para patentizar irónicamente esa discontinuidad. La muerte se manifiesta como el aniquilamiento de la personalidad, y al cadáver hay que sacarle, como a un objeto cualquiera, la poca utilidad que pueda brindar. El soldado galante que lleva vino y manjares a la viuda se nos presenta como un Dionysos profano, frío y calculador, sonriente e irónico: infinitamente alejado de la visión pavorosa y fascinante del dios.

Enfocado diacrónicamente, el argumento del relato de la matrona efesia nos hace asistir a la metamorfosis de una materia ritual y religiosa en un cuento de vivo realismo. A través de varias fases sucesivas, asistimos a la progresiva secularización de un tema sacro.

Podemos recordar brevemente estas etapas sucesivas: a) Fiesta dionisíaca; b) La tragedia de Esquilo y Sófocales y la Comedia de Aristófanes; c) La tragedia de Eurípides, hijo de la influencia sofística; d) La nueva Comedia. De ésta, se derivan, según parece, los cuentos milenios. Pero hay aún un elemento más que merece ser destacado.

La nueva Comedia florece en el Siglo III A.C. Por esa misma época aparece en la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Helade una de las obras q' más estrictamente podrían calificarse de antropológicas: el Escrito Sagrado (24) de Evemero, que inicia la interpretación alegórica - racionalista de la religión, inspirando al poeta romano Ennio su interpretación de los mitos, y al autor de **El Libro de la Sabiduría** de la Biblia, posiblemente un judío helenizado, su doctrina sobre el origen del culto a los ídolos.

La aparición de la Antropología como ciencia parece representar en la vida de una sociedad el punto máximo alcanzado en un proceso de racionalización. En la doctrina de Evemero asistimos al punto más alejado de las creencias en el carácter sacro de los muertos. Así como la sustitución de cadáveres en el relato de la matrona efesia tiene un sentido inverso de la sustitución del enmascaramiento, o sea, manifestar la total separación del mundo de los vivos y el mundo de los muertos, la doctrina de Evemero hace patente la ficción involucrada en la divinización de los difuntos. No sólo niega Evemero el carácter sagrado de los muertos, sino que afirma que la idea misma de lo sacro tiene su origen en el culto de los difuntos. Hay también aquí una inversión asimétrica análoga: no sólo es erróneo asimilar los muertos a los dioses, sino que su carácter profano repercute en el carácter mismo de lo divino. Los mortales jamás pueden contagiarse de la sacralidad de los dioses, más bien éstos se contagian del carácter ficticio de la divinidad de aquellos.

Tenemos, pues, aquí, un nuevo caso de la solidaridad que insinuábamos al comienzo entre novela, ciencia y filosofía.

NOTAS

1.- Lucio Apuleyo. **La Metamorfosis o El Asno de Oro.** Editora Nacional. México. 1973. P. 9.

2.- José Ortega y Gasset. **El Espectador.** Tomo VI. Colección El Arquero. 2a. Edición. Revista de Occidente. Madrid 1964. P. 233.

3.- José Ortega y Gasset. **Meditaciones del Quijote.** Edición citada P. 167.

4.- José Ortega y Gasset. En **La Deshumanización del Arte.** Colección El Arquero. Editorial Revista de Occidente. 8a. edición. Madrid 1964. P. 179.

5.- José Ortega y Gasset. **Origen y Epílogo de la Filosofía.** Fondo de Cultura Económica. México 1960. P. 101 y sgts.

6.- Julio Cortazar. **Situación de la Novela.** Cuadernos Americanos. No. 4. Año IX 1960. P. 229.

7.- Marcelino Menéndez Pelayo. **Orígenes de la Novela.** Áldus S.A. de Artes Gráficas. Santander 1943. P. 24.

8.- José Ortega y Gasset. **El Espectador.** Edición citada.

9.- Véase Walter F. Otto. **Los Dioses de Grecia.** Eudeba. Buenos Aires 1973. P. 63 y sgts.

10.- Homero. **La Iliada.** Libro XXIV.

11.- Wilamowitz - Moellendorf. Greek historial Writings (1908), pp. 22-23. Citado por José Ortega y Gasset. **Meditaciones del Quijote.**

12.- Werner Jaeger. **Paideia: los ideales de la Cultura Griega.** Fondo de Cultura Económica. México. 1971. P. 341.

13.- José Ortega y Gasset. **Meditaciones del Quijote.** P. 156-157.

14.- Pablo Antonio Cuadra. Diario **LA PRENSA.** Escrito a Máquina. Abril de 1974. Managua. Nic.

15.- Claude Levy-Strauss - **El Pensamiento Salvaje. Fondo de Cultura Económica. México. 1972. P. 323-327.**

16.- Ibidem. P. 320-321.

17.- José Ortega y Gasset. Goethe sin Weimar. En **Vives-Goethe.** Colección El Arquero. Editorial Revista de Occidente. Madrid. 1973 P. 195.

18.- José Ortega y Gasset. Sobre un **Goethe bicentenario.** Ibidem. P. 151.

19.- José Ortega y Gasset. **Idea del Teatro.** Coledción El Arquero.

20.- Pablo Antonio Cuadra. Ibidem.

21.- José Ortega y Gasset. Tomo II. Colección El Arquero. 2a. edición Revista de Occidente. Madrid. 1967. P. 151.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

22.- José Ortega y Gasset. El Hombre y la Gente. Tomo II. Colección El Arquero. 4a. edición. Revista de Occidente. Madrid 1964. P. 46.

23.- Pablo Antonio Cuadra. Ibidem.

24.- José Ferrater Mora. Diccionario de Filosofía. Editorial Sudamericana. 5a. edición. Buenos Aires. 1965. Tomo I. P. 602.

SEGUNDA PARTE:
HETERO GENESIS DE UNA CULTURA

1-Nuestro Señor el Desollado

Si alguna duda hubiese dejado la explicación conjetural que vincula el origen de la máscara a la experiencia de la muerte , entre los ritos y prácticas religiosas de los aztecas es posible encontrar algo así como una "comprobación experimental" de la misma. Describe Fray Bernardino de Sahagun, uno de los más grandes precursores de la moderna Antropología, las ceremonias que en honor a Xipe Tótex, Nuestro Señor el Desollado, practicaban los pobladores del México antiguo, de la siguiente manera:

"Este dios era honrado de aquellos que vivían a la orilla del mar, y su origen tuvo en Tzapotlán, pueblo de Xalisco... Todos los que eran enfermos... hacían voto a este dios de vestir su pellejo cuando se hiciese su fiesta, la cual se llama tlacaxipehualiztli, que quiere decir desollamiento de hombres; en esta fiesta hacían como un juego de cañas, de manera que un bando era de la parte de este dios Tótec, y estos todos iban vestidos de pellejos de hombres que habían muerto y desollado en aquella fiesta, todos recientes y sangrientos.... los del bando contrario eran los soldados valientes y osados, y personas belicosas y esforzadas que no temían en nada a la muerte: osados, atrevidos, que de su voluntad salían a combatirse con los otros. Allí los unos con los otros se ejercitaban en el ejercicio de la guerra; perseguían los unos a los otros hasta su puesto, y de allí volvían huyendo... acabado este juego aquellos que llevaban vestidos los pellejos de los hombres, que eran de la parte de este dios Tótec, íbanse por todo el pueblo, y entraban en las casas, demandando que les diesen alguna limosna por amor a aquel dios. En las casas donde entraban los hacían sentar y echábanlos al cuello unos sartales de mazorcas de maíz, otros sartales de flores, que iban desde el cuello hacia los sobacos; y les ponían guirnaldas y les daban de beber pulcre, que es su vino". (1)

En esta macabra ceremonia, es la máscara, literalmente, la cara del otro. El aspecto negativo y positivo de la experiencia de la muerte se hace patente al mismo tiempo. La aniquilación del tú, el anonadamiento que la muerte consuma en el ser del otro, se salva por el enmascaramiento: al vertir los vivos el pellejo de los difuntos se produce una pantomima de resurrección. Pero al mismo tiempo los vivos, "soldados valientes y osados", sienten resurgir en sí la conciencia omnímoda de la infancia, que la presencia del "otro" había recortado y reducido a las dimensiones del "alter tú". Los "soldados valientes y osados" derrotan a los soldados de la muerte en una heróica ficción de inmortalidad.

Era Xipe Tótec una de las divinidades más antiguas de México. En las diversas fases de la Cultura de Monte Alban, en Oaxaca, se han encontrado figurillas del dios. Sahagún afirma su procedencia de la costa del Pacífico; pero es posible rastrear la aparición de su culto entre los grupos iniciales de la civilización mesoamericana, en la llamada cultura del Golfo. En todo caso, su veneración se preservó pese a las sucesivas invasiones de nuevos pueblos y nuevas divinidades. Ni el terrible Huitzilopochtli de los aztecas logró desplazar su culto: aunque exigente y sangriento, no era un dios celoso, como Jehová.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

De igual modo que Dionysos, era Xipe Tótec dios de los muertos y dios de la naturaleza. En lugar de los pámpanos y las hojas de vid, se le adornaba con sartales de mazorcas de maíz, el grano que fermentaban los indígenas para su vino. También con conchas y caracolillos, lo que hace presumir un idéntico origen costero. Iba el dios enmascarado con una piel humana, y llevaba en sus manos un cetro y una cabeza colgante. La razón "primera" del enmascaramiento ya la conocemos: es una proyección en la divinidad de lo que sus fieles hacían al adorarle. Pero, ¿Cuál es la razón profunda de tal fenómeno?

Román Piña-Chan, Conservador del Museo Nacional de Antropología de México, ha expresado bellamente la sugestiva respuesta que los antropólogos han dado a este interrogante:

"Durante el invierno la tierra se cubría de una vegetación amarilla y seca, como si la vida fuera a acabarse, pero con la primavera todo renacía y la tierra volvía a cubrirse de verde, como si adquiriera una nueva piel. Este hecho era también motivo de la religión y estaba bajo la advocación del dios Xipe, patrón de los mantenimientos, de las cosechas y de la primavera". (2)

Xipe Tótec era una divinidad terrestre, un dios agrícola. La agricultura está sujeta al azar de las estaciones. El Azar, decía Ortega, es la divinidad sin cara. La recurrencia de los ciclos temporales del año hizo que los primitivos grupos agrícolas de Mesoamérica dieran al terrible Azar una cara que renueva su piel año con año: esta renovación era conmemorada por el Tlacaxipehualiztli, el "desollamiento de hombres" que refiere Sahagún.

Al momento de la conquista, el culto de Xipe Tótec se encontraba en pleno vigor en todo el área mesoamericana.

2- La Crísis del Renacimiento: Utopistas y Cínicos

El año del descubrimiento de América nacía en Valencia Juan Luis Vives, el gran humanista español. Ortega y Gasset le ha llamado "el primer intelectual serio que hay en occidente". (3) Vives es el primero en dar a la palabra Cultura su actual significado, siendo calificado por sus mismos contemporáneos como "filósofo y sobre todo antropólogo". (4) Además de contemporáneo, era, pues, colega de Sahagún. En medio de la gran crisis renancestista, que abarca al menos una docena de generaciones, la generación de Vives representa un punto crucial. En ella, propiamente, culmina el movimiento renovador del Quatrocento y germinan las decisivas innovaciones que cimentaran la cultura de la modernidad europea en el Siglo XVII. Es, también, como tratarnos de mostrar, la última generación que juega un papel activo decisivo en la Conquista y colonización de América. El elemento más selecto de las generaciones posteriores será usado sólo como pieza de la eficaz pero ciega maquinaria burocrática creada por Felipe II.

Los antecesores y contemporáneos de Vives son —dice Ortega y Gasset— "gente sin duda genial, pero gente casi toda frenética, en la acción o en el pensamiento" (5) En ellos se dan con claridad las notas características de las grandes crisis históricas. Una de las señales por las que se reconocen éstas —ha escrito José Ferrater Mora— "es la aparición o, mejor dicho, el predominio de dos tipos: el soñador y el cínico. Las épocas críticas se caracterizan, en efecto, por esta contraposición de la utopía imposible y del descaro abierto". (6) El frenetismo de las personalidades superiores de estas generaciones, de los que ha llamado Bruckhardt "los elementos ascensionales de la crisis", tiende a la creación de fabulosos espejismos: "Infunden a las crisis en sus inicios —dice el mismo Bruckhardt— su esplendor ideal, unas veces son sus palabras, otras con sus dotes personales de otra clase. Comienza así, en proporciones

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gigantescas, ese espejismo de esperanzas que fascina a capas enteras de los pueblos". (7) El fenómeno del descubrimiento del Nuevo Mundo, al que ha llamado O'Gorman con acierto "el invento de América", presenta desde sus inicios el carácter dual del espejismo.

Colón era hijo de las ciudades italianas líderes en la crisis renacentista. No es, pues, extraño que haya proyectado sobre el continente que le salió al paso el esplendor ideal de sus sueños utópicos.

Cuando el Almirante, convencido de que Cuba era una provincia China (el extremo occidental del Quersoneso Aureo), busca hacia el sureste, en su tercer viaje, la imaginaria continuación continental de la isla, encontrando cabe las bocas del Orinoco "unas tierras, las más hermosas del mundo", cree haber dado con el sitio del paraíso terrenal, surcado por los cuatro ríos que refiere el Génesis. Pronto, sin embargo, el espejismo empieza a desvanecerse. "Con las nuevas de las perlas y grandes tierras —dice López de Gómara— sintieron algunos la codicia de ir por lana, y vinieron, como dicen, trasquilados". En otros casos, el paraíso colombino se trocó en un verdadero infierno. Así para los infortunados Diego de Nicuesa, Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, primeros exploradores de la Veragua.

Siempre se ha señalado como una de las causas del retraso económico y cultural de Hispanoamérica la mayor dosis de elementos medievales remanentes en la personalidad de los conquistadores y colonizadores. Esta verdad general, un tanto vaga, debe ser precisada para hacer de la misma un principio efectivo de explicación histórica. Las generaciones españolas que jugaron un papel decisivo en las exploraciones y conquistas de América pertenecieron casi todas a la primer fase del Renacimiento. A la fase que podríamos llamar renovadora, en contraposición a la fase innovadora que germina alrededor del año 1550. Por el contrario, la colonización de Norteamérica por los ingleses y holandeses, a duras penas se inicia en este año, y va a ser llevada a cabo por personas que ya pisaban firmemente los terrenos de la modernidad. Otro factor decisivo es que estos primeros colonizadores ingleses y holandeses provenían de selectas minorías: consorcios económicos y agrupaciones religiosas de avanzada. La colonización española de América, en cambio, como bien ha señalado Ortega y Gasset, fue una obra principalmente popular. (8) En las capas populares, las ideas y principios animadores de los tiempos nuevos tardan muchos años en penetrar.

No hay duda que la generación decisiva en la forja del Imperio Español de Ultramar es la que inicia su gestación histórica a comienzos del Siglo XVI. Algunos nombres bastarán para justificar este acerto: Bartolomé de las Casas (1474-1566); Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557); Vasco Núñez de Balboa (1478-1517); Vasco de Quiroga (1470-1565); Hernán Cortés (1485-1547). Otras personalidades importantes, aunque pertenecientes a generaciones anteriores, realizan su actuación histórica en América a la par de ésta. Tal es el caso de Pedrarias Dávila, contemporáneo de Colón. Esta generación es también la que presenta mayor porcentaje de individuos procedentes de minorías selectas. Oviedo pertenecía a los círculos cortesanos. Las Casas era hijo de un opulento comerciante. Hernán Cortés y Pedrarias estaban adscritos a la nobleza peninsular. En el carácter y la actuación de este gente se advierte, junto con importantes remanentes medievales, el frenetismo que señalaba Ortega como característico de los primeros tiempos del Renacimiento.

El frenetismo de la acción es la nota distintiva de los Conquistadores, quizás la que permitió la amplitud de sus hazañas y logros; Pedrarias, Balboa, Cortés, con todos sus vicios y virtudes, son personajes desmensurados. Fray Bartolomé de las Casas es un frenético del pensamiento. Hasta el reposado y sereno obispo mexicano Vasco de Quiroga intenta, con toda seriedad, fundar a las orillas del lago Patzcuaro comunidades indias según el modelo de la Utopía de Thomas Moro.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La personalidad intelectual de Vives se fuga, anticipando el futuro, del espíritu frenético de su generación. Tras la seriedad del humanista español, que enfatiza Ortega, podemos descubrir la premonición y el gesto inicial de lo q' Zubirí llamaría, en paradójica expresión, "el voluntarismo de la razón" de Descartes. (9). Ese voluntarismo de la razón nunca logró fincarse en el espíritu hispanoamericano.

Las generaciones que hacen su entrada en la historia europea en la segunda mitad del Siglo XVI, no jugaron, nos parece, un papel decisivo en el área hispana del nuevo mundo. Sorprende a los historiadores la rapidez con que se creó y organizó el Imperio Español de Ultramar. De la fecha del descubrimiento, 1492, al año de 1550, prácticamente se habían puesto ya todas las bases de la organización de las colonias americanas. Es significativo también el hecho de que, como han mostrado estudiosos modernos de la demografía americana, "desde muy pronto el crecimiento de la población blanca se debió más a los nacimientos en América que a la contínua migración procedente de la metrópoli". (10). Esta migración procedía, además, como hemos dicho, principalmente de los estratos populares.

Podría objetarse este juicio diciendo que, la inmensa maquinaria burocrática creada por Felipe II para la administración de las Colonias, se perfeccionó, hasta sus más mínimos detalles, precisamente en estas décadas. Pero ahí está, nos parece, la clave del problema. Esa inmensa maquinaria no produjo una sola iniciativa creadora, capaz de proyectarse eficazmente en el destino histórico del nuevo mundo. No ponemos en duda la eficacia, dada las condiciones de la época, de las funciones de Justicia y los controles económicos de la burocracia peninsular. Pero, a la vez, tampoco nos parece discutible la afirmación de que la Corona española dejó en manos de los Conquistadores y sus descendientes la dirección histórica de la sociedad del Nuevo Mundo. Después de las Leyes Nuevas, ninguna decisión positiva de la Metrópoli tuvo un efecto trascendente en las colonias americanas. Ortega y Gasset ha llamado a El Escorial, la otra gran creación de Felipe II, un "monumento al esfuerzo puro", (11) esto es, un homenaje sin una ulterior finalidad. La burocracia del imperio colonial parece igualmente satisfacerse en sí misma, es un monumento a la organización pura, a la organización por la organización.

Las Nuevas Leyes se publicaron en 1542. Sin entrar a las controversias que suscitaron, podemos afirmar que la promulgación de las mismas es la ocasión última en que el águila imperial dejó sentir de manera indubitable la presión de su garra sobre los colonizadores americanos. Después de ellas, todas las iniciativas positivas trascendentes se abandonan en las manos de los colonos del Nuevo Mundo. 1542 es una fecha importante: un año después las minorías cultas europeas empezarían a leer el libro de Copérnico "De revolutionibus orbium caelestium". ¡América nace al margen de la revolución copernicana! No debe sorprendernos, pues, q', algunas centurias más tarde, José Arcadio Buendía descubra, en medio de la ciénaga colombiana, la redondez de nuestro planeta.

3- El Trauma de la Conquista

¿Cómo tuvo lugar el encuentro entre estos europeos con la mitad de su espíritu impregnado de substancia medieval y la otra mitad convulsionada de afanes renacentistas, y los grupos aborígenes de América, firmemente adscritos a tradiciones vetustas y a primitivas creencias religiosas? ¿Qué efectos tuvo en unos y otros este confrontamiento? Las impactantes repercusiones del mismo trasparecen en las páginas en que los cronistas españoles dieron cuenta de sus impresiones sobre la naturaleza y el hombre americano. La forma en que el mundo americano apareció a los ojos europeos se revela, más claramente aún que en el propio contenido de las Crónicas, en el espíritu que llevó a escribirlas y animó el florecimiento vigoroso de este género literario en América. Más tarde nos ocuparemos de ello. Ocupémonos, por ahora, de cómo aparecieron a los ojos indígenas los recién llegados europeos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La experiencia del aborígen frente al Conquistador tuvo casi siempre un carácter traumatíco. Una vez desvanecida la ilusión de que los recién llegados eran las divinidades anunciadas por sus vetustas tradiciones, la mentalidad indígena se prestó a encararlos en lo que realmente significaban: la inminencia del aniquilamiento y la muerte de su propia civilización. "El fenecimiento de una civilización —ha dicho Ortega y Gasset— es para el hombre la escena más saturada de melancolía. Bien o mal, nos hemos habituado a la idea de que nuestra individualidad habrá de aniquilarse; pero nos resistimos a admitir que la sociedad donde aquella iba inserta y como arraigada puede morir también. Esto nos acongoja más gravemente y duplica nuestra mortalidad". (12).

Entre las coloridas páginas de las Crónicas de Oviedo hay un breve relato que hace patente con imprevista fuerza el carácter traumatizante de la Conquista para los aborígenes americanos. Narra el Cronista español un singular encuentro entre algunas tropas españolas y un grupo indígena de adoradores de Xipe Tótec, de la siguiente forma:

"Un caso cruel e notable, nunca oydo antes, diré aquí, aunque aqueste no acaeció en el tiempo que yo estuve en Nicaragua, sino año é medio ó poco más antes, durante la conquista del capitán Francisco Fernández, teniente que fue de Pedrarias; é fue desta manera: que cómo los indios vieron la osadía y esfuerzo de los españoles, é temían mucho a los caballos, é nunca habían visto tales animales, é que los alancaban é mataban, pensaron en un nuevo ardid de guerra, con que creyeron que espantarían los caballos é los pondrían en huyda é vencerían a los españoles. E para esto, cinco leguas de la ciudad de León, en la provincia que se dice de los Maribios, mataron muchos indios é indias, viejas de sus mesmos parientes é vecinos, é desolláronlos, después que los mataron, é comiéronse la carne é vistiéronse los pellejos, la carne afuera, que otra cosa del indio vivo no se parecía sino sólo los ojos, pensando, como digo, con aquella su invención, que los chripstianos huyrían de tal vista y sus caballos se espantarían. Como los Chripstianos salieron al campo los indios no rehusaron la batalla: antes pusieron en la delantera esos indios que traían los otros revestidos, é con sus arcos é flechas dieron principio a la batalla animosamente é con mucha grita é atambores. Los chripstianos quedaron muy maravillados de su atrevimiento, é aún espantados del caso, é cayeron luego èn lo que era é comenzaron a dar en los contrarios é a herir é a matar de aquellos que estaban forrados en otros muertos: é des que los indios vieron el poco fructo de su astucia é ardid, se pusieron en huyda, é los chripstianos consiguieron la victoria. E de allí en adelante decían los indios que no eran hombres los cripstianos, sino teotes, que quieren decir dioses, é aquellos dioses suyos son diablos é sin ninguna deidad. E de allí en adelante se llamó aquella tierra, donde acaeció lo ques dicho, la Provincia de los Desollados". (13).

Si recordamos la descripción del culto de Xipe Tótec hecha por Sahagún, no pondremos en duda el carácter sacrílego de este "ardid de guerra" de los Maribios. La brutalidad de la Conquista ha incidido sobre el más hondo estrado de las creencias de estos grupos, hasta llevarles a la profanación de una ceremonia ritual. Una vez "puesta a prueba" la eficacia mágica de los actos rituales, una brecha insalvable se abre en la hasta entonces sólida estructura de creencias de la colectividad. En este breve relato se refleja, como en un microcosmos, lo que en el plano macrocósmico significó el choque de dos culturas diversas y desiguales.

Hemos visto las fases progresistas que atravesó el espíritu griego para lograr adquirir, frente a los cultos dionisíacos, la distancia necesaria para contemplarlos con ojos profanos. En América la brutalidad de los conquistadores y el celo impaciente de los misioneros, trataron primero de imponer esta visión profana de una sola vez, a golpe de espada y aspersión de hisopos bautismales. Los economistas de la doctrina del desarrollo han dictaminado la exigencia que los pueblos sub-desarrollados tienen de "quemar etapas" para ponerse al nivel de los países industriales. El fracaso de las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

primeras "conversiones" de indios parece sugerimos que estas "veredas económicas" son tan impracticables como las "veredas religiosas y culturales" de la destrucción de ídolos y quemas de códices precolombinos. Desde las agudas observaciones de Freud, parece cada vez más claro que la represión de una fase natural del desarrollo provoca una experiencia traumática. Esta experiencia conduce a la irrupción violenta del fenómeno o rasgo reprimido en etapas más avanzadas del desarrollo.

Mayor sabiduría mostraron los oscuros frailes coloniales en el ingenuo sincretismo de las festividades religiosas. Ellas, a la par del mestisaje, hicieron posible el surgimiento de una cultura hispanoamericana. Pero de la Colonia nadie se acuerda sino para vituperarla.

4- Crónica versus Novela

El 6 de Junio de 1590, el ponente del Consejo de Indias, doctor Núñez Morquecho, escribía al margen del memorial introducido en esas dependencias el 21 del mes anterior por el ex-soldado Miguel de Cervantes: "Busque por acá en que se les haga merced". Con burocrático automatismo, despachaba así las esperanzas del valiente hidalgo de Alcalá de obtener una colocación en las Indias. "Si Cervantes hubiese pasado a las Indias —escribe Navarro y Ledezma— quizás tendríamos otros libros, no El Quijote". (14).

¿Qué motiva tan rotunda afirmación del malogrado erudito español? Quizás el reflexionar en el caso de Fernández de Oviedo, que habiendo empezado como autor y traductor de novelas de caballería, abandona en América el género, dedicando su pluma a las magníficas Crónicas que forman la Natural Historia de las Indias. O meditaría, posiblemente, en los gérmenes de novela picaresca abortados en la autobiografía de Alonso Henríquez de Gusmán quien dejó vencer el espíritu picaresco por las aspiraciones de hidalguía a que dejaba puertas abiertas la organización de la nueva sociedad del Perú, aspiraciones que, al frustrarse, frustran la novela en Crónica. No es aventurado tampoco pensar que el Quijote y el Sancho que convivían en el alma de Cervantes, haya colocado en las lejanas Antillas la Insula Barataria del sueño de una justa Gobernación. En todo caso, parece cierto que las condiciones del Nuevo Mundo eran opuestas a las que en la Península ofrecían un terreno abonado al florecimiento de la gran novelística del Siglo de Oro español.

Si en la Península Ibérica la monotonía de la vida de la ociosa nobleza hacía a los caballeretes, como a Carriazo en **La Ilustre Fregona**, "desgarrarse" de la casa de sus padres al llamado de la vida libre del pícaro, en América, todo pícaro —ahí estaba Balboa y Pizarro para demostrarlo— sentía el llamado de ennoblecerse con hazañas magníficas. En la Novela picaresca, el autor oculta su personalidad por la ficción autobiográfica: se trata de una de las tantas modalidades de la ironía. En las Crónicas de Indias, es el yo serio y auténtico quien llama la atención sobre sí: "y digo otra vez que yo —escribe Bernal Díaz de Castillo— yo y yo, dígolo tantas veces, que yo soy el más antiguo, y lo he servido como muy buen soldado a su Magestad". (15).

Lentamente, en Salamanca, en Barcelona, en Sevilla, la mentalidad del alto Renacimiento fue imponiendo una visión científica del mundo. Flor de esa nueva mentalidad es El Quijote. En esta visión, las aventuras son imposibles, las fabulosas cosas de encantamiento de las Novelas de Caballería aparecen como perniciosas invenciones. Por el contrario, Bernal Díaz las ve, frente a Tenochitlán, materializarse ante sus ojos: "Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblazones, y aquella calzada tan derecha y por nivel, como iba a México, nos quedamos admirados, y decíamos que parecían a las cosas de encantamiento q' cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres o cués y edificios que tenían dentro del agua, y todas de calicanto, y aún algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían si era entre sueños, y no es de maravillar que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

yo lo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello". (16).

Mientras las antagónicas dualidades de la Crisis renacentista iban poco a poco encontrando en el Viejo Continente el camino de su resolución en la naciente cultura de la modernidad, tales antagonismos se encontraron para los europeos venidos a estas tierras, potenciados por la experiencia americana. América fue una contradicción más que se sumaba a las que ya traían en sus almas. Levy-Straus ha expresado magníficamente el carácter contradictorio de la experiencia americana:

"Un continente apenas hollado por el hombre se ofrecía a otros hombres cuya avidez no se contentaba con el suyo. Todo iba a replantearse por este segundo pecado: Dios, la moral, las leyes. De manera simultánea y a la vez contradictoria, todo sería de hecho verificado; de derecho, revocado. Verificados: el edén de la Bibilia, la Edad de Oro de los antiguos, la Fuente de Juvencia, la Atlántida, las Hespérides, las Arcadias y las Islas Afortunadas; pero también puestos en duda, ante el espectáculo de una humanidad más pura y más feliz (que en realidad no lo era verdaderamente, pero que un secreto remordimiento se lo hacía creer) la revelación, la salvación, las costumbres, el derecho". (17)

Nos atreveríamos a formular para el fenómeno americano una variante de las leyes que los filósofos dialécticos pretenden aplicar a la Historia:

"Cuando el antagonismo entre tésis y antítesis se potencia por la intervención de nuevas condiciones, en lugar de la síntesis progresiva se verifica un retroceso a la situación previa al surgimiento del antagonismo". Aunque no creemos en la aplicabilidad mecánica de tales leyes, la formulada nos parece una adecuada descripción del carácter natural del retorno al Medievo que tuvo lugar en la vida colonial hispanoamericana. En todo caso, nos sugiere la razón profunda del florecimiento del género literario medieval de las Crónicas en las emergentes sociedades de la América Hispana.

5- Necolonialismo

Como proyecto colonial, el Imperio Español de Ultramar fue un fracaso. Las colonias americanas, más que evitar contribuyeron a la decadencia del Imperio. La falla inicial de la ausencia de mentalidades modernas en la conquista y colonización del Nuevo Mundo, a la larga resultó insuperable, y al cabo, fue fatal para el propio sistema. Sin embargo, desde el punto de vista humano, España contribuyó con valiosas cimientes a una civilización plena de promesas y esperanzas: Hispanoamérica. La civilización hispanoamericana, cuyas amplias posibilidades siguen aún teniendo vigencia, pese a los obstáculos con que han tropezado, y a las frustraciones y fracasos en que los intentos de su realización han desembocado hasta el presente.

La colonización de ingleses, holandeses y franceses tuvo un éxito mucho mayor que la española. Aunque a costa de aniquilar en muchos casos razas enteras y destruir promisorias culturas, fortalecieron la nacionalidad de las metrópolis y engendraron países poderosos, algunos de los cuales se convertirían, a su vez, en potencias coloniales. La colonización de Norteamérica fue para ingleses, holandeses y franceses tan sólo un primer ensayo bien logrado. Asia, Africa y Oceanía se ofrecían como terrenos propicios para nuevas expansiones. Los cambios de la revolución industrial han ido, sin embargo, transformando, lenta pero radicalmente, los métodos y las técnicas de dominio. En lugar de trabajos forzados, se implantan ahora, en los pueblos débiles, alienantes hábitos de consumo. Las escuelas misionales han sido reemplazadas por los fabulosos medios de comunicación masiva, ofrecidos por la moderna tecnología. El avión ha sustituido al caballo. Los colonizadores, en fin, no escriben ya sabrosas crónicas: redactan libros de Antropología.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Hispanoamérica no ha estado al margen de estas amenazas imperialistas y colonizadoras. La codicia de los países poderosos ha puesto también sus ojos en las feraces tierras al sur del río Bravo y en el amplio mercado ofrecido por la siempre creciente población de la América Hispana. Los nuevos métodos y técnicas de las grandes potencias han irrumpido también en todos los niveles de su población, con efectos disolventes que amenazan destruir los valores originales y borrar los rasgos de la identidad cultural de Hispanoamérica. Estas amenazas se han concretado en la menta de muchos como la muerte inminente de la propia cultura. Para éstos, se está reproduciendo en nuestros días para la civilización hispanaomericana la misma situación que enfrentaron las culturas aborígenes de América en la Conquista. Otros aún guardan en su espíritu bien fundadas esperanzas.

En el marco de la problemática histórico-social en que debemos ubicar a las creaciones culturales de la Hispanoamérica contemporánea, el fenómeno del Neocolonialismo es siempre un punto de referencia fundamental. En el caso de la obra que nos ocupa constituye, como veremos, una de las claves esenciales para su interpretación integral.

6- Libros de Antropología Versus Crónicas

En la parte tercera del Libro IV de la Historia General y Natural de las Indias, dice Fernández de Oviedo: "No se debe dexar de creer que estas cosas é otras quanto de más cerca son consideradas, mejor se penetran de nuestra vista é más proporcionadas al natural se entienden que desde lexos". (18). En esta frase, se expresa claramente la actitud cognoscitiva del gran Cronista, fundamentalmente idéntica a la tradicional concepción aristotélica-escolástica del conocimiento. Recientemente, el etnólogo francés Claude Levy-Straus ha dicho que "el método propio de la antropología se define por el "distanciamiento" que caracteriza el contacto entre representantes de culturas muy diferentes. El antropólogo es el astrónomo de las ciencias sociales". (19). Tenemos, pues, dos formas antagónicas de concebir el conocimiento: una que exige la máxima proximidad entre el sujeto y el objeto; otra que postula entre uno y otro la máxima distancia.

Nos parece evidente que es la última actitud la que ha precedido todo el desarrollo de la ciencia moderna en el mundo occidental. Contra lo que pudiera pensarse, fue la Física quien aprendió de la Astronomía los rudimentos de su método, como a su vez la Química Aprendería de la Física esa paradójica forma de aproximarse a un objeto alejándose de él. El "mente concipio" de Galileo, fundamento de la nueva ciencia, es un cerrar los ojos para evitar la proximidad excesiva que las impresiones sensoriales establecen entre el sujeto y el objeto. El conocido refrán de que "los árboles no dejan ver el bosque" parece haber sido la divisa de los grandes maestros de la ciencia de Occidente. Esta distancia objetivadora que impone la ciencia entre el sujeto y el objeto es hermana de la distancia irónica que el género novelístico exige al escritor, y procede de las mismas razones.

Fernández de Oviedo era historiador oficial de la Corona. Su propio oficio le exigía, pues, un cierto grado de distancia objetiva con respecto al asunto de sus escritos. Pero la naturaleza misma de su praxis convertía en utópica tal pretensión de objetividad. Su Historia, como bien señala Anderson Imbert, deviene Crónica. "Crónica más que Historia, pues la escribe sobre una realidad no hecha, sino haciéndose". (20) Haciéndose y haciéndola el propio Cronista con su espada y su pluma, habría que añadir a la aguda observación del gran erudito.

En la obra de Exquemelin, **Los Bucaneros de América,** refiere el aventurero holandés una anécdota que pone en claro la opuesta mentalidad que presidió la colonización española y la colonización anglosajona. Un comerciante español, escribe Exquemelin, le había referido un sorprendente relato: "Se había dedicado este comerciante a negociar con grupos indígenas y se veía obligado por ello a permanecer considerable tiempo con los mismos, y, **siendo los españoles de tal naturaleza que no pueden pasar**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sin mujer, él tomó para sí una esposa india, para que cuidase de su persona y le proporcionase placer (si uno puede llamar placer a esto). Esta mujer india salió un día a recoger frutas en las plantaciones vecinas, y, al no retornar con la prontitud esperada, el español fue en su busca a inquirir qué le pasaba. Ya cerca del lugar vio a la india y a un animal parecido al león haciéndola suya. El español quedó atónito ante este espectáculo y corrió velozmente de vuelta a su casa. Tan pronto como la india regresó, preguntóle qué había estado haciendo con el león que había visto junto a ella. Al principio pareció avergonzarse y anhelante de negar la ocurrencia, pero por fin admitió lo hecho, diciendo que el león era su señor y patrono". (21)

Al leer este colorido y pintoresco relato no hemos podido menos que imaginarnos a un rijoso y astuto español tomándole alegremente el pelo al aprehensivo flamenco, eliminando con picardía, al mismo tiempo, un posible rival de sus conquistas entre las nativas. La flema y los hondos prejuicios del bucanero nos explican muy bien el éxito de las empresas colonizadoras de su nación y la eficacia de la "objetividad" práctica de su visión de las realidades coloniales. ¡Cuántas diferencias le separan de los españoles que se enamoraban de las indias! ¡Cuán difícil se nos hace imaginar a un español escribiendo, como Malinowsky, un serio tratado sobre "The Sextual Life of Savagees in North Western Melanesia"!

Las Crónicas de Indias se escribieron en las pausas dejadas entre el amor y los combates. "Cuando los otros soldados descansaban —cuenta Cieza de León— cansaba yo escribiendo" (22) La distancia que guarda el abrazo amoroso o la lucha cuerpo a cuerpo, no es, ciertamente, la que se requiere a un "astrónomo de las ciencias sociales"

La Crónica es la creación cultural primigenia del mundo hispanoamericano. "La autenticidad expresiva de la crónica fue tal —ha escrito Pablo Antonio Cuadra— que en ella está la vertiente de la novela americana, en ella la fuente y caudal de nuestra épica: Crónica es nuestra mejor literatura indígena, crónica el Inca Garcilazo y lo verdaderamente épico de la Araucana; o del Arauco de Oña, y El Carnero de Rodríguez Freile, y Signenza y Núñez de Pinedo y Concolocorvo, y lo fecundo de Facundo y Martín Fierro y toda una vasta ramificación del cronismo —en prosa y poesía— en cuya retina queda dibujada la realidad auténtica de América" (23)

El surgimiento y el desarrollo de la moderna Antropología, ha estado, por el contrario, vinculado a la política colonialista. De un libro introductorio de esta nueva disciplina, que sirve de texto en muchas universidades de Estados Unidos y América Latina, transcribimos el párrafo siguiente:

"La primera, y todavía la más ampliamente reconocida, aplicación de la Antropología ha estado en conexión con la administración de los llamados pueblos dependientes. La antropología ha sido extensamente usada por las administraciones coloniales francesas, británicas y holandesas, y más recientemente por los Estados Unidos en el Servicio Indio y en la administración del Fideicomiso de Territorios del Pacífico. Parece que la administración ha sido más efectiva y más satisfactoria, tanto desde el punto de vista nativo como del administrativo, allí donde se han usado más ampliamente las técnicas y conocimientos antropológicos. En los últimos años, los antropólogos y las técnicas antropológicas han sido útiles en una gran variedad de situaciones prácticas, tales como el descubrimiento y eliminación de las causas de fricciones en el régimen laboral de la industria —en el trato con grupos minoritarios y garantía de un sistema de empleo justo— y una mejor organización de los proyectos de colonización". (24)

7 - Heterogénesis de Hispanoamerica

Los pocos jalones de la historia hispanoamericana que hemos ido dejando anotados en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

esta rápida revisión de nuestro pretérito, nos producen la inmediata impresión de que el devenir de Hispanoamérica no refleja la dialéctica progresiva a que más o menos se ha ajustado, con rectificaciones y variantes, la historia europea. Se hace difícil sorprender en el curso de los acontecimientos de nuestra vida histórica, política y cultural "una innata tendencia a variar en una dirección prefijada". Si nuestra historia ha sido agitada como pocas, esta agitación no ha solido encausarse en la dirección de una finalidad prevista y constante. No somos el resultado de una ortogénesis, sino de una heterogénesis. El carácter heteróclito de muchas de nuestras creaciones culturales es el resultado natural de la heterogeneidad de elementos constitutivos de nuestro ser y de las heterodoxas vías, hasta hoy frustradas, que hemos escogido para realizarlo.

La pérsonalidad de un organismo histórico o de una civilización sólo adquiere perfiles definidos que la identifiquen con claridad en el confrontamiento con otros organismos históricos o civilizaciones. Para que esta confrontación sea normalmente significativa tiene que darse en un ámbito común y sobre las bases de un mínimo de coincidencias y discrepancias. En otro caso, las relaciones de alteridad tienen un carácter anómalo. Tal fue el caso de la confrontación de las culturas aborígenes de América con la cultura europea, donde faltaron las bases de una mínima coincidencia. En el caso de nuestras relaciones de Colonias con la Metrópoli, se nota más bien la ausencia de un mínimo de discrepancias. España se retrayó en sí misma, dejando de formar parte del ámbito de la modernidad europea, por lo q' su carácter de "otro" frente a Hispanoamérica no fue ni inspirador ni incitante. Por último, nuestras relaciones con el mundo industrial, iniciadas a raíz de la Independencia, se han dado en el marco polémico que hemos esbozado bajo el nombre de Neocolonialismo, donde se tiende a reproducir la situación de la Conquista.

La agitación, parece, sin embargo, signo de enérgica vitalidad. Hispanoamérica nunca ha estado cerrada a las esperanzas, aunque una insatisfacción constitutiva hace que avance poco en el camino de sus realizaciones: esto, en el dinámico mundo en que vivimos, conduce prontamente a un real estancamiento. "Nuestro presente histórico —dice José Coronel Urtecho— puede calificarse como un presente largo, casi un presente retardado en relación al ritmo de nuestra época. Toda su actividad parece haberse reducido a violentas acciones y reacciones alrededor de un mismo punto. En realidad todo ese lapso que culmina en nosotros resulta, al fin de cuentas, un tiempo estático. El movimiento apenas ha producido cambios, excepto la natural disgregación o descomposición de ciertas realidades coloniales y, aunque se ha vivido en permanente agitación, casi no se ha avanzado" (25)

Pablo Antonio Cuadra sugiere la posibilidad de que esa constante agitación no tenga otra finalidad que inmovilizar un descenso. Nuestra historia, dice "rara vez ha sido verdadera historia sino preparación y esperanza de una realidad venidera. ¡América ha sido siempre posible pero sólo raras veces se ha detenido para serlo!... ¿Significa esto que nuestra América está en la lista de "las civilizaciones que se han mantenido vivientes, pero no han logrado crecer", que Toynbee equipara a las Utopías? En su **Study of History**, Toynbee dice: "Inmovilizar un descenso es el fin supremo al cual aspiran las Utopías que son concebidas sólo cuando en una sociedad cualquiera se ha perdido la esperanza de progreso futuro". (26)

¿Inmovilizar un descenso? ¿Impedir un ascenso? Lo cierto es que, de hecho, la constante agitación de nuestra historia nos ha llevado hasta el presente a un estancamiento. Quizás, en nuestros días, esa agitación cambie de signo. **Cien Años de Soledad**, tal vez la mejor novela hispanoamericana de todos los tiempos, no es, sin embargo, un síntoma alentador. Al lado de notas de la mayor modernidad, hay, como veremos en el espíritu que la anima, una tendencia incontrolable de regresión. A pesar de enfrentarnos con crudeza y valor al peligro inminente del aniquilamiento de nuestra identidad cultural, lleva en su fondo más íntimo una dimensión escapista. Esta no está, como piensan los superficiales, en el aspecto humorístico y divertido de la novela, sino, precisamente, en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el aspecto sombrío y trágico de la misma.

NOTAS

1- Sahagún, Fray Bernardino. **Historia General de las cosas de Nueva España.** Edición anotada por Angel María Garibay K. Editorial Porrua, S.A. México. 1969. 2a. edición P. 65.

2- Piña - Chan, Román - Origen de la cuenca de México. En **Museo Nacional de Antropología de México.** Por Ignacio Bernal y otros. Ediciones "Círculo de Lectores". Barcelona, 1972, P. 243.

3- Ortega y Gasset, José. **Vives-Goethe.** "Juan Vives y su Mundo". Colección El Arquero. Revista de Occidente, Madrid. 1973. P. 63.

4- Un estudioso de Brimswick. Citado por Ortega. **Ibidem.** P. 47

5- **Ibidem.** P. 64

6- Ferrater Mora, José. **Diccionario de Filosofía.** Editorial Sudamericana. 5a. edición. Buenos Aires, 1965. Tomo I. P. 374.

7- Burckhardt, Jacob. **Reifexiones sobre la historia universal.** Fondo de Cultura Económica. México. 1961. P. 225.

8- Ortega y Gasset, José. **España Invertebrada.** Colección El Arquero. 14a. edición. Revista de Occidente. Madrid. 1966. P. 145.

9- Zubirí, Xavier. Citado por Pedro Laín Entralgo y José Ma. López Piñero en **Panorama histórico de la ciencia moderna.** Ediciones Guadarrama. Madrid. 1963. P. 142.

10- Konetzke, Richard. **América Latina. II La época colonial.** Siglo XXI editores. 3er. edición. España. 1974. P. 93.

11- Ortega y Gasset, José. "Meditación de El Escorial. El Espectador. Tomo VI. Colección El Arquero. Revista de Occidente, Madrid 1964. P. 242.

12- Ortega y Gasset, José. "Sobre la muerte de Roma". **Ibidem.** P. 211.

13- Oviedo y Valdéz, Gonzalo Fernández de, **Historia General y Natural de las Indias.** 3ra. parte. 4o. libro. "Historia de la Gobernación de la provincia de Nicaragua". Capítulo XI.

14- Navarro y Ledezma, Francisco. **El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. Colección Austral. Espasa - Calpe, S.A. 3a. edición. Madrid 1960. P. 192.**

15- Díaz del Castillo, Bernal. **Historia verdadera de la conquista de Nueva España.** Colección Austral. Espasa - Calpe, S.A., Madrid 1965 Citado por Enrique Anderson Imbert. Historia de la Literatura Hispanoamericana.

16- **Ibidem.** Capítulo LXXXVII P. 178.

17- Levy-Strauss, Claude. **Tristes Trópicos.** EUDEBA. 2a. edición. 1973. P. 60.

18- Oviedo y Valdez, Gonzalo Fernández de. **Historia General y Natural de las Indias.** 3a. parte. libro 4o. Capítulo VIII.

19- Levy-Strauss, Claude. **Antropología Estructural.** EUDEBA. 5a. edición. 1973. P. 342.

20- Anderson Imbert, Enrique. **Historia de la Literatura Hispanoamericana.** Fondo de Cultura Económica. México. 1970. 2a. edición. Tomo I. P. 27.

21- Exquemelin, A.O. **"The buccaneers of America".** Penguin Classics. Great Britain. 1969. P. 111.

22- Cieza de León, Pedro. **Crónica del Perú.** Citado por Enrique Anderson Imbert. Obra citada. P. 41.

23- Cuadra, Pablo Antonio. **América o el Purgatorio.** Revista "El Pez y la Serpiente". Número 7-8 (1965-1966) P. 46.

24- Beals, Ralph L. y Hoijer, Harry. **Introducción a la Antropología.** Aguilar, S.A., 2da. edición. Madrid. 1974. P. 22

25- Coronel Urtecho, José. **Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua.** Tomo II-B. Editorial Hospicio, León, 1967. ("Prólogo retrospectivo") P. 28.

26- Cuadra, Pablo Antonio. **América o el Purgatorio.** Revista "El Pez y la Serpiente", número citado. P. 36.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TERCERA PARTE:
INFLUENCIAS HEROGENEAS

1- Dos Interpretaciones de Cien Años de Soledad

Entre los novelistas hispanoamericanos de la generación del "boom", Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa son los temperamentos más serios. García Márquez y Cortazar aparecen, por el contrario, como los temperamentos más alejados de toda seriedad. Tal vez sea esta la razón por la que, a nuestro juicio, son los dos últimos los mejores novelista. Los primeros, en cambio, se han convertido en los ideólogos y teorizadores del grupo.

Es interesante que, con respecto a **Cien Años de Soledad**, Fuentes y Vargas Llosa hayan adoptado posiciones antagónicas.

Extraeremos del breve ensayo de Fuentes sobre García Márquez, aparecido en su obra "La Nueva Novela Hispanoamericana", las líneas principales de su interpretación:

"Esta liberación, a través de la imaginación, de los espacios simultáneos de **lo real** es, para mí, el hecho central de la gran novela de Gabriel García márquez... Pues si el enorme éxito latinoamericano de esta obra podría explicarse, a primera vista, por un reflejo inmediato de **reconocimiento**, su equiparable éxito internacional nos hace pensar que hay algo más allí que el **gozoso descubrimiento de una identidad** y que Cien Años de Soledad... no agota (en ello)... sus significados... La segunda lectura de Cien Años de Soledad funde de manera cierta y fantástica el orden de lo acaecido (**la crónica**) con el orden de **lo probable** (la imaginación), de modo que aquella fatalidad es liberada por **este deseo.** Cada acto histórico de los Buendía en Macondo es como un eje veloz en torno al cual giran todas las posibilidades desconocidas por la crónica externa y que, sin embargo, **son tan reales como los sueños, los temores, las locuras, las imaginaciones de los actores de la historia".** "Como Cervantes, García Márquez establece las fronteras de la realidad dentro de un libro y las fronteras de un libro dentro de la realidad". "Auténtica **revisión** de la utopía, la épica y el mito latinoamericanos, Cien Años de Soledad domina, demonizándolo, el tiempo muerto de la historiografía a fin de entrar, metafórica, mítica, simultáneamente al tiempo total del presente" (1)

Veamos ahora, tomadas del voluminoso estudio de Vargas Llosa **Historia de un Deicidio,** las líneas esenciales de su análisis de la obra:

"Escribir novelas es un acto de rebelión contra la realidad, contra Dios, contra la creación de Dios que es la realidad. Es una tentativa de corrección, de cambio, de abolición de la realidad real, de su sustitución por la realidad ficticia que el novelista crea... **Cien Años de Soledad** es una novela total, en la línea de esas creaciones demencialmente ambiciosas **que compiten con la realidad real de igual a igual,** enfrentándole una imagen de una vitalidad, vastedad y complejidad cualitativamente equivalente... Pero, **Cien Años de Soledad** es una novela total sobre todo porque pone en práctica el utópico designio de todo suplantador de Dios: describir una realidad total, enfrentar a la realidad real una imagen que es su expresión y negación. Esta noción de totalidad tan escurridiza y compleja, pero tan inseparable de la vocación del novelista, no sólo define la grandeza de **Cien Años de Soledad**: da también su clave. Se trata de una novela total por su materia, en la medida en que describe un mundo cerrado, desde su nacimiento hasta su muerte y en todos los órdenes que lo componen —el individual y el colectivo, el legendario y el histórico, el cotidiano y el mítico— y por su forma, ya que la escritura y la estructura tienen, como la materia que cuaja en ellas, una naturaleza exclusiva, irrepetible y autosuficiente" (2)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En estas frases que entresacamos de los ensayos de ambos novelistas, creemos haber captado el movimiento que anima su aproximación a la obra que nos ocupa y la tendencia general de sus interpretaciones de la misma. En la aproximación de Fuentes se hace notoria la intención de arraigar la novela de García Márquez en una tradición hispanoamericana. Vargas Llosa, por el contrario, se esfuerza en mostrar la obra con sus raíces en el aire, cogidas solamente a la vocación deicida del novelista. Aunque menos vasta y más fallida en sus logros, la interpretación de Fuentes nos parece, en su orientación general, más seria y profunda que la del novelista peruano. Vargas Llosa contempla la novela como un acto mágico y en consecuencia, siendo la magia por definición inexplicable, se reduce a analizar la "receta" o "fórmula" del encantamiento, dejándonos una investigación exhaustiva de la "estrategia" novelística y de los "ingredientes" que combina, pero una completa oscuridad en cuanto a las razones últimas y los porqués fundamentales. Si bien es verdad que hay en **Cien años de Soledad** un elemento esencial de desarraigo, también es cierto que en Hispanoamérica se ha dado el paradójico fenómeno que algunos han llamado "la tradición del desarraigo".

Vamos, pues, a tratar de enlazar la gran novela de García Márquez, a la tradición literaria hispanoamericana.

2- ¿Un creador bárbaro?

Toda la interpretación de la obra de García Márquez contenida en **Historia de un Deicidio**, adolece de un defecto fundamental: lo que podríamos llamar su "atomismo" psicológico, histórico, y cultural. Con el fin de resaltar el virtuosismo demiúrgico del novelista, Vargas Llosa pulveriza la realidad biográfica y socio-cultural de que brota la creación, presentándonos a García Márquez construyendo en el vacío, con las atómicas partículas de esa realidad, una obra nueva desde sus últimos cimientos. Algunos títulos y subtítulos de su obra reflejan esta concepción atomista: "La realidad como anécdota", "Ficciones como fragmentos", etc. Este atomismo nace, nos parece, de una incorrecta psicología y una falsa metafísica, que a su vez condiciona el excesivo énfasis en la especificidad de la labor novelística y en la conciencia profesional del escritor, notario en toda la obra.

Por ejemplo, la "fiebre del banano" o la "violencia", a pesar de su carácter anómalo, no son "anécdotas" de la vida histórica de nuestros países, sino que se encuentran enmarcadas dentro de una situación total de Hispanoamérica. Podemos discrepar en cuanto a la interpretación y al sentido de esta situación (subdesarrollo, dependencia, neocolonialismo), pero no negar su carácter unitario y el carácter condicionante que en conjunto tiene sobre las créaciones culturales.

A nuestro parecer, en dos aspectos específicos incide más perjudicialmente este atomismo en la obra de Vargas Llosa: en el estudio de las influencias o "demonios culturales" actuantes en García Márquez, y en el análisis de la labor narrativa del novelista, anterior a **Cien Años de Soledad.**

En el primer aspecto, el orden mismo del tratamiento de las influencias revela su carácter arbitrario ¿tiene algún sentido colocar el estudio de la influencia de Sófocles en el novelista colombiano inmediatamente antes del análisis del influjo de Virginia Woolf en su obra, y a renglón seguido del estudio de la influencia de Hemingway? Pero esto, con serlo, no es lo más grave. Vargas Llosa se limita a aquellas influencias que aparecen "visibles" en la obra: bien por haber contribuido a su estrategia narrativa, o a algún detalle argumental, o incluso por arbitrarias coincidencias. Sin embargo, de las más importantes influencias "invisibles" no nos dice nada: ni una palabra sobre Cervantes, ni sobre Marx o Freud. Aquí se nos revela también otra deficiencia notable: de los "denomios culturales" citados, salvo Sófocles, todos son novelistas. Esto nos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

invita a imaginarnos la biblioteca del colombiano como una dúplica contemporánea de la de Alonso Quijano, que perdió el seso por leer tantas novelas. Es posible que después de publicado **El Otoño del Patriarca**, Vargas Llosa incluya a Rubén Darío entre las influencias importantes en la obra de García Márquez, por la razón superficial de que se citan allí con abundancia sus versos. En nuestra interpretación, como aparecerá más adelante, tenemos mucho que decir sobre algunas "influencias invisibles". Por ejemplo, la influencia de la poesía hispanoamericana moderna y contemporánea en general en la obra del colombiano, o la presencia oculta de los libros de Antropología en la misma.

En el segundo aspecto, la falla más notable de Vargas Llosa es incurrir en un círculo vicioso. Es claro que el empleo final de los elementos de las creaciones primigenias de García Márquez en su obra culminante, puede esclarecernos muy bien el sentido esencial que en su momento tuvieron. Pero basarse en el sentido obtenido mediante esta interpretación para interpretar **Cien Años de Soledad** es incurrir en lo que los lógicos llaman "petición de principio". El término **ad quem** puede iluminarnos muy bien los términos **ad quo** de un proceso, pero una interpretación genética debe empezar por estos términos. Nos parece que Vargas Llosa renuncia muy a la ligera a obtener fecundas inspiraciones para interpretar la obra mayor, al negarse a considerar las creaciones primigenias como totalidades llenas de sentido, que cumplieron, en su tiempo, una función autónoma en la vida y la obra del escritor.

Es justo reconocer que este atomismo interpretativo no es inconsciente en el estudio de Vargas Llosa, sino ponderadamente establecido como principio de interpretación, pero esto no lo hace invulnerable a las críticas, sino que, por el contrario, agrava su culpa. La razón fundamental de esta interpretación atomista es el considerar a García Márquez como "un creador bárbaro". ¿Hasta qué punto es razonable tal consideración?

Vargas Llosa compara el medio cultural en que se desarrolló la vida de Coleridge y el medio cultural en que se haya inserta la vida de García Márquez. ¿Hay entre Inglaterra y Colombia la diferencia que separa un país "civilizado" y un país "bárbaro"? Aunque las comillas no son nuestras, sino del escritor, responder afirmativamente esta pregunta nos parece injusto, con comillas o sin ellas, con respecto a Colombia o cualquier otro país de Hispanoamérica. No hay duda: no tenemos la Biblioteca de Bristol, ni Cambridge ni Oxford, ni traductores ni editoriales para publicar las traducciones. Pero en los cuentos de aparecidos que le contarían las mucamas de Aracataca al pequeño Gabriel, en la música y en los cantos de los pescadores de Barranquilla, en el ramo de sábila o en la imagen del Corazón de Jesús prendida de los dinteles de las puertas, fluye con lentitud vegetal pero con autenticidad indiscutida una de las venas principales de la verdadera y honda realidad cultural de Hispanoamérica. No hay duda que esa "cultura" es cada día más problemática y, en algunos aspectos, obstaculiza los cambios que nos exige la supervivencia en el mundo actual. Pero de allí a negar su existencia o su autenticidad, media largo trecho. Precisamente todo un lado de **Cien Años de Soledad** es un alegato por afirmar esa realidad en el mundo contemporáneo, si bien es verdad que todo otro lado de la obra es, contradictoriamente, una negación de la misma. Pero tanto un aspecto como el otro exigen la inserción de **Cien Años de Soledad** en las corrientes culturales de nuestro continente: también hay en la tradición literaria de Hispanoamérica, cuya originalidad y riqueza sorprende a muchos, pero que Vargas Llosa parece desconocer, una corriente, quizás la más fuerte y abundante, de negación de la tradición, de libertad y desarraigo. Los novelistas de la generación del "Boom" no son los inventores de la revolución ni de la negación del pasado. Hay sí, un punto que concederle al novelista y crítico peruano: la imposibilidad de enlazar **Cien Años de Soledad** con la novelística tradicional de Hispanoamérica.

3- ¿Quijote o Anti-Quijote?

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En su afán de arraigar Cien Años de Soledad en una tradición literaria, Carlos Fuentes la remonta, como impulsado por una lógica interna, al origen de toda la narrativa moderna de habla española: El Quijote. "Como Cervantes, García Márquez establece las fronteras de la realidad dentro de un libro y las fronteras de un libro dentro de la realidad"

La analogía parece sugestiva, pero si la sometemos a comprobación, obtendremos un resultado contradictorio: en lugar de verificar un parecido se nos revelaría un claro antagonismo.

En la novela cervantina asistimos a una progresiva ampliación de la realidad: a diferencia de los Caballeros andantes, Don Quijote no está solo en un libro, sino en un sitio real: la Mancha. La Mancha está en España. España está en el mundo. Tan cierta es esta expansión de la realidad, que algunos personajes de la segunda parte del Quijote ya han leído la primera. Si Cervantes traza fronteras, es para delimitar las amplias provincias que ha incorporado al mundo de la novela. En **Cien Años de Soledad** asistimos a un proceso inverso: Hispanoamérica está en Macondo, Macondo en las acciones y gestiones de los Buendía, éstas en el recuerdo de los dos Aurelianos (el primero frente al pelotón de fusilamiento y el último frente a la realización del deseo incestuoso), y el recuerdo de los dos Aurelianos está, al final, solamente en los pliegos de un viejo manuscrito. Más que trazar fronteras, García Márquez levanta barricadas y muros contra las victoriosas envestidas de la Nada

Al leer por segunda vez, siguiendo las sugerencias de Fuentes, la gran novela de García márquez, fui anotando en una breve columna los contrastes más notables que advertía entre "Cien Años de Soledad" y la creación cervantina, obteniendo la siguiente lista de pensamientos y observaciones:

Cervantes nos cuenta en broma la triste verdad de un loco; García Márquez, en serio, las magníficas mentiras de Macondo y los Buendía.

***

La novela no es un espejo puesto a lo largo del camino, como creían Balzac y Flaubert. Es más bien una lente de paredes cóncavas y convexas que amplía, empequeñece o deforma el mundo objetivo. La sustancia de que esta lente está hecha se llama estilo.

***

Tienen todas las lentes un centro óptico: los rayos de luz que pasan a través de este centro no sufren deformación alguna. En El Quijote, el eje de la visión de Cervantes pasa por este centro óptico, lo que no obsta para que Don Miguel eche frecuentes vistazos por las paredes curvas de la lupa. Estos oblícuos vistazos constituyen la ironía cervantina.

***

García Márquez no ignora la existencia de un centro óptico, pero no enfoca su mirada centrándola en él mismo. Sus miradas a través de él son oblícuas: el Gabo practica la ironía de la ironía.

***

El Quijote está lleno de diálogos: Cervantes no se responsabiliza de las visiones del mundo que aparecen a través de las concavidades o convexidades de la lente: deja a los personajes hacerse cargo de ellas y él nos presenta a éstos hablando a través de su

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

enfoque "bien" centrado. En "Cien Años de Soledad" no hay un sólo diálogo que ocupe más de dos líneas. Hay sí, un largo monólogo: la perorata de Fernanda del Carpio, una intrusa en el mundo de Macondo, quien sólo logra establecer comunicación con "médicos invisibles". García Márquez la ve de modo directo a través del centro óptico y la ironiza al modo cervantino: denuncia así a la intrusa colocándola fuera de la perspectiva de Macondo.

***

"Cervantes —dice Ortega— ve el mundo desde la cumbre del Renacimiento. El Renacimiento ha apretado un poco más las cosas: es una superación integral de la antigua sensibilidad. Galileo da una severa policía al universo con su física. Un nuevo régimen ha comenzado; todo anda más dentro de horma. En el nuevo orden de cosas las aventuras son imposibles... lo posible, que en el mito, en el milagro, afirma una arisca independencia, queda infartado en lo real como la aventura en el verismo de Cervantes". (3)

***

Esa visión renacentista le cayó encima a América aplastando su ingenuidad primigenia, su vital espontaneidad. García Márquez lucha por sacudírsela de encima, empleando sus mismas armas, de punta y filos irónicos. Si Alonso Quijano ha de vérselas con bálsamos y encantamientos, José Arcadio lo hace con imanes, hielos y dentaduras postizas. ¿Cabe explicar en otra forma la paradoja de que "Cien Años de Soledad" evoque creaciones literarias primigenias de la humanidad (Génesis, Popol Vuh, Las Mil y Una Noches) a la par que nos recuerda a Cervantes y El Quijote?

***

Cide Hamete Benengeli es un hombre moderno: más o menos, un típico erudito renacentista. La sabiduría de los manuscritos de Melquíades es más arcaica, pero también se proyecta más hacia el futuro: es sabiduría profética. Cervantes se oculta tras la máscara de Cide Hamete; García Márquez simula ser Melquíades. Por ello se invierten los papeles. Don Miguel es arcaico y futurista; don Gabriel, primitivo y moderno.

***

Como Alonso Quijano, muchos macondinos sufren "nostalgia de los retornos". García Márquez no cree en la cura cervantina: sólo un viento apocalíptico puede borrar del alma las huellas de esas nostalgias incurables. Sólo el mito puede destruir el mito.

***

El Dante —nos ha hecho ver Pablo Antonio Cuadra en su interesante ensayo— coloca en América el sitio del Purgatorio. Macondo es Purgatorio, pero también Paraíso e Infierno. ¿Tendrá América la "segunda oportunidad" que se niega a los macondinos? ¿O es la sentencia de Márquez, como la del Dante ("Perded toda esperanza"), inapelable?

En el curso de este trabajo, iremos viendo algunas de las ideas subyacentes en estas escuetas anotaciones.

4 - La Novela como Forma

El antagonismo entre Crónica y Novela que hemos señalado en los capítulos anteriores, no se limita tan sólo a los aspectos de fondo a que allí aludíamos, sino que abarca

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

también aspectos estrictamente formales. "La imprenta, o sea, la lectura directa de libros, y la concepción artística del Renacimiento, tendente a la concentración —dice Arnold Hauser— traen consigo el que en el modo de narrar expansivo de la Edad Media comience a originarse una descripción más compacta y menos episódica. El Quijote constituye ya, a pesar de su estructura esencialmente picaresca, una crítica de la extravagante novela de caballerías, incluso en su aspecto formal. Pero el cambio decisivo hacia la unificación y la simplificación de la forma novelesca no se da hasta el clasisismo francés... Con **Clarissa Harlowe**, la **Nouvelle Heloise** y el **Werther** triunfa el principio dramático en la novela y comienza una evolución que consigue alcanzar su punto culminante en obras como **Madame Bovary**, de Flaubert, y **Anna Karenina**, de Tolstoi". (4)

La novela hispanoamericana del Siglo XIX y comienzos del XX se ha manifestado rebelde a sujetarse a la tendencia de concentración y al principio dramático de la moderna novela europea. "Más cercana a la geografía que a la literatura —dice Carlos Fuentes— la novela hispanoamericana había sido descrita por hombres que parecían asumir la tradición de los grandes exploradores del Siglo XVI. Los Solís, Grijalva y Cabral literarios continuaban, hasta hace pocos años, descubriendo con asombro y terror que el mundo latinoamericano era ante todo una presencia implacable de selvas y montañas a una escala inhumana. Heine pudo cantar desde el centro de su pasión romántica a un Rhin domesticado, o Goethe buscar la paz del espíritu en largas caminatas por los senderos de los Alpes. ¿Pero quién iba a pensar en la serenidad del alma recorriendo un río de piranhas y esperando la flecha envenenada de una tribu de jíbaros desnudos? ¿Y quién caminaría a su placer por los Andes, sino un ejército sanmartiano congelado y hambriento?" (5)

Tanto en su aspecto de documento y denuncia (Los de abajo, Huasipungo) como en su aspecto de descripción de la naturaleza (Doña Bárbara, El mundo es ancho y ajeno), la novela hispanoamericana tradicional se ha salido de los cauces de la moderna novela europea, frustrándose en tanto que novela. En **Facundo**, los ademanes de profesor y las gesticulaciones de político de Sarmiento salen de la ficción para ingresar a la efectiva y problemática vida social de la Argentina, de igual forma que las lianas y helechos de la lujuriosa selva tropical brotan por las solapas de **La Vorágine** en busca de la fecunda tierra americana. En las páginas de **La Vorágine**, ha escrito Pablo Antonio Cuadra, "la naturaleza es tan voraz que devora a la misma novela". (6)

"Sólo es novelista —ha escrito Ortega y Gasset— quien posee el don de olvidar él, y de rechazo hacernos olvidar a nosotros, la realidad que deja fuera de su novela. Sea él todo lo "realista" que quiera, es decir, que su microcosmos novelesco esté fabricado con las materias más reales; pero que cuando estemos dentro de él no echemos de menos nada de lo real que quedó extramuros. Esta es la razón por la cual nace muerta toda novela lastrada con intenciones trascendentales, sean éstas políticas, ideológicas, simbólicas o satíricas. Porque estas actividades son de naturaleza tal, que no pueden ejercitarse ficticiamente, sino que sólo funcionan referidas al horizonte efectivo de cada individuo. Al excitarlas es como si se nos empujase fuera del intramundo virtual de la novela y se nos obligase a mantener vivaz y alerta nuestra comunicación con el orbe absoluto de que nuestra existencia real depende. ¡Cómo voy a interesarme por los destinos imaginarios de los personajes si el autor me obliga a enfrentarme con el crudo problema de mi propio destino político o metafísico! El novelista ha de intentar, por el contrario, anestesiarnos para la realidad, dejando al lector recluso en la hipnósis de una existencia virtual". (7)

Esta aguda observación del filósofo español nos explica muy bien la causa íntima del poco éxito de la llamada novela realista hispanoamericana.

El intento de enraizar **Cien Años de Soledad** en una tradición novelística propia tropieza, pues, con la dificultad de la frustración de la novela en cuanto forma, en las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

generaciones anteriores a la generación a que García Márquez pertenece. De igual manera que la tela, tan apta para los paisajistas y retratistas europeos, resultó para los grandes pintores mexicanos un espacio muy reducido para la naturaleza y la historia americana, obligándoles a la solución audaz y original del mural, la creatividad hispanoamericana ha encontrado en la forma tradicional de la novela europea una prisión muy estrecha para manifestarse. Cegadas por los avances de la cultura moderna las fuentes de la Crónica, la necesidad de dar testimonio de la realidad histórica y social, subyacente en el género narrativo, se ha refugiado en la lírica: en los altos jalones de inspiración del **Canto a la Argentina** de Rubén, o en el inventario episódico del inmenso **"Canto General"** de Neruda.

5 - Flaubert y la Crisis de la Novela Realista

La novela como forma, concentrada y precisa, rigurosamente fiel al principio dramático y a la objetividad especular, tiene su culminación en Flaubert. El movimiento ascensional del género novelístico, iniciado triunfalmente por el Quijote, llega a su punto culminante, y comienza a hacer crisis, con **Madame Bovary**. Cervantes no teoriza ni elabora estructuras ideológicas: sale sin más a realizar su novela, inaugurando esa forma de contemplar el mundo con distante ironía y tolerante comprensión. En Flaubert, la racionalización y la autoconciencia de la actitud del novelista llega a su punto máximo de expresión: "Tú podrás sólo describir el vino, el amor, las mujeres, la gloria, si no eres ni bebedor, ni amante, ni esposo, ni soldado". "El autor, como Dios en el universo, debe estar siempre presente, pero nunca visible". (8) Una tras otra aparecen en los escritos de Flaubert las reflexiones y preceptos sobre el género narrativo: señal inequívoca de que la novela en cuanto forma está haciendo crisis.

A la par, está haciendo crisis también en cuanto a su fondo o materia. "Toda novela lleva dentro —dice Ortega y Gasset— como una íntima filigrana, el Quijote... Flaubert no siente empacho en proclamarlo... Madame Bovary es un Don Quijote con faldas y un mínimo de tragedias sobre el alma. Es la lectora de novelas románticas y representante de los ideales burgueses que se han cernido sobre Europa durante medio siglo. ¡Míseros ideales! ¡Democracia burguesa, romanticismo positivista! Flaubert se da perfecta cuenta que el arte novelesco es un género de intención crítica y cómico nervio... Si la novela contemporánea pone menos al descubierto su mecanismo cómico, débese a que los ideales por ella atacados apenas se distancia de la realidad con que se los combate. La tirantez es muy débil: el ideal cae desde poquísima altura. Por esta razón puede asegurarse que la novela del Siglo XIX será ilegible muy pronto: contiene la menor cantidad posible de dinamismo poético. El ideal del Siglo XIX era el realismo. "Hechos, sólo hechos" —clama el personaje dickensiano de **Tiempos Difíciles**. El cómo, no el por qué; el hecho, no la idea— predica Augusto Comte. Madame Bovary respira el mismo aire que Mr. Homais: una atmósfera comtista. Flaubert lee la **Filosofía positiva** en tanto que va escribiendo su novela... Las ciencias naturales basadas en el determinismo habían conquistado durante los primeros lustros el campo de la biología. Darwing cree haber conseguido aprisionar lo vital —nuestra última esperanza— dentro de la necesidad física. La vida desciende a no más que materia. La fisiología a mecánica... Vivir es adaptarse; adaptarse es dejar que el contorno material penetre en nosotros, nos desaloje de nosotros mismos. Adaptación es sumisión y renuncia. Darwing barre los héroes de sobre el haz de la tierra. Llega la hora del "roman experimental". Zolá no aprende su poesía en Homero ni en Shakespeare, sino en Claudio Bernard. Se trata siempre de hablarnos del hombre. Pero como ahora el hombre no es sujeto de sus actos sino que es movido por el medio en que vive, la novela buscará la representación del medio. El medio es el único protagonista". (9)

La crisis de la novela en cuanto forma y la crisis de la novela en cuanto materia son fenómenos correlativos. Se ha comparado la novela realista con una lente perfectamente transparente, que nos permite asistir, de lejos y a resguardo, al espec-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

táculo de la vida. Los constantes escrúpulos que atormentaron la labor de escritor de Flaubert, de que nos ha dejado constancia en sus cartas y memorias, nos descubren que, en el fondo, ese espectáculo no interesaba ya al novelista. La mirada de Flaubert se retrotrae constantemente a las pequeñas manchas e irregularidades que empañecían el cristal de su estilo. "Flaubert —nos revela Arnold Hauser— había pensado ya en escribir un libro sin tema, que hubiera sido una pura forma, puro estilo, mero ornamento". (10). En esta intención no realizada de Flaubert se anuncia, desde entonces, toda la orientación futura de la novela: su desinterés por el género en cuanto unidad formal, y su interés por el mismo en cuanto a lenguaje y estructura. Pero esta innovación tan radical, paralela a la que se anunciaba en otros géneros y resultado de una crisis que afectó la totalidad del universo artístico, no iba a ser iniciada en la literatura por la novela. La poesía le tomó, con mucho, la delantera, e Hispanoamérica, por obra y gracia del genio de Rubén Darío, la realizó casi con tanta anticipación como Francia y con mayor radicalidad que otros países del Viejo Continente.

6 - Baudelaire y la Crisis de la Lengua

Gustave Flaubert y Charles Baudelaire nacieron en el mismo año, 1821, año de la derrota de los españoles en Carabobo por los ejércitos del Libertador Simón Bolívar, año de la Independencia de México y Centroamérica. Son, pues, novelista y poeta, rigorosamente contemporáneos. Y contemporáneos del inicio de la vida autónoma de los países de Hispanoamérica. El sentido de la actividad intelectual de ambos escritores, es, sin embargo, totalmente antagónico. En Flaubert culmina, como hemos visto, la brillante tradición de la moderna novela europea. En Baudelaire da inicio toda la poesía moderna y contemporánea de Occidente.

"Baudelaire —ha escrito Arnold Hauser— es el poeta moderno por excelencia, y además, el primer artista moderno, más aún, el primer hombre moderno en el sentido del intelectual desarraigado, del hombre alienado de la gran ciudad, y del romántico desilusionado: Baudelaire es el primero para quien, como para nosotros, romanticismo y manierismo, embriaguez y lógica, emoción y reflexión son inseparables entre sí... Baudelaire continúa el romanticismo, cuando, en el sentido del manierismo, renueva una vez más y presta significación a la imagen poética, a la metáfora, a la formulación aguda, al énfasis y a la exhuberancia cultivados por razón de sí mismos; radicalmente antirromántica es, en cambio, su resistencia, tanto frente a todo lo sentimental y declaradamente emocional, como contra todo lo "bonito" y fácilmente agradable... El poeta consigue la mayoría de las veces sus logros por medio de un método irregular, manierísticamente quebrado, consciente y autocrítico, caracterizado además por una coquetería ingeniosa y un expresionismo distorsionado. Este rasgo tiene presente, sobre todo, Proust, en sus observaciones sobre el poeta; y no hubiera podido calificar más acertadamente el arte de Baudelaire que con la palabra "grimacant", que pone de relieve exactamente, no sólo el carácter consciente y forzado de su expresión, común también al manierismo, sino asimismo, la impresión, a menudo grotesca, que produce la autorrefracción y autodramatización de su goce en el dolor, un rasgo con el que se adelantará a los expresionistas posteriores". (11)

De esta excelente caracterización de la figura de Baudelaire hecha por Hauser queremos destacar una nota especialmente significativa: el calificativo de "grimancant", gesticulador, dado por Proust al poeta. Gesticulador, el genial gesticulador: tenemos a Baudelaire de cuerpo entero ante nosotros. De golpe se nos revela todo el sentido de la revolución artística iniciada por el poeta francés: en su actitud gesticulante, Baudelaire se coloca de un salto detrás del frío convencionalismo y la brillante rigidez de la lengua francesa, instalándose firmemente en la pre-lengua, en el gesto, en la raíz nutricia de toda literatura y todo arte. Baudelaire se retrotrae de la función especular a la función ejecutiva de la palabra. De la significación al signo; del mensaje a la expresión. En este magnífico salto baudeleriano de la literatura al gesto está en germen toda la lírica futura: simbolismo y expresionismo, surrealismo y creacionismo. Verlaine y Mallarme, Rimbaud y Pound... También toda la novelística y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el teatro: Proust, Kafka, Joyce, Pirandello y Cocteau.

¿No se daba por evidente que la función del autor dramático era dar vida a sus personajes? Pues bien, Pirandello escribe una obra cuya materia dramática consiste en negarle la vida a los mismos. En "Seis personajes en busca de un autor" advertimos el mismo salto baudeleriano de la palabra al gesto, de la función especular a la función ejecutiva de la lengua... Como el gesto es la pre-palabra, son pre-personajes los personajes del dramaturgo italiano... En la novela realista, el autor necesitaba prestar sus propias vivencias a los héroes y villanos de sus ficciones... Flaubert produce en sí mismo los efectos de la intoxicación para describir el envenenamiento de Madame Bovary. Proust y Joyce, en cambio, escriben novelas en que los personajes no son otros que las propias vivencias del autor, y el argumento único, el fluir continuado de sus estados psíquicos. El anti-héroe y la anti-novela no son, en último término, más que intentos fallidos de resucitar la novela tradicional.

Como veremos en su oportunidad, García Márquez no es ajeno a toda la problemática de la novela contemporánea en el mundo. Aunque renuente al contagio del intelectualismo que afecta a la literatura europea en general, su técnica es el resultado de un hondo reflexionar sobre la misma.

Cuando el novelista colombiano nos describe al Coronel Aureliano Buendía viendo pasar el circo y nos dice: "Vio una mujer vestida de oro en el cogote de un elefante. Vio un dromedario triste. Vio un oso vestido de holandesa... Vio los payasos haciendo maroma en la cola del desfile, y le vio otra vez la cara a su soledad miserable...", este bello quiebre conceptual con que culmina el período no nos sorprende. Es el mismo que con frecuencia usara Baudelaire:

> "Mientras de los mortales la muchedumbre vil,
> del placer bajo el látigo, verdugo sin piedad,
> coge remordimientos en la fiesta servil,
> Dame, Dolor mío la mano; ven por acá". (12)
>
> "Ma Douleur, donne - moi la main; viens por icí...

Tomarle la mano al dolor... Verle la cara a la soledad. No nos sorprenden estas expresiones a los lectores actuales de Hispanoamérica, ni debe de haber sido el concebirlas producto de difícil inspiración para el novelista colombiano... Pero ¿fue ésto siempre así? Hubo un tiempo en que tales expresiones eran motivo de escándalo en los serios cenáculos literarios de la América Hispana y en que enunciarlas presumía un ánimo innovador sospechoso. Don Enrique Guzmán, miembro de número de la Academia Nicaragüense de la lengua y escritor de no escasos dotes, censuraba acremente al Rubén Darío muchacho la expresión "derramar simpatía" empleada por el joven Vate en una de sus primeras producciones... Pero este provincianismo pertenece ya a la prehistoria, en la tradición literaria hispanoamericana. Desde hace tiempo los "bárbaros" de estos países no nos escandalizamos por los últimos refinamientos o las peores extravagancias del avant garde parisién... Y esto fue obra de un divino indio a quien Unamuno, en actitud parecida a la de Vargas Llosa en su obra, creyó ver asomar las plumas bajo el sombrero: Rubén Darío, que dio a la literatura hispanoamericana el temple de la actualidad, y trazó con mano maestra el nivel de que ha partido toda la literatura contemporánea de nuestros países.

No, el gran demiurgo colombiano no ha pronunciado su "Fiat" sobre el caos de la barbarie, sino que ha llevado a una síntesis feliz, dentro de las estructuras novelísticas y con el lenguaje narrativo, una fuerte corriente de expresión americana, rica y experimentadora, que ha obtenido ya exitosos logros en la poesía y en la pintura, en el relato y en el cuento.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

7 - Rubén Darío y la Peste del Insomnio

Lo que para la literatura europea representó Baudelaire, lo representa para la América Hispana Rubén Darío, nuestro Bolívar literario. Romántico y naturalista, espontáneo y artífice rigoroso, Rubén Darío abrió las puertas y ventanas de la casona provincial de Hispanoamérica para que entraran los vientos refrescantes que soplaban de los cuatro puntos cardinales. Nos dio la lengua y el temple, el ademán y el sentido. En sus morenas manos de marquez, sujetadoras de los corceles líricos, se unen en su origen todos los cabos de las tendencias predominantes en la literatura hispanoamericana de la primera mitad de nuestro siglo. Del monje artífice de **Prosas Profanas** aprendienron los creacionistas y los ultraístas. En el desolado Rubén de los **Nocturnos** halló su fuente la inspiración de surrealistas y suprarrealistas. Como la de Zeus, la figura de Rubén se alza en el Olimpo americano asumiendo las más importantes paternidades: Lugones y Valencia, Neruda y Vallejos, Huidobro y Molinari, Borges y Villaurrutia...

Todo el aliento poético de la prosa de García Márquez, el vigor descriptivo de sus imágenes, la fluencia onírica de sus períodos y la vena telúrica de su emotividad, le han llegado al colombiano, por diversos conductos, de la gran poesía contemporánea de Hispanoamérica, a que dio el titánico Rubén su impulso inicial. Sin embargo, apartando esta evidente constatación, hay en **Cien Años de Soledad** un capítulo que puede ser interpretado como una vivaz alegoría de lo que recibe y lo que niega García Márquez de la poesía contemporánea de Hispanoamérica. Es el episodio de la peste de insomnio y olvido que azota a Macondo en los primeros años de su existencia.

Debemos, sí, advertir, que la interpretación propuesta del pasaje no excluye, ni mucho menos, otras. A diferencia de la lengua científica, la lengua poética no tiene una significación exclusiva. "Si ésta (la lengua poética) no es significante —ha dicho Merleau-Ponty— como lo es un enunciado que se borra ante lo que dice, y si no se separa de las palabras, no es sólo porque sea como un canto o una danza del lenguaje, ni es por falta de significación; es porque tiene siempre más de una significación" (13)

Veamos, pues, una de las significaciones de la famosa peste del insomnio. La peste ha venido de fuera: la contrae primero la recién llegada Rebeca. Visitación y Cataure habían llegado a Macondo huyendo de ella, desde "un reino milenario en el cual eran príncipes". La peste es inicialmente bienvenida: "Así nos rendirá más la vida", dice José Arcadio. La fiebre se trasmite a todo el pueblo por los animalitos de caramelo de Ursula. Sus efectos son descritos con precisión: "Cuando el enfermo se acostumbraba a su estado de vigilia, empezaban a borrarse de su memoria los recuerdos de la infancia, luego el nombre y la noción de las cosas, y por último la identidad de las personas y aún la conciencia del propio ser..." Uno de los síntomas, es que los enfermos podían ver las imágenes de sus propios sueños y de los sueños soñados por otros. El remedio intentado por José Arcadio para contrarrestar la enfermedad, es ponerles membretes a las cosas: "En la entrada del camino de la ciénaga se había puesto un anuncio que decía **Macondo** y otro más grande en la calle central que decía **Dios existe**". Finalmente, la cura eficaz es traída por Melquíades, el traumaturgo gitano que regresa de la muerte y el "verdadero" autor de la novela.

No hemos podido dejar de pensar en Rubén, abandonando en Europa su reino milenario y retornando a la tierra natal con los gérmenes de inconformidad y renovación. ¡Buena falta nos hacían esos gérmenes del insomnio para despertar del largo letargo de la Colonia! Como los animalitos de caramelo de Ursula, los libros de Rubén recorrieron el continente contagiando a muchos hombres: de ese contagio nacieron Neruda y Vallejos, Huidobro y Borges... Como José Arcadio, América dio inicialmente la bienvenida a los gérmenes alertadores. La actitud positiva de García Márquez frente a ellos concluye aquí. Después asume una actitud más crítica. Al describir el efecto de "hacer visibles los sueños" nos parece captar una irónica alusión al surrealismo y al suprarealismo, de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

igual manera que al decírsenos que Dios existe en Macondo por arte del letrero mandado a poner ahí por José Arcadio, pensamos de inmediato en la rosa que florece en el poema, en virtud del decreto de Huidobro.

En la descripción de los efectos de la peste nos parece captar un fragmento autobiográfico: primero se borran los recuerdos de la infancia, después la identidad de las personas, por último la conciencia del propio ser... Todo el modernismo y la vanguardia asumen para el escritor un carácter disolvente. La "alucinada lucidez" se torna en una "idiotez sin pasado". Es Melquíades (el realismo mágico?) quien salva al escritor de estos efectos: "los ojos se le humedecieron de llanto, antes de verse a sí mismo en una sala absurda donde los objetos estaban marcados, y antes de avergonzarse de las solemnes tonterías escritas en las paredes". Melquíades le devuelve a José Arcadio la lucidez con el sueño. En nosotros, sin embargo, se desliza la sospecha de que, en el brebaje del traumaturgo, a la par del remedio del insomnio, se han introducido también algunos gérmenes de la enfermedad del sueño.

8 - Las Influencias Ideológicas: De Schopenhauer a Levy-Straus

El creacionismo y el suprarrealismo, el ultraísmo y, en general, todas las tendencias literarias predominantes en la primera mitad del Siglo XX en Hispanoamérica, se enlazan con dos movimientos más amplios de la literatura europea que alcanzaron su florecimiento en la segunda mitad del Siglo XIX: el esteticismo y el surrealismo. Estos, a su vez, tienen sus raíces en el Romanticismo.

La segunda mitad del Siglo XIX fue una época esencialmente anti-romántica: en ella surgen el evolucionismo de Spencer y de Darwing, el socialismo marxista; reaparece el espíritu crítico de la Filosofía, oponiéndose al constructivismo de Fitche, Schelling y Hegel... La impetuosidad, la libertad y el poder ilimitado del yo romántico se ven contrarrestados por estas fuerzas gravitorias provenientes del espíritu positivio. Sin embargo, hay dos regiones en las que es todavía posible afirmar la autonomía del yo, su ilimitada creatividad: la lengua y los diversos medios expresivos, y el subconsciente. La doctrina esteticista del arte por el arte y el surrealismo representan una persistencia romántica en el sentido de que, en los dominios de los medios expresivos y del subconsciente, es aún posible afirmar la existencia de un área de realidad no sujeta al determinismo de las ciencias físicas y biológicas.

El principal poeta colombiano contemporáneo de Rubén Darío es José Asunción Silva, uno de los pocos bardos hispanoamericanos cuya más importante vena lírica es la metafísica. En la tierra de García Márquez es Silva el primero en contagiarse de la "peste del insomnio". El la bautizó, siguiendo la moda de la época, "el mal del siglo": "El mismo mal de Werther, de Rolla, de Manfredo y de Leopardi..." (14). En 1908, prologando al poeta colombiano, Unamuno cree descubrir, a través de sus versos, que en Colombia "se presenta el fenómeno del paso de aquella sociedad recogida y patriarcal, pero timorata y tal vez gazmoña e hipócrita, a otra sociedad más batida y aereada a soplos de las hojas todas de la rosa de los vientos del espíritu". (15)

Una de las influencias más notables en Silva es la de Schopenhauer. La doctrina filosófica del pensador alemán es un producto muy típico de las últimas décadas del Siglo XIX: en ella se dan la mano Romanticismo y Materialismo, el constructivismo de los filósofos post-Kantianos y el vitalismo vinculado a la biología. El carácter tosco y accesible de la filosofía Schopenhaueriana, no incompatible con su originalidad y hondura, y el hecho de que vea en el arte la principal vía de acceso al conocimiento, contribuyeron mucho a la difusión y popularidad de su pensamiento entre los literatos hispanoamericanos de comienzos de nuestro siglo. El espíritu de Schopenhauer es bastante afín al de Esteticista y Surrealistas. En el propio García Márquez, como veremos después, es posible rastrear importantes vestigios de su influencia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Otras son, sin embargo, las influencias que nos parecen más importantes. Fundamentalmente, el Marxismo y el psicoanálisis de Freud, cuyo florecimiento se inicia a finales del pasado siglo.

En las doctrinas del materialismo histórico, de Marx y Engels, y en el psicoanálisis de Freud y Jung, habían gérmenes cuyo desarrollo iba a hacer difícilmente compatibles, el conocimiento científico y la afirmación de la autonomía del yo en los medios expresivos y en la región del subconsciente. Este antagonismo irreductible entre las doctrinas de Marx y Freud, por una parte, y el esteticismo y el surrealismo, por la otra, no se hizo, sin embargo, evidente desde el primer momento. El carácter revolucionario de las ideas de ambos profetas, que tuvo que estrellarse contra la resistencia de la burguesía positivista, hizo incluso posible, muchas veces, una alianza entre sus partidarios y los esteticistas y surrealistas. Rubén escribe cuentos como **El fardo**, de sensibilidad afín a la de los Teóricos Socialistas. Los surrealistas se dan la mano con el psicoanálisis.

En la primera mitad de nuestro siglo, las geniales iniciaciones de Marx y Freud han comenzado a dar frutos bien sasonados en el campo de las ciencias sociales y de la psicología. Estos frutos obligan ya a un replanteamiento del problema de la libertad creadora en el dominio de los medios expresivos y del subconsciente. Nos referiremos solamente a dos instancias contemporáneas que juzgamos especialmente representativas y que han influido considerablemente en los literatos de las últimas generaciones, y particularmente en García Márquez: la fonología de Trubetzkoy y la antropología de Levy-Straus.

> "Amoroso pájaro que trinos exhala,
> bajo el ala a veces ocultando el pico;
> que desdenes rudos lanza bajo el ala,
> bajo el ala aleve del leve abanico..."

Estos encantadores versos de Rubén nos parecen un logro increible de la libertad expresiva. Unir de tal manera la dimensión semántica a la musicalidad de los fonemas nos parece sencillamente un producto de la magia del genio. Sin embargo, Trubetzkoy ha demostrado que en tales combinaciones actúan los principios más inexpugnables de las leyes de la estructura linguística. Un poeta chino o japonés jamás conseguiría una combinación semejante en su idioma, por la sencilla razón de que la "r" y la "l" no son, en esas familias linguísticas, sonidos diferenciales. La combinación fonética a que deben su gracia los versos de Rubén originaría para ellos un horrible trabalenguas. De esta manera, la libertad creadora se reduce a la hábil aplicación de las leyes fonológicas.

¿No hemos visto siempre en los mitos de los diversos pueblos una extraordinaria manifestación de la fantasía creadora del hombre? Pues bien, los sutiles y brillantes análisis de Levy-Straus le han llevado a descubrir tras la aparente multiplicidad y variedad de los relatos míticos de una serie de pueblos, una estructura siempre idéntica de gran simplicidad. El subconsciente, lejos de ser fuente de inagotables novedades, nos revela la estructura homogénea común de toda la humanidad. Levy-Straus parece haber cegado de esta manera todas las fuentes del surrealismo. Para el antropólogo francés, la única diferencia entre la etnología y la historia es que ésta "organiza sus datos en relación con la expresiones conscientes de la vida social, y la etnología en relación con las condiciones inconscientes". (16)

En el rechazo por parte de García Márquez de la tradición surrealista y creacionista de la literatura hispanoamericana y en su manipulación premeditada de los elementos del subconsciente y de la fantasía creadora en su obra, se revela para nosotros una actitud no ajena a las influencias del espíritu que anima a Trubetzkoy y Levy-Straus. Esta identificación es, sin embargo, relativa. Como veremos, hay en García Márquez

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

también una tendencia a recaer en la actitud, más emocional y vitalista, de Schopenhauer.

9 — La influencia de Borges

En esta manipulación premeditada de los elementos del subconsciente y de la fantasía creadora, García Márquez tiene un claro antecedente en los lúcidos relatos de Jorge Luis Borges. Sin embargo, hay una distancia abismal entre el estilo de uno y otro autor. En la "máquina de la memoria" que fabrica José Arcadio para vencer el olvido nos parece ver una caricatura de la temática y el estilo del escritor argentino: "El artefacto se fundaba en la posibilidad de repasar todas la mañanas, y desde el principio hasta el fin, la totalidad de conocimientos adquiridos en la vida. Lo imaginaba como un diccionario giratorio que un individuo situado en el eje pudiera operar mediante una manivela, de modo que en pocas horas pasaran frente a sus ojos las nociones más necesarias para vivir". En este diccionario-universo se materializa para nosotros ese mundo de signos y palabras de la creación borgiana. Muy esclarecedoras de la distancia que separa a García Márquez de Borges nos parecen los juicios con que Vargas Llosa caracteriza la influencia del escritor argentino en el novelista colombiano:

"No solo los giros verbales (de algunos fragmentos de **Cien Años de Soledad**) tienen reminicencias borgianas: la materia trasluce su estirpe borgiana por su naturaleza de lúcido artificio mental, de objeto acuñado con una inteligencia audaz y fría... Ni siquiera es necesario recordar (sin embargo) las astrales diferencias que separan a un Borges, con sus meticulosos laberintos intelectuales, sus perfectos sofismas, sus juegos teológicos, sus trampas metafísicas, su mundo de suprema inteligencia y de absoluta asexualidad, con el territorio sanguíneo de pasiones encabritadas, instintos desmedidos y violenta espontaneidad que es Macondo".

Esta diferencia entre García Márquez y Borges nace, nos parece, del opuesto espíritu con que ambos escritores afrontan la actividad creadora. Mientras para Borges la literatura aparece como un juego de la inteligencia, que puede hacerse más interesante y divertido por la inclusión de asuntos linguísticos o antropológicos (y aún teológicos o metafísicos), García Márquez concibe la creación como una ocupación absoluta, con un afán totalizante que le impone incorporar los diversos elementos de todas las otras actividades humanas (religión, filosofía, ciencia), en una forma tan plena que resulten difilmente identificables después en su creación. Esta es la causa de la "presencia oculta" de los libros de Antropología en **Cien Años de Soledad.** Es también la razón de que el escritor colombiano aune en su novela obras de espíritu tan opuesto como la Biblia y el Popol Vuh, por un lado, y los estudios de la Cultura y los libros de Antropología por otro.

10 — La Biblia y el Popol Vuh

En su énfasis excesivo en el aspecto profesional de la actividad novelística, Vargas Llosa atribuye a la influencia de Faulkner el afán totalizante de la novela de García Márquez. "El impacto mayor de la obra de Faulkner en García Márquez —dice— tiene que ver más con el proyecto de esta obra, globalmente considerada, que con detalles temáticos formales... Ese proyecto es el de erigir una realidad cerrada sobre sí misma, el de agotar literalmente a lo largo de la vocación la descripción de esta realidad. En esa voluntad de construir un mundo verbal esférico, autosuficiente, no sólo formalmente —como lo es toda ficción lograda— sino "temáticamente", un mundo en el que cada nueva ficción viene a incorporarse, o, mejor, a disolverse, como miembro de una unidad, en la que todas las partes se implican y modifican, un mundo que se va configurando mediante ampliaciones y revelaciones no sólo prospectivas sino también retrospectivas, la coincidencia entre García Márquez y Faulkner es, ciertamente, total". (17)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Sin negar lo mucho que debe García Márquez a la lectura del novelista norteamericano, y que debe ser destacado al nivel biográfico, nos parece que el afán totalizante de **Cien Años de Soledad** nace más bien de otras fuentes, muy lejanas y muy próximas en el tiempo, y de espíritu marcadamente antagónico: La Biblia y el Popol Vuh, y los estudios de la Cultura y las doctrinas antropológicas de moda en nuestros días.

El afán totalizante de la Biblia es más notorio en el **Pentateuco:** ahí se pretende abarcar la historia entera del pueblo judío, partiendo desde los orígenes de la humanidad. Es interesante notar que, según los estudiosos de las **Escrituras,** el Pentateuco fue también objeto de las "ampliaciones y revelaciones no sólo prospectivas sino también retrospectivas", que señala Vargas Llosa en la obra de Faulkner. (18) Estas se verificaron, principalmente durante la cautividad en Babilonia. De donde resulta que el **Pentateuco** recibió su inspsiración inicial (la mosaica) y su última revisión y modificación de importancia (en tiempos de Ezequiel) bajo el yugo y la amenaza destructora de dos dominaciones extranjeras: la egipcia y la babilónica. En ambos casos, la preocupación principal de los líderes hebreos no era la fuerza militar de los imperios, sino los "humeantes pucheros" de Egipto y Babilonia. ¡Como que desde entonces eran los "hábitos de consumo" una de las armas más poderosas del poder imperialista!

Otra concidencia notable de la sujeción a un dominio extranjero y la aparición de obras de afán totalizante, se da con el **Popol Vuh** de los Quichés. También este fue redactado en tiempos de la Conquista, y según su primer traductor, el Padre Ximenez, el libro era "la doctrina que los indios primero mamaban con la leche de su madre y que todos ellos sabían de memoria". (19) A la par del alimento materno iba, pues, la doctrina del "Libro del Consejo". ¡Sabia prevención contra los aromáticos vapores de los "pucheros" del poder imperial!

La obra de García Márquez se caracteriza por el mismo afán totalizante e idéntica prevención contra las amenazas imperialistas que animan al **Pentateuco** y al **Popol Vuh.** Sin embargo, en su realización, se verifica también una alianza aparentemente contradictoria con obras emanadas, originalmente, de los mismos poderes imperialistas: los estudios de la Cultura y los libros de Antropología.

11 — García Márquez y los libros de Antropología

Nos imaginamos la actitud de García Márquez frente a los libros de Antropología semejante a la de los indígenas americanos frente a los caballos de los españoles después de haber constatado la mortalidad de los mismos: una mezcla de infantil curiosidad, temerosa admiración e irónico desprecio. Más o menos la misma actitud que manifiesta frente a los ingenieros náuticos del Embajador norteamericano Ewing, que en **El Otoño del Patriarca** "se llevaron el Caribe en Abril, se lo llevaron en piezas numeradas... para sembrarlo lejos de los huracanes, en las auroras de sangre de Arizonas". (20) Esta identificación de actitudes no es del todo caprichosa. ¿Acaso no han sido los caballos, los libros de Antropología y los ingenieros náuticos instrumentos de penetración colonialista? ¿Y no pretenden también los Antropólogos llevarse en "piezas numeradas", junto con las vasijas e idolillos, la propia civilización, para exhibirla en las lujosas salas de sus museos como trofeos de Conquista, con los títulos pretenciosos de "Culturas del Alto Amazonas", o "Culturas del sur de Colombia"?

García Márquez da la impresión de servirse en su novela de las doctrinas antropológicas, a la par con ferviente adhesión y con absoluta libertad. Mientras por un lado se nos ocurre pensar que trata de dar a algunas tesis antropológicas una aplicación aparentemente excesiva, por otro parece burlarse de todos y cada uno de los sistemas doctrinales más aceptados en las ciencias antropológicas actuales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Muchos detalles del argumento y muchos episodios de **Cien Años de Soledad** evidencian esta íntima y contradictoria alianza entre el novelista colombiano y los antropólogos de los últimos tiempos. Vargas Llosa ha enfatizado el carácter "primitivo" de la conducta de los personajes de la novela. A nadie se oculta, por ejemplo, que el tema del incesto, cuya prohibición es la única "ley universal" establecida por las investigaciones antropológicas, constituye un elemento esencial del argumento de la novela. Los "árboles genealógicos" que en algunas ediciones de la obra se han añadido a sus páginas, son muy parecidos a los cuadros con que los antropólogos ilustran sus "sistemas de parentesco". Las constantes comilonas de los tiempos florecientes en la casa de los Buendía, o la sistemática destrucción del menaje de la casa que lleva a cabo Aureliano en protesta por la perorata de Fernanda, sólo podía ser contada por quien ha leído detenidamente las pintorescas descripciones del "potlach" de los pueblos primitivos, en las páginas de Mauss o Murdock.

También los antropólogos actuales manifiestan respecto a su objeto de estudio una actitud totalizante. Tanto las tendencias estructuralistas como las funcionalistas conciden en el afán de integrar en una unidad omnicomprensiva los diversos fenómenos sociales y culturales. **Esta tendencia no es ajena al organisismo o morfologismo cultural** que iniciara la obra de Spengler **"La Decadencia de Occidente"**. Spengler, como es sabido, estaba hondamente influenciado por Schopenhauer.

Entre los antropólogos de moda, Claude Levy-Straus parece ser el preferido por García Márquez. La influencia del etnólogo francés en las últimas generaciones de escritores hispanoamericanos es muy grande. El mismo año de la aparición de **Cien Años de Soledad**, el poeta y ensayista mexicano Octavio Paz publicaba en su país un interesante librito sobre Levy-Straus. (21) La función de las obras de Levy-Straus en **Cien Años de Soledad**, nos parece análoga a la que el **Amadis de Gaula** cumple en el Quijote. En el divertido capítulo de la confusión de los gemelos no hemos podido menos que pensar en las "inversiones simétricas" de los sistemas de parentesco estudiadas por el etnólogo francés. El matrimonio de Remedios Moscote, o el "rapto" de Fernanda, nos parecen una instancia adecuada del matrimonio en los sistemas exogámicos. En fin, toda la "máquina" de creencias básicas, de emociones elementales, de imaginaciones fabulosas que animan el mundo de Macondo, la ha tomado prestada el novelista de los libros de antropología, que estamos seguros constituyen una de sus lecturas predilectas. Ahora bien, García Márquez ha sabido dar carne a esas creencias y emociones esquemáticas en forma tal, que parece que se revelan contra el sistema doctrinal de que proceden. En este sentido, su empleo tiene un cierto carácter irónico y satírico. Un interesante antecedente de esta actitud se encuentra en Rabelais, cuya influencia en García .Márquez se ha enfatizado tanto. En uno de los capítulos de **Gargantúa y Pantagruel** hay una caricatura de los sistemas de parentesco de los pueblos primitivos, sistemas que conocería el escritor francés, seguramente a través de los relatos de los exploradores de su época.

Levy-Straus afirma la posibilidad de reactualizar en nosotros los estados primigenios de la humanidad. Por ejemplo, entre el pensamiento salvaje y el pensamiento domesticado no existe, para él, la ruptura que representa el salto cualitativo del pensar prelógico al pensar lógico en la teoría de Levy-Bruhl, sino una continuidad perfecta e ininterrumpida. Las diferencias afectan sólo a la orientación y al sistema de representaciones dentro del que funcionan ambos pensamientos. Esta posibilidad de reactualizar el pasado la ha expresado el antropólogo en la fórmula de "reducir lo diacrónico a lo sincrónico". Carlos Fuentes señalaba el principal mérito de **Cien Años de Soledad** en la "liberación de los espacios simultáneos de lo real". Ambas fórmulas obedecen a un mismo principio.

Como sus personajes, García Márquez encuentra siempre un uso "metafísico" para los descubrimientos de la ciencia. De igual manera que el primer José Arcadio intentó

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

captar el daguerrotipo de Dios con la cámara fotográfica de Melquíades, el novelista colombiano usa el principo de "la reducción de lo dicarónico a lo sincrónico" como una fórmula para... la resurrección de los difuntos. De ahí nace ese aspecto fascinante de danza de espectros que presenta la gran novela del colombiano. Tanto como el aspecto del "gozoso descubrimiento de una identidad" (22) que señalaba Fuentes en la novela (re-encontrar en Macondo a la abuelita o a la nana, gozo característico de toda comedia), sentimos en la lectura de **Cien Años de Soledad** el gozo mayor de verlas resurrectas, gozo que no es reducible ya al del género dramático.

Tanto las teorías de Levy-Straus como en general la lectura de libros de antropología han servido a García Márquez para construir la máquina animadora de un mundo que creíamos ya al otro lado de la vida. Por lo pronto, ha revivido un género que creíamos por largo tiempo fallecido: la crónica.

12 — Crónica Resurrecta: La Influencia de Faulkner y Carpentier

Una de las reseñas publicadas en España sobre **Cien Años de Soledad** tenía el sugestivo título de "Crónica de Indias". (23) Indudablemente, quien la escribió captó muy bien este aspecto de relato fabuloso y verista y de descripción de extraños mundos que tiene la novela. Sin embargo, esos mundos "otros" que nos comunica **"Cien Años de Soledad"**, más que la novedad americana, revelan una novedad de otra índole, de un mundo más "otro" que cualquiera de los de la geografía. Nos sucede con la novela lo contrario que a Lope de Vega con la Amarilis indiana del soneto:

> "Agora creo, y en razón lo fundo
> Amarilis indiana, que estoy muerto
> pues que vos me escribis del otro mundo"

García Márquez es quien nos parece muerto y escribiendo desde el más allá una crónica fabulosa de sus habitantes y paisajes.

La materia de la Novela de García Márquez es, sin embargo, la misma de la Crónica americana. En la segunda mitad del Silgo XX, esa materia aparece a los ojos del novelista como algo definitivamente muerto. Para volverlo a la vida, tiene que recurrir a diversos arbitrios. Uno de ellos es animar ese mundo con la máquina de emociones elementales y básicas creencias que los antropólogos afirman ver actuar en todas las sociedades primitivas. Este artificio solo, no basta, sin embargo. La obra parecería, así, fría y calculada. Para la autenticidad y verimos de la resurrección de la Crónica, es insuficiente el ingrediente foráneo de las doctrinas antropológicas: es necesaria una identificación espiritual del autor con la realidad que narra y una coincidencia constante de sus estados psíquicos con los de sus personajes. Pero ésto lo trataremos más tarde al considerar la obra de manera directa. Por el momento, sólo queremos completar la lista de las influencias más notables del autor, con la de dos novelisas que practicaron parecido propósito resurrector con la crónica: William Faulkner y Alejo Carpentier.

En Yoknapatwpha County, William Faulkner manifiesta este mismo ánimo de revivir un mundo que ha dejado de existir, usando los materiales de las crónicas de viva voz y los recuerdos. Hay que tener presente que hasta la fecha de la independencia, el Deep South de los Estados Unidos estaba en cierta forma integrado al mundo antillano: no sólo por la población africana y la influencia francesa, sino porque de hecho mantenía constantes contactos con las colonias del caribe. New Orleans era tanto como La Habana un puerto antillano. La historia del Deep South forma también parte de la vieja Crónica de Indias. No estamos en capacidad de añadir nada nuevo a lo mucho que se ha escrito sobre la influencia de Faulkner en García Márquez. Basta este pequeño recordatorio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La otra influencia más inmediata es la de Carpentier. El novelista cubano se encargó por los años cuarenta de investigar la música en Cuba, y en el transcurso de esa investigación se familiarizó con los documentos y crónicas de la historia de la Isla. De esta familiarizáción surgió la idea de un audaz experimento: dar nueva vida imaginativa a las viejas crónicas. Con su sentido musical y su enorme capacidad poética simbolizadora y alegorizante, Carpentier logró una excelente reanimación de la vida antillana, que alcanzó un punto culminante en su excelente novela **"El Siglo de las Luces"**.

La idea, pues, de la reanimación de la crónica, de la resurrección del pasado hispanoamericano, andaba rondando las mentes de los principales escritores hispanoamericanos de la generación anterior a García Márquez. El novelista colombiano supo darle, con el golpe de su genio, un impulso final decisivo que plasmó en su gran obra **Cien Años de Soledad**, que es quizás el mayor éxito editorial producido en nuestro continente.

13 — Conclusión: Heterogeneidad de las Influencias

La diversa índole y múltiple proveniencia de las influencias actuantes en García Márquez condujeron a Vargas Llosa a afirmar el carácter de "creador bárbaro" del novelista. La "barbarie" cultural de Hispanoamérica dio al colombiano, en opinión de Vargas Llosa, un margen tan amplio de libertad, que pudo apropiarse de múltiples y variados elementos, de forma directa y sin que los mismos pasaran por la malla interpretativa de la propia cultura.

En nuestro análisis hemos llegado a una conclusión contraria. No hemos partido de afirmar la barbarie de Hispanoamérica, sino su anómala constitución cultural. Tal situación anómala, si bien concede por un lado la libertad de que hablaba Vargas Llosa, también condiciona una perspectiva hetorodoxa para la apropiación de ciertos elementos. La actitud dual de García Márquez frente a la tradición literaria de la América Hispana, y su actitud igualmente contradictoria frente a la ciencia europea, nacen de esa anomalía cultural que tiene su origen en lo que hemos llamado la "heterogénesis" de nuestra cultura.

Tan cerca del Popol Vuh y de los Areytos precolombinos como de Kafka y Pirandello, a igual distancia de la Biblia y las Crónicas de Indias que de las últimas doctrinas antropológicas, **Cien Años de Soledad** es un producto típico de nuestra compleja realidad cultural: siempre intentada y jamás resuelta síntesis de elementos heterogéneos, iconoclasta y mistificadora, sincretizante y potenciadora de antagonismos.

Si en la evolución de la literatura griega, que tomamos como modelo, advertimos cómo los cuentos milesios y los estudios antropológicos brotaban de un mismo espíritu y tenían un sentido idéntico, la alianza entre **Cien Años de Soledad** y las teorías antropológicas actuales se da dentro de un marco contradictorio y pugnaz. Constatar estas anomalías no es reducir los méritos de la gran novela del colombiano, sino ver en la misma un producto coherente de nuestra cultura, un exitoso logro intelectual tanto como un síntoma de nuestras anomalías constitutivas.

Con García Márquez no comienza la literatura hispanoamericana y sería lamentable que terminara con él. **Cien Años de Soledad** es una cima elevada entre nuestras creaciones culturales. Sólo colocando la obra en su adecuada perspectiva, insertándola en su efectivo contexto, es que resulta posible destacar la fecundidad de la novela, para transformar nuestra literatura, o incluso nuestra vida extra-literaria.

NOTAS

1— Fuentes, Carlos. **La Nueva Novela Latinoamericana**. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, 1972. P. 58 y sgts.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

2— Vargas Llosa, Mario. **Historia de un Deicidio.** Barral Editores. S. A. La Paz. 1971. P. 85 y P. 480.

3— Ortega y Gasset, José. **Meditaciones del Quijote.** Edición citada P. 149.

4— Hauser, Arnold. **Historia Social de la Literatura y el Arte.** Tomo III. Ediciones Guadarrama. Madrid. 1969. P. 38.

5— Fuentes, Carlos. **Obra Citada.** P. 9.

6— Cuadra, Pablo Antonio. **América o el Purgatorio.** Revista "El Pez y la Serpiente". Números 7-8.

7— Ortega y Gasset, José. **Ideas sobre la Novela.** Colección El Arquero. Revista de Occidente. Madrid. 1963. 7ª Edición. P. 179.

8— Citado por Arnold Hauser. **Obra Citada.** P. 101 y sgts.

9— Ortega y Gasset, José. **Meditaciones del Quijote.**

10— Hauser, Arnold, **Obra Citada.** P. 237.

11— Hauser, Arnold. **El Manierismo.** Ediciones Guadarrama. Madrid. 1965. P. 380-382.

12— Baudelaire, Charles. **Las Flores del Mal.** (Trad. Nydia Lamarque). Editorial Losada, S. A. Buenos Aires 1972, 6ª edición. P. 232.

13— Merleau-Ponty, Maurice. **Filosofía y Lenguaje.** Editorial Proteo, S. A. Buenos Aires, 1969. P. 22.

14— Silva, José Asunción. **Poesías.** Barcelona, 1908. P. 131.

15— Ibidem. Pg. XII.

16— Levy-Strauss, Claude. **Antropología Estructural.** Edición citada. P. 19.

17— Vargas Llosa, Mario. **Obra Citada.** P. 140

18— Aunque ampliamente superada ya en los aspectos más importantes, la obra de Renán, **Historia del Pueblo de Israel,** enriquece siempre al lector con fecundas inspsiraciones. Al momento de escribir estas Págs. no he tenido a mano para consultar más que la obra del gran filólogo y pensador francés. (Trad. de Juan Díaz Angelat, Barcelona, 1971). También he tenido a la vista, de Luis Arnaldich, O.F.M., **El Origen del Mundo y del Hombre según la Biblia.** Ediciones Rialp, S. A. Madrid, 1958, que aún cuando no es totalmente actual, esclarece muchos problemas de la redacción de los textos bíblicos.

19— Citado por Andrés Recinos. Prólogo a su traducción del **Popol Vuh.** Colección Aula. EDUCA. San José 1970.

20— García Márquez, Gabriel. **El Otoño del Patriarca.**

21— Paz, Octavio. **Claude Levy-Strauss o el nuevo festín de Esopo.** Cuaderno de Joaquín Mortiz. México 1967.

22— Fuentes, Carlos. **Obra Citada.** P. 58.

23— Zavala, Iris M., **'Cien Años de Soledad: Crónica de Indias"**, en "Insula", Madrid, año XXV. No. 286. Septiembre 1970.

CUARTA PARTE:
CIEN AÑOS DE SOLEDAD UNA INTERPRETACION

1 — Escorzo del Primer Cuento

"La tercera resignación" es el primer cuento publicado por Gabriel García Márquez. Adjudicarle sólo un interés anecdótico es cometer injusticia, no porque la calidad literaria del relato amerite ademanes elogiosos, sino por el carácter que asume en una biografía la primer producción dada a la prensa. Seguramente muchos otros relatos tan sólo comenzados, o incluso concluidos antes que éste, fueron a dar a la canasta de papeles, pero el hecho de que el autor seleccionara **"La tercera resignación"** para presentarse al público, implica por parte de García Márquez la conciencia de haberse logrado adecuadamente en el mismo. Sin embargo, la razón de detenernos un poco más en el análisis de este cuento es otra que su interés intrínseco. A través de él

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ejemplifaremos nuestro método de aproximación a la obra de García Márquez, diametralmente opuesta al atomismo interpretativo de Vargas Llosa. En vez de dispersar los diversos ingredientes del relato (la influencia de Kafka, la coherencia del punto de vista del narrador, etc.) los colocaremos en el escorzo adecuado que revelen su sentido dentro de la esfera total de la realidad.

"El arte —ha dicho Ortega y Gasset— no puede consistir nunca en copiar una realidad... la realidad no puede copiarse, sino que se la sorprende mediante un acierto misterioso que hace al artista coincidir con ella, como el compás de la danza hace coincidir movimientos espontáneos e independientes". (1) Esta aguda observación será una de las claves de nuestra interpetación de la labor novelística de García Márquez, y por ello trataremos de servirnos de la misma desde ahora, al interpretar este cuento.

¿Cómo puede lograrse esa misteriosa coincidencia entre el artista y su "realidad", entre el sujeto y el objeto? En el caso de **"La tercera resignación"** el problema planteado por esta pregunta presenta caracteres muy graves. Lo narrado en el cuento es absurdo: un niño muere, pero esta muerte no interrumpe su conciencia ni sus funciones vegetativas. Es una especie de catalepcia. De los siete años, en que se produce esta primera muerte, el niño continúa creciendo hasta los veinticinco, en que se interrumpen las funciones vegetativas y su cadáver empieza a descomponerse. De esta segunda muerte, solo sale librada la consciencia, la que poco a poco se resigna a extinguirse también. En el marco de una interpretación atomista, se explicaría este lúgubre relato por la asociación de las crisis morbosas de la pubertad con la lectura de tétricas fantasías, de Poe o de Kafka. Sin negar la validez de esta explicación, nosotros la juzgamos insuficiente. La creación artística no es sólo una emanación misteriosa de los poderes ocultos de un escritor, sino que se produce en el plano de la consciencia y funciona con pleno sentido dentro de la biografía del mismo. El "momento" de la creación nos fuerza a que lo insertemos en el plano más amplio de la vida del artista.

En el escorzo de la biografía, la creación adquiere una mayor plenitud y esclarece mejor su sentido. Nos encontramos en este nuevo plano una serie de interesantes coincidencias: precisamente a los siete años García Márquez es enviado de su pueblo natal, Aracataca, al internado de Zipaquirá. Al momento de escribir el cuento, está llegando a los veinte años. Quien haya estado en un internado de niño, conoce la impresión que deja el desvincularse de golpe de la familia y el pueblo de la infancia: ¿no exige esto una "primera resignación?". En el caso de García Márquez, la cosa es aún más grave: él no volverá nunca al pueblo, pues su familia se ha mudado definitivamente de ahí. Cuando el novelista nos narra la nostalgia de ser solo "un cadáver imaginario, abstracto, armado únicamente en el recuerdo borroso de sus parientes", ¿no sentimos que esa "segunda resignación" es la misma de no retornar jamás a Aracataca? Por último, el novelista se aproxima a la edad en que tiene que construirse la vida por sí mismo. Vive la enajenada vida de las capitales hispanoamericanas, en Bogotá. Da los primeros pasos inseguros en el camino de su vocación: la tercera y última resignación le aguarda en un mundo que siente ajeno, como una amenaza de disolución de su identidad personal.

No obstante, esta primera profundización en el plano de la biografía es aún insuficiente. Toda vida se halla inserta en un ámbito histórico: forma parte de la existencia colectiva, de la vida de una comunidad. Participa de los valores y de los rasgos identificativos de un organismo cultural. El florecimiento y el abandono de Aracataca no son "anécdotas" que le acontecieron a García Márquez: son situaciones históricas que han afectado la vida de muchos hombres. De igual manera, la superficialidad y el carácter disolvente de la vida bogotana es un rasgo común a todas las capitales de la América Hispana. La influencia disolvente de los Fenómenos del Neocolonialismo ha actuado en ellas con máximo vigor. "Bien o mal —dice Ortega y Gasset— nos hemos habituado a la idea de que nuestra individualidad habrá de aniquilarse; pero nos resistimos a admitir que la sociedad donde aquella iba inserta y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

como arraigada puede morir también. Esto nos acongoja más gravemente y duplica nuestra mortalidad". (2) En la muerte que está dentro de la muerte en el relato de García Márquez, ¿no descubrimos una personal dramatización de esta pavorosa tragedia histórica que amenaza a la sociedad hispanoamericana? Esta idea es fundamental para nuestra interpretación de **Cien Años de Soledad**, donde reaparece, constantemente, la idea de la "otra muerte dentro de la muerte".

La busquedad, pues, de la misteriosa coincidencia entre el artista y su "realidad" nos ha llevado a colocar su creación en un escorzo cada vez más amplio y de mayor profundidad. Solo dentro del mismo la labor del escritor adquiere la plenitud de su significado.

2- La Novela como Autobiografía Imaginaria

La impresión indubitable de espontaneidad y efectiva vida que produce **Cien Años de Soledad** se debe sobre todo a la habilidosa técnica del escritor para hacer coincidir los "movimientos espontáneos e independientes" de su espíritu, con las situaciones y hechos que narra o describe en su novela. Carlos Fuentes ha distinguido en **Cien Años de Soledad** tres partes que, a su ver, coinciden con tres aspectos de la vida hispanoamericana: la parte de la fundación de Macondo, que simboliza la **Utopía**; la parte de la guerra civil y la fiebre del banano, que corresponde a la **Epopeya**; y la parte final, que reabsorbe todo el relato, y corresponde al **Mito**. Cuando en el escorzo de mayor profundidad tratemos del sentido histórico de la obra, volveremos probablemente sobre esta interpretación de Fuentes. Por ahora, en el escorzo más inmediato de la biografía, distinguiremos esas tres partes en base a otro principio: a las fases del movimiento creador de la novela a que corresponde cada una de ellas. Consideraremos la parte que Fuentes identifica con la **Utopía** como correspondiente a la fase de "las dificultades de la invención". La parte de la novela que simboliza la **Epopeya** corresponde para nosotros a la fase del movimiento creador que llamaremos "los problemas del control de la ficción". En fin, la parte última del Mito, que reabsorbe el relato, corresponde para nosotros a la fase de "euforia, tentaciones y peligros del éxito". Al interpretar la novela de esta manera, no hacemos sino explicita lo que el novelista ha declarado reiteradamente: "yo no podría escribir una historia que no sea basada exclusivamente en experiencias personales". (3).

a) Las Dificultades de la Invención:

No cabe ninguna duda de que el elemento de mayor dinamismo en la primera parte de **Cien Años de Soledad** son las estrafalarias invenciones del primer José Arcadio. La vivacidad que ha logrado García Márquez al retratar su afiebrada excitación y la animación que sus locuras producen en el ámbito reposado del Macondo patriarcal, se debe para nosotros a la coincidencia del ánimo del personaje con el ánimo del novelista al iniciar su creación. Cuando se nos dice que José Arcadio "vivía entonces en un paraíso de animales destripados, de mecanismos deshechos, tratando de perfeccionarlo con un sistema de movimiento contínuo fundado en los principios del péndulo", nos parece ver a García Márquez entre cienes de libros, leyendo y releyendo novelas, descubriendo los mecanismos de unas y otras, en una descabellada búsqueda del "movimiento contínuo" que animara su ficción.

En esta primera parte se nota, para nosotros, la mayor influencia de Cervantes. En el **Quijote** encontró seguramente el escritor ese movimiento pendular entre la realidad y la fantasía, con el que no sabe conformarse. Las locuras de José Arcadio son muy parecidas a las de Alonso Quijano. La fluidez del estilo y la transparencia de la prosa recuerdan a las del manco genial.

En esta parte también se encuentra el episodio de la peste del insomnio. Lo hemos interpretado como significando, a la par, una absorción y una negación de la tradición literaria modernista y vanguardista de Hispanoámerica. García Márquez retorna, de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

los últimos "ismos", a la fuente originaria de toda la narrativa moderna de la lengua castellana. En el diccionario giratorio de José Arcadio hemos creído ver una caricatura de la técnica narrativa de Borges.

Pero no sólo en la excitación descubridora coincide el ánimo del novelista con el de sus personajes: también en las experiencias de frustración. El matrimonio siempre pospuesto de Rebeca, que llega a convertir su noviazgo en una monótona y aburrida costumbre, revela el ánimo dubitativo del escritor. García Márquez se revela contra la inercia de profesional de la novela, y recurre, como Rebeca, a todos los trucos, para mantener siempre viva y animada su pasión narrativa.

b) Los Problemas del Control de la Ficción:

El problema del control de la ficción inquietó desde muy pronto a García Márquez. Desde el inicio ("Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento..."), se nota la tendencia de poner fin por anticipado a la novela. Sin embargo, el problema adquiere dimensiones más graves cuando ha logrado el arranque magistral de la obra, superando "las dificultades de la invención". La principal identificación del novelista con sus personajes se da en este caso con el Coronel Aureliano Buendía. Ambos enfrentan un mismo problema: terminar la guerra interminable, cuya dirección y cuyos móviles se les escapan de las manos. Al iniciar el capítulo de la guerra, se hace un resumen de la vida del Coronel Aureliano Buendía, como trazando un esquema del cual éste no pueda salirse. Sin embargo, se establece una vaguedad intencionada: escapó a "ún" pelotón de fusilamiento. Como el Coronel Buendía, García Márquez no halla inicialmente otro método para evitar que la guerra se le escape de las manos que los fusilamientos. Fusila al joven Arcadio, después que ha agotado las posibilidades de su actuación. Después de los atentados, el Coronel Buendía se encierra en un círculo de tiza: el verdadero círculo se halla en el resumen que el novelista hizo de su existencia. De aquí que la única actividad del Coronel sea, finalmente, rasguñar "durante muchas horas, tratando de romperla, la dura cáscara de su soledad".

Entonces, tanto el Coronel Aureliano Buendía como García Márquez se hallan cansados "de la incertidumbre, del círculo vicioso de aquella guerra eterna que siempre lo encontraba a él en el mismo lugar, sólo que cada vez más viejo, más acabado, sin saber por qué, ni cómo, ni hasta cuándo". La expresión nos parece una confesión del agotamiento y la incertidumbre del novelista.

c) Euforia, Tentaciones y Peligros del Exito:

Una vez vencidos los problemas del control de la ficción, García Márquez se entusiasma con las posibilidades de la potencia creadora. Después de finalizada la guerra, comienza la fase de mayor erotismo y desborde imaginativo de la novela. Ya no es el fusilamiento la única forma de salir de un personaje: es incluso posible que éste ascienda a los cielos, como la bella Remedios. El personaje con que mayormente se identifica el novelista en esta etapa, es el segundo Aureliano, el perdulario. García Márquez se siente dueño de la magia fecundadora de Petra Cotes. Los animales paren trillizos y las mujeres gemelos. Comienza a actuar el tiempo cíclico, con sus infinitas posibilidades de repeticiones y retornos. García Márquez contagia a Aureliano de su euforia, y Aureliano al novelista. "Macondo naufragaba en una prosperidad de milagro".

Hay, sin embargo, un momento en que todos los personajes de **Cien Años de Soledad** suspenden su febril actividad sin sentido y vuelven los ojos alrededor para advertir el mundo que los rodea: se percatan de la existencia de sus propios hijos. Al primer José Arcadio se le humedecen los ojos al constatar el crecimiento de sus vástagos; Ursula siente renacer la vida al constatar la florescencia primaveral de Rebeca y Amaranta; Aureliano Segundo, cuando la lluvia interrumpe sus interminables parrandas, halla en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sus hijos distracción y contento. En este momento coinciden nuevamente el autor y los personajes: la agotadora actividad que les impone el escritor a los Buendía agota también a éste. En ese preciso momento se replantean al autor "las dificultades de la invención".

Ursula empieza la ampliación de la casa "distribuyendo el espacio sin ningún sentido de sus límites". El control de la ficción y la euforia del éxito se aunan en este propósito. Aureliano Segundo inicia las reparaciones, a la par que busca en la enciclopedia incitantes para su imaginación ya cansada. En el cuarto de Melquíades, que es ahora el nuevo laboratorio de invenciones, todo es "tan reciente" como en el Macondo de la fundación. "Todo era tan reciente, que varias semanas después, cuando Ursula entró al cuarto con un cubo de agua y una escoba para lavar los pisos, no tuvo nada que hacer". De las ficciones anteriores no quedan ya vestigios.

El lenguaje cifrado que se complace en usar García Márquez, había dado ya la clave de esta triple vinculación de las dificultades de la invención, el control de la ficción y la euforia del éxito. Cuando José Arcadio, el fundador, enredado ya en las redes de la locura, es interrogado sobre sus investigaciones de la aplicación del principio del péndulo para crear máquinas voladoras, da una respuesta enigmática: esto es imposible "porque el péndulo podía levantar cualquier cosa en el aire, pero no podía levantarse a sí mismo". ¿Qué quiere decir ésto?

3- El Principio del Péndulo: Muerte y Resurrección

Sólo en las últimas páginas del Quijote torna Alonso Quijano la vista en reconocimiento del mundo inmediato: ve, también con los ojos humedecidos, al ama y a la sobrina, a Sancho y a sus vecinos. Se arrepiente de los males que les ha causado, y trata, con una muerte ejemplar y un testamento generoso, de hacerse perdonar sus extravíos. En Cervantes, concluye aquí la oscilación del péndulo entre la fantasía y la realidad. La fuerza gravitatoria de lo real reabsorbe el dinamismo pendular. García Márquez comprende que el péndulo "no puede levantarse a sí mismo". Necesita, capítulo a capítulo, reiterar la voluntad oscilatoria, reanimando con un ritmo de muertes y resurrecciones el movimiento de la ficción.

El movimiento pendular tiene poderes hipnóticos. Del ritmo de la prosa del novelista colombiano se ha afirmado lo mismo. La ampliación de los vaivenes del péndulo hipnotiza a García Márquez de tal forma que llega a creerse a sí mismo absorbido dentro de su ficción. Pero esto no es otra cosa que una ficción más de la novela. García Márquez tiene siempre que estar fuera: en la realidad.

¿Qué es lo que produce al escritor esa sensación de estar absorbido dentro de su ficción? Los personajes que "habían de recordar" la crónica de Macondo se encuentran todos en una situación límite: frente al pelotón de fusilamiento, frente a los dolores espantosos de un estrangulamiento mortal, frente a la satisfacción turbulenta de un deseo incestuoso. En todos los casos, la muerte actúa para García Márquez como un estupefaciente. Es la lúcida embriaguez de la muerte la que hace desfilar ante los ojos del novelista la historia entera de Macondo. El deseo incestuoso no es más que una apariencia positiva que la Nada se complace en presentar: es siempre la madre tierra que llama. La misma fuerza irresistible que lleva a Rebeca a alimentarse de terrones, la lanza después en los brazos de José Arcadio.

El deseo incestuoso no es la fuerza gravitatoria de lo real, que en El Quijote absorbe el dinamismo oscilatorio del péndulo: es el vértigo terrible de la Nada.

4- El Daguerrotipo y la Estampa (o la Ucronía y la Historia)

En el Capítulo VIII de la primera parte del Quijote nos narra Cervantes el singular

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

combate que protagonizaron el valiente manchego y un gallardo vizcaíno. Al llegar el momento culminante del nunca visto duelo, cuando están ambos combatientes con las espadas en alto "y todos los circunstantes... temerosos y colgados de lo que había de suceder", suspende Don Miguel el relato, alegando carecer de informaciones sobre el desenlace del suceso. En el siguiente capítulo, nos da cuenta el novelista de sus nuevas indagaciones y del exitoso hallazgo de los legajos que contenían toda la peregrina historia de Alonso Quijano. Y nos hace, entonces, retomar el hilo del interrumpido combate, contemplando una lámina o estampa, "pintada muy al natural", de la dicha batalla.

Pocas páginas revelan la habilidosa técnica narrativa del genial manco como éstas del combate entre Don Quijote y el Vizcaíno. Al contrario de los molinos impasibles de la anterior aventura, encontró Don Quijote en el escudero de Vizcaya un pecho no menos esforzado y una voluntad tan decidida como la suya. La parodia de la hazaña amenaza con convertirse en hazaña verdadera. Con la vista fija en las espadas, "temerosos y colgados de lo que había de suceder" también los lectores de la historia, Cervantes comprende el riesgo de que se pierda la distancia irónica debida, de que el fuego del pecho de los combatientes contagie de su calor a los lectores. Y recurre, sagazmente, a la lámina pintada del combate, que nos patentiza la distancia que separa nuestros ánimos de lectores del de los esforzados y temibles combatientes.

En las primeras páginas de **"Cien Años de Soledad"** asistimos a una escena prácticamente inversa a la del combate del manchego y el vizcaíno. Nos encontramos a toda la familia Buendía asustada y temerosa "frente a la aparatosa cámara de Melquíades". En lugar de ser los protagonistas los que suspenden el ánimo del espectador, es el espectador el que suspende el ánimo del aquellos. "José Arcadio estaba asustado... porque pensaba que la gente se iba gastando poco a poco a medida que su imagen pasaba a las placas metálicas". Ursula les dió a los niños "una cucharada de jarabe de tuétano... para que pudieran permanecer absolutamente inmóviles durante casi dos minutos". De igual forma, ella misma "nunca permitió que le hicieran un daguerrotipo porque no quería quedar para burla de sus nietos". La idea de quedar "plasmados en una edad eterna" llena de estupor a los Buendía. En cambio, Don Quijote se desasona porque "ya querría que anduviesen en estampa sus altas caballerías".

Estamos frente a dos concepciones opuestas de la historia. Precisamente en el intervalo de la lucha de Don Quijote y el vizcaíno vierte Cervantes su entusiasta loa de la historia, puntualizando los deberes de sus cultivadores: "Habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir".

Para García Márquez, en cambio, la historia no es más que "un engranaje de repeticiones irreparables, una rueda giratoria que hubiera seguido dando vueltas hasta la eternidad, de no haber sido por el desgaste progresivo e irremediable del eje"

5- Un Autor en busca de un Personaje

Cien Años de Soledad... ¿Quién está solo en Macondo? Pocas novelas han reunido tal cantidad de personajes en una sola ficción. Ursula amplía la casa para que puedan habitarla todos los descendientes. Incluso los muertos vuelven del más allá para hacer compañia a los vivos. Sin embargo, pocas novelas están habitadas por seres tan abstraídos, tan concentrados, tan impermeables a toda comunicación. El primer libro de Antonio Machado se llama "Soledades": El poeta aparece efectivamente sólo en esas poesías. y, sin embargo, pocas creaciones líricas tienen la capacidad de comunicación de éstas, ese secreto don de darnos compañía de los versos del silencioso poeta sevillano:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"Converso con el hombre que siempre va conmigo
—quien habla solo, espera hablar a Dios un día..."

De este don del soliloquio lúcido están desprovistos los personajes de Macondo. Cuando hablan solos, es que han perdido la razón, y no son ellos en rigor los que hablan.

¿Quién es ese personaje que acompaña a Antonio Machado? Es un personaje programático, es una voz, es un llamado: vocare, vocación. Recién armado caballero andante, a pocos pasos de la venta, oye Don Quijote "unas voces delicadas, como de persona que se quejaba". El buen hidalgo no tarda en identificarlas: "estas voces sin duda son de algún menesteroso o menesterosa que ha menester mi favor y ayuda; y volviendo las riendas encaminó a Rocinante hacia donde le pareció que las voces salían".

"A distinguir me paro las voces de los ecos,
y escucho solamente entre las voces, una"

—Canta Antonio Machado—

Esa voz única que escuchan Alonso Quijano y el poeta español es la del propio destino, la que les llama a realizar su intransferible vocación. En el ruidoso Macondo se hace imposible distinguir las voces: "Desde los tiempos de la fundación, José Arcadio Buendía construyó trampas y jaulas. En poco tiempo lleno de turpiales, canarios, azulejos y petirrojos no solo la propia casa, sino todas las de la aldea. El concierto de tantos pájaros distintos llegó a ser tan aturdidor, que Ursula se tapó los oídos con cera de abejas para no perder el sentido de la realidad".

"Héroe es quien quiere ser el mismo", dice Ortega. (4) Don Quijote es un héroe porque sabe distinguir, entre los múltiples rumores del bosque, las voces q' le llaman a realizar su ser. En Macondo los personajes se aturden con el concierto de las voces o se tapan los oídos con cera. En Macondo no hay héroes: nadie quiere ser sí mismo. Son llevados, como Aureliano a la guerra, como Rebeca a los brazos de José Arcadio, por una "serie de sutiles pero irrevocables casualidades" He allí la raíz tremenda de su terrible soledad.

Entre los remordimientos y los celos, entre las rivalidades y las pasiones borrascosas a través de las cuales los Buendía entrelazan sus vidas, se establece sin embargo una relación más humana, una efectiva compañía entre dos seres: la entrañable amistad de José Arcadio y Melquíades. Solo Melquíades acierta a mitigar la terrible soledad del patriarca fundador de Macondo. En el curso de las siguientes generaciones, sus igualmente solitarios descendientes reanudarán una y otra vez la amistad con el traumaturgo gitano.

Pero, ¿Quién es Melquíades? Es la persona que llega de fuera, con la errante tribu de los gitanos, la que regresa del más allá, después de varias muertes sucesivas. Melquíades es el Otro, el radical extranjero de la aldea de los Buendía. Los macondinos están solos porque nadie desea ser "sí mismo", porque carecen de ese fiel compañero que caminaba al lado de Machado en sus poemas. Macondo no quiere ser sí mismo... Macondo quiere ser el "Otro". De aquí que el argumento total de la novela gire alrededor de este personaje estrafalario.

Flaubert decía: "Madame Bovary: ese soy yo", Don Quijote y Sancho conviven en el alma de Cervantes. García Márquez no es Melquíades: la personalidad del novelista colombiano se define en la ficción como una aspiración a convertirse en Melquíades. Parodiando el título de Pirandello, podíamos decir que el argumento de **Cien Años de Soledad** es el de "un autor en busca de un personaje". García Márquez aspira ser el "Otro". Se afana por seguir, capítulo a capítulo, los misteriosos pasos del traumaturgo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gitano. Le busca con desasosiego y angustia, está atento a sus pistas, interroga e indaga, hasta llegar a crearse la ilusión final de su identificación con el mismo.

Es esta aspiración a ser el "Otro" la que descubrimos, precisamente, en el origen de la máscara. En el curso de la lectura de **Cien Años de Soledad** asistimos a los sucesivos enmascaramientos de García Márquez. Al comienzo, la novela se nos presenta como los recuerdos de un condenado a muerte: los recuerdos de Macondo, la crónica entera de la aldea de la Ciénaga va surgiendo en oleadas de rítmicos períodos, en ondas de poderes hipnóticos y encantatorios, agolpándose en la lúcida mente del Coronel que aguarda los letales fogonazos. Pero, al último momento, la ejecución no se produce, y el novelista se quita la primer máscara. Después son los recuerdos de Aureliano Segundo los que parecen desfilar ante su mente atormentada por los estrangulamientos dolorosos del esófago. Y, sin embargo, la historia prosigue después de la muerte de éste, simultánea a la de su gemelo, quien cae de bruces con los ojos abiertos sobre los manuscritos de Melquíades. Y entonces avanzamos a las últimas páginas del libro para caer en la cuenta de que, todavía, una sorpresa nueva nos aguarda: toda la historia de Macondo se encontraba ya escrita en los manuscritos de Melquíades, cuya lectura, pareja a la de la novela, concluye con ésta. Esta última sorpresa de **Cien Años de Soledad** nos conduce por diversos caminos a encontrar en García Márquez un último adorador de Xipe-Tótec, el Señor de los Desollados de la Cultura del Golfo, extendida, según parece, hasta las costas de Colombia. En efecto, después de la última y definitiva muerte de Melquíades, el novelista ha despellejado los secos despojos del traumaturgo gitano, envolviendo con la piel pergaminosa de sus manuscritos el cuerpo total de su novela, para azoramiento y espanto de los críticos europeos que, en esta ocasión, no se han revuelto como sus audaces antepasados de la Conquista, en victoriosa envestida, sino que, huyendo apresurados, buscan fórmulas mágicas contra el macabro subterfugio. Tal es el tan llevado y traído "realismo mágico", con que la crítica oscurece en lugar de esclarecer las creaciones artísticas.

6- La Cara de Palo de la tía Petra

La aspiración a ser el "otro", la actitud del "enmascarado", rinde también la clave del estilo de Garc ia Márquez. Si comparamos la prosa del escritor colombiano con la de sus colegas novelistas de la misma generación, es fácil darse cuenta del carácter hasta cierto punto convencional de su lenguaje, de su sujeción bastante tradicional a las reglas sintácticas, del "casticismo" y el escaso énfasis innovador de su vocabulario. Este convencionalismo actúa también como una máscara: es el agua mansa de la superficie que oculta las borrascas interiores de los abismos del fondo. Es la usanza corriente, el traje convencional que cubre el nada convencional mundo de Macondo.

En el capítulo de **Historia de un Deicidio** intitulado: "El punto de vista del nivel de la realidad: contrapunto de lo real objetivo y de lo real imaginario", hay un sutil análisis de la técnica narrativa de Garc ia Márquez en cuanto a "la relación entre el plano o nivel de realidad en que se sitúa el narrador y el plano o nivel de realidad en que ocurre lo narrado". Vargas Llosa llega en el tratamiento de este tema a la siguiente conclusión: "Para narrar lo real objetivo... el narrador se coloca en una perspectiva imaginaria, para narrar lo imaginario se coloca en un plano real objetivo". (5) Este deslizamiento entre ambos planos es característico también del enmascaramiento. Las fronteras imprecisas entre la simulación y el disimulo, que descubrimos al origen del fenómeno del enmascaramiento, son las que determinan la laxitud del plano real objetivo y del plano imaginario, posibilitando el desplazamiento constante entre uno y otro. Colocarse en un plano imaginario para referir lo real objetivo es la raíz de la actitud del disimulo; viceversa, colocarse en un plano real objetivo para referir lo imaginario, es la raíz de la simulación.

El propio García Márquez ha dejado constancia de su actitud dual, simulatoria-disimulatoria, al expresar que la gran deficultad de **"Cien Años de Soledad"** no fue la historia misma, concebida por el autor desde muy temprano en su labor de escritor,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sino "encontrar el tono y el lenguaje para que esto se creyera" (6) Y, refiriendo un recuerdo personal, afirma literalmente la necesidad del "enmascaramiento" que este encuentro del "tono y el lenguaje" adecuado imponía: necesitaba adoptar para ello lo que llama "la misma cara de palo" de la tía Petra. ¿No es ésta una formulación literal de lo que es la máscara? Oigamos al escritor:

"Yo tenía una tía... Era una mujer muy rara... una vez estaba bordando en el corredor cuando llegó una muchacha con un huevo de gallina muy peculiar, un huevo de gallina que tenía una protuberancia. No sé por qué esta casa era una especie de consultorio de todos los misterios del pueblo. Cada vez que había algo que nadie entendía, iban a la casa y preguntaban y, generalmente, esta señora, esta tía, tenía siempre la respuesta. A mí lo que me encantaba era la naturalidad con que resolvía estas cosas. Volviendo a la muchacha del huevo le dijo: "Mire usted, ¿por qué este huevo tiene una protuberancia?" Entonces ella lo miró y dijo: "Ah, porque es un huevo de basilisco. Prendan una hoguera en el patio". Prendieron la hoguera y quemaron el huevo con gran naturalidad. Esa naturalidad creo que me dió a mí la clave de **"Cien Años de Soledad"**, donde se cuentan las cosas más espantosas, las cosas más extraordinarias con la misma cara de palo con que esta tía dijo que quemaran en el patio un huevo de basilisco, que jamás supe lo que era" (7).

7- Una Cultura en busca de su Identidad

"En la provincia que se dice de los Maribios, mataron muchos indios e indias, viejos de sus mesmos parientes e vecinos, e desolláronlos, después que los mataron, e comiéronse la carne e vistiéronse los pellejos", (8) cuenta el Cronista Oviedo. Los Maribios luchaban en esa forma por preservar su identidad histórica, por salvar su propia cultura. ¿No implica esta "salvación" la más sangrienta ironía? En **Cien Años de Soledad** se ha encontrado idéntico propósito de rescatar a Aracataca del olvido, de afirmar la personalidad cultural de la olvidada aldea colombiana. García Márquez ha empleado, sin embargo, la misma técnica brutal de los Maribios. El novelista ha cubierto con la piel de sus antepasados y vecinos sus propias emociones, protegiendo con sus cuerpos su utópica pretensión de inmortalidad.

¿No está ahí la historia entera de Hispanoamérica? Negamos a los fundadores de nuestras ciudades, repudiamos a nuestros libertadores, calumniamos a nuestros próceres, para poder construir, alimentados con sus despojos y forrados con sus pieles, la gran ficción de la Hispanoamérica del futuro.

La Hispanoamérica del futuro es el "Otro", la gigantesca Utopía por la que día a día sacrificamos nuestras inmediatas y auténticas realidades. El Otro: la Revolución francesa, el progresista "hermano" del Norte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la China de Mao...

Cien Años de Soledad no es, como piensa Fuentes, una "revisión" de la utopía, la epopeya y el mito hispanoamericanos, sino su anacrónica resurrección. No es El Quijote de la América Hispana, sino el Anti-Quijote. Melquíades es un Mago Merlín, pero vuelto al revés. En lugar de frustrar en la afiebrada cabeza de Alonso Quijano la realización de un destino estrafalario, alienta en la afiebrada cabeza de García Márquez la posibilidad de la realización de un destino utópico: construir la historia fuera de la historia.

Hispanomérica persigue, como García Márquez a Melquíades a través de la novela, el personaje que ella tendrá que realizar. Es erróneo buscarlo entre las tropas errantes de los gitanos, o en las regiones ignoradas al otro lado de la vida. Ese personaje está más acá, más cerca de nosotros: es nuestro inmediato pasado. Si algún día hemos de realizar nuestro destino, no serán actitudes como las de los novelistas de la generación del "Boom" las que nos conduzcan hacia el mismo. Será otro tipo de actitudes: por

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ejemplo, la que animó la creación del "Museo Nacional de Antropología" de México, un verdadero hito de la historia cultural de nuestros pueblos.

8- Del Novelar como Ocupación Absoluta (Realismo y Realismo Mágico)

De Don Quijote se ha dicho que es "la menos cuidada de todas las grandes creaciones literarias" (9) De la mayor parte de los cuadros de Velásquez se afirma que parecen inacabados, tan solo "ensayos de taller."

Si de la contemplación de un bodegón de Velásquez nos trasladamos frente a los bisontes de la cueva de Altamira nos sorprende la acabada perfección naturalista de sus figuras. ¿De dónde procede la diferencia? Velásquez era un artesano concienzudo, sus conocimientos de las técnicas pictóricas eran los más avanzados de su época, como pintor del rey tenía a su disposición todo el tiempo que deseara dedicar a su taller.... Sin embargo, el primitivo pintor de Altamira logró "acabar" su cuadro y darle una figura más naturalista. ¿Cuál es el sentido de este contrasentido?

La respuesta es harto simple: el pintor paleolítico ponía su vida en el cuadro; el desdeñoso Velásquez, el despreocupado cortesano, sólo jugaba a dar la apariencia de la realidad..... Las pinturas de las cuevas de Altamira tenían una función mágica. Se han hallado sobre la superficie de los dibujos, las abolladuras de las hachas de piedra lanzadas contra el bisonte, la marca de las flechas del primitivo cazador. La función del animal dibujado era suscitar la presencia efectiva del animal real, no la apariencia de su realidad.... Al pintor paleolítico le iba, literalmente, la vida en su dibujo. Se desvivía para pintar, precisamente por la misma razón de que no podía, como Velásquez, vivir, entre otras muchas cosas, para pintar

La prosa del Quijote es desigual. Los críticos han hallado contradicciones e incoherencias de detalle entre las actuaciones y los caracteres de los personajes secundarios. En **Cien años de Soledad** es imposible sorprender la mínima falla; la novela está construída con la misma minuciosidad con que el Coronel Aureliano Buendía fabricaba sus pescaditos de oro. La prosa nunca decae ni cambia su sostenido ritmo. Creemos conocer la razón de ello: García Márquez también se desvivió para realizar su creación.

¡Rara coincidencia!....**Cien Años de Soledad** vio a luz también en una cueva: "La cueva de la mafia" (11). **"La Cueva de la Mafia"** es el escritorio de García Márquez, en su casa del barrio de San Miguel Inn —nos cuenta Vargas Llosa— el recinto donde permanecerá poco menos que amurallado el año y medio que le llevó escribir la novela, después de pedirle a Mercedes que no lo interrumpiera por ningún motivo (sobre todo, con problemas económicos). Sus hijos lo ven apenas en las noches, cuando sale de su escritorio, intoxicado de cigarrillos, después de las jornadas extenuantes de ocho y diez horas frente a la máquina de escribir..."

Don Miguel de Cervantes nunca hubiese aceptado este encerramiento voluntario. El gusta más de ir de pueblo en pueblo cobrando la alcabala, conversando con los campesinos, discutiendo con los burócratas.... prefiriendo siempre el camino a la posada. Si es cierta la leyenda de que el Quijote se escribió en una cárcel, este encerramiento forzoso sería solo una razón accidental de la pronta finalización de la obra. Don Miguel nunca hubiese desperdiciado una buena hora de conversación con los otros presos, por corregir una página de su novela:

> "He dado en Don Quijote pasatiempo
> al ánimo meláncolico y mohino..."

El arte como pasatiempo. ¡Escapismo!, se dirá. El arte como ocupación absoluta.... ¿No hay ahí un escapismo mayor?

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Padre Ximénez, traductor del Popol Vuh, dice que el contenido del "Libro del Consejo" era la doctrina que los indios primero mamaban con la leche de su madre y que todos ellos sabían de memoria. Los indios guardaban con extrema diligencia sus códices de las pesquizas de conquistadores y misioneros. ¿Acaso no les iba en ello la vida, la garantía de su existencia como comunidad, de su identidad como cultura? El Popol Vuh tiene también una dimensión mágica: la sustancia de que está hecho es la vida del pueblo. García Márquez a su vez da vida a su obra con su propia vida: ya vimos la técnica con que anima a los personajes de su ficción. ¿Deben sorprendernos entonces las coincidencias entre uno y otro escrito?

Leemos en **"El Libro del Consejo"**:

"Ya hemos probado con nuestras primeras obras, nuestras primeras criaturas; pero no se pudo lograr que fuésemos alabados y venerados por ellos. Probemos ahora a hacer unos seres obedientes, respetuosos, que nos sustenten y alimenten. Así dijeron.... Hay que reunirse y encontrar los medios para que el hombre que formemos, el hombre que vamos a crear nos sostenga y alimente, nos invoque y se acuerde de nosotros... Existieron y se multiplicaron; tuvieron hijos los muñecos de palo; pero no tenían alma, ni entendimiento, no se acordaban de su Creador, de su Formador; caminaban sin rumbo y andaban a gatas"

Hay en la Biblia un texto que ha hecho batallar duramente a los exégetas. Leese en el Génesis, 6,1:

"Cuando empezaron a ser numerosos los hombres sobre la faz de la tierra, y les fueron engendradas hijas, viendo los hijos de Dios que las hijas de los hombres eran buenas, tomaron por mujeres todas las que les plugo. Y dijo Yahvé: "Que mi espíritu no sea humillado indefinidamente en el hombre, puesto que no es más que carne; sean sus días ciento veinte años". Había en aquellos días Nefilím sobre la tierra, cuando los hijos de Dios se unieron a las hijas de los hombres, y les engendraron hijos. Son éstos los héroes de antaño, hombres de mucho renombre".

El texto es obviamente un perícopa, o sea, una intercalación de un fragmento antiguo en una nueva relación. (12). Establece, sin embargo, entre el Creador y la criatura la misma problemática relación que el texto que entresacamos antes del **Popol Vuh.**

Esta relación, ¿No es la misma que afirmamos advertir entre García Márquez y sus personajes? ¿No enfrentan al Creador y el Formador del Popol Vuh las mismas dificultades de la invención y problemas del control de lo creado que el novelista colombiano? ¿No tiene un idéntico sentido la limitación que Yahvé da a la vida del hombre ("sean sus días ciento veinte años"), y los **Cien Años de Soledad** a que García Márquez condena Macondo?

9. ¿Modernidad o Primitivismo?

Junto con actitudes de la mayor modernidad, dijimos encontrar también en García Márquez incontrolables tendencias de regresión. Ha llegado la hora de que nos ocupemos de las mismas.

"Escribir novelas —dice Vargas Llosa— es un acto de rebelión contra la realidad, contra Dios, contra la creación de Dios que es la realidad".

Esta definición de la actividad novelística no es, como piensa el escritor peruano, universalmente válida. Es una definición válida dentro de un concreto marco histórico, y resultado de una determinada orientación filosófica. Para el caso de la novela cervantina, quizás sería, en verdad, más adecuada, una definición inversa a la de Vargas Llosa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La idea del arte como ocupación absoluta procede de una época concreta, con sus antecedentes claramente precisados: nació en las últimas décadas del siglo pasado y tiene su expositor más característico en Schopenhauer. Es, en el fondo, el ultimo brote del movimiento romántico.

Pablo Antonio Cuadra señala con extrañeza que "nuestro Romanticismo es el único romanticismo anti-pasatista de Occidente". (13). No fructificó aquí la actitud de "Vuelta a la Edad Media" del romanticismo europeo. Es interesante que la única hebra de la tendencia pasatista del romanticismo europeo que podemos hilvanar a nuestra historia literaria sea la de los últimos románticos del Siglo XIX, que no proclaman ya la vuelta a la "Edad Media", sino una vuelta a unos orígenes mucho más remotos: la vuelta al sentimiento trágico de los griegos, de Nietzche; el retorno a la crisis inicial del cristianismo, de Kierkegard; la vuelta, en fin al caos y la nada originarios, del pesimismo Schopenhauriano.

Es común a los hombres de esta última generación europea de rasgos acusadamente románticos, la conceptuación de la actividad particular que ejercitan como una "ocupación absoluta". Wagner quiere hacer metafísica y política con su música. Kierkegaard hace filosofía con la religión y religión con la filosofía. Schopenhauer, en fin, atribuye al arte la función esencial del conocimiento. Para estos hombres, los límites entre arte, religión, filosofía y ciencia son totalmente borrosos. En realidad coinciden con la situación del hombre primitivo: las festividades dionisíacas eran, a la par, como hemos visto, culto, revelación, conocimiento, arte y diversión. También las ceremonias de desollamiento en honor de Xipe Tótec.

Toda la novela de García Márquez, pudiera muy bien ser interpretada dentro de los marcos de la filosofía Schopenhauriana. Las dificultades de la invención y los problemas del control de lo creado que dan movimiento a la ficción del escritor colombiano, resultan de concebir el mundo "como voluntad y representación", en el marco del pensamiento del filósofo alemán. "Lo que cuenta en la historia —dice Schopenhauer— no es, en realidad, otra cosa que el largo, áspero y confuso sueño de la humanidad". (14). "Considerada desde este punto de vista —comenta Ernest Cassirer la concepción histórica de Schopenhauer— la historia es mentirosa, no sólo en su ejecución, sino también en su esencia, puesto que, hablando simplemente de acaecimientos y de individuos sueltos, aparenta relatarnos cada vez algo distinto, cuando lo que hace en realidad, del principio al fin, es repetir siempre lo mismo, bajo otros nombres y otro ropaje" (15). ¿No se podría aplicar este comentario, mutatis mutandis, a **Cien Años de Soledad?**

9 - El Sueño
Máquina de la Vida y Máscara de la Muerte

La mentira de la historia en la concepción Schopenhauriana es aún más grave que la involucrada en repetir un hecho general y único bajo apariencias múltiples e individuales: su impostura mayor es presentar un sueño, tradicional imagen de la muerte, como figuración auténtica de la vida. **Cien Años de Soledad** es también culpable de esta impostura de la historia, de acuerdo con el pensamiento del filósofo alemán.

La finalidad de los estupefacientes, se ha afirmado, es posibilitar el sueño en la vigilia. **Cien Años de Soledad** es un libro estupefaciente. En su potente composición alucinógena, el sexo y la muerte son los ingredientes más activos.

Refiere la antropóloga Ruth Benedict las costumbres luctuosas de los indios Pueblos de las llanuras occidentales de América del Norte, de la siguiente manera: "Después de un entierro, la viuda o una huérfana podía permanecer insistentemente junto a la tumba, lamentándose, rehusándose a comer, sin tomar en cuenta a los que trataban de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

convencerla de que volviese al campamento. Una mujer, especialmente, y a veces también un hombre, podía salir llorando sola por lugares peligrosos y a veces recibía visiones que le daban poder sobrenatural" (15).

En el caso referido por la antropóloga norteamericana, la muerte actúa como un enérgico estupefaciente. Nos parece que **Cien Años de Soledad** presenta mayores afinidades con las creencias de estos pueblos primitivos, que con el espíritu del milesio irónico que concibió, hace varios siglos, el divertido relato de la Matrona de Efeso, (con cuyo análisis comenzamos este estudio).

Muerta Aracataca, convertido el paraíso de la infancia en un limbo de polvo y de miseria, huérfano y viudo al mismo tiempo, García Márquez no se resigna a la dura sentencia del Eclesiastés:

> "Et omnia pergunt ad unum locum:
> de terra facta sunt,
> et in terram pariter revertuntur
> (Ecli., 4,20)

El novelista permanece en insistente vela junto al pueblo fantasma donde dio sus primeros pasos. Al lado de la tumba de Aracataca, por las calles y veredas de la aldea fantasmagórica, cree haber recibido García Márquez visiones trasmisoras de poderes extrahumanos.

No es **Cien Años de Soledad** la única novela hispanoamericana hija de la nostalgia por pequeñas aldeas perdidas en las lejanías de la infancia. **Pedro Páramo**, de Rulfo, por ejemplo, nos narra también el extraño vagar por aldeas fantasmagóricas, presentándonos visiones alucinadas de misteriosos pueblos perdidos en el páramo reseco. Estas visiones, sin embargo, en el novelista mexicano se ofrecen solo como tales visiones: **Pedro Páramo**, es en el fondo, una creación lírica. En el caso de García Márquez, lo que transforma la visión lírica en "auténtica" novela, es la genial impostura que realiza el escritor: convertir la máscara de la muerte en máquina de la vida, transformar el sueño en historia.

"El sueño —hemos dicho citando a Ortega— tiene el carácter de una escena real. Se la presencia desde fuera de ella, como los acontecimientos corporales de la vida despierta. El sueño tiene, pues, el carácter de algo exterior al sujeto. Pero al mismo tiempo tiene el carácter de estar más adscrito al sujeto individual que las escenas de la vigilia". García Márquez juega con esta característica indefinición objetiva-subjetiva de los sueños. Los desplazamientos entre el plano real objetivo y el plano imaginario que observamos en su estilo no tienen otra finalidad que la de potenciar la equívoca dualidad de lo soñado. El novelista colombiano lleva a cabo esta potenciación con lúcida consciencia, usando hábiles estrategias y técnicas premeditadas.

En **Cien Años de Soledad**, la perspectiva del novelista oscila desde la intimidad lírica de la confesión, que muestra la mayor adscripción del sueño al sujeto, hasta la abismática distancia entre uno y otro, cuando recurre, por ejemplo, a los puntos de vista de las ciencias antropológicas.

Rulfo es fiel, en su estilo, al carácter soñado de su mundo novelístico: la lengua tiene la misma imprecisión, la sintaxis se descoyunta con idéntica libertad que las imágenes oníricas. García Márquez, se esfuerza por presentarnos el sueño dentro de una legalidad tan precisa como la de la realidad de la vigilia.

No es, sin embargo, la fidelidad cronológica y espectacular que advertimos en el relato de la matrona efesia característica de **Cien Años de Soledad**: frente al tiempo lineal de la historia efectiva, la ficción simultaneísta de García Márquez enfatiza la mayor

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

adscripción del sueño al sujeto. El novelista colombiano es, a la par, el irónico y distante observador, y el brujo involucrado en las fantasías comunales. De su vagar solitario por lugares peligrosos, después de haber recibido estupefacientes visiones, regresaban las viudas y huérfanas de los indios Pueblos a asumir funciones parasacerdotales. Los brujos de la tribu recibían también su iniciación ejercitándose en los estados visionarios. La función del brujo en la vida comunal está entretejida, afirman los antropólogos, de dosis iguales de fe auténtica e impostura. La función actualmente asumida por García Márquez en la literatura hispanoamericana es fácilmente asimilable a la del brujo en las comunidades primitivas: se le respeta y se le teme, se le venera y se le envidia.

En este estudio nos hemos esforzado por comprender su creación, sin deslumbrarnos por su chaamánico carisma, pero a la par, sin envidiosa mezquindad ni acomplejados prejuicios. En toda obra realmente profunda, la admiración y el entendimiento no se contraponen, sino que se potencian: éste esperamos que sea el resultado de esta aproximación nuestra a **Cien Años de Soledad.**

NOTAS

1- Ortega y Gasset, José. **La Deshumanización del Arte.** Colección El Arquero. Revista de Occidente. Madrid 1964.

2- Ortega y Gasset, José. "Sobre la muerte de Roma". **El Espectador.** Tomo VI. Colección El Arquero. Ed. Revista de Occidente. Madrid 1964. P. 211.

3- Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, **"La Novela en América Latina: Diálogo"**, Lima, Carlos Milla Batres, Ediciones-UNI 1968, P. 9-10.

4- Ortega y Gasset, José. **Meditación del Quijote.** Edición citada.

5- Vargas Llosa, Mario. **Obra citada, P. 568.**

6- Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa. **Obra citada.** P. 27.

7- Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa. **Obra Citada** P. 15-16.

8- Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez. **Obra citada** Ibidem.

9- W. P. Ker, **Collected Essays, 1925, II, P. 38.** Citado por Arnold Hauser. **El Manierismo.** Edición Citada. P. 345.

10- Ortega y Gasset, José. **Velásquez.** Colección El Arquero. Ed. Revista de Occidente. Madrid 1963 (2a. Edición) P. 9

11- **Popol Vuh.** Traducción de Andrés Recino.

12- Arnaldich, Luis, O.F.M. **El Origen del Mundo y del Hombre según la Biblia.** Edición Citada P. 389 y sgts.

13- Cuadra, Pablo Antonio. **"América o el Purgatorio".**

14- Schopenhauer, Arthur. **El Mundo como Voluntad y Representación.** Citado por Ernest Cassirer, **El Problema del Conocimiento.**

15- Cassirer, Ernest. **El Problema del Conocimiento IV.** Fondo de Cultura Económica. México 1974, P. 331.

16- Benedict, Rut. **El Hombre y la Cultura.** Editora Sudamericana. Buenos Aires. 1967 P. 140.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

BIBLIOGRAFIA

I-General

Anderson Imbert, Enrique - **Historia de la Literatura Hispanoamericana.** Fondo de Cultura Económica. México 1970.

Arnaldich, Luis, O.F.M., - **El Origen del Mundo y el Hombre según la Biblia.** Ediciones Rialp, S.A., Madrid, 1958.

Reals, Ralph L. y Hoijer, Harry. **Introducción a la Antropologia.** Aguilar, S.A., 2a. Edición, Madrid 1974.

Brehier, Emile - **Historia de la Filosofía.** Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 5a. edición 1962.

Burkhardt, Jacob. **Reflexiones sobre la Historia Universal.** Fondo de Cultura Económica. México 1961.

Cassirer, Ernest. **El Problema del Conocimiento.** Fondo de Cultura Económica. México 1974.

Coronel Urtecho, José. **Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua.** Editorial Hospicio, León 1962.

Cortazar, Julio. **Situación de la Novela.** Cuadernos Americanos No. 4. Año IX. 1960.

Croce, Benedetto. **La Historia como Hazaña de la Libertad.** Fondo de Cultura Económica.México 1970.

Cuadra, Pablo Antonio. **América o el Purgatorio.** Revista El Pez y la Serpiente. Número 7-8.

Diaz del Castillo, Bernal. **Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España.** Colección Austral. Espasa-Calpe, S.A., Madrid 1965.

Exquemelin, A.O. **"The Buccaneers of America".** Penguín Classics. Great Britain 1969.

Ferrataer Mora, José. **diccionario de Filosofía** Editorial Sudamericana. 5a. edición, Buenos Aires, 1965.

Ferrater Mora, José. **La Filosofía en el Mundo de Hoy.** Editorial Revista de Occidente, 2a. edición. Madrid 1963.

Hauser, Arnold. **El Manierismo.** Ediciones Guadarrama. Madrid, 1965.

Hauser, Arnold. **Historia Social de la Literatura y el Arte.** Ediciones Guadarrama. Madrid 1969.

Jaeger, Werner. **Paideia. Los Ideales de la Cultura Griega.** Fondo de Cultura Económica. México 1971.

Konetzke, Richard. **América Latina II La Epoca Colonial.** Siglo XXI editores 1974.

Levy-Strauss, Claude. **El Pensamiento Salvaje.** Fondo de Cultura Económica. México 1972.

Levy-Stauss, Claude. **El totemismo en la Actualidad.** Fondo de Cultura Económica. México, 1971.

Levy-Stauss, Claude. **Antropología Estructural.** EUDEBA. Buenos Aires, 1968.

Levy-Strauss, Claude. **Tristes Trópicos.** EUDEBA. Buenos Aires, 1973

Menéndez y Pelayo, Marcelino. **Orígenes de la Novela.** Aldus, S.A., Santander 1943.

Merleau-Ponty, Maurice. **Filosofía y Lenguaje.** Editorial Proteo, S.A., Buenos Aires, 1969.

Ortega y Gasset, José. **Meditaciones del Quijote.** Colección Selecta. Revista de Occidente, Madrid, 2da. edición 1966.

Ortega y Gasset, Jose. **El Hombre y la Gente.** Colección El Arquero. Revista de Occidente. 4a. edición. Madrid, 1964.

Ortega y Gasset, José. **La Idea de Principio en Leibniz. Colección El Arquero. Revista de Occidente.** 2a. edición. Madrid 1967.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Ortega y Gasset, José. **La Deshumanización del Arte.** Colección El Arquero. Revista de Occidente. 8a. edición. Madrid 1964.

Ortega y Gasset, José. **El Espectador.** Colección El Arquero. Revista de Occidente. Madrid 1964. 2a. edición.

Ortega y Gasset. **Origen y Epílogo de la Filosofía.** Fondo de Cultura Económica. México 1960.

Otto, Walter F. **Los Dioces de Grecia1.** EUDEBA, Buenos Aires, 1973.

Oviedo y Valdez, Gonzalo Fernández de **Historia General y Natural de las Indias.**

Paz, Octavio. **El Arco y la Lira.** Fondo de Cultura Económica, México 1963.

Paz, Octavio. **Claude Levy-Strauss o el Nuevo Festín de Esopo.** Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1967.

Sahagún, Fray Bernardino. **Historia General de las Cosas Nuevas España.** Editorial Porrua, S.A., 2a. edición. México 1969.

Schopenhauer, Artur. **El Mundo como Voluntad y como Representación.** Aguilar, S.A., Madrid.

Wilamowitz-Moellendorf. **Greek Historial Writings.** London 1908.

Obras sobre García Márquez.

Benedetti, Mario. **García Márquez o la Vigilia dentro del Sueño.** Letras del continente mestizo. Montevideo. Editorial Arca, 1967.

Fuentes, Carlos. **Garcia Márquez, Cien Años de Soledad.** La Cultura en México. Suplemento de "Siempre" No. 228. México 1966.

Fuentes, Carlos, **Gabriel García Márquez: la segunda lectura.** La Nueva Novela Hispanoamericana. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1969.

Gullón, Ricardo. **García Márquez o el olvidado arte de contar.** Taurus Ediciones, S.A., Madrid 1970.

Oviedo, José Miguel. **García Márquez, la infinita violencia colombiana.** Amaru. Revista de artes y ciencias, publicada por la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima 1967.

Oviedo, José Miguel/Achugar, Hugo/Arbeleche, Jorge. **Aproximación a Gabriel García Márquez.** Fundación de Cultura Universitaria. (Cuadernos de Literatura/12) Montevideo 1969.

Rama, Angel. **García Márquez, gran americano.** Marcha N. 1193. Montevideo 1964.

Rama, Angel, **Introducción a Cien Años de Soledad.** Marcha N. 1368. Montevideo 1967.

Rodríguez Monegal, Emir. **Novedad y anacronismo en Cien Años de Soledad.** Revista Nacional de Cultura, Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, Caracas-Venezuela, año XXIX N. 185, 1968.

Vargas Llosa, Mario, **Historia de un Deicidio.** Barral Editores, S.A. La Paz, 1971.

Volkening, Ernesto. **Anotado al margen de Cien Años de Soledad, de Gabriel García Márquez.** Eco. Revista de la Cultura de Occidente. Tomo XV/3, N. 87 Bogotá 1967.

Volkening, Ernesto. **Gabriel García Márquez o el trópico desembrujado.** Eco. Revista de la Cultura de Occidente, Tomo VII N. 40 Bogotá 1963.

Zavala, Iris M. **Cien Años de Soledad. Crónica de Indias.** Insula, año XXV, N. 286. Madrid 1970.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

INDICE:

	PAGINAS
INTRODUCCION	2
PRIMERA PARTE:	
LA MATRONA DE EFESO: Ortogénesis de un Relato	4
1- Novela, Ciencia y Filosofía	4
2- Un Cuento Milesio	4
3- Ironía y Personalidad Social	6
4- Fábula Ornitológica (Disgresión)	6
5- Viaje al Mundo de los Muertos	7
6- Orígenes de la Comedia	8
7- Dionysos: Divinidad Festival y Tenebrosa	10
8- La Experiencia de la Muerte	13
9- Conclusión (Evemero)	14
NOTAS	15
SEGUNDA PARTE:	
Heterogénesis de una cultura	16
1- Nuestro Señor el Desollado	16
2- La Crisis del Renacimiento: Utopistas y Cínicos	17
3- El Trauma de la Conquista	19
4- Crónica Versus Novela	21
5- Neocolonialismo	22
6- Libros de Antropología versus Crónicas	23
7- Heterogénesis de Hispanoamérica	24
NOTAS	26
TERCERA PARTE:	
Influencias Heterogeneas	27
1- Dos Interpretaciones de Cien Años de Soledad	27
2- ¿Un creador bárbaro?	28
3- ¿Quijote o Anti-Quijote?	29
4- La Novela como Forma	31
5- Flaubert y la Crisis de la Novela Realista	33
6- Baudelaire y la Crisis de la Lengua	34
7- Rubén Darío y la Peste del Insomnio	36
8- Las Influencias ideológicas: De Schopenhauer a Levi-Strauss	37
9- La Influencia de Borges	39
10- La Biblia y el Popol Vuh	39
11- García Márquez y los Libros de Antropología	40
12- Crónica Resurrecta: La Influencia de Faulkner y Carpentier	42
13- Conclusión: Heterogeneidad de las Influencias	43
NOTAS	43
CUARTA PARTE:	
Cien Años de Soledad. Una Interpretación.	44
1- Escorzo del Primer Cuento	44
2- La Novela como Autobiografía Imaginaria	46
3- El Principio del Péndulo: Muerte y Resurrección	48
4- El Daguerrotipo y la Estampa (o la Urocronía y la Historia)	48
5- Un Autor en Busca de un Personaje	49
6- La Cara de Palo de la Tía Petra	51
7- Una Cultura en busca de su Identidad	52
8- Del Novelar como Ocupación Absoluta	53
9- ¿Modernidad o Primitivismo?	54
10- El Sueño: Máscara de la Muerte, Máquina de la vida.	55
NOTAS	57
Bibliografía	58

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LA ESCLAVITUD EN CENTROAMERICA

El problema de la esclavitud y, en general, el problema de las relaciones sociales injustas en las actividades productivas, es un tema clave para el entendimiento de la historia de Centroamérica. Revista del Pensamiento Centroamericano ha querido dar a la presente sección el carácter de monográfica publicando tres estudios que giran alrededor de ese tema de permanente actualidad: La Esclavitud en Centroamérica. Los tres estudios presentados, íntimamente vinculados por el tema de la esclavitud, muestran no obstante aspectos diversos de la misma: en cuanto al área geográfica, se refiere uno a Guatemala, otro a Nicaragua y el último a Costa Rica. En cuanto a la proveniencia étnica de los sujetos pasivos de la relación explotadora, los dos primeros trabajos abordan el tema de la esclavitud indígena, y el tercero, el de la esclavitud negra. Juzgamos que el material ofrecido, debido a la pluma de responsables investigadores, constituye un aporte valioso para futuros estudios.

LA ESCLAVITUD INDIGENA Y LAS REFORMAS DE CERRATO

RASGOS DE LA ESCLAVITUD EN NICARAGUA

ALGUNOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DE LA ESCLAVITUD EN COSTA RICA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LA ESCLAVITUD INDIGENA Y LAS REFORMAS DE CERRATO

William L. Sherman*

(Traducción de Daisy de Marenco)

Es posible que en ningún otro lugar de las Indias estuvieron los nativos sujetos a tal extremo a las abominaciones de la esclavitud, como en la América Central en los años subsiguientes a la conquista. Desde Chiapas hasta Panamá los indios eran marcados como artículos de propiedad personal, sin tomar en cuenta la legislación real que limitaba tal práctica. Burlándose de tanta irresolución de parte de la Corona, se llegó a reconocer generalmente que 2 tipos de indígenas podían ser esclavizados legalmente: 1)—Esclavos de guerra, o sea aquellos que persistieran en resistir a la dominación española recurriendo a las armas; y 2) esclavos de rescate, o sea aquellos que habían sido esclavos en sus propias comunidades nativas. Pero las formas dentro de las cuales se podían circunscribir estas condiciones eran innumerables, y los ambiciosos comercianes de esclavos, debido a la poca interferencia, continuaron con sus prácticas sembrando la desgracia. En un alto grado, la responsabilidad de esa situación era culpa de la relajación de los oficiales que estaban a cargo de velar por el bienestar de los nativos. Ya fuera por indiferencia, conveniencia, miedo (o tal vez mera discreción ante los temibles conquistadores), los primeros gobernadores y otros oficiales reales se portaron notablemente negligentes en prevenir el tráfico ilícito de esclavos.

Aunque la esclavitud era el abuso más odioso, otras variadas servidumbres fueron impuestas a los indios, que eran usados como temenes o naborías, y forzados a prestar servicio personal en casi todas las formas imaginables. El trabajo forzado abarcaba también a las mujeres y los niños. Un aspecto especialmente pernicioso que resultó del sistema, fue la afluencia de caciques nativos que esclavizaban a su propia gente. Las consecuencias sociales de todos estos atropellos se hicieron evidentes: niños arrebatados del pecho de sus madres, jóvenes violadas, maridos arrancados de sus mujeres e hijos, y todos en general, sufriendo increíbles penalidades y maltrato físico. Muchos de ellos sucumbían de tantas atrocidades en su tierra nativa; otros, amontonados en navíos de los traficantes de esclavos, morían en tierras extrañas.

Solamente de los puertos de Nicaragua, más de seis mil indígenas salieron durante los primeros años, enviados para servidumbre a Panamá o al Perú. (1)

Tan deprimentes eran las condiciones, que según datos obtenidos, ni uno de cada veinte sobrevivió. (2) Las epidemias, especialmente la viruela, los aniquilaba por millares. (3) Sus perspectivas eran tan inhumanas, asegura un escritor, que durante un período de dos años, algunas parejas de indígenas no cohabitaron por temor de producir más esclavos para sus amos. (4) La vida bajo tales circunstancias significaba una verdadera amenaza a la supervivencia de la raza nativa.

Había por supuesto quienes alzaron sus voces protestando duramente por estas prácticas. La Corona misma estaba sin duda muy perturbada por los acontecimientos, pero la multiplicidad de consideraciones involucradas aguijoneaban su conciencia cristiana contra las demandas de la Realpolitik. En otras palabras, no era solamente que la ambiciosa política exterior de Carlos V requería cada vez más cantidades de metales preciosos de las minas Americanas, sino que también los conquistadores demandaban compen-

* Profesor de Historia de la Universidad de Nebraska

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

saciones por sus sacrificios. Denegar ambas cosas por liberar a los indios hubiera sido menoscabar las bases del catolicismo en el Viejo Mundo y fomentar el éxodo del Nuevo Mundo. Habían además, otros factores, de orden más bien filosófico, que han sido objeto de extensas discusiones en otro lado. La falta de decisión resultante de parte de la Corona dio lugar a nuevas violaciones.

El número de personas que criticaron los excesos es mayor del que generalmente se quiere reconocer. Ciertamente que el mejor y más conocido por su defensa de los indios fue el fraile dominico Bartolomé de las Casas, quien después de todo, también fue el más vigoroso y feliz abogado de la causa. Pero en Centro América se mantenía en constante pugna con otros Españoles, religiosos y laicos, quienes temerosos de que su campaña lograra destruir todo su sistema de vida, lo mantenían al margen. El hecho es que sus invectivas durante los años que él vivió en esas provincias fueron poco fructíferas al momento, y se encontró acorralado por todas partes. Cuando sus ataques en Nicaragua se hicieron más personales, los "bravos" del gobernador lo sacaron del púlpito. (5)

Al considerarlo retrospectivamente, es asombroso que no perdiera la vida en una región tan violenta. Otros no lograron tanto éxito, y a pesar de numerosas quejas de españoles conscientes y no obstante las frecuentes amonestaciones de la Corona, los indígenas, se mostraban abatidos.

La publicación de las Nuevas Leyes para el buen trato de los indígenas (1542-1543) constituyó ciertamente un cambio de dirección en las relaciones entre las dos razas. Sin embargo, esta legislación humanitaria permaneció durante años como letra muerta, por casi las mismas razones que habían frustrado reformas anteriores: los conquistadores se consideraban ultrajados. Blasco Núñez de Vela fue comisionado a implementar las nuevas Leyes en Perú, y ya es bien sabido qué destino tuvo. En Nueva España, el Virrey Mendoza procedió más reflexivamente, y su ejemplo se imitó en Centro América.

La nueva legislación también creó una Audiencia (de los confines) para mejorar la administración de Centro América. Su primer presidente fue Alonso de Maldonado, que estaba respaldado por una sólida experiencia de muchos años en la Audiencia de México. Maldonado, "el bueno", no era un reformador. De hecho, fue excesivamente circunspecto en el asunto del trabajo indígena, porque había contraído matrimonio con una hija del Adelantado Francisco de Montejo, a través de quien había adquirido muchos indios en encomienda. Como uno de los objetivos de las Nuevas Leyes era la erosión gradual del sistema de las encomiendas, él podía entrever la decadencia de la casa de Maldonado, con la misma claridad con que lo haría cualquier otro encomendero —y como percibía que la oposición de España no era realmente seria, el presidente dejaba que las cosas continuaran como siempre para regocijo de los colonizadores. (6)

Pero en la Corte, la conciencia se imponía gradualmente por sobre el pragmatismo. Como prueba de eso podemos citar el hecho de que se comisionó al licenciado Alonso de López de Cerrato para tomar el lugar de Maldonado. Había poca duda de la posición que Cerrato mantenía en el problema del tratamiento humanitario para los nativos, y su compromiso no se limitaba solamente al espíritu. Su política en la Audiencia de Santo Domingo era clara indicación de que el Rey y el Consejo sabían de qué se trataba, porque Cerrato ya había escandalizado a los colonos en la Española con sus reformas. Había llegado a la Isla como oidor, en Enero de 1545, e inmediatamente comenzó por examinar los títulos de posesión de esclavos para determinar si todos aquellos indios marcados en la cara habían sido perjudicados. Averiguó que habían cerca de 5,000 esclavos nativos en la isla, algunos de los cuales eran libres por la ley.

Aún más, comenzó a tratar de prevenir la exportación de esclavos a otras regiones. (7) Las instrucciones recibidas de la Corona, le autorizaban a liberar a todos los esclavos que no se demostrara fueran esclavos de guerra, y su actuación fue aprobada por España. (8) Uno de los que admiró su trabajo fue las Casas, quien residía por esa época en Santo Domingo, y las alabanzas q' el Dominico le prodigaba, nos dan la medida del celo de Cerrato. (9) Otra prominente figura presente era Gonzalo Fernández de Oviedo, el cronista, en ese entonces Alcaide. Considerando su antipatía por las Casas y su problema con Cerrato en un asunto de un alegado agravio, el historiador fue extraordinarimanete objetivo en su evaluación de Cerrato, pero no pudo evitar el hacer notar que Cerrato "tenía muy suelta la lengua y que los residentes de La Española se regocijaron con su partida" (10). Aún con todo su vigor reformador, Cerrato no había logrado atajar eficazmente la esclavitud ilegal, y temía la extinción total de los nativos. Habiendo llegado ya demasiado tarde y falto de apoyo, fue incapaz de prevenir el desastre, que ya estaba bien avanzado. (11) De igual forma, sus actividades lo llevaron a entrar en dispuas con otros españoles, y para Marzo de 1547, solicitó licencia para regresar a España, haciendo notar que su estadía en las Indias le había consumido ya demasiado tiempo. (12) El Rey no aceptó la solicitud y por el contrario, lo designó Segundo Presidente de la Audiencia de los Confines, sucediendo en el cargo a Maldonado.

Ya fuese o no debido a los oportunos escritos de Las Casas, la Corona estaba lo suficientemente impresionada con el celo de Cerrato para otorgarle el nuevo cargo en 1547, aunque las órdenes no llegaron a Santo Domingo hasta en Enero del siguiente año. Aún en contra de sus deseos, las instrucciones de tomar la residencia de Maldonado y sus oidores y asumir la Presidencia pareció

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

levantar el espíritu de Cerrato, que escribió al Rey para expresar su gratitud por la nueva oportunidad. (13) Después de ser retenido en La Española, llegó finalmente a obtener su escaño en la Audiencia de Gracias a Dios (Honduras), hasta el mes de Mayo de 1548.

Su primera tarea fue iniciarles proceso a los jueces responsables, y la naturaleza de sus juicios dieron un aclara indicación de sus intenciones. Mientras Cerrato encontró negligente a la Audiencia entera (el Presidente y 3 oidores) en la protección de los indios, Maldonado fue indiciado como el primer responsable. El nuevo Presidente escribió a Carlos V que, puesto que Maldonado había sido el Presidente y una persona con amplia experiencia como oidor, los otros habían seguido su ejemplo, que consistía en no arriesgar los intereses propios por favorecer a los nativos. (14) Aparte de los exhorbitantes tributos exigidos, "cada encomendero hacía lo que quería, y aunque mataban y robaban a los indios, o los esclavizaban, no había castigo". No era simplemente un caso de ignorancia de las leyes de parte de la Audiencia, sino más bien, que los oidores mismos realmente quebrantaban las leyes. (15) Porque, preguntaba Cerrato.

> ¿Cómo pueden ser liberados los esclavos indígenas cuando el oidor mismo tiene 200 ó 300 esclavos? Y cómo se puede abolir el servicio personal cuando el oidor tiene 50 Indios en su casa acarreando agua y leña y forraje y otras cosas? Y de qué manera los tamenes van a favorecerse de un oidor que tiene 800 tamenes en las minas, y que incluso sus perros son cargados por tamenes? (16).

Los jueces fueron acusados de usar indios de encomienda como tamenes para acarrear materiales a sus minas, y aún de alquilárselos a otros. Aún más, los indios de encomienda estaban tal vez en peores condiciones que algunos esclavos, porque las medidas que demandaban la libertad de aquellos injustamente esclavizados no hacían mención de los detenidos en encomienda. (17) Con los oficiales reales de más alto rango explotando a los nativos de esta manera, difícilmente podrían detener a los vecinos de hacer lo mismo. Tal comportamiento de parte de la burocracia no era nada raro, y sus abusos tal vez no eran más extremados que aquellos de otros oidores durante los primeros años de las colonias. Esto era especialmente cierto en las provincias más remotas, si tomamos en cuenta que ya para esta época en México, la presencia de un virrey debería de haber servido para refrenar la corrupción.

Los Virreyes que ejercieron su influencia en Centroamérica durante los primeros tiempos, no eran del carácter de Cortés, Zumárraga o Mendoza. Si la primera audiencia de México sentó un triste precedente, la segunda corte, ya para los comienzos de 1530 había establecido una buena medida de justicia. Apareciendo años más tarde la primera Audiencia de los Confines, estaba compuesta de licenciados con experiencia en México y Santo Domingo, que aparentemente redujeron sus escrúpulos cuando llegaron al aislamiento de Gracias a Dios. Sin ninguna autoridad superior cerca para poner freno a sus excesos, los jueces simplemente exigieron un suplemento a lo que ellos consideraban ser salarios insuficientes La oportunidad alimentó la avaricia, resultando en un conflicto de intereses aún más grave. Todo esto escandalizó al virtuoso Cerrato que definió la administración de estos jueces como "la edad de oro de la esclavitud" (18). ¡Es de figurarse la reacción de Cerrato al saber más tarde que Maldonado había sido citado para reponerlo como Presidente de la Audiencia de Santo Domingo! Pero lo que aparentaba ser una amarga ironía para Cerrato, parece indicar meramente la indiferencia con que la Corona consideraba el mal proceder a niveles altos. ¿O sería que Cerrato había exagerado los defectos de Maldonado hasta llegar a la exclusión de sus virtudes?

El Presidente Maldonado tenía que ser reemplazado de todas formas, por lo tanto Cerrato encaraba el dilema de reorganizar la nueva corte con gran escasez de hombres calificados en la región. Muy a su pesar, no le quedó otro recurso más que volver a designar a los mismos jueces, con una excepción. El licenciado Herrera fue relevado después de una pesquisa que resultó en cargos graves en donde aparecían involucrados un sacerdote y algunos esclavos negros. Todos los oidores, según testigos, habían llevado vidas escandalosas, tanto en sus cuestiones personales como en sus asuntos comerciales, por lo que Cerrato los consideraba de poca probidad. Se lamentaba que lejos de ayudarlo, procuraban ser estorbo en sus reformas. (19). Y así, cuando puso en práctica su plan de libertad a los indios prácticamente tuvo que hacerlo por su propia mano.

Las políticas del nuevo Presidente fueron observadas estrictamente por otros, y mientras él estaba todavía en Honduras, el cabildo de Santiago (Guatemala), le escribió, el 16 de Seotiembre de 1548, con respecto a sus actividades. Había sabido de su encargo concerniente a los esclavos, pero a ellos, los regidores, les parecía que, como Cerrato había sido mal informado acerca del verdadero estado de cosas, había que reconsiderar. Y, continuaban:

> Sabed nuestra señoría, que la descarga de la conciencia de su Majestad, y la vuestra en su nombre, y el buen gobierno de esas regiones no consiste en liberar aquellos indios a quienes llaman esclavos, porque su número es nada, comparado con

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el resto. En estos momentos es mejor para ellos permanecer en nuestra compañía que fuera de ella, porque nosotros consideramos a la mayoría de ellos como si fueran nuestros propios hijos. Y, si en el pasado hubo alguna indiferencia en su trato, ya eso no es cierto, más bien ellos están obligados a nosotros con gratitud por haberlos educado.

El problema es que ellos están en las minas, y por esa razón vuestra señoría... debiérais de tomar en cuenta lo que hemos dicho, esto es, que una gran parte de nuestro bienestar y contento depende de este poquito de oro. Considerad también que su Majestad nunca ha clarificado completamente el asunto (de la liberacion de los esclavos). Cuando él, como nuestro Señor, ordene que se haga, entonces será hecho, y le obedeceremos humildemente... (2).

Mientras el razonamiento de los regidores parece a primera vista ser algo más que una táctica dilatoria, es posible que, debido a la indecisión de la Corona por años, había en realidad una interrogante sobre las intenciones Reales. Había, después de todo, a qué atenerse, por la actitud irresoluta del Emperador hacia las Nuevas Leyes hasta esa fecha. En todo caso, dada la naturaleza incierta de las comunicaciones entre la Corte y Guatemala, la estrategia de solicitar aclaración para obstaculizar las cosas, era muy común y tan efectiva que el cabildo podía asegurarse de impedir reformas por muchos meses, especialmente si la audiencia resultaba ser benevolente. Pero sucedió que la Corte de Cerrato no lo era.

Unos meses después, desesperados de apelar personalmente al Presidente, en un intento de hacerlo modificar su proceder, los vecinos enviaron a Bernal Díaz del Castillo a la Corte Real a representar sus intereses. Llevaba una lista detallada de quejas para conocimiento de la Corona. (21).

Poco después de completadas las residencias, Cerrato decidió trasladar la sede de la Audiencia a Santiago de Guatemala, el poblado más grande de Centro América. (22) En la ruta, atravesó San Salvador, en donde encontró a muchos indios tenidos como esclavos. El Presidente ordenó a los amos presentar títulos que probaran que eran detentados legalmente. "Ni uno de ellos los mostró", anotó Cerrato, "ni siquiera lo intentaron, porque en verdad todos ellos eran de pueblos de encomienda, y ninguno había sido capturado en guerra justa, o cualquier otra clase de guerra". (23) Solamente en esa pequeña provincia liberó alrededor de 500 esclavos indígenas de casi cuarenta vecinos. (24) Cuando los residentes desafiaron su autoridad, les mostró una cédula real en virtud de la cual había liberado otros indígenas en Santo Domingo. Los vecinos negaron que esto fuera normal, aunque se equivocaban. Además, sostenían que ellos habían tenido esos esclavos por largo tiempo, los habían acarreado y contratado, de manera que no podían presentar títulos. A pesar de todo, Cerrato puso la marca "libre" en los brazos de los indígenas, y fueron exonerados. (25)

Habiendo liberado a los esclavos en San Salvador, el Presidente se trasladó a la nueva Capital en Santiago. De nuevo, no perdió tiempo en llamar a rendir cuentas a aquellos que tenían indígenas bajo su dominio. Muchos de esos nativos eran usados en cuadrillas para trabajar las minas, y faltando ese trabajo, la mina no marchaba. Cerrato anunció que los Españoles involucrados tenían 10 días de plazo en los cuales debían de probar legítimamente su posesión de esclavos. El cabildo rezongó que esto se estaba haciendo "sin admitir dudas o dar un oído a las partes; y no obstante las razones que se le daban... libertó a los esclavos y tomó 50 cuadrillas que estaban extrayendo oro y plata de las minas, así que su Majestad perdió una gran cantidad que iba para sus quintos." Otra vez la marca "libre" fue impuesta en los brazos de los indios liberados. (26)

Seguidamente Cerrato volcó su atención a Chiapas donde, como en Guatemala, las Casas escribió que el gran número de esclavos que habían era increíble. (27) Las condiciones en esa provincia eran tan malas que el Consejo de Indias había enviado un juez pesquisidor desde México para investigar, pero su influencia fue efímera. (28) Entonces Cerrato envió a su primo, Gonzalo Hidalgo de Montemayor, armado con la autoridad de un juez real e investido de amplios poderes para liberar a los esclavos y hacer un nuevo avalúo de los pesados tributos. Llegando durante la Pascua, liberó a los esclavos junto con los naborías. (29) El Presidente despachó otros agentes para efectuar las mismas reformas en Nicaragua, en donde habían tenido lugar flagrantes abusos.

La presteza con que Cerrato se movía aturdió a los conquistadores y los colocó en "hors de combat" antes de que pudiesen rehacer sus defensas efectivamente. Cuando se recobraron, fue para basar sus apelaciones sobre varios hechos: el caracter brusco de Cerrato, la resultante pérdida de ingresos para la Corona; la posible amenaza de evacuar las provincias; las quejas exageradas de abusos contra los indios; y la necesidad de supervisión Española sobre los pueblos conquistados. Aún cuando la liberación de la mayoría de los esclavos fue un fait accompli muy rápido, algunos colonizadores permanecieron confiados en una revocación de órdenes. Si el Emperador lograba convencerse de lo errado de los métodos de Cerrato, tal vez la crisis pasaría como había sucedido tiempo atrás ante la amenaza de las Nuevas Leyes.

"Parece" escribía el cabildo de Santiago, "que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

este hombre fue enviado solamente a echar fuego sobre esta tierra" (30) "El Presidente es tan riguroso y tan desagradable, y nos dice tales groserías, que estamos atemorizados y aterrados. Nos tiene a todos en su puño" (31) Era, aseveraban los regidores "tan atroz, tan descortés y tan vulgar, que nadie lo puede soportar ni apreciarle nada, debido a todo lo que dice y hace". Su presencia, agregaban, estaba arruinando la economía del país porque ningún barco arribaba al puerto por temor al Presidente. (32) Los miembros del cabildo no solamente consideraban que Cerrato era un rústico tirano, sino también eran de la opinión que Cerrato estaba inhabilitado debido a su senilidad. Según ellos, Cerrato contradecía sus propias órdenes el mismo día que las emitía, para satisfacer su capricho. Insultaba a los Españoles llamándolos traidores, ladrones y otros nombres inmencionables. También era tan inculto que,

> "Si invita a comer a alquien que no está casado, le dice, "cásese"; y si el huésped contesta que no posee los medios, pero que si Cerrato se los provee, se casaría, Cerrato le responde que "él no tiene que hacerse cargo de tales cosas". Y si algún conquistador o poblador que está casado es invitado por Cerrato a comer, le dice... "Por qué se casó?" Y agrega que Vuestra Majestad nada le adeuda". (33)

Después que el Presidente trató con gran dureza a uno de los regidores, un anciano y pundonoroso conquistador, los miembros del cabildo dijeron que ya no se atrevían siquiera a convocar una reunión a como era la obligación y costumbre. (34) Insinuaron que el comportamiento de Cerrato era seguramente motivado por designios de Satán. (35)

Uno de los críticos más prolijos del presidente, fue fray Francisco Bustamante. Después de alabar la gran benignidad y clemencia del Emperador en el trato de los rebeldes Luteranos (todo lo cual, decía el escritor, lo había conmovido hasta las lágrimas), finalmente tocaba el punto: Que desde el momento que Su Majestad había tenido la magnanimidad de perdonar a los herejes, no le debería ser difícil mostrarse razonable hacia las almas buenas de Guatemala, quienes, contrario a los Protestantes, habían permanecido muy leales; que cercadas de fuego (la traición de Pizarro, los rebeldes Contreras y terremotos), no se habían quemado. El hecho era, continuaba diciendo, que otros habían tratado de persuadirlo de no escribir al Rey acerca del lamentable estado de los asuntos en la colonia debido a la influencia que Cerrato tenía en el corte, y, "que escribir algo que muestre sus faltas sería como escupir al cielo, y equivaldría a estigmatizar al que esto escriba ante los ojos de Vuestra Majestad". (36) El Cabildo de Chiapas escribió que, "Cerrato arribó a estas tierras con tal furia y arrogancia que si nos hubiésemos rebelado contra vuestra Real Corona no hubiésemos esperado tales medidas brutales o malas palabras. "Si Cerrato se quedaba, esas tierras se volverían los límites del infierno." (37)

Se había observado que Cerrato gozaba de la confianza y apoyo de Las Casas, y su trabajo generalmente tenía buena acogida entre los Dominicos. Pero tal armonía no era generalmente el caso con otros hombres de la Iglesia. El Obispo Marroquín de Guatemala era, ampliamente, tenido en gran estima, y los historiadores lo han considerado como uno de los pocos de su tiempo en Centro América que demostró habilidades de estadista. Por otro lado, a pesar de su título de "Protector de los Indios", difícilmente se puede decir que fue un apasionado defensor de su cargo. Muy al contrario, escogió una ruta moderada que tuvo el efecto de gratificar a los españoles, más que proteger a los nativos. A pesar de los excesos de Pedro de Alvarado, el prelado había apoyado al adelantado en casi todos sus procederes. En consecuencia, era de esperarse el antagonismo entre Marroquín y las Casas, y el conflicto se extendió a Cerrato. Las relaciones entre el Obispo y el presidente no eran hostiles al comienzo, pero Marroquín comenzó a presionar a Cerrato aconsejándolo de su propia iniciativa. (38)

Cerrato no era un hombre fácil de disuadir, y cuando los consejos del prelado fueron desatendidos, comenzó Marroquín a escribir a España para protestar, así como también firmó cierta correspondencia del cabildo en que Cerrato era difamado. Como respuesta, la Corona no solamente apoyó a su presidente, sino que también increpó al obispo escribiendo que, "estamos atónitos de su mala opinión de lo que el licenciado Cerrato ha logrado". Se le recordó a Marroquín que él estaba a cargo de velar por el bienestar de los nativos, y que sus deberes no incluían desaprobación por lo que la Corona hubiera decretado para el beneficio de ellos. Además, la actuación de Cerrato se consideraba de gran utilidad, y se amonestó al obispo a cesar su crítica y ayudar en la implementación de las reformas del presidente. (39)

La dignidad del prelado fue de nuevo herida por una cédula escrita dos semanas antes. Se hacía referencia a su complicidad en un mal uso de fondos desembolsados de la Iglesia, de los que no había rendido cuentas; de su falta de cooperación con otros oficiales; y de utilizar esclavos indígenas para la construcción de una iglesia. La última estocada era la orden de que el asunto de las cuentas financieras se confiara al licenciado Cerrato, "de cuya rectitud y conciencia estamos bien enterados". (40)

Brancroft asevera que "Las reconvenciones del Obispo Marroquín para Cerrato desarrollaron sentimientos hostiles solamente en el último, que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

públicamente los hizo patente, ausentándose por largo tiempo de los servicios de la iglesia, celebrados por el prelado" (41) Sin embargo, la explicación dada por el presidente de su ausencia era que estaba sufriendo tanto de una piedra en el riñón y una enfermedad de la orina, que tenía que permanecer seis meses en cama. Proseguía diciendo que aunque faltaba a los servicios regulares, tenía Misa diaria celebrada para él su casa. (42)

La postura de Marroquín era crucial debido a su posición en la comunidad. Por años, el obispo se había hecho respetar de sus conciudadanos españoles, y por lo menos antes de la llegada de Cerrato, también de la Corona. Después de la muerte de Alvarado en 1541, Marroquín incluso había compartido el poder en la administración secular de Guatemala. La ruda intrusión de Cerrato en los asuntos de la comunidad no solamente disminuye la influencia del obispo localmente, sino que resultó en la pérdida de su prestigio en la corte. Marroquín, respaldado por el clero secular y muchos prominentes vecinos, era un oponente que Cerrato difícilmente podía afrontar.

Cerrato criticaba a menudo al clero secular. Estaba persuadido que muchos de ellos habían evadido sus responsabilidades y que los problemas de la región eran en gran parte culpa de ellos. En su residencia afrontó cargos de haber irrumpido armado en una iglesia, dando por lo tanto mal ejemplo a españoles y nativos por igual. Encima de eso, se alegaba que tenía el hábito de llamar a algunos sacerdotes "pícaros, ladrones, rateros y otros apelativos similares" (43) No hay evidencia convincente que indique falta de piedad en Cerrato, y fue primordialmente su interés por los nativos lo que lo llevó a entrar en choques con los hombres de la iglesia y con los encomenderos. Refutando la acusación de que había actuado muy severamente con los sacerdotes, insistía que los clérigos golpeaban a los indiios y los explotaban, vendiéndoles su vino y quitándoles su cacao. (44) Sin embargo, el presidente reconocía que la tarea de los hombres de la Iglesia era difícil porque entraban en conflicto con los intereses de los encomenderos:

> No había doctrina entre los indios, ni había ningún fraile o religioso que se atreviera a predicarla o entrar a las villas a hacerlo, porque ellos (los encomenderos) decían que no era necesario para los indios conocer otra "doctrina" excepto la de servir a sus amos y pagarles tributos. Y procuraban de todas las formas posibles evitar que los indios supieran que había justicia o ninguna otra cosa excepto servir y pagar tributo a sus encomenderos. Y si algunos frailes o religiosos iban a predicarles (a los indios) o a indoctrinarlos, éllos (los encomenderos) los echaban de la villa y no condescendían. Y sucedía que mientras un fraile estaba predicando a los indios, el encomendero (o uno de sus esclavos), entraba, y a golpes y bofetadas sacaban a los indios de la iglesia porque estaban para servir a su amo y no para escuchar la doctrina. (45)

Los más influyentes dentro de la Iglesia, tanto entre los indios como respecto a la política oficial, eran los monjes de la orden de los Dominicos. Esto era especialmente cierto en Chiapas, donde había habido amargas confrontaciones entre los colonos y el obispo Bartolomé de las Casas. Como sus puntos de vista coincidían con los de Cerrato, muchos percibían cierta conspiración contra los colonizadores. Algunos fueron todavía más lejos afirmando que el presidente era una herramienta de los frailes y que ellos eran los que realmente daban las órdenes. Antonio de Remesal escribiría más tarde, que Cerrato favorecía grandemente a los Dominicos y que les daba gran crédito en todo lo que tuviera que ver con los nativos. (46) Los regidores de Ciudad Real (Chiapas) aseguraban que los frailes se habían adjudicado los servicios de los esclavos libertos, al mismo tiempo que reportaban a Cerrato infracciones de parte de los colonizadores (47) Igual exasperación mostraba el cabildo de Santiago, cuyos miembros escribieron al Emperador que el presidente temía imponérsele a los monjes cuyas ambiciones eran tales, que pretendían defender sus intereses a punta de "lanza y espada" y no como religiosos. El resultado sería que todo se echaría a perder. Los ex-esclavos ahora servían a los Dominicos igual que antes, usando toda su capacidad, y los frailes gozaban de más personal de servicio del que los colonos jamás tuvieron. Se les habían quitado tamenes a los españoles, anotaban los regidores, pero ellos continuaban sirviendo a los hombres de la iglesia de la misma manera que antes. Justo unos días antes, decían, un grupo grande de 400 tamenes habían entrado a la ciudad abrumados de cargas y aunque Cerrato y sus jueces los vieron, los dejaron pasar porque los indios estaban cargando bienes para los frailes (48)

Hay poca duda de que la presencia de los Dominicos fuese una bendición completa; porque aunque muchos de ellos sí desempeñaron extraordinarios servicios en beneficio de los nativos, es también cierto que no todos siguieron uniformemente la filosofía de su hermano Las Casas. Además de utilizar la labor indígena en proyectos comerciales, explotaron sus cargos de diversas formas. No vacilaban mucho en hacer uso del látigo en respuesta a lo que ellos consideraban ser intransigencia de parte de los indios. (49)

A pesar de tan discutido entrometimiento de los frailes, la Audiencia era la que de todas maneras hacía valer la legislación o, más precisamente, Cerrato. Porque los españoles deducían que los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

demás oidores de la Audiencia no eran más que hechura de Cerrato, quien disponía de sus puestos arbitrariamente. Consecuentemente, esos oidores tenían poca voz en los asuntos de la Audiencia. Confirmando esta opinión, el licenciado Pedro Ramírez había declarado que él era oidor de Cerrato y no del Rey (50) Ramírez no había dejado pasar el tiempo sin escribir a la Corona, alabando el buen trabajo hecho por el presidente, especialmente con respecto a la política indígena, y a continuación detallaba:

> Tiene tal cuidado y rectitud en obedecer todo aquello tocante al servicio de Vuestra Majestad, que me parece conveniente que solamente él se encargue de las cuestiones de gobierno, y que le sea dado una comisión privada; porque hay épocas en que asuntos que convienen se retrasan por no estar todos (los oidores) presentes, como sucede algunas veces. Cuando son muchos los encargados, nunca se hacen con tanto cuidado las cosas como si el del cargo fuese uno solo. Y aún la distribución de los indios talvez pueda hacerla solamente él en vez de todos. En la visitación del distrito, es conveniente que el presidente designe las provincias que cada oidor tiene que visitar, porque cada uno quiere ir a la mejor tierra, y donde hay menos gastos y menor trabajo. (51)

Ramírez escribió esta opinión casi un año después de la llegada de Cerrato, pero es muy posible que le oidor más tarde se desilusionara. O puede haber sido que él estaba ansioso de evadir responsabilidades, y disociarse de las controversiales reformas, en cuyo caso podemos suponer q' el elogio fue meramente un "oblique ruse" por el cual Ramírez esperaba desembarazarse de las desavenencias que se avecinaban. Parece totalmente claro que Cerrato dominaba su audiencia, pero él rechazaba cargar con toda la responsabilidad. Al contrario, resentía la idea de que todas las reformas eran solamente hechura suya. Las decisiones, insistía, se derivaban del consenso y votos de Ramírez y el licenciado Rogel por igual, y sin embargo, él era el único inculpado, de manera que solamente él era considerado como enemigo de los colonizadores. (52)

El interés del presidente sin duda, trascendía las consideraciones de su popularidad en Centro América. Seguramente estaba sumamente familiarizado con el caos que había seguido al intento de reforzar las nuevas Leyes en Perú, y es comprensible que estuviera reacio a tomar la única responsabilidad en el caso de tales evoluciones en Guatemala. Sus temores eran al menos parcialmente justificados, ya que algunos más adelante lo inculparon de la rebelión en Nicaragua. Además, es probable que la visión del fin que tuvo Núñez Vela, cruzara por su mente.

Los detractores del presidente poco podían enumerar que se traduzca en verdaderos atropellos. Lo más cercano a eso fueron los cargos imputados de nepotismo indiscriminado. No se sintió Cerrato compelido para presentar una fuerte defensa de la práctica, porque era un cargo del cual casi cada oficial de las Indias hubiera tenido que declararse culpable. Los omnipresentes parientes lo rodearon para la distribución de los puestos públicos, y escrupuloso como era en muchos respectos, Cerrato les dio gusto (53)

Tal vez más significativo es el hecho que aquellos que lo censuraron por este error, hacían énfasis no tanto en el principio involucrado, sino más bien en lo que ellos consideraban ser las desastrosas consecuencias de los nombramientos de Cerrato. El cabildo de Gracias a Dios, renegando de sus escogencias, escribió al Rey, solicitando un decreto para el efecto que solamente oidores pudieran ser nombrados visitadores "porque muchas veces vuestro presidente y oidores encargan de visitadores a personas idiotas que tienen ojos solamente para sus propios intereses y no proveen justicia" (54)

Considerando que el carácter de Cerrato era un punto álgido en el caso de los vecinos, es pertinente notar los comentarios hechos por ellos acerca de la índole de su nepotismo, porque ese era uno de los pocos aspectos de su administración sujeto a verdadera crítica.

Sin duda, los colonos esperaban desacreditar completamente el programa del presidente, desacreditándolo personalmente, y si eso resultaba vano, quedaba al menos la satisfacción de poner en entredicho su integridad...

Disgustado Francisco de Bañuelos, cuyos servicios habían sido rechazados por Cerrato, envió un despacho a Carlos V, en el cual hacía alusión a las empobrecidas condiciones de los conquistadores. Repetía la antigua acusación que, mientras esos hombres habían ganado las Indias en combate, muchos de ellos se quedaban sin encomiendas. Al mismo tiempo, el presidente estaba repartiendo indios y riquezas entre amigos y parientes que llegaron después que la región fue apaciguada. En la provincia de Nicaragua, el presidente le había dado a su hermano el Dr. Cerrato, dos repartimientos pertenecientes a los Capitanes Machuca y Calero, distinguidos por la exploración del Desagüadero. El presidente Cerrato mandó a su primo, Gonzalo Hidalgo, "un hombre de muy baja educación", a visitar Chiapas, en donde se robó dos mil pesos de los colonos y les arrebató sus indios. A nombre de Dios y Panamá, el presidente envió como gobernador y juez de residencia a Juan Barba Vallecillo, íntimo amigo suyo desde los tiempos de Santo Domingo. De acuerdo al escritor, durante sus siete meses de estadía este oficial robó más que diez mil castellanos, después de lo cual huyó hacia Guatemala donde obtuvo refugio del presidente.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En tres distintas ocasiones, amigos y sirvientes de Cerrato fueron enviados a Nicaragua como visitadores, y sus actuaciones contribuyeron a la rebelión que allí ocurrió subsecuentemente (55)

El Cabildo de Santiago agregó que Cerrato le asignó a un sobrino el puesto de contador, mientras que un sirviente fue designado relator y recompensado con un corregimiento. Otro sirviente fue nombrado portero de la Audiencia y también recibió un corregimiento. Pero cuando los honorables onquistadores requerían ayuda, solamente obtenían pedazos. Particularmente se resentía la largueza de Cerrato para su hermano. Además de los repartimientos en Nicaragua, el Dr. Cerrato poseía un corregimiento y una cuenta de gastos. Y, aunque como abogado era un hombre capacitado, se decía que había matado un hombre en España. Y aseguraban los regidores que a pesar de haber arribado hacía poco tiempo y en muy reducidas circunstancias, rápidamente se volvió rico.

Aún más, el Cabildo destacó que otro de los sobrinos de Cerrato fue nombrado visitador de minas. El presidente envió a un amigo como juez de residencia a Yucatán donde, "deseando imitar en su crueldad al presidente, causó un gran escándalo". Para congraciarse con España, Cerrato recompensó al cuñado de Gregorio López, un miembro del Consejo de Indias, con algunos indios de Gracias a Dios, sin q' el recompensado hubiese permanecido en la región ni siquiera un año. También le otorgó una encomienda a un rico minero que estaba casado con una cuñada del mismo López (56) Finalmente se decía que el presidente había transferido encomiendas a su hija y a una sobrina (57)

Más tarde, en su "residencia" Cerrato no negó que había favorecido a sus parientes y amigos, aunque procuró mitigar las circunstancias. Rechazó la acusación que personas meritorias habían sido ignoradas, y recalcó que, de hecho, les había otorgado indios a los conquistadores, y enlistaba dieciséis de tales adjudicaciones. Más que eso, todavía hizo referencia de 12 hombres casados a quienes les había dado encomiendas, incluyendo entre ellos por lo menos uno que lo había desacreditado, Bernal Díaz del Castillo (58)

Cerrato admitió que había otorgado privilegios a su hermano y a Gonzalo López, pero agregó que ellos estaban en Nicaragua, una tierra "muy doliente y peligrosa". A causa de la naturaleza de esa provincia, el Dr. Cerrato y su esposa habían muerto, y asimismo le había sucedido a López. Le había otorgado indios a su yerno, Sancho Cano, pero eso había sido antes de que Cano casara con su hija. En todo caso, la encomienda estaba en San Miguel, lugar que él describía como triste y solitario. En esa provincia habían muerto Cano, tres de sus hijos y dos sobrinos. Toda esa gente, sostenía el presidente había venido con sus familias a colonizar la tierra como honorables ciudadanos. Había muchos repartimientos en Santiago que tenían para ellos mismos mucho más valor que todos aquellos otorgados a sus parientes (59) Claramente, Cerrato fue culpable en la cuestión del favoritismo, pero él estaba únicamente dando rienda suelta a lo q' había sido práctica establecida en las Indias desde el comienzo de la ocupación Española, y los cargos aparentemente no provocaron gran inquietud en la corte (60) Aunque a los administradores se les ordenaba considerar primordialmente a los conquistadores y hombres casados entre los más antiguos colonos a la hora de dispensar repartimientos y empleos era costumbre para los favoritos de aquellos en el poder, ser recompensados. Contrariamente, aquellos enemistados con los que gobernaban se les daba muy poco o nada, sin tomar en cuenta para nada sus capacidades. De ordinario, un cambio de poder implicaba también un cambio total de encomenderos. Mientras esta costumbre iba en detrimento de muchos dignos españoles llegó a ser aceptada como algo consuetudinario, como una consecuencia de práctica política. La respuesta de Cerrato consistió en débiles racionalizaciones del asunto del nepotismo, pero la evaluación final de su actuación está extraordinariamente libre de corrupción. Es significativo que entre todos los diversos cargos hechos en su contra, no hubo intento de mostrar que Cerrato se hubiera aprovechado de su posición para obtener ganancias personales, como era el caso de tantos otros oficiales.

Razonablemente podemos asumir que muchas de las invectivas dirigidas a Cerrato eran exageradas; pero aún si reconocemos que los alegatos respecto a la idiosincracia del presidente tenían algo de qué sustentarse, permanece el hecho de que gran parte de tal crítica era disimulo y sin relación alguna con los puntos realmente críticos. La corona había dado orden de liberar a todos los esclavos retenidos ilegalmente y el presidente había ejecutado el mandato. Hubo quienes en vez de quejarse del carácter de Cerrato, consideraron que la medida más racional era convencer a la Corona de la integridad de dos premisas básicas: 1) Que los esclavos realmente no eran tan maltratados y que 2) sin esclavitud, las colonias del Rey acabarían por desplomarse. Era muy difícil que los vecinos creyeran que la razón del trato humanitario lograra convencer a la Corona, aunque la segunda razón aducida si fuera, posiblemente, más convincente.

Si las condiciones hubieran sido realmente como aseguraban algunos colonizadores, los encargados de la política en la lejana España fácilmente hubiesen podido justificar la esclavitud perpétua por todos los beneficios que de ella se derivaban para con los indios. Pero la falsedad de la proposición se hace evidente para cualquiera familiarizado con las realidades de aquella situación. Sin duda habían amos que trataban a sus

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

esclavos favoritos con bondad o aún afecto, pero a menos que el documento sea muy inexacto, la suerte de la mayor parte de los esclavos era detestable. En sus fantasías, los vecinos todavía se aventuraban a escribir la estrecha y amistosa relación que existía. Los regidores escribieron que, "De ninguna manera se les puede llamar esclavos a estos (indios) que tenemos aquí, tanto en la estima como en el trato. Los únicos faltos de doctrina son aquellos que recolectan el oro, y eso sería remediado fácilmente" (61) El cabildo proseguía diciendo:

> Sabed Vuestra Majestad, q' los esclavos de esta ciudad y pueblo han sido —y son— tratados con tanta bondad que gozan de una libertad tal que es excesiva; porque los dueños no tienen otro cuidado más que velar porque cultiven algunos plantíos para ellos mismos y para sus amos, con una utilidad muy moderada. Tienen libertad de ir donde deseen y regresan cuando les parece. Comprenden y sabel la doctrina a plenitud.
>
> Toda esta libertad proviene del extremado cariño que les tienen sus amos que no los consideran esclavos, sino verdaderos hijos.
>
> Os aseguramos Vuestra Majestad que ningún precio haría que un español renunciase a alguno de ellos, tal es el cariño que se les tiene, y hay muchos que, si los hubiesen querido vender habrían recibido por ellos siete, ocho o incluso diez mil pesos. (62).

Tales observaciones tan obviamente absurdas como esa última intrigan, pues son realmente pasmosos los extremos a que los escritores estaban dispuestos a llegar. En esa época, cuando un esclavo podía comprarse en alrededor de 50 —y ciertamente no más de cien — pesos, ¿qué se adueñó de los regidores, presumiblemente los individuos más destacados de la comunidad, que los indujo a hacer semejante declaración a su soberano? Seguramente que los miembros del Consejo de Indias descalificarían por ridículas tan descabelladas protestas. Mucha parece haber sido la desesperación de los vecinos al contemplar el desmoronamiento de sus posiciones.

Más adelánte, lamentándose que los frailes habían alienado el afecto que los indios sentían por los colonos, el Cabildo escribió que, "la verdad es que les tenemos (a los indios) más grande afecto del que ellos (los frailes) les tienen; y todo el bien que pudiesen anhelar para sí mismos, nosotros se lo deseamos". (63). Este afecto que los españoles sentían por los nativos había sido mutuo, o por lo menos así se le informó al Emperador. Pero las maquinaciones de los Dominicos y la temeridad de Cerrato después, había arruinado esa relación familiar. Se lamentaban que los frailes consideraban a los colonizadores como enemigos de los indios, y habían convencido de éllo a los nativos. El favoritismo con que el presidente distinguía a los indios los asuntos había llegado a tal extremo que los indios eran unos descarados; nada nos reconocen, más bien nos desprecian. Sólo el tiempo dará la medida del daño". (64) Los vecinos sostenían que el desafecto de los indios era para los mismos, una experiencia traumática.

Mientras esta línea de razonamiento en conjunto era más bien patética, se ofrecían argumentos más racionales, que podrían haber asegurado una transición más gradual, en oposición a las abruptas medidas que prefería Cerrato. Aunque la mayor parte de los llamamientos a la moderación eran más producto de la emoción que de la lógica, la carta de Fray Francisco Bustamante, escrita al Monarca en 1551, colocó el asunto dentro de una mejor perspectiva. Señaló que existían varias categorías de esclavos, y que era necesario hacer alguna distinción entre ellos. Cerrato, relataba Bustamante, había liberado a todos los esclavos pertenecientes a los españoles, mientras que permitía que los caciques nativos conservaran los suyos... la justificación de tal conducta no estaba muy clara para el escritor. Su propuesta al presidente había sido el conceder de uno a dos años de gracia para encargarse de la disminución progresiva de esclavos en las minas para evitar serias dislocaciones económicas que seguramente resultarían de la manumisión general e inmediata. Durante este período de retirada podrían adquirirse negros para reponer en las labores a los indígenas. Llegado ese momento, los esclavos nativos serían remunerados por su trabajo, y sería posible vigilar que recibieran buen trato y no los emplearan en trabajos excesivamente arduos o peligrosos.

Aceptando el hecho que los indios trabajando en las minas sufrían considerablemente, aquellos que laboraban en los campos, según Bustamante, estaban en circunstancias totalmente distintas. Anotaba que esos trabajadores,

> Labraban la tierra con el amo, otorgándoseles su propia tierra de cultivo, y en algunos casos incluso una casa en que vivir. Trabajaban tantos días a la semana en beneficio propio, y tantos días para su amo. ¿Pueden éstos considerarse esclavos, Vuestra Majestad? Le dije (a Cerrato) que a mi parecer, ellos estaban como los renteros de España, y que eso no era esclavitud, que si los días que trabajaban para sus amos se consideraban excesivos, esto podría regularse y ser enmendado. Pero no deberían de sacarlos. Eso representaría un daño muy grande para la república porque esas milpas de trigo y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

> maíz eran la principal provisión de esta ciudad, y si quitaban a los esclavos, no quedaría nadie para sembrar y cosechar. (65)

Y respecto a aquellos ocupados en tareas domésticas, sus condiciones eran comparativamente favorables, aunque deberían ser liberados y su labor remunerada. Pero como sus trabajos no eran excesivos y podían ver a sus familias, debería obligárseles a servir a los españoles. Bien distinto, sin embargo, era el asunto de la situación de los esclavos que servían como aprendices a los maestros artesanos. Después que el maestro español había pasado tres o cuatro años enseñándole un oficio al indio, apartaban de su lado al aprendiz, de modo que no le era posible recobrar su inversión. Esto era incluso contrario al arreglo que en España se hacía entre maestro y aprendiz, donde el estudiante tenía que recompensar a su maestro. (66).

Considerados todos estos puntos, algún mérito había en lo dicho por Bustamante, pero Cerrato no tomaría en cuenta ninguna de ellos. El argumento de los vecinos era que los indios, una vez separados del paternalismo de sus amos, quedaban en peores condiciones que antes, vagando sin rumbo "como dementes", confusos de lo que sucedía. "Y si estamos descontentos", escribía el Cabildo de... Santiago, "los nativos están mucho más." (67).

Además, esos cambios perturbadores los estaban volviendo indolentes. Los indios ya no temían a los españoles, y se estaban tornando codiciosos y sinvergüenzas. (68). Bustamante señaló también que por 1551, o sea dos años después del arribo de Cerrato a Guatemala, los nativos estaban más descreídos que nunca del Cristianismo y había menos orden y más carnalidad, robaderas y holgazanería. Proseguía diciendo que,

> La borrachera es casi continua y muy común en esa área durante los últimos 2 años; y es la raíz de todos sus males y pecados, porque de aquí proviene la idolatría, el incesto y enormes pecados cometidos con madre, hija y hermana... y si le decimos (a Cerrato) que castigue a los caciques porque es un vicio infernal entre ellos y merecedor de gran sanción, él replica que los indios no deben entrar en la fe a punta de golpes y latigazos; y que los moriscos de Granada también se emborrachan, y así mismo lo hacen algunos Cristianos. (69).

Persistía la crítica sobre la preferencia de Cerrato respecto a los indios por sobre los europeos, y hasta él mismo lo reconocía. De acuerdo a los regidores, esto había conducido a tal falta de respecto de los nativos para los colonizadores que se habían envalentonado hasta el punto de maltratar a los españoles. (70). Los indios se estaban haciendo tan independientes que algunos de ellos rehusaban incluso acarrear la comida de los religiosos. (71).

Apartando los muchos y diversos argumentos, el factor crucial era la presión económica en que se hallaban los vecinos. Porque aunque el interés principal de Cerrato era la liberación de los esclavos, sus extensas reformas provocaron también una revisión completa de las imposiciones tributarias, así como del uso limitado de tamenes y otras formas de servidumbre para uso personal. Debido a que dependían excesivamente de los indios, estos cambios afectaron completamente el modo de vivir de los españoles. No era solamente que se les reducían drásticamente sus entradas, sino que ya no podían contar más con las muchas ventajas que habían dado cierto estilo noble y urbano a su de otra manera cruda existencia fronteriza... El golpe más sorprendente de todos fue el de la abolición de la esclavitud, porque tuvo el efecto de casi paralizar la producción minera, la producción agrícola y el trabajo de construcción. Tan severas fueron las consecuencias económicas que si diéramos crédito a las muchas protestas enviadas a la corte, la vida misma de la colonia corría un grave riesgo. Y los reclamos raramente omitían al Emperador la mención de las pérdidas para los cofres reales. El asunto se complicaba con el hecho que los indios libertos no tenían deseos de trabajar, aún cuando se les retribuyera su labor. En vez de eso preferían vagabundear. (72) No dispuestos a trabajar por sí mismos, no cabe duda que muchos españoles optaron por hacer sus bártulos e irse a buscar oportunidades al Perú u otras regiones, y algunos perdieron las esperanzas y regresaron a España.

La imagen de Cerrato, el Hombre, basada en las descripciones de sus críticos es bien distinta de los nebulosos comentarios que él mismo hizo de sí. En vista de sus actuaciones, y sabedor de que casi todos lo detestaban en ese turbulento reino, fácilmente podríamos concluir que era un hombre de hierro, indiferente a las amenazas y calumnias. Pero el primero de Abril de 1549, menos de un año después de su arribo a Centro América, le escribió a Carlos V tal como sigue:

> Mi condición no me permite seguir en las Indias, y estoy sobre los 60 años de edad, He perdido los dientes, el cabello, la barba y la fortaleza necesaria para tanto trabajo. No solicito más gracia que la licencia de ir a España a morir como cristiano. (73).

A los pocos meses de haber sido investido con su nuevo cargo, Cerrato se había dado cuenta que el puesto exigía demasiado para alguien con sus años, especialmente en una región de gente tan indómita. (74). Estaba bien claro de la antipatía que los colonizadores le profesaban, tal como se lo dijo a su soberano, que él era considerado como un hereje,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

traidor, destructor y asolador. Y relataba "He trabajado — y aún lo sigo haciendo — tan duramente para que (los indios) recibiesen buen trato que es increíble cuánto soy odiado de los españoles por esta causa". (75)

Probablemente la otra persona detestada más profundamente era Bartolomé de las Casas. Ambos eran considerados funestos: el fraile por sus diatribas que en parte provocaron la llegada de las Nuevas Leyes, y el presidente por haberlas puestos en vigencia. De los dos, Cerrato ha permanecido, con mucho, el más oscuro. La mayor parte de sus opiniones estaban contenidas en reportes oficiales a la Corona, sin el colorido del drama que caracteriza a las polémicas del Obispo de Chiapas....

Los señalamientos de Cerrato tendían a ser humanos y concernientes a asuntos prácticos, mientras Las Casas exponía ejemplos espectaculares y estaba más preocupado con los argumentos filosóficos. Cerrato era más un hombre de acción que un pensador. Pero talvez los restringidos escritos del presidente eran a su manera casi tan influyentes como aquellos de Las Casas, por lo menos con respecto a las condiciones en Centro América a mediados del siglo dieciséis. Ciertamente los reportes de Cerrato eran los más creibles, y las aseveraciones del Dominicio deben haber sido sospechosas en España, aún para sus adherentes. Por ejemplo, él y el obispo de Nicaragua, aludiendo al mal comportamiento de la primera Audiencia, alegaban que el Presidente Maldonado y sus asociados poseían más de 60,000 indios. (76) Mientras Las Casas debilitaba su causa con distorsiones tan obvias, Cerrato daba cifras que probablemente estaban cerca de la realidad.

Aparte de las reformas que Cerrato efectuó, hubieron otras razones motivadoras para los vecinos de escribir en contra suya. Como todos los oficiales, se hizo de ciertos enemigos en el transcurso de su administración, y él protestaba que era por razones personales que algunos se quejaban de él. En su residencia, siguiendo costumbres, enlistó a algunos testigos cuyo testimonio era sospechoso. De algunos, él había tomado encomiendas; otros habían sido multados por varias infracciones; la esposa de un hombre había sido convicta por Cerrato en ejercicio de una procuradoría y exilada; un clérigo había sido encarcelado por azotar a un indio que le denegó a su hija; un vecino lo había amenazado "de beber su sangre", porque no recibió apoyo del presidente; y así sucesivamente. Si los oficiales de Sevilla fueran a tomar la palabra de los descontentos españoles, regresando a España, no había nada más que hacer, decía Cerrato, "sino ordenar cortarme la cabeza". (78).

Era sin duda debido al hecho de que las leyes reales se habían aplicado suavemente por tanto tiempo, que la vigorosa aplicación de éllas por Cerrato fué considerada como fanatismo, y los colonizadores del distrito de la Audiencia resentían ser "perseguidos", mientras otros reinos estaban exentos. El presidente escribió a Carlos V, con la firma del oidor Ramírez corroborando, de la posición en que él había sido colocado únicamente por haber ejecutado el mandato real:

> Mucho se me ha echado en cara que esto ni nada como esto se observa en la Audiencia de México; y así les parece a éllos que le hacemos (a los vecinos) un gran daño, y les da una gran oportunidad de quejarse de nosotros. Humildemente pedimos que vuestra Majestad ordene lo que mejor sirva de manera que las quejas acerca de nosotros fueran excusadas, y que (las leyes) sean (ejecutadas) lo mismo en todas partes; porque no hay razón de hacerlo en una área y no hacerlo en otra. (79).

En vista de la violencia que prevalecía en Centro América, Cerrato corrió verdadero riesgo de ser asesinado. Ciertamente; parece que hubo tal conspiración. (80) No obstante, en un período cuando las rebeliones no eran tan infrecuentes, es curioso que no hubiera una insurrección contra Cerrato y sus reformas. Sin duda alguna hubieron reacciones tumultosas en Nicaragua, pero debido sólo en parte a las acciones de la segunda Audiencia. Talvez la mejor explicación es que no había una oposición verdadera unida. En tal estado de cosas, Cerrato había osado arriesgar la ira de los colonizadores y, de algún modo, hizo que las reformas cobraran vigencia. Con el apoyo de la Corona, había al fin una liberación efectiva de los indios esclavisados. Para 1550, la suerte de los nativos estaba en muchos respectos, notablemente mejorada. Es cierto que los abusos con los indios continuarían en diferentes formas, (81) pero hay un cambio muy perceptible, evidente en los manuscritos fechados después de la mitad del siglo, y en gran medida el progreso puede ser atribuído al coraje de Alonso López de Cerrato.

A pesar de su enfermedad y edad avanzada, Cerrato no obtuvo permiso de regresar a España a morir, como él había deseado. Continuó al servicio en Guatemala hasta su muerte en 1555, que ocurrió antes de concluída su residencia. Sus compatriotas nunca cesaron de maldecirle durante su vida, no obstante, por el tiempo de su muerte, ya se había impuesto la idea que las provincias sobrevivirían los cambios momentáneos que habían tomado lugar. Mientras los colonizadores todavía dependían de trabajadores indios asalariado, se había también incrementado la esclavitud negra. Y algunos colonos sin duda dieron positiva consideración a lo que Las Casas tenía en mente cuando defendió las reformas hechas por Cerrato.

> Si los tributos de los indios de la provincia de Guatemala no son suficientes para los cien vecinos de Santiago (de Guatemala) ni para los setenta de Chiapas, que los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

españoles se contengan a sí mismo de manera que no hayan tantos que coman sin trabajar, y que muchos vuelvan a ocuparse de sus oficios (pues muchos habían trabajado antes como artesanos), y así se acabe lo de ser "caballeros" por el sudor y la sangre de los miserables y afligidos indígenas. (82)

El papel de Cerrato en la historia Colonial española es muy singular debido a su empeño de vigorizar las Nuevas Leyes, mientras los otros oficiales se resistían a hacerlo. Una vez demostrado que tal cosa podía ser llevada a cabo, aún enfrentando una fuerte oposición, otros reinos siguieron prontamente su ejemplo. Por esta razón su exitosa implementación de la legislación real fue una victoria significativa de la Corona en su lucha por el control de las colonias. Además, sus reformas, y la aplicación de las leyes continuada en otros lugares, terminaron efectivamente el vergonzoso capítulo de la esclavitud institucionalizada de los nativos en las colonias. Que tales cambios se verificaran en la tumultosa Centro América, es curioso en alto grado, especialmente en vista de que la burocracia real aquí era relativamente débil. El celo desinteresado de Cerrato se hace acreedor de buena parte del mérito, pero hay otras consideraciones que posiblemente tienen que ver con su éxito.

El fracaso de implementar las Nuevas Leyes en el Perú puede atribuirse al estado anárquico que prevalecía en ese Reino. En Nueva España El Virrey Mendoza tomó el camino de detener la aplicación de las Leyes en previsión de un posible levantamiento; pero si hubiese querido asumir el riesgo y aceptar las consecuencias de éllo, ciertamente hubiese fortalecido la autoridad real y probablemente hubiese inducido una más pronta aplicación de las reformas en otras regiones. En el caso de la Audiencia de Guatemala, dos distintos factores se hicieron presentes ayudando a Cerrato en el logro de sus fines. Primeramente, su acción comenzó cinco años después de la publicación de las Nuevas Leyes, como resultado de lo cual las reformas posteriores no eran totalmente inesperadas; otros decretos de la Corona dirigidos al refuerzo de las Leyes, condujeron a un gradual esclarecimiento del crecimiente interés real en el caso, de opuesto sentido al inesperado golpe de 1543. Y en segundo lugar, Pedro de Alvarado había muerto violentamente en 1541, y ningún caudillo fuerte de su tipo se vislumbraba en el horizonte para unificar efectivamente a los conquistadores en su resistencia a la Corona. Si hubiese emergido una individualidad poderosa de su tipo como conductor de los vecinos, es muy probable que Cerrato hubiese fracasado.

Sin embargo, más importante resultó el hecho de que Cerrato quisó llevar a cabo su intento donde otros, comprensiblemente, habían retrocedido. Imponiéndose victoriosamente sobre casi todos los segmentos de la población española de Centro América, logró establecer un precedente y llevar a cabo una de las más asombrosas hazañas administrativas en la historia colonial española de América. Puede argumentarse—como ya lo fué en tiempos del propio Cerrato— que sus métodos fueron tan duros e inflexibles que resultaron contraproducentes. ¿Hubiese reportado mayores beneficios un intento más moderado, como el sugerido por Bustamante? Quizá. Pero la experiencia ha mostrado que un gobierno complaciente atrae la confusión, el atraso y los malentendidos hirientes. Tomando en cuenta todos los variados elementos que se conjugaron para hacer fracasar una política justa con los indios, un plan imperial firme y claro exigía ser aplicado por oficiales firmes y resueltos. La Corona encontró un hombre de esa clase en Alonso López de Cerrato.

NOTAS

(1) Lic. Alonso López de Cerrato a la Corona (Santiago: Sep. 22, 1548) Archivo General de Indias (citado de aquí en adelante como AGI), Guatemala 9. Doce años antes, Bartolomé de las Casas había escrito desde Granada, Nicaragua, que 52.000 esclavos habían sido tomados de esa provincia, 27,000 al Perú y otros 25,000 a Panamá. Henry R. Wagner y Helen R. Parish, "Vida y escritos de Bartolomé de las Casas" (Albuquerque;, 1967, p.82.

(2)- Cartas del Perú, 1525-1543, Colección de Documentos Inéditos para la Historia del Perú, publicado por Raúl Porras Barrenechea (Lima 1959) p.p. 170-171. El escritor Francisco Sánchez, sostuvo que en Nicaragua la población nativa se había reducido en cuatro quintos debido a tanta crueldad. Un tercio de ellos habían sido ilegalmente marcados como esclavos y embarcados fuera del área, lo que ya implicaba su sentencia de muerte.

(3)- Licenciado Francisco Castañeda a la Corona (León: Mayo 1,1533). AGI, Guatemala 9.

(4)- Antonio de Herrera y Tordesillas, Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. 4 vols. (Madrid, 1726-1730). Dec IV, Lib. III, Cap. II.

(5)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Junio 1, 1550), AGI, Guatemala 41.

(6)- Cerrato a la Corona (Gracias a Dios. setp. 28, 1549) AGI, Guatemala 9. Según Cerrato, la actitud de los oidores estaba en parte impulsada por sus deseos de quedar bien con los vecinos.

(7)- Cerrato y Licenciado Grajeda a la Corona (Sto. Domingo, Abril 24, 1545) AGI, Sto. Domingo 49, Ramo 1.

(8)- Príncipe Felipe en Provisión Real a Cerrato (Valladolid, Abril 24, 1545), AGI, Sto. Domingo 868, Lib. II

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Fls. 244 v-245, y Príncipe Felipe en Provisión Real a Cerrato (Madrid 13 de Diciembre 1545) A6I Sto. Domingo 868, Lib. II fls. 278 v-279 v.

(9)- R. P. Fray Tomás de la Torre, desde Salamanca, España, hasta ciudad Real, Chiapas, Diario del viaje 1544-1545, prólogo y notas por Frans Blom (México, 1944-45), pp. 94-95.

(10)- El Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano (Madrid, 1851-1855), 158. Cerrato protestó que Oviedo lo había criticado en términos blasfemos agregando una acusación de venalidad contra el cronista. Cerrato a la Corona (Sto. Domingo, Julio 29, 1546) A6I, Sto. Domingo, Ramo. 5.

(11)- Cerrato a la Corona (Sto. Domingo, Dic. 18, 1547) A6I, Sto. Domingo 40, Ramo 5. Cerrato no exageraba cuando le dijo al Rey que temía la total desaparición de los nativos en Española, como en realidad sucedió subsecuentemente.

(12)- Cerrato a la Corona (Sto. Domingo, Marzo 19, 1547) A6I, Sto. Domingo 49, Ramo 5.

(13)- Cerrato a la Corona (Sto. Domingo, 10 de Enero, 1548) A6I, Sto. Domingo 49, Ramo 5.

(14)- Cerrato a la Corona (Santiago: Abril 8, 1549) A6I Guatemala.

(15)- Cerrato a la Corona (Gracias a Dios): Septiembre 28, 1548 A6I.

(16)- Cerrato a la Corona (Santiago: Enero 26, 1550) A6I Guatemala 9.

(17)- Cerrato a la Corona (Santiago: Abril 8, 1549) A6I Guatemala 9.

(18)- Así llamó Cerrato al período de la primera Audiencia en su residencia (1553-1555) A6I, Justicia 301, fol 738 v.

(19)- Cerrato a la Corona (Gracias a Dios: Septiembre 28, 1548) A6I. Guatemala 9.

(20)- Lesley B. Simpson, Studies in the Administration of the Indians in New Spain: IV, The Emanicipation of the Indian Slaves and the Resettlement of the Freedmen, 1548-1553. Ibero-Americana, No.16 (Berkeley, 1940) pp, 6-7.

(21)- Ibid. pp 32-36. Este extraordinario documento se discute también en "Contribución a la Historia de las Instituciones Coloniales en Guatemala", Jornadas, No.36 (México, 1945).

(22)- Por esa época Santiago probablemente tenía como 100 vecinos, aunque habían muchos más en la ciudad que no poseían ese status. Se reportó que Santiago tenía 80 repartimientos. Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: 30 de Abril, 1549) A6I, Guatemala 41.

(23)- Cerrato y Licenciado Ramírez a la Corona (Santiago: Mayo 21, 1549) A6I, Guatemala 9.

(24)- Cerrato a la Corona (San Salvador: Noviembre 3, 1548) A6I, Guatemala 9.

(25)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago 30 de Abril, 1549) A6I. Guatemala 41. Considerando la autoridad de la cédula llegada desde Santo Domingo, Zavala, "Instituciones Coloniales en Guatemala, 41, escribe, "Ya sabemos... que el Presidente Cerrato ten ia autorización para aplicar la cédula de Sto. Domingo en la Audiencia de los Confines".

(26)- "Testimonio" de la Audiencia (Santiago: Marzo 22, 1551) A6I Guatemala 965. No se especificaba cuántos esclavos habían sido liberados. El tamaño de una cuadrilla era variable, pero algunas tenían hasta 100 esclavos.

(27)- Bartolomé de las Casas, al Concejo de las Indias (m.p.n.d.) A6I, Patronato 252, ramo 9.

(28)- Francisco Ximénez, Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala de la Orden de Predicadores, 3 vols. (Guatemala, 1929-1931), I 463. Véase también Hubert Howe Bancroft, Historia de Centro América, 3 vols. (San Francisco, 1882-1887), II 333.

(29)- Residencia de Cerrato, AGI, Justicia 301. Véase también Antonio de Remesal, Historia General de las Indias Occidentales, y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala, 2 vols. (Guatemala, 1932), II, 237.

(30)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Marzo 10, 1551), AGI, Guatemala 41.

(31)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Mayo 6, 1549), AGI, Guatemala 41.

(32)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Enero 29, 1550), AGI, Guatemala 41.

(33)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Enero 24, 1550), AGI, Guatemala 41.

(34)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago, 30 de Abril, 1549;, AGI, Guatemala 41.

(35)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: 10 de Marzo de 1551) AGI, Guatemala 41.

(36)- Fr. Francisco Bustamante a la Corona (Santiago: 22 de Marzo de 1551), AGI, Guatemala 168.

(37)- Cabildo de Ciudad Real de Chiapa a la Corona (Ciudad Real: Mayo 1, 1550), AGI, Guatemala 41.

(38)- Francisco de Bañuelos a la Corona (Santa Fé de Guatemala. Junio 15. 1550), AGI Guatemala 45.

(39)- "Respuesta al obispo de Guatemala (Sic)" (Agosto 4, 1550), AGI Guatemala 393, lib III, fol 172.

(40)- Real Provisión (Agosto 19, 1550) AGI, Guatemala 393, lib III fls. 181 v-182.

(41)- Bancroft Central America II, 327.

(42)- Presidencia de Cerrato, AGI, Justicia 301

(43)- "Cargos" en ibid

(44)- "Descargos" en ibid.

(45)- Ibid.

(46)- Remesal, Historia General II, 203.

(47)- Cabildo de Ciudad Real de Chiapas a la Corona (Ciudad Real: Mayo 1, 1550) A6I, Guatemala 44.

(48)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago, Junio 1, 1550) A6I, Guatemala 41.

(49)- Hay muchas instancias documentadas. Véase, por ejemplo las de los frailes Cardenas y de la Torre a la Corona (Estancia de Concocuylco" Noviembre 12, 1552) AGI, Guatemala 168.

(50)-Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Septiembre 15, 1549) y Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Enero 25, 1550) A6I, Guatemala 41.

(51)- Lic. Ramírez a la Corona (Guatemala Mayo 25, 1549), AGI, Guatemala 9.

(52)- Residencia de Cerrato, AGI, Justicia 301.

(53)- Esta costumbre llegó a irritar a los colonizadores que eran las víctimas más frecuentos del nepotismo, porque usualmente era de ellos que se surtían de indios y prebendas. Cuando un nuevo gobernador para Nicaragua estaba a punto de ser nombrado en 1535, los vecinos escribieron al Rey rogándole no escogiese uno de España, porque "aunque fuera un santo, destruiría la región". La razón, según les había enseñado la experiencia, era que los oficiales llegados de la Península generalmente venían en necesidad, con deudas, parientes, amigos y sirvientes. Desde ese momento, los oficiales se sentían obligados a velar por todos ellos, resultando toda suerte de abusos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Cabildo de Granada a la Corona (Granada: 30 Julio, 1535), citado en cartas del Perú, pp. 169-170, y Francisco Sanches a la Corona (Granada: 2 de Agosto, 1535) en ibid, pp. 170-171.

(54)- Cabildo de Gracias a Dios a la Corona (Gracias a Dios: abril 10, 1551), AGI, Guatemala 44.

(55)- Francisco de Bañuelos a la Corona (Santa Fé de Guatemala: Junio 16, 1550), AGI, Guatemala 45.

(56)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Enero 25, 1550) AGI, Guatemala 41.

(57)- Cabildo de Ciudad Real de Chiapas a la Corona (Ciudad Real: Mayo 1, 1550) AGI, Guatemala 44.

(58)- "Descargos" en Residencia de Cerrato AGI, Justicia 301.

(59)- Ibid.

(60)- Sin embargo en 1552, el Príncipe Felipe sí envió una provisión en la cual hizo notar las encomiendas otorgadas al Dr. Cerrato y a Cano, y ordenó que se les diera primordial consideración a los conquistadores y pobladores casados. Al mismo tiempo, Cerrato fue advertido de ser más moderado en el lenguaje que usaba con los comerciantes. Príncipe Felipe en Provisión Real a Cerrato (Monzón: Junio 11, 1552), AGI, Guatemala 386. Fols. 44-44 v.

(61)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Mayo 6, 1549) AGI, Guatemala 41.

(62)- Ibid.

(63)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago-Setiembre 15, 1549), Guatemala 41.

(64)- Ibid.

(65)- Fr. Francisco Bustamanete a la Corona (Santiago: Marzo 22, 1551), AGI, Guatemala 168.

(66)- Ibid.

(67)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Septiembre 15, 1549), AGI, Guatemala 41.

(68)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Mayo 6, 1549) AGI, Guatemala 41

(69)- Fr. Francisco Bustamante a la Corona (Santiago: Mayo 22, 1551), AGI, Guatemala 168

(70)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Enero 24, 1550), AGI, Guatemala 41.

(71)- Fr. Francisco Bustamante a la Corona (Santiago: Sep. 15, 1551), AGI Guatemala 168.

(72)- Cabildo de Santiago a la Corona (Santiago: Enero 24, 1550 AGI, Guatemala 41.

(73)- Rodolfo Barón Castro, La Población de El Salvador (Madrid, 1942) p. 190

(74)- Cerrato a la Corona (Gracias a Dios: Septiembre 28, 1548). AGI, Guatemala 9

(75)- Barón Castro, La Población de El Salvador, p. 190

(76)- Francis A. Mc Nutt, Bartolomé de las Casas. Su vida, Su apostolado, y sus escritos. (New York y Londres, 1919) pp. 255-256

(77)- Residencia de Cerrato, AGI, Justicia 301

(78)- Cerrato a la Corona (Santiago: Abril 8, 1549), AGI, Guatemala 9

(79)- Cerrato y Lic. Ramírez a la Corona. (Santiago, 21 de mayo 1549) AGI, Guatemala 9. Ver Simpson, Administration of the Indians, para los comentarios sobre la liberación de esclavos en otras regiones.

(80)- "Interrogatorio", en Residencia de Cerrato, AGI, Justicia 301

(81)- La explotación del trabajo nativo a comienzos del siglo 17 es discutida en William L. Sherman, "Abusos contra los indios en Guatemala: Relaciones del Obispo, 1602-1605", en Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien (Caravelle), No.11, 1968.

(82)- "Sobre la libertad de los indios esclavos que poseían los españoles en la provincia de Guatemala (sic), B. de las Casas al Consejo de Indias (n.p., n.d), AGI, Patronato 252, ramo 9.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

RASGOS DE LA ESCLAVITUD EN NICARAGUA

William Hüper Argüello*

Este trabajo es el capítulo central de la Monografía "LA ESCLAVITUD INDIGENA EN NICARAGUA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI", presentada por su autor para optar al título de Licenciado en Ciencias de la Educación, con mención en Ciencias Sociales, en la Facultad de Humanidades de la UNAN.

I.1 LA CONQUISTA Y COLONIZACION:

La conquista y colonización del territorio nicaragüense sigue en orden cronológico a las de Panamá y México. Nicaragua, lo mismo que Honduras, fue atacada por huestes españolas que chocaron en sus intereses económicos, dando como resultado una mayor explotación indígena, provenientes de dos bases y dirigidas por dos conquistadores: Cortés, desde México y Pedrarias, desde Panamá. (1).

El territorio nicaragüense puede dividirse, para una mejor comprensión y estudio, en tres grandes regiones perfectamente demarcadas: la del Pacífico, Atlántico y Central. La Región del Pacífico se caracteriza por la existencia de un litoral sedimentario de origen marino; una llanura volcánica, producto de la deposición de materiales arrojados por una serie de volcanes en el período cuaternario, que incluye la rica zona entre los lagos y entre éstos y el mar, y el conjunto volcánico de Nicaragua; y un conjunto de llanos, arcillosos o pedregosos, que limitan al oriente con los llanos del Caribe, principalmente los llanos Chontaleños. Esta región recibe una precipitación pluvial moderada y tiene una época seca bien marcada, que se extiende de noviembre a mayo.

La región Central se caracteriza por la presencia de un escudo central montañoso, de origen terciario, que corre vecino a la zona de la depresión de los lagos, en dirección NO-SE.

El Altiplano Segoviano que comprende los terrenos más antiguos del país, junto con el pico más alto; una serie de llanos y masas interiores, correspondientes al descenso progresivo del escudo central, que hacia el occidente dan origen a una serie de pendientes y al oriente se abren hacia la llanura del Atlántico; y un grupo de serranías y valles interpuestos, conocidos con el nombre de cordilleras, que forman los cerros más elevados del país. El clima de esta región es muy variado, y la precipitación pluvial aumenta en la medida en que nos acercamos a la zona del Atlántico.

La región del Atlántico es una planicie que desciende en forma progresiva hasta el mar Caribe. Se caracteriza por la presencia de extensas terrazas fluviales y grandes bajuras anegadas por pantanos; con predominio de la erosión y sedimentación. Climatológicamente presenta una uniformidad de elevada precipitación pluvial y altas temperaturas, con algunas variantes locales. Los vientos procedentes del este, cargados de humedad, se precipitan en forma de lluvias, disminuyendo la precipitación pluvial en la medida en que nos alejamos de la costa. (2).

La conformación geográfica del territorio nicaragüense, es factor importante no sólo en el desarrollo de la colonización española, sino también en la evolución de los pueblos aborígenes nicaragüenses. El hecho de que el vulcanismo cuaternario haya favorecido mayormente a la zona del Pacífico y los valles centrales, con depósitos de delgadas capas de material volcánico, mientras que el Atlántico, distante de la actividad volcánica no resultó favorecida por estos depósitos, más que en forma esporádica y aislada, es de gran importancia y significación para comprender la fertilidad de los suelos del Pacífico que contrastan con la selva feroz e inhóspita del Atlántico. Además hay

* Licenciado en Ciencias de la Educación. Actualmente realiza estudios de postgrado en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que recordar que en las zonas donde las lluvias son ligeras, las sustancias necesarias para el desarrollo de un cultivo permanecen en los niveles superiores de la tierra, a mano para su uso. Mientras que en las regiones de gran precipitación, la fuerte lluvia lava el contenido de la superficie de la tierra, eliminándolo del alcance de cultivos con técnicas primitivas. (3).

En la misma medida se favorece o contraría el desarrollo de núcleos habitacionales, que pueden diferir o no, en el grado de desarrollo socio-económico alcanzado, sea por su vinculación a cultivos más o menos desarrollados, o bien porque el medio permite sólo la implementación de las técnicas conocidas, o también el desarrollo de otras nuevas. Es un hecho que la potencialidad del desarrollo de un grupo humano, está en función de la interacción del medio natural y las técnicas de ese grupo para explotarlo. Así, el abastecimiento potencial de alimento en una región está determinado, no sólo por el clima y el tipo de suelo, sino también por la naturaleza de los cultivos que obtienen y los métodos para hacerlos crecer. (4).

El territorio nicaragüense parece representar en el continente el punto de intersección de las corrientes culturales procedentes tanto del Norte como del Sur. Es el punto más septentrional alcanzado por pueblos de origen cultural meridional y el punto más meridional que alcanzan pueblos de origen cultural septentrional. (5).

A la llegada de los españoles, en la región del Pacífico se asentaban grupos de clara filiación septentrional. Los grupos nahuatlato y nicarao clasificados por Johnson en el stock uto-azteca, Phylum macro-oto mangue, y el grupo subtiava del stock supaneca, Phylum Hokan-Sioux. La región del Atlántico estaba poblada por grupos de procedencia meridional. Los sumos y miskitos del stock mosumalpa, y los rama del stock chibcha, ambos del Phylum macro-chibcha. Johnson menciona la existencia de un enclave en la desembocadura del San Juan, donde se hablaba algún idioma de origen nahua. La región Central fue una zona de interacción entre los grupos de pobladores del Pacífico y Atlántico. Encontramos los grupos maribichicos, del mismo origen que los subtiava; los matagalpa de origen chibcha, los ulva, etc... (6).

Habitaban la región del Pacífico pueblos con un mayor grado de desarrollo que los del Atlántico. La situación de estos grupos puede tratarse de tipificar en base a las informaciones de los cronistas del siglo XVI, ya que las investigaciones arqueológicas, que restablecerán esa verdad que hoy se nos presenta fragmentada y desfigurada, han sido muy limitadas. Los pueblos de la región Central y del Pacífico de Nicaragua conocían la agricultura, la que se encontraba bastante desarrollada. Tenían diferentes tipos de cultivos, siendo los principales el maíz, frijoles, cacao, yuca y los cultivos artesanales, el algodón, la palma y el achiote (7). La domesticación de animales estaba escasamente desarrollada, como en todo el continente, debido a la limitación de animales domesticables, lo que dio como resultado una mayor variedad de plantas domesticadas (8). Desarrollaban estos grupos otras actividades complementarias, tales como la caza, pesca y recolección de abundantes frutas y animales de la región. Conocían la alfarería, técnica de hilados y tejidos y el trabajo del oro. El proceso de intercambio de los bienes producidos se llevaba a cabo principalmente en el mercado, donde se hacía por medio de trueque o usando el cacao como unidad monetaria. (9)

El desconocimiento del régimen de propiedad de la tierra hace muy difícil hablar sobre el régimen de propiedad. Las indicaciones de los cronistas señalan que éste se adquiría al momento de casarse, en concepto de dote (10). No podía ser enajenada, ni vendida o cambiada, y si alguien deseaba abandonar su pueblo podía hacerlo dejándola a sus parientes (11). No sabemos si en caso de deuda podía ser entregada como pago, tampoco sabemos de qué manera perdía su tierra el que llegaba a la pobreza (12). Lo cierto es que parece ser que básicamente la tierra era de la comunidad, aún cuando se la trabajara en forma individual, y que por esto mismo no podía ser enajenada.

La sociedad evidentemente estaba dividida en clases sociales; la clase en el poder desempeñaba tanto las funciones civiles como las religiosas, rodeada de dignatarios, ayudantes, etc. (13). No desempeñaba ninguna función productiva y satisfacía sus necesidades materiales de vida apropiándose del trabajo de la mayoría de la población, en concepto de tributos (14). Oviedo refiere la existencia de al menos dos formas de gobierno (15), con un sinnúmero de leyes e instituciones que reglamentaban el funcionamiento de la sociedad.

En síntesis podemos decir que el tipo de trabajador que desempeñaba el papel principal en la producción era el trabajador agrícola, propietario de sus medios y objetos de trabajo, sometido a la explotación por un pequeño sector de la sociedad, que gozaba de funciones públicas, poder social y privilegios económicos, que se apropiaban del producto socialmente excedente de la mayoría de la población, quien a su vez le guardaba respeto y obediencia. El tipo de propiedad predominante es todavía un dilema, pero por lo que hemos anotado parece ser la explicación más congruente que los grupos del Pacífico de Nicaragua se encontraban en un período de transición, hacia el establecimiento de un régimen de explotación que tendría como base el trabajo esclavo y la concentración del medio de producción predominante: la tierra.

Conocemos de manera muy limitada la región del Atlántico, pero todo parece indicar que los pueblos que ahí habitaron se dedicaron a labores de caza y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

recolección unos, y otros si conocían la agricultura (16).

Depende de futuras investigaciones, principalmente arqueológicas, el que pueda reconstruirse la evolución y el grado de desarrollo de los aborígenes nicaragüenses, al momento de la llegada de los conquistadores. Y entonces podremos hablar con más propiedad, sobre la formación socio-económica que precedió a la conquista.

El primer encuentro que se da entre españoles y aborígenes nicaragüenses, tuvo lugar en la llamada tierra de "Cariay" donde Colón en su cuarto viaje se detuvo a "remediar los navíos y bastimentos y dar aliento a la gente". Es precisamente en la región que él mismo bautizó con el nombre de Gracias a Dios, donde encontró refugio a una tormenta que azotaba su expedición y casi la hizo perder sus embarcaciones. En la carta a los Reyes de España, refiere Colón que ahí supo de la existencia de minas de oro en la "provincia de Ciamba". Dos indios lo escoltaron a "Carambaru", pero no le quisieron vender ni dar en trueque (17). Un miembro de la expedición anota que en Cariay (mosquitia nicaragüense) la gentes es muy buena y algunos de los principales andaban algún "guani", oro de baja ley. "Vieron puercos y gatos monteses y los llevaron a los navíos, tomaron dos indios en calidad de intérpretes y dejaron escandalizada la tierra" (18).

Para esta época ya se ha roto el monopolio de navegación que los reyes otorgaron a Colón, y desde el año de 1499 son descubiertas las costas de Venezuela y las islas de Trinidad y Curacao, en 1500 se tocan las costas del Brasil y del Golfo de Urabá y en 1508 el Rey otorga la gobiernación del territorio comprendido entre el Cabo de Vela y el Golfo de Urabá a Alonso de Ojeda, y a Diego de Nicuesa la gobernación del área comprendida entre el Golfo de Urabá y el Cabo Gracias a Dios, con el nombre de Castilla de Oro o Tierra Firme.

En el año de 1513 Vasco Núñez de Balboa descubre la Mar del Sur, por informaciones obtenidas de los aborígenes sometidos. Este mismo año es designado Pedrarias Dávila como gobernador de Castilla de Oro, a la muerte de Nicuesa.

Pedrarias llegó a Castilla de Oro en 1514, con la expedición más grande que hasta entonces se había hecho, un total de 2000 hombres en 22 embarcaciones. Traía Pedrarias instrucciones para su viaje y gobierno (19) que hablaban del sometimiento de los indios, de las medidas que deben tomarse con ellos, comprobada ya su holgazanería e inobservancia de las leyes; de las retribuciones y pagos que deben hacer a los españoles y a la corona, por su conversión y mantenimiento en la fe cristiana. Parte importante ocupa la división que ha de hacerse de las riquezas que se obtengan (20).

La gobernación de Castilla de Oro se convirtió en el centro de los intereses de la corona y en la base de avanzada en la búsqueda de zonas auríferas y argentíferas, de esclavos y de la especiería. Durante su permanencia Pedrarias envió constantemente expediciones con el objeto de obtener esclavos y sacar oro. Los españoles quemaban, robaban, asolaban, mataban y despoblaban. Primero maniataban a los indios y después les leían el Requerimiento, a los que capturaban les hacían grandes torturas para que dijeran dónde tenían oro (21).

Pedrarias conocía bien la existencia de territorios hacia el norte de Castilla de Oro, pero centraba su atención en el sur, de donde tenía noticias de abundancia de oro y grandes imperios. Es así como forma una compañía con Diego de Almagro, Fernando de Luque y Francisco Pizarro para el descubrimiento de las costas del levante, y aunque se opone a la expedición de Andrés Niño y Gil González hacia el poniente, buscando una participación, finalmente éstos logran partir (22).

La conquista de Nicaragua es un claro ejemplo de cómo se constituían las empresas privadas, concertadas por un contrato o capitulación a través del cual el Rey y las huestes conquistadoras se dividían los beneficios de la conquista. Cada miembro de la hueste obtenía ventajas y participación de acuerdo con su contribución económica y militar, o simplemente se enrolaba bajo salario (23).

Andrés Niño obtuvo la capitulación, con fecha 19 de octubre de 1518 (24) y en 1519 se unió a Gil González, quedando investido en calidad de capitán de la armada (25). Se comprometían de manera especial a la búsqueda del estrecho que debía poner en comunicación el Mar del Norte con el Mar del Sur, para ir por ese rumbo a las islas de la especiería. La expedición se armó dando el Rey 3 mil pesos y otro tanto los empresarios capitulantes (26). La expedición salió de Panamá el 21 de enero de 1522, llegó a Nicoya y siguió adelante con 4 caballos y cien hombres. Se encontró con el cacique Nicaragua y tomó posesión de la Mar Dulce el 12 de abril de 1523 (27). Más adelante se encontró con el cacique Diriangén, quien le presentó resistencia acompañado de tres o cuatro mil indios, armados de jubones y armaduras de algodón, escudos, espadas, arcos y flechas; relata que tuvo la suerte que un indio del pueblo donde estaban asentados, los vio venir y le dio aviso. Al retroceder y pasar por un pueblo de Nicaragua fue atacado de nuevo, se dirigió al Golfo de Chira donde lo esperaba Andrés Niño, quien había llegado por mar hasta el Golfo que llamó de Fonseca. Anduvo por tierra y costa 224 leguas, bautizó 32.264 indios y obtuvo 112.524 pesos de rescate (28).

Así se inició el primer paso de la conquista, la lucha armada, el enfrentamiento bélico. Este fue solamente un medio para llegar al sometimiento económico, momento decisivo en la conquista, que se consolida aún más con el sometimiento

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ideológico del indio, que se transforma en fuente de riqueza para el nuevo grupo dominante (29).

La explicación de la poca resistencia indígena a las bandas de españoles, no sólo se explica por la superioridad de armamentos de éstos, sino también por la inferioridad tecnológica y la inexistencia de una acción conjunta de todos los indios. El hecho de no estar unificados los grupos indígenas, explica el que la conquista sea una sucesión de eventos jalonados; no sucedió como en otros territorios donde el sometimiento del grupo unificador significó el sometimiento de los demás grupos.

El éxito obtenido por la expedición de Gil González determinó que Pedrarias enviara una nueva expedición para posesionarse de estos territorios. Formó una compañía para la conquista de Nicaragua en la que participaban el tesorero Alonso de la Puente, el contador Diego Marquez, el licenciado Juan Rodríguez de Alarconcillo, el capitán Francisco Hernández de Córdoba y Pedrarias. El documento constitutivo señala que la sociedad estaría formada en seis partes, dos de las cuales aportaría Pedrarias (30).

Francisco Hernández de Córdoba fundó en 1524 la villa de Bruselas y las ciudades de León y Granada (31). Estas ciudades además de ser guarniciones eran lugares de agrupación de los beneficios que producían los indios, las razones de su fundación son, la legitimación de la conquista de estos territorios por Pedrarias y del lugar de su fundación, el que sean zonas de abundante población indígena y recursos naturales, principalmente el hallazgo de oro, que determinó la fundación de las ciudades posteriores. Durante la gobernación de Pedrarias se fundaron otras poblaciones españolas: Santa María de la Buena Esperanza, en los términos de León, por Francisco Campañón; Villa Hermosa, en el valle Hermoso a 60 leguas del Puerto de Honduras, por Benito Hurtado y las poblaciones de las minas, hecha por Gabriel de Rojas (32).

Bandas de españoles provenientes del norte chocaron con estos grupos, lo que dio lugar a una serie de disputas territoriales. MacLeod señala que la conquista del territorio Centroamericano significó más esfuerzos y menos recompensa que la conquista de México y Perú, y que de hecho muchas partes de esta región, particularmente las menos favorecidas y menos pobladas de la región del Caribe, no se conquistaron del todo en el siglo XVI (33).

El tesorero Rodrigo del Castillo informa al Rey que a su llegada a Honduras, fines de 1526, se encontró con que el gobernador Diego López de Salcedo se dirigía a Nicaragua, para gobernar desde ahí ambos territorios. Refiere que las diferencias entre éste y Pedrarias han dejado como resultado la muerte del capitán Benito Hurtado con más de cien españoles, de Andrés Niño con más de sesenta, de Cristóbal de Olid y Diego Nieto con su compañía y de Alonso de Solís con mucha gente "y de otros muchos que allí han sido muertos por mano de indios..." (34).

Un breve ejemplo de la pugna que se desarrolló, lo tenemos al señalar la competencia que por los territorios de Honduras y Nicaragua se originó entre: Gil González y Hernández de Córdoba, Francisco de la Casas (enviado de Cortés) y Olid (sublevado a Cortés), Benito Hurtado (capitán de Pedrarias) y Hernando de Saavedra (capitán de Cortés), Diego López de Salcedo (gobernador de Honduras) y Pedrarias, López de Salcedo y Pedro de los Ríos (gobernador de Castilla del Oro), (35).

La baja densidad de población en el área del Caribe y el tipo de condiciones de esta región, mantuvieron alejados de ella a los españoles prácticamente a lo largo de toda la época colonial, excepción hecha de los territorios ocasionalmente incursionados en el siglo XVI, de las márgenes del río San Juan, Las ambiciones de bandas españolas fueron mejor satisfechas por la densa población del Pacífico y las minas de oro de la región Central. En una primera fase de la colonia los españoles buscaban la obtención de bienes exportables, que tuvieran un mercado consumidor suficiente como para producir el mayor beneficio en el menor tiempo posible. No era precisamente el desarrollo de los cultivos y de la crianza de animales lo que saciaría la sed de riquezas de los conquistadores, sino la exportación de esclavos y oro.

La población aborigen fue sometida a la esclavitud, obligada a tributos, despojados de sus tierras y exportada en calidad de mercancía. Los indios se convirtieron en la mayor fuente de ingresos de los españoles. Nicaragua es posiblemente el territorio que fue asolado y despoblado en el menor tiempo en toda el área Centroamericana.

No es sino hasta cuando la disminución de la población aborígen es sensible y su escasez no permite exportarla, lo mismo que la producción aurífera, que los españoles se plantean otras actividades económicamente rentables y se dedican a determinados cultivos, crianza de animales y fabricación de embarcaciones.

El intento de los conquistadores de obtener otras fuentes de ingresos, y el hecho de que hayan continuado enriqueciéndose, tiene su explicación no sólo en la introducción de nuevos cultivos animales y nuevas técnicas, sino también en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas indígenas, que permitieron la extracción en poco tiempo de grandes cantidades de riqueza.

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del Continente Africano en cazadero de escalvos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista (36).

I.2 LOS ESCLAVOS DE GUERRA

Nada confirma la existencia de la esclavitud como institución en la época precolombina, más bien parece ser q' habían siervos, designados con el nombre de esclavos por los españoles. Lo cierto es que un hombre llegado a la pobreza podía venderse en el mercado o bien vender a sus hijos (37). Aquí nos interesa la práctica de los esclavos de guerra, que se sabe con certeza su existencia. Los indios entraban en guerra por disputas territoriales y limítrofes, en estas guerras se trataba de que "sean valientes e maten cuantos pudieron de sus enemigos, e corten brazos e cabezas e los demás de sus contratios e que no huyan" (38). Como podemos ver, se desprende de esta cita textual de Oviedo, que lo normal no era precisamente el hacer la guerra para obtener esclavos, ya que de ser así las capturas tendrían más valor que la pelea a muerte.

Sin embargo se cogían algunos cautivos que pertenecían a quien los tomó en la guerra. De estos se sacrificaban algunos en ceremonias religiosas (39). Tenían dos clases de víctimas para los sacrificios, los cautivos de guerra y otros criados en sus casas (40). Es posible que se hubiera hecho la guerra sólo para obtener esclavos, pero no hay evidencia suficiente como para mantener esta afirmación.

Para una mejor comprensión de la esclavitud de guerra en Nicaragua, hay que tener presente que durante el período colonial, no hubo un solo asentamiento pacífico de españoles, en el que se reconociera el derecho a la soberanía de los aborígenes. La idea de los colonizadores fue de dominar. Las prácticas esclavistas fueron trasladadas de la península ibérica y remozadas por la experiencia en las islas y tierra firme. De acuerdo a las representaciones antropológicas de la época, los españoles consideraban a los aborígenes Americanos como bárbaros que estaban destinados a servir y por tanto podrían ser convertidos en esclavos (41).

En la reconquista de la península la costumbre fue desalojar de su lugar de residencia, hacer prisioneros y tratar como esclavos a los moros que hubieren prestado resistencia hasta el final. Aquellos que se sometían a los conquistadores cristianos podían vivir en sus barrios, si bien pagando un tributo. El producto del comercio de los esclavos recompensaba los servicios militares y cubría los costos de guerra (42).

En el período del siglo XIII al XV floreció la trata de esclavistas en el mar Negro y cuencas del Mediterráneo.

Es comprensible que esta práctica se haya trasladado a América. Colón esclavizó a los indios de las islas e incluso envió cargamento a España, como forma de resarcir los costos de la expedición (43). En las instrucciones dadas a Pedrarias para su viaje y gobernación el rey instruye que pase por las islas de los caníbales: Fuerte, Buin, San Bernaldo, Santa Cruz, Guira, Cartagena, Camaricó de Gó, donde hay unos indios alzados que vea como pueden ser sometidos en calidad de vasallos y si no "habeis de tomar todos los que pudieren y enviarlos en un navío a la española" (44). La instrucción novena señala que en caso de que no se les pueda atraer (a los indios) por buenas obras, y haya que hacerles guerra, no se les haga a menos que sean ellos los agresores; y aunque hayan agredido se les haga el Requerimiento, una, dos, tres o más veces, dándoles a entender las ventajas de someterse a nuestra obediencia, el daño de las guerras y que los capturados serán esclavos (45).

Con estas instrucciones sucedió lo que normalmente pasaba cuando un funcionario recibía una provisión, cédula, instrucciones reales. El ritual exigía que se tomara el documento con ambas manos se besara y llevándose a la cabeza se dijera acato, a lo que agregaban: pero no cumplo. Pedrarias siempre enviaba expediciones para capturar esclavos; los españoles asolaban, quemaban, mataban y robaban a los indios (46).

Para impedir los abusos cometidos en la esclavización de los indios de las islas, y para que se actuase conforme a derecho, el Rey entregó a Pedrarias el famoso Requerimiento (47).

Pedrarias debía exponer a los indios que Dios creo el cielo y la tierra y la pareja original; Cristo encargó a San Pedro que fuera señor y superior de todos los hombres del mundo y que fuera cabeza de toda la especie humana, en cualquier lugar que los hombres están y vivan sean de cualquier ley, secta o creencia y le dio todo el mundo por su reino, señorío y jurisdicción. Le mandó poner su silla en Roma pero le permitió también estar en cualquier otra parte del mundo y juzgar y gobernar a cristianos, moros, judíos, gentiles y gentes de cualquier otra secta. Uno de estos pontífices, como señor del mundo donó las islas y tierra firme del Mar Océano a los reyes de España. Las gentes a quien ésto se ha notificado, sin resistencia han obedecido a los predicadores y voluntariamente se han hecho cristianos. Los nuevos requeridos deben hacer lo mismo. El capitán les da tiempo para que deliberen y reconozcan a la Iglesia por señora Universal, al Papa en su nombre, y en su lugar a los reyes españoles, y que consientan a los predicadores. Si lo hacen se les recibirá con amor y caridad, quedarán sus mujeres e hijos y haciendas libres, y no se les compelerá a que se hagan cristianos, a menos que ellos voluntariamente lo quieran hacer, y el rey les concederá mercedes y privilegios. Si no acceden o dilatan maliciosamente la respuesta, el capitán les hará la guerra y los sujetará al yugo y obediencia de la Iglesia y de los reyes, los esclavizará, así como a sus mujeres e

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

hijos y los venderá, tomará sus bienes y les hará daños, como a vasallos que no obedecen y resisten a su señor, y la culpa será la carga de ellos (48).

El Requerimiento es un documento que refleja las concepciones de la época sobre la creación del mundo, de los hombres y las relaciones de éstos entre sí y con la naturaleza. Son las concepciones dominantes que pertenecen, como en todas las épocas, a la clase dominante. Son las ideas dominantes de la sociedad europea. Tiene todo un contenido y trasfondo clasista que intenta justificar el sometimiento a la esclavitud, la imposición de trabajo forzado y las brutales exacciones a que fueron sometidos los indios.

Se debía leer a los indios por medio de un intérprete al inicio de la jornada de conquista. Un escribano debía levantar un acta notarial sobre la ejecución del requerimiento y los clérigos que acompañaban la expedición, velar porque se observara este precepto (49).

En la práctica la realidad fue otra, este proceso legal difícilmente se llevó a cabo, aún y cuando existan actas notariales dando fe de la observancia y ejecución del mismo. Las Casas, quien cuestionó su validez, refiere que Pedrarias en Castilla del Oro con el objeto de coger oro y esclavizar indios, mandaba expediciones nocturnas que se detenían a media legua del pueblo de indios, leían el requerimiento, esperaban el alba y entraban al pueblo donde les pegaban fuego a las casas quemando a mujeres y niños, torturaban para saber del oro y mataban a los que querían y a los demás los tomaban como esclavos (50).

La primera justificación que tenían para hacer la guerra y esclavizar era la relación de Gil González quien había sido atacado por Diriangen y Nicarao (51). El enfrentamiento de los Marribios a Francisco Hernández de Córdoba debe haber dejado como resultado una buena cantidad de esclavos (52). En 1526 Diego López envía carta al Rey diciendo que la mayoría de los indios han sido apremiados y conquistados, de los cuales algunos se han hecho esclavos, en especial los que después de haberse sometido a la obediencia, se dieron para atrás (53).

Esta última explicación fue muy socorrida para arguir los motivos por los q' se hacía la guerra a un grupo de indios que se habían sometido en paz. En el viaje que hizo a Nicaragua dejó a su paso una estela de sangre y terror, mató doscientos indios en el "valle de Olancho" para escarmiento de los mismos por haberse opuesto a Benito Hurtado, llevaba consigo 22 señores y más de trescientos indios encadenados cargando su cama, mercaderías y pertenencias (54).

La falta de unidad entre los grupos indígenas favoreció la esclavitud de guerra, ya que Nicaragua fue sometida paulatinamente, casi a jalones. En el capítulo anterior explicábamos la importancia de este fenómeno. Así encontramos que en el año de 1529, el capitán Martín Estete encargado de poblar las provincias de Chorotegas Malalaca, al norte y este de la Gobernación, pide que se le entregue el hierro porque esta región ha estado alzada y "pueden haber algunos esclavos de los que nos podemos servir y ayudar" (55). Este viaje sirvió como pretexto para tomar en calidad de esclavos a gran cantidad de indios libres de las diferentes plazas (56). A pesar de que en 1531 hay una prohibición expresa, se continuaron esclavizando indios (57). En 1533 todavía se está "pacificando" la región de las minas y de los Chondales (58). En 1539 se capturan indios en el viaje al desaguadero. Relata el capitán Alonso Calero que "... a una vuelta que hace el río vio estar unos indios pescando en medio de un raudal, y vistos se cubrió lo mejor que pudo y volvió a la armada y tomó una canoa grande con diez compañeros... arremetió contra ellos y halló que eran dos canoas con cuatro indios, de los cuales se tomaron tres y el otro se fue porque tomó antes la tierra..." (59). La esclavitud de guerra se practicó durante toda la "pacificación" del territorio, y tan tarde como en el año de 1714 encontramos documentación que se refiere a la conquista de la mosquitia, "y es mi voluntad que a los zambos que se rindieren o quedaren vencidos no se les quite la vida a sangre fría, sino que queden esclavos, a la reserva de aquellos que por especiales atrocidades de que fueren legítimamente convencidos, mereciesen ser exceptuados de esta piadosa regla..." (60).

La esclavitud de guerra evolucionó en la medida en que habían nuevos territorios por conquistar, "con indios insumisos e inobservantes de la legislación española". La disminución de la población aborígen del centro y pacífico fue limitando cada vez más el número de esclavos de guerra, y la legislación que se desarrolló paralelamente a la despoblación trató de imponer, sin éxito, un freno a la esclavitud de guerra, haciéndola un procedimiento cada vez más engorroso.

La técnica normal fue otra que la práctica legalmente establecida. A veces los españoles pedían a un cacique que les mandara más hombres de los que tenía, o más tributos de los que podía dar, como era imposible cumplir a semejante orden, los españoles decían que no obedecía y que estaba alzado; les hacían la guerra y los capturaban por esclavos. Otra manera era enviar a llamar a los indios, cuando llegaban los españoles los acuchillaban diciendo que venían alzados luego iban al pueblo y hacían esclavos de guerra a los demás (61). También simplemente se disponía hacer "entradas", tal como enviaba Pedrarias a sus soldados, es decir, que asaltaban las poblaciones indígenas y les robaran indios para que les sirvieran (62).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Todos los registros de navíos y documentos de la Colección que se refieren al tráfico de esclavos permiten concluir que la esclavitud de guerra fue la forma de esclavitud más desarrollada y la que proporcionaba mayor cantidad de indios esclavos a los colonizadores. De ahí que su importancia económica sea grande, principalmente en esta primera fase de la conquista en la que el indio fue un bien de consumo de gran demanda en mercados extranjeros, lo que lo convirtió en un producto de exportación altamente rentable (63).

I.3 LOS ESCLAVOS DE RESCATE:

Además de los esclavos de guerra, los españoles contaron con los indios que de conformidad con las costumbres de la sociedad pre-colombina desempeñaban tareas serviles y que, por compras, tributos o tratos de otra índole, pasaban de mano de los indígenas a los europeos (64). Estos son los llamados esclavos de rescate.

Oviedo relata que en castigo al que robaba éste quedaba en calidad de esclavo hasta que pagara lo que había hurtado, después le cortaban los cabellos en señal de que ha sido ladrón (65). Lo mismo sucedía al que forzaba a alguna mujer, y al que mataba a un hombre libre, debía permanecer durante el tiempo que los ofendidos estimaban conveniente, hasta que rescatara la pena cometida (66). Los cronistas refieren la existencia de un sector, la nobleza, que tenía innumerables vasallos y siervos dedicados a su servicio, práctica que parece haberse mantenido en los pueblos de indios durante la época colonial.

No tenemos noticias precisas de si este tipo de esclavitud existió en la reconquista de la península ibérica y en la zona del mediterráneo en la época anterior a la conquista pero es posible deducir afirmativamente si entendemos por rescate la compra que un moro o cristiano puede haber hecho de un congénere, con el objeto de librarlo de la esclavitud a que estaba sometido. Aunque perderíamos el sentido primigenio que caracteriza a la esclavitud de rescate en América; esta práctica se desarrolló tanto en las islas como en los demás territorios del continente y fue debidamente legalizada por la corona.

El procedimiento no parece haber sido muy ortodoxo y por las muchas noticias que se tienen es de suponer que fue aún más fraudulento de lo que fue la esclavitud de guerra. Los indios debían de confesar ante una justicial real su condición de esclavos, después procedían a herrarlos. Refiere el Gobernador de las provincias de Higueras y Cabo de Honduras, que cuando los caciques traen algunos de ellos a sus amos españoles, se recibe de los caciques mismos la información para saber si son esclavos. Se les pregunta de dónde son y quienes son sus padres, dónde están y si fueron esclavos, si han sido vendidos, cuántas veces y a quién y por qué precios. Después de averiguar si sus padres son esclavos, se les hacen las mismas preguntas a los indios, y habiendo confesado que son esclavos se les pone el hierro en el rostro, se compran y se venden entre los cristianos (67). En 1526 se informa al rey que en la provincia además de los esclavos de guerra, se han hecho otros "que son aquellos que los mismos naturales de la tierra les tienen por esclavos y los compran y venden entre sí unos con otros, éstos son tan conocidos entre ellos que van a los españoles y les confiesan ser esclavos" (68). Se hace clara referencia al hecho ya relatado por los cronistas, de la venta de esclavos en los mercados precolombinos y de la venta que el indio sumido en la pobreza, hacía de sí mismo o de sus hijos (69). En 1537 la ciudad de Granada eleva una petición al Rey para que se permita tratar con los indios, con el objeto de adquirir indios e indias que los caciques tienen por esclavos y que ellos venden en sus mercados (70). En 1529 Pedrarias informa al Rey de la prohibición que hizo para que no se rescaten indios que no sean esclavos, hijo de madre esclava, y que dio a conocerla a los indios a través de un intérprete (71).

Los españoles atraían a los indios por medio de halagos o amenazas, y después los hacían confesar delante de las justicias que eran esclavos, sin saber ni entender que quería decir eso (72). Procedimiento que no debió durar mucho. Otros emborrachaban a indios para que les consiguieran muchachos huérfanos a los que amarraban y vendían por esclavos, a veces sin herrar. Otra forma era pedir al cacique indios para un trabajo, al despedirlos les decían a unos cuantos que se quedaran para otro trabajo. A éstos los cogían y vendían por esclavos a otros que se les llevaban en barcos. (73).

La forma más común parece haber sido que los españoles importunaban a los caciques, para q' los rescataran esclavos a trueque del tributo que les habían de dar, y los caciques por verse libres entregaban maceguales (indios comunes) libres por esclavos (74). Las Casas refiere q' la licencia que se dio en Nicaragua para pedir esclavos a los caciques y señores de los pueblos, es una causa que influyó grandemente en el asolamiento de la provincia. Cada cuatro o cinco meses le pedían al cacique cincuenta esclavos bajo amenazas de quemarlo vivo o echarlo a los perros, entonces los caciques iban y tomaban primero todos los huérfanos y después le pedían al que tenía dos hijos uno, al que tenía tres dos y así hasta llenar la cuota q' le habían establecido (75). A veces los caciques se canjeaban indios y los entregaban (76). También hay referencias de que los caciques hacían esclavos a los indios y los venden o entregan como pago a los españoles. (77).

Que la práctica de la esclavitud de rescate fue excesiva, se desprende de las prohibiciones que la corona hizo en repetidas ocasiones. Entre las que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

podemos señalar cédulas de 1521 y 1536, anteriores a la interdicción legal de la esclavitud. En ambas se refiere al hecho que los españoles encomenderos continúan haciendo esclavos, a título de adquirir esclavos que tienen los indios para su servicio (78).

Mientras los indios se alzaban o los colonizadores podían fundamentar así la captura de esclavos, el procedimiento de rescate debe haber sido marginal. Pero en la medida en que la colonización era evidente y los indios fueron siendo sometidos, se hizo más difícil justificar la captura de esclavos de guerra, entonces adquirió mayor importancia la "compra" de esclavos de rescate. También el advenimiento de un poder formal, en la región y la evolución legislativa de la corona a tono con la disminución de la población india, limitaron la esclavitud de guerra y de rescate.

La esclavitud entró en decadencia en la medida en que la población aborígen disminuyó, hasta niveles que ponían en juego su existencia como fuente principal de ingresos de la población española. El control de los esclavos significaba el que éstos podían ser llevados de un lugar a otro y vendidos, o utilizados en labores tales como el lavado de metales preciosos. La disminución de la población afectó las ganancias del lavado del oro, junto con otro factor como es el que las fuentes disponibles, de acuerdo a los métodos utilizados en la época, se agotaron. En síntesis, la esclavitud india como sistema efectivo para usar el trabajo indio, dejando ganancias considerables, resultaba en condiciones en las que había un excedente de fuerza de trabajo. Esto marca el inicio de la depresión económica de 1550 que se caracterizó por el reajuste de las actividades económicas y la búsqueda de nuevos productos de exportación que produjeran ingresos considerables a los españoles (79).

I-4 EL HERRAJE: PROCEDIMIENTOS Y FRAUDES

En las instrucciones para el viaje, buen gobierno y trato de los indios, dadas a Pedrarias para la gobernación de Castilla del Oro, el rey señalaba su derecho a recibir el quinto de las cosas tomadas por tierras, y dos partes en concepto de mantenimiento de los navíos, y el quinto de todo lo que se obtuviera por tierra (80). En forma expresa se refería "de las cosas y esclavos", lo que comprueba la importancia de este elemento como factor de riqueza para los españoles.

El herraje no es más que el procedimiento de legalización de la propiedad de la pieza esclava, ante los oficiales delegatarios del poder real, únicamente con el objeto de tener éstos, como representantes de los intereses de la Corona, un control de las riquezas que en este concepto debía de recibir.

Este sentido se encuentra claramente expresado en el procedimiento del herraje y en toda la legislación que a esta región se refiere. Cuando la corona decide establecer el procedimiento de los registros de esclavos, con la finalidad de limitar su número y regresar a la libertad aquellos que no han sido esclavizados conforme al proceso establecido, se está dando un rudo golpe a los intereses económicos de los españoles que no tenían sus esclavos herrados y que, por lo tanto, habían defraudado al fisco real (81). El rey pedía que se exigiese un título de propiedad del esclavo, lo que demostraría que éste era bien habido, cosa imposible ya que los títulos individuales no existieron, todo lo que había era un registro de los indios herrados en las fundiciones; no sabemos si los propietarios debían tener un traslado de este documento (82). En este momento se desmotró una vez más, que la existencia de un esclavo herrado era razón suficiente para aceptar que era bien habido, a pesar de los muchos fraudes cometidos.

Podría suponerse, por ser la información no muy clara (83), que el herraje garantizaba en alguna medida, un cierto control en lo que se refiere a la exportación de los indios, ya que así se evitaría el traslado fuera de la provincia, de los indios libres. Sin embargo, hay suficiente documentación en la que se habla de la exportación de esclavos no herrados, por lo que ésto debe ponerse en duda. Tampoco tiene relación el herraje con el cobro de los derechos de almojarifazgo, impuesto de exportación e importación, que debían de pagar los españoles dedicados a la trata de indios.

Innumerables son las referencias a la existencia de esclavos indios no herrados, o por herrar como les llaman los oficiales de la corona. En los registros que se hace a los navíos, donde se especifica el número y nombre de pasajeros, destino del navío, tipo de carga que transporta, etc., también se señala el número de piezas esclavas que van herradas y sin herrar (84). Al maestre o al propietario del navío se le entregaba, en sobre cerrado, un traslado del registro, que éste debía mostrar a las autoridades del puerto de desembarco para evitar así el herraje durante la travesía. Hay noticias de Pedrarias solicitando al contador de la provincia que mandara quintar y aforar los esclavos q' se llevaban en el barco del Factor Miguel Juan Navas, de Castilla de Oro, porque se debían al rey los derechos que le corresponden (85).

El procedimiento del herraje se iniciaba con la información y diligencia preliminares (86). La información era un requisito de ley necesario, para que el indio confirmara su calidad de esclavo, si a alguno se le ocurría asegurar que era libre lo azotaban, hasta que a la pregunta respondía que era esclavo y que lo había negado por temor al hierro (87). Esto en el caso de los esclavos de rescate, ya que el requisito legal para los esclavos de guerra, era precisamente el que fueran obtenidos en una guerra. Se herraba a los indios

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

usando el "fierro del Rey" con una C (88) o una R (89) si eran esclavos de guerra o rescate.

El herraje se llevaba a cabo en la fundición, donde el tesorero, custodio del hierro, cobraba el quinto correspondiente a la corona. El hierro normalmente se guardaba en una caja pequeña, denominada arca de las tres llaves, por tener tres cerraduras con sus llaves correspondientes que estaban en poder, cada una de ellas, de un teniente de la ciudad. La caja sólo podía sacarse si el tesorero así lo instruía, en presencia de los tres tenientes y del protector de los indios, quien debía velar porque no se cometieran abusos como herrar a indios libres (90). En México el hierro estaba guardado en arca de dos llaves, una la tenía el obispo y de la otra una copia los obispos de los diferentes lugares, para que en su presencia se herraran los esclavos. (91).

Normalmente sólo debía existir un hierro en la provincia, lo que permitía un mejor control de los aforos que se debía de pagar por cada herraje. Hay noticias sobre la existencia de varios hierros. Durante la permanencia de Diego López de Salcedo en Nicaragua, su teniente Vasco de Herrera tomó el "hierro y cuño real" para herrar esclavos, y al parecer, no contento con uno hizo dos más y se dedicó a herrar indios sin examinar si eran esclavos (92).

Una irregularidad cometida por Pedrarias, con el objeto de herrar sus indios sin pagar el quinto, fue el presionar al tesorero Diego de la Tovilla para que se lo entregara, cosa que éste hizo (93). Los oficiales reales supuestamente encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, utilizaron sus posiciones para amasar grandes fortunas. Ellos se encuentran entre los primeros que evaden las prácticas estipuladas por las leyes y que defraudan el fisco que dicen representar.

Pedrarias Dávila entregó el hierro a su capitán Martín de Estete, quien iba a poblar una ciudad en la provincia de Chorotega Malalaca, para que pudiera herrar a aquellos que justamente fuesen esclavos (94), dado que era demasiado largo y peligroso traer estos indios hasta Granada, para ahí seguir los trámites del caso (95). Informaciones seguidas posteriormente sobre esta expedición, demostraron que se tomaba a los indios libres, les herraban y encadenaban, "y que los indios que así se llevan se van quejando y dan gritos por dejar a sus mujeres y casas e hijos y parientes y dicen que no esperan más volver a esta tierra" (96)

El propósito del herraje no fue nunca el que no se hicieran esclavos a los indios libres, su finalidad era la recaudación de los ingresos que en estas actividades correspondía a la corona. Las bandas de españoles encontraron muchos medios para evadir el quinto real. Herraban a los esclavos mientras los transportaban en barcos, toman indios libres de sus propias encomiendas. El haber herrado indios libres de la plaza de Tecoatega que tenía en encomienda, le costó a Bartolomé González la privación de los indios de su plaza, el quedar inhábilitado para tener otros indios de repartimiento y el destierro perpétuo de la provincia de Nicaragua; sentencia que le fue impuesta por el oidor de la Audiencia de los Confines, Diego de Herrera (97). Embarcaban a indios sin ser examinados ni herrados, con la participación o aiquiescencia de los oficiales, y los herraban poniéndoles una señal cualquiera en cualquier parte del cuerpo.

El herraje desapareció en forma paulatina, acorde a la disminución del número de indios que podían eventualmente ser esclavos. Recordemos la Cédula Real sobre la conquista de la mosquitia que es enviada al presidente de la Audiencia de los Confines en 1714, en ella se manifiesta en forma clara la esclavitud que se ha de hacer de los habitantes de esta región, aunque no hay mención expresa al "fierro del Rey" es de suponer su utilización, para resarcir de esta manera los gastos de la expedicion (98).

1.5 TRASLADO DE LOS ESCLAVOS INDIOS:

Desde los inicios los conquistadores se dedicaron al comercio esclavo, como una actividad sumamente lucrativa. Existía un mercado interno orientado al acaparamiento de los esclavos, en manos de comerciantes que eran a la vez oficiales de la provincia; y un mercado externo que regulaba los precios de los esclavos por medio de las leyes de la oferta y de la demanda.

Hemos visto como la compra-venta de esclavos fue un medio utilizado por la corona para resarcir los costos de las expediciones y guerras durante la reconquista de la península. Colón ofreció a los Reyes Católicos enviar a España cuantos aborígenes desearan; los esclavos indios debían proveer a Europa de fuerza de trabajo barata y resarcir los sacrificios financieros que significaban las expediciones marítimas. En 1495 estos esclavos se venden en Andalucía, suspendiéndose su venta en ese mismo año (99).

Cuando hablamos de traslado nos referimos a la movilización que se hace de un lugar a otro de indios, bien sea con el propósito que sirvan de cargadores, que sean llevados a las minas para trabajar, satisfaciendo los intereses de la política demográfica española, que los concentra en lugares accesibles para someterlos a exacciones y tributos. También nos referimos a la movilización que se hace con la finalidad expresa de venderlos en los mercados de mayor demanda.

El estímulo primigenio fue Panamá, más tarde, durante la conquista del Perú, Nicaragua emergió como el principal suplidor de soldados españoles, esclavos indios y abastecimientos agrícolas (100). El comercio que se desarrolló actuó como estímulo inicial para el desarrollo de una industria que funcionaba en el Puerto del Realejo. Contando con

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

abundantes recurso madereros y densa población aborigen, pronto alcanzó un papel preponderante en la industria naviera, produciendo barcos para el comercio con el sur, para el tráfico México-Perú y Galeones para Manila (101). La actividad generada por la construcción de barcos, y el próspero comercio con el Perú, resultaron en un incremento de la población del Realejo a más de 50 vecinos, exclusivamente marineros, personas en tránsito y mercaderes, y más tarde en el otorgamiento del estado oficial de Villa, a fines de la década del cuarenta (102).

Antes que el Realejo asumiera su papel comercial en 1533, el comercio se hacía a través del golfo de Nicoya, llamado de Chira, puerto que funcionó a lo largo de la época colonial, jugando un papel secundario.

La primera noticia que tenemos de movilización de grupos de indios es la que nos da Gil González de que el cacique Nicaragua le hizo "presentes de oro y esclavos y comida...", los que le sirvieron como cargadores del oro rescatado. (103).

Los traslados se dieron a lo largo de toda la primera mitad del siglo XVI, terminando con el brusco descenso de la población aborigen y el establecimiento de las reducciones de indios. Pedrarias, en calidad de gobernador de Castilla del Oro emitió una disposición, válida por cuatro años que fue prorrogada dos años más por el rey, permitiendo a los vecinos de Panamá la venta de esclavos indios, mayores de 20 años, a otros pueblos y a la Española (104). También recibieron autorización para transportar esclavos que quisieran ir a España, uno o dos, para que ahí se hicieran mejores cristianos y amigos de los españoles (105). Toda una política cultural tendiente a crear un vacío, una falta de conciencia histórica, en los pueblos aborígenes.

Diego López de Salcedo inaugura esta movilización en 1526 cuando se dirigía a Nicaragua llevando gran cantidad de cargadores indios; una vez posesionado de León, entregó a su sobrino Garci López doscientos indios, para que lo acompañaran a Honduras cargados de cuanto pudieran llevar, la noticia es que no regresaron ni siquiera cincuenta (106). El comercio esclavista se incrementó con la llegada de Pedrarías, quien capturaba mayor número de esclavos para abastecer la demanda insaciable de los comerciantes. A su muerte, bajo la administración de Castañeda, desaparecieron las pocas restricciones que él había impuesto en su propio beneficio. Un ejemplo es la expedición capitaneada por Estete para "pacificar" la región de Chorotega Malalaca, donde Pedrarias concedió como estímulo (sic) a los expedicionarios el que pudieran vender todos los esclavos que tomaran (107).

Hay una información q' siguió Diego López a una serie de esclavos y naborías sacados de León, supuestamente con licencia de Pedrarias, que ilustra muy bien la diversidad de lugares de procedencia, de los distintos puntos de la provincia. En total se llevaron a Honduras 107 naborías y 102 esclavos. Procedían de Agateyte, Anaguaca, Cauyna, Cen de Gazimba, Coccusnima (Chontales), Cueva, Gacama, Golfo de San Lúcar (Chira), Guaguatega, Juanagasta, León, Los Desollados, Marrabios, Mistega, Nagarando, Nicoya, Suaguatega (Chontales), Ocoton, Olancho, Tecriatega, Tecuatega, Tepusteco (a), Tepuzgalpa y Uzgalpa (108). Es muy raro que Pedrarias, conocida su ambición, haya dado permiso a Diego López y su banda, de sacar indios de Nicaragua, más aún cuando permaneció preso durante un año en la ciudad de León por los desmanes que cometió vendiendo en calidad de esclavos 5000 indios que tenía encomendados Diego Alvitez, y ordenar, entre otras cosas, que los indios atacaran a Pedrarias en cuanto éste tocara tierra nicaragüense (109). Fue libertado después de entregar a Pedrarias una gruesa suma de dinero y buena parte del territorio de Honduras.

La ciudad de Granada elevó una petición al rey en 1527 para que se permitiera llevar los esclavos de rescate a vender a Panamá, donde solucionarían gravísimos problemas (110). En su calidad de centro de avanzada en el territorio insular Sur del continente, Panamá era un mercado caprichoso de todo tipo de bienes, ahí los esclavos obtenían mejores precios que los que pagaban en los puertos de Nicaragua. Se hizo la petición al rey porque en ese entonces había una prohibición para comerciar entre las diferentes provincias del nuevo mundo. El rey autorizó en 1536 que puedan sacar uno o dos indios por cada español, para que le sirvan y no más, so pena de perder sus bienes (111).

En julio de 1529 se llevan siete esclavos a Panamá sin pagar el quinto y los aforos (112), y en Agosto del mismo año Juan Cabezas, maestre del navío Santiago y Bartolomé Ruiz maestre del navío de Diego de Almagro y Francisco Pizarro salieron del puerto de la Posesión, contra la voluntad de las autoridades, llevando piezas de esclavos, sin pagar los derechos correspondientes; se tomó un acuerdo para seguirlos y en vista que no había dinero con que fletar un barco se acordó pagar con esclavos (113).

En el juicio de residencia tomado a Francisco de Castañeda (114), se le hacen cargos de haber vendido licencias para sacar de la provincia a más de 6000 indios libres encadenados, de pregonar que nadie vendiera esclavos para el Perú y dedicarse a ello, de haberse llevado en su huída al Perú una armada de 5 navíos, 200 españoles y más de 700 indios (115). Todos los cargos fueron comprobados por los testigos que se hicieron presentes en el juicio, además de que compraba indios a precios baratos a cambio de vender la licencia a los españoles que querían irse al Perú. Se le hizo el cargo (el décimo) que debiendo proceder contra el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

adelantado Pedro de Alvarado quien entró armado al puerto de la Posesión (116) y robó dos barcos, no sólo lo disimuló, sino que le permitió llevar mucha gente de esta gobernación "asy españoles como muchos yndios e yndias libres para yr con toda la dicha armada como fue a las provincias del Peru", a cambio de más de mil pesos y alguna vajilla que le dió. Alvarado llevó consigo más de 2000 indios encadenados y 200 españoles. Algunos de los cuales iban encadenados, presos y contra su voluntad.

Rodrigo de Contreras fue acusado de sacar más de dos mil indios libres para venderlos al Perú (117); en el juicio de residencia que le siguió el Licenciado Diego de Herrera, además de se le hace el cargo de llevar quinientos indios al desaguadero, la mayoría de los cuales murieron (118). En el juicio de residencia seguido por Herrera al tesorero Pedro de Los Ríos los cargos fueron que dió autorización para llevar indios de Nicaragua al Perú y Panamá (119). Los mismos cargos se hicieron a Luis de Guevara, teniente de gobernador de la provincia (120).

Los registros de los navíos proporcionan los datos más elocuentes sobre el comercio de esclavos, en ellos encontramos datos que refieren pequeños grupos de indios por barco, es de suponer que las grandes exportaciones ilícitas no fueron debidamente registradas ya que los oficiales reales se dedicaban al comercio con sus propias embarcaciones (121).

La primera noticia de un registro debidamente hecho se remonta al año de 1535 cuando se personaron en el puerto de la posesión el obispo Diego Alvarez y el licenciado Francisco de Castañeda, con los alcaldes Luis de Guevara y Hernán Nieto para que visitaran los ranchos buscando a todos los indios q' eran libres. Las visitas se llevaron a cabo entre el 8 y el 16 de Marzo, habiendo rescatado los alcaldes 80 indios libres que estaban a punto de ser embarcados, estos indios resultaron pertenecer a diferentes encomenderos, encontrándose tres que eran de Hernán Nieto, 4 de Luis de Guevara y 1 del obispo. El alcalde y el obispo convocaron el 17 de Marzo a los maestres de los navíos la Victoria, San Francisco, San Miguel, San Jorge, Santiago y San Gregorio, que estaban anclados en el puerto y les notificaron que no sacaran de Nicaragua indios libres ni españoles, sopena de tres mil pesos de oro (122).

Randell afirma que para los años 1533-34 habían unas 15 o 20 carabelas dedicadas exclusivamente al comercio esclavo con Nicaragua (123), dato que no parece alejarse de la realidad, más aún cuando el rey se refiere a más de 20 navíos que se dedican a llevar indios al Perú y Castilla del Oro, y manda una matrícula para evitar el comercio indiscriminado (124). Las embarcaciones que iban al Perú hacían al menos dos viajes al año, y las de Panamá, al menos seis. Entre los propietarios de los navíos que se dedicaron al comercio encontramos a Pedrarias, Castañeda, Pedro de los Ríos, Luis de Guevara, Contreras, etc., todos los oficiales de las distintas épocas de la provincia estuvieron estrechamente vinculados a esta actividad lucrativa (125).

Los registros de los navíos se encuentran como parte de la documentación que presentaron Rodrigo de Contreras, Pedro de los Ríos y Luis de Guevara, en el juicio de residencia que siguió a cada uno el Oidor de la Audiencia de los Confines, licenciado Diego de Herrera. Haciendo esfuerzo por sistematizar la información hemos tabulado un cuadro, que nos permite tener una visión más completa de los navíos que llegaron a Nicaragua entre Mayo de 1539 y Octubre de 1543. La discontinuidad que se observa en la fecha de los registros no puede ser subsanada por no ofrecer la Colección más información al respecto.

Si observamos con detenimiento el cuadro podremos darnos cuenta que a la fecha en que se inician estos registros se encuentra de gobernador en la provincia Rodrigo de Contreras, por lo que no es posible obtener información sobre los navíos en la época de Castañeda y de Pedrarias. El nombre del propietario no es suficiente para aclarar a quién pertenecían el navío, menos aún el del maestre, ya q' entonces existían compañías financieras que poseían sus propios barcos, integrados por varios socios; no podemos esperar encontrar el nombre de los oficiales reales de la provincia, menos aún cuando ellos sabían que al término de sus funciones serían sometidos al juicio de residencia, donde debían rendir cuentas de su patrimonio, negocios, fidelidad a la corona, etc.

Al elaborar el cuadro no hemos integrado la información sobre el tipo de carga que transportaban, siendo esta principalmente metales preciosos, maíz, cacao, madera, cueros y caballos. El número total de embarcados nos proporciona una idea del agitado comercio que mantuvo la provincia de Nicaragua. El número de marineros puede ser indicador del tamaño del navío. Aunque encontramos datos como el de la embarcación Nuestra Señora de los Reyes que zarpó en Octubre de 1543, que no guarda relación la tripulación con el número total de embarcados.

Los datos que se refieren a los pasajeros, indios y negros, incluyen a los que llegaron en tránsito. Es imposible saber cuando los pasajeros, indios y negros eran todos de la provincia de Nicaragua porque ésto no se especifica. Otro aspecto es que no todos los indios que están registrados son esclavos, aunque si la mayoría, los demás son libres o naborías. Sin embargo, podemos concluir que el comercio de esclavos continuó en estos años, limitado por el violento descenso de la población aborígen y por la dificultad en obtenerlos, lo que redundó en un incremento del precio de venta. El total de negros es significativo, posiblemente, de un

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

limitado número en esta provincia, lo que concuerda con la información consultada de que éstos llegaron como esclavos personales de algunos conquistadores y oficiales que habían obtenido el permiso del rey para transportarlos desde España o las Canarias. No hay evidencia alguna de importación de cantidades considerables de negros a Nicaragua durante este período.

Cuando el puerto de destino es Nombre de Dios, que está en la mar del Norte, los navíos salían de Granada, todos los demás navíos salieron del puerto de la Posesión o del Realejo, no se hace mención a uno solo zarpando del Golfo de Nicoya. La diferencia entre el gran total y los totales parciales de los grupos denominados marineros, pasajeros, indios y negros se explica por omisiones en los documentos y algunos casos de esclavos moriscos que no fueron incluidos.

El precio que se paga por el esclavo no es si no la plusvalía o ganancia anticipada que se piensa arrancar de él. Pero el capital que se paga para comprar el esclavo no forma parte del capital mediante el cual se extraen de él, la ganancia, el trabajo sobrante. Por el contrario, es un capital del que se ha desprendido el poseedor del esclavo, una deducción del capital que puede disponer para la producción real y efectiva (126). El hecho de que alguien compre un esclavo no lo pone sin más en condición de explotarlo, necesita de mayor capital que invertir en la producción efectiva del esclavo, para recuperar su inversión y obtener ganancias.

Mientras el Perú no se terminó de conquistar, la demanda de esclavos para diferentes servicios, mantuvo los precios altos. Lo mismo sucedió mientras en Panamá no se agotaron las pesquería de perlas. Una vez conquistado el Perú, la densa población de esa zona abasteció las expediciones a los restantes territorios de Sud-América, la demanda bajó y por consiguiente el precio que se pagaba por los esclavos de Nicaragua. De la misma manera el descenso brusco de la población de la provincia redundó en un incremento en el precio de los esclavos, que aumentó en la medida en que mayores eran los riesgos que corría el exportador.

Funcionaba también un mercado interno, dependiente del mercado exterior. El descubrimiento de nuevas minas, la organización de expediciones o la fundación de una nueva ciudad, hacían que los españoles trataran febrilmente de conseguir esclavos indios, pagando un precio más elevado (127). El uso indiscriminado del hierro de los esclavos hacía bajar el precio; hay una protesta de la Audiencia de México a la Emperatriz, porque los esclavos valían ya dos pesos en Guatemala, cuando el año anterior costaban en la ciudad de México cuarenta (128).

Otros factores que incidían en el precio de los esclavos son la edad, tipo de complexión y altura, estado de limpieza, sexo, fortaleza, lugar de procedencia, etc. Los precios de los esclavos indios no sólo fueron inferiores a los de los esclavos negros, sino también a los animales de silla y tiro, principalmente los caballos. El ganado vacuno se desarrolló en forma libre y su crecimiento fue acelerado, las cabezas se encontraban vagando por los montes y llanos y servían de alimento a quien lo necesitaba. No sucedió así con el ganado caballar, que constituía en primer lugar un símbolo de la clase social dominante, hasta el punto de prohibirse a los indios montarlos, y en segundo lugar tenían un alto valor técnico militar, temiéndose que los indios pudieran criarlos y utilizarlos contra los españoles en condiciones de mayor igualdad.

En el año de 1531 el protector Diego Alvarez Osorio, obispo de la provincia, compró tres muchachos indios para que le sirvieran de lenguas (intérpretes), uno llamado Gorgico, de lengua chorotega, otro llamado Diaguito, de lengua sendal (chondal) y un tercero llamado Perico, de lengua Nicaragua. Pagó respectivamente 80, 40 y 20 pesos. En la misma ocasión compró a Alonso Rodríguez de Cea, para que anduviera con él en la visitación de los indios, una yegua en 140 pesos (129).

Ilustra la diferencia de precios, la relación de bienes (testamento) que el capitán Juan Tellez dejó en Nicaragua, sin incluir las encomiendas que más adelante aparecen en cabeza de su hijo. Dejó 5 negros, 1 esclavo morisco que había traído de España, 9 esclavos: 5 indios y 4 indias, y 7 naborías. Estipula que se vendan, para pagar sus deudas, 4 de los esclavos negros y el morisco a los siguientes precios: Luis, Francisco y Gonzalo a quinientos pesos cada uno, Francisquillo a cuatrocientos cincuenta y Juanillo morisco a quinientos pesos. Señala también los precios de venta de algunas bestias. El caballo castaño a trescientos cincuenta, la potranca rocía y la yegua de Alonsillo a trescientos, la potranca hija de la potranca rocía y el potro de Alonsillo a doscientos pesos (130).

Esta relación de precios se mantuvo durante toda la primera mitad del siglo XVI. Preferían utilizar como cargadores a los indios y no a los caballos (131). Castañeda fue acusado de comprar a precios más bajos y vender a precios más altos, indios, caballos, etc., a aquellos que le solicitaban licencia para ir al Perú (132). En una ocasión vendió cinco yeguas, cuyo valor era de unos doscientos pesos cada una, en cuatro mil pesos de oro; vendió a Pedro Díaz una esclava en 200 pesos de oro siendo su valor 25 o 30 al contado; a Juan Téllez un esclavo negro que valía trescientos a trescientos cincuenta, en doscientos pesos; a Francisco Pynto una esclava india que valía unos 100 pesos, en 200. Compró un caballo en 150 pesos, y lo vendió después de cuatro meses en 250; un caballo que valía trescientos a cambio de una yegua de ochenta o cien pesos.

Una de las causas principales que explican la disminución de la población aborígen, es el traslado de indios. A manera de ilustración podemos citar la exposición del Consejo de Justicia y Regidores de la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ciudad de León, en 1531, pidiendo al rey que no de más autorización para sacar indios de la gobernación, porque ésta ha sido la causa del despoblamiento, y de continuar así los españoles pobladores no tendrían con qué mantenerse y se irían a otras partes, y lo que es peor se hace daño a los indios, muriendo la mayoría antes de llegar a los lugares de destino (133). Como en todos los documentos en que se hace defensa de los indios, encontramos en realidad una defensa de los intereses de los españoles, que en calidad de hacendados y encomenderos estaban preocupados por su fuente de riquezas. Es err oneo suponer que los españoles trataban de favorecer a los indios, están contra una práctica que no beneficia a un grupo de ellos. El documento no dejar lugar a dudas.

I.6 EL REGISTRO Y LA MANUMISION

La legislación indiana tiene su base en la doctrina jurídica medieval, puesta en práctica durante la reconquista de España. Esta señalaba dos grupos de pueblos: los infieles y los gentiles. Infieles eran los pueblos que habiendo conocido el evangelio de Jesucristo, no lo aceptaban. Gentiles eran los pueblos que, por ser anteriores, no habían tenido la oportunidad de conocer el evangelio (134).

Los gentiles que conociendo el cristianismo no lo seguían, podían ser agredidos "justamente" por los cristianos, desposeídos de todos sus bienes y esclavizados. Cuando los conquistadores llegan a América no discuten de teología ni ciencia jurídica; se apoderan de todos los recursos como si los indios fueran infieles y no gentiles (135).

Pedrarias trajo consigo el famoso requerimiento, documento que legalizaba la captura de los indios y de sus bienes, en caso de no acatar las disposiciones que contenían. En la práctica hubo indios esclavos e indios libres, los menos; dependiendo de si aceptaban o no las condiciones que imponían los conquistadores y se sometían a exacciones y tributos. Ya hemos visto como las bandas de españoles no cumplían cabalmente las disposiciones legales.

Desde el inicio de la conquista encontramos legislación que se refiere a la libertad de los indios, ésta fue bastante ambigua, contradiciéndose con facilidad, y osciló de acuerdo con las necesidades fiscales de la corona, y la relación de fuerza entre los partidos que en ella influían (136).

La razón fundamental para el establecimiento de un empadronamiento de los indios esclavos, parece ser la arbitraria esclavización seguida con los indios, que provocaba revueltas, y ponía en peligro la erección de un firme ordenamiento del poder en el Nuevo Mundo, además de que daba a los conquistadores un poder excesivamente grande, basado en los fuertes ingresos económicos que de esta práctica se derivaban (137). Hay que tomar en cuenta que existían grupos de intereses bien diversos, por un lado la corona apoyada en la Iglesia y por otro los conquistadores.

En la capitulación para el descubrimiento, conquista y población de Veragua (incluye parte de la región de los mosquitos), manda el rey que los indios sean bien tratados, como libres y no como esclavos, que no se les de damasiado trabajo y que no se les lleve a las minas contra su voluntad. Expresamente manda que no se tome por esclavos a ningún indio, a menos que no consientan ser instruidos en la fe, se resistan a mano armada y no busquen minas para los españoles. En este caso se permite que por defensa de sus vidas (la de los españoles) se les ataque y capture (138). Aquí encontramos una clara distinción entre los indios esclavos y los libres, y las razones que legalizaban uno u otro estado; en principio todos eran libres y vasallos del rey, a cambio de determinados beneficios económicos para la corona.

El Papa Paulo III tomó cartas en el asunto, y partiendo de la prohibición de Carlos V, facultó al Arzobispo de Toledo para que excomulgue a quienes hagan esclavos, ya q' los indios son hombres y como tales "capaces de fe y salvación" (139). La realidad es que la esclavitud no desapareció, sino de manera paulatina, por la manumisión de los esclavos o su muerte. La manumisión generalmente ocurría cuando en un testamento aparecía la disposición de dejar por libre a un esclavo; los favorecidos de este acto post-morten, fueron generalmente los indios que trabajan en labores domésticas y que, por eso mismo, tenían una relación más estrecha con sus amos esclavistas.

Entre los mecanismos utilizados por la corona para limitar el aumento de esclavos indios, encontramos una cédula que establece que sin esperar presentación de títulos de esclavos u otras diligencias, se dé la libertad a todas las mujeres de cualquier edad y a todos los varones que tenían menos de 14 años cuando fueron esclavizados. Porque ninguno de éstos se pudieron haber hecho esclavos en guerra, aunque estén herrados, y los españoles tengan cartas de compra y otros títulos (140). Esta disposición, que contradice lo contenido en el Requerimiento, trata de limitar el número de los ya esclavizados y de los futuros que naciendo de madre esclava, adquirían por derecho natural esta condición.

Otro procedimiento fue el de obviar los trámites legales a los indios, nombrando un procurador general que dé oficio y en su nombre, pida su libertad hasta que la consiga. (141). Además se estableció que debían ponerse en libertad todos los indios que no sean esclavos, aunque estén herrados, y si éstos fueran de otras provincias, que les pague el viaje de regreso quien los tuvo por esclavos. (142) El registro de los indios esclavos se estableció como una medida para limitar la posesión de los mismos, en manos de los españoles. Recordemos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que la posesión de indios era la fuente de riqueza fundamental de todo poseedor, sea la corona o cualquier español. Señala el inicio de una reorganización de todo el sistema tributario colonial, en busca de mayores riquezas para la corona, y constituye toda una decisión política (143)

La primera relación que tenemos sobre el registro, es la de una Cédula Real que ordena la disposición de una matrícula de esclavos (144). Las raones son, que se han sacado de la provincia muchos indios por esclavos, sin serlo, lo que ha redundado en la disminución de la población aborígen. Además de que se ha defraudado a la corona, no pagando el quinto del herraje. Esta disposición parece haberse cumplido inmediatamente, ya que la audiencia escribió cuatro años más tarde, en 1545, informando el cumplimiento de la matrícula de esclavos (145).

El procedimiento de registro consistía en la presentación del título de posesión de la pieza esclava, a quien compete, quedando así debidamente legalizada. Si los poseedores no podían mostrar título de legítima posesión, debía de ponerse en libertad a los indios. Los Oidores de la Audiencia de los Confines, exponen al rey que si cumple su ordenanza, todos los indios serían libres, porque nadie puede mostrar más título que el hierro con que están herrados. Además de que las consecuencias que se derivarían son, la pérdida del quinto del herraje de los que no estuvieran herrados; el empobrecimiento de la tierra, ya que muchos no tenían más que a sus esclavos, no se sacaría oro ni se descubrirían minas; además de que el rey ya recibió el quinto cuando éstos se herraron. Aconsejan al rey mandar que los indios que pretendan ser libres, tengan la oportunidad de demostrar su libertad en un juicio, y que muriendo el dueño los esclavos pasen a ser libres (146).
Mandó entonces el rey q' los indios q' los "vacaren", (q' quedasen libres por muerte de sus amos) se pusieran bajo su férula. A lo q' rispotaron de la Audiencia q' ésto no conviene, porque en poco tiempo todos le pertenecerían, y ésto sería menos provechoso que si estuvieran en manos de particulares, que siempre tienen iniciativas para hacer más dinero, buscar minas, etc. Por lo que no se entendiera dentro de esta disposición a los indios de españoles casados que tuvieren aquí sus mujeres, o que tengan hijos legítimos (147)

Es evidente que el simple hecho de que un oidor de la audiencia declarara libre a una pieza esclava, no significaba que esta gozaría de tal condición. Sucedía generalmente que cuando el oidor se iba el español volvía a tomar al indio por esclavo (148)
No existía una forma de garantizar el cumplimiento de lo actuado por los oidores, que por lo demás hubo ocasiones en las que estuvieron de acuerdo con los propietarios españoles. (149) La audiencia no tenía tropas ni delegados en las provincias; todo esto hace suponer que la aplicación de las leyes fue más estricta en los territorios vecinos a la misma, y que los abusos continuaron en los territorios alejados.

En Nicaragua, el procedimiento se aplicó antes de 1545, registrándose a todos los esclavos indios y pregonando que no los enajenaran bajo pena de perderlos (150). En San Salvador se hizo el registro antes de 1548 y se pusieron 500 indios en libertad (151). Y en Guatemala antes de 1549 (152). El presidente de la Audiencia, López Cerrato, refiere al rey que tiene muchos enemigos, porque ha "ejecutado la de los indios esclavos" y q' no queda hombre ni mujer, lego ni clérigo, pobre ni rico, que no se queje (153).

Alonso López Cerrato, hombre tan estricto y serio como el señor que lo envió, Felipe II, vino a Centro América a aplicar en toda su dimensión las leyes Nuevas de 1542; sustituyó al licenciado Alonso de Maldonado. Comenzó moviendo la audiencia a Santiago de Guatemala, la ciudad más importante de las provincias de su jurisdicción, sede de los más ricos encomenderos. Inició la liberación de los esclavos y anunció el castigo de los abusos que se cometieran en los indios (154). Las leyes Nuevas aparecen en un momento en que los intereses de la corona están en conflicto con los de los grupos de poder americanos. Su gran importancia es la reorganización completa del sistema tributario para beneficio de la corona, y no como se ha querido señalar, que liberaba a todos los indios esclavos. Para esta época, la esclavitud tenía una importancia económica de segundo orden, la disminución de la población aborígen la limitó. Además, por su causa bajaban los rendimientos de los yacimientos auríferos. Los esclavos indios eran pocos. Se estaba dejando el paso a un nuevo sistema de explotación de las fuerzas de trabajo india y de acumulación de plusvalía: la encomienda, en su forma clásica de encomienda de tributos, totalmente reorganizada como una verdadera industria tributaria.

La legislación indiana cambió constantemente a lo largo de la época colonial. Su gran importancia radica en que forma parte de la doctrina jurídico-político de la época, que sirve de instrumento teórico para la discusión del régimen de la propiedad y del trabajo en América, no constituyen una simple aventura verbal, sino que encubren las luchas profundas entre fuerzas económicas y sociales (155). Para Julio le Rivereh, la gran discusión doctrinal, que se refleja en la evolución de las leyes, constituye, desde el punto de vista de los móviles, posibilidades y resultados de la conquista, la primera teoría de la colonización, o sea, el primer conjunto de ideas e intereses que pretenden explicar y justificar la dominación de los pueblos y tierras lejanas y atrasadas, por parte de grupos económico-políticos extranjeros (156)

Veamos los cambios en la legislación indiana:
1495: venta de esclavos indios en Andalucía.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1495: prohibición de esta venta.

1500: los indios son libres, no deben de atacarlos los españoles.

1503: se concede permiso para atrapar y vender como esclavos a los caribes que eran antropófagos y comían europeos.

1503: se establece una modalidad de trabajo asalariado, la Démora; los indios deben ser nuevamente repartidos.

1509: que los indios trabajen para que sea más fácil cristianizarlos, nuevamente se reparten.

1512: leyes de Burgos. Libertad a los indios, necesidad de cristianizarlos. Deben trabajar para así europeizarse.

1513: El Requerimiento, establece el criterio de cuando una guerra es justa.

1526: sólo pueden hacerse esclavos por el gobernador y los funcionarios de la corona.

1530: se prohibe esclavizar indios en lo sucesivo. Los dueños de indios esclavos debían matricularlos antes de treinta días.

1532: se autoriza la compra y herraje de esclavos de rescate.

1533: se autoriza la guerra contra los indios, los que se capturen se harán esclavos.

1534: de nuevo se revoca toda interdicción sobre la esclavitud.

1539: prohibición a la esclavitud de rescate.

1541: se limita la compra de esclavos indios.

1542: Mayo, nadie en lo sucesivo podía esclavizar a los indios, sea por vía de guerra o por rescate.

1542: Noviembre. Leyes Nuevas. Ley número 35 establece la prohibición de que los indios sean nuevamente encomendados cuando vaquen las encomiendas.

1544: se establece la audiencia de los Confines y se pregonan las Nuevas Leyes.

1545: revocación de la ley número 35 de las Leyes Nuevas.

1545: libertad automática a las mujeres de cualquier edad y de todos los varones menores de 14 años, al momento de ser esclavizados.

1548: que se examine a los indios, los que son libres que gocen de libertad.

1548: castigo a los que trasladan indios para la venta.

1559: que los indios libertados no sean compelidos a hacer las obras públicas, ni privadas; se fijó un plazo de tres años para que comenzaran a tributar.

En toda la legislación se vinculan pretextos civilizadores y religiosos con la explotación del indio. Innumerables son las protestas que ocasionaban las disposiciones legales entre los colonos. Se hacían prohibiciones que luego eran derogadas, para dar lugar más tarde a una nueva prohibición más moderada, etc. Todo un juego político que encubre .la pugna de intereses económicos. No debemos perder de vista una contradicción básica en todo este asunto, que explica los vericuetos de las leyes, y es que la corona luchaba contra el creciente poder de la oligarquía americana, y al mismo tiempo dependía de ella para enfrentarse a los Estados europeos que la adversaban (157)

Las leyes de libertad cumplimentadas a mediados del siglo XVI no forman el último capítulo en la historia de la esclavitud de los indios. En 1556 se ordenó castigar a los indios alzados de la provincia de Chiapas; en 1558 se acordó enviar gente para trasladar los indios de Lacacandón y Puchutla a poblar los términos de Chiapas, señalándose q' si los indios no se aquietan "se les haga la guerra y se hagan esclavos". En 1580 se autoriza dar en servicio por algún tiempo a los indios Chontales, "que comen carne humana y viven en idolatría y roban, matan y cometen delitos", a los españoles que los capturan, ya que de esta forma vivirían entre cristianos (158). La relación más tardía que tenemos es la ya citada de 1714.

I.7 LA ENCOMIENDA: ESCLAVITUD VIRTUAL DE LOS INDIOS

Junto con la esclavitud, y aún después de ella, existió otra forma de trabajo no libre, basado en la coación extraeconómica: la encomienda. Inicialmente se usa el nombre de repartimiento, y no es sino a partir de 1536 que aparece el vocablo encomienda, por lo que encontramos documentación que se refiere indistintamente al mismo sistema de explotación del trabajo indio, con dos palabras diversas, llegando a convertirse en sinónimos.

En España el nombre de encomienda, designa las tierras y las rentas atribuidas al comandante de una orden militar, en recompensa por su trabajo (159), sentido diametralmente opuesto a su significación en América. La encomienda o repartimiento fue implementado por Colón en las Antillas, junto con la esclavitud. Con la ventaja de que se disimulaba la explotación hasta el aniquilamiento de los indios, bajo el pretexto de q' se entregaban a los españoles para cristianizarlos (160)

Lo que se conoce por el nombre de repartimiento, consistió en una adjudicación de indios, en calidad de fuerza de trabajo, a los españoles. Los indígenas que escapaban en la guerra a la esclavitud, eran sometidos en la paz al repartimiento. Kirkpatrick establece que el concepto se utilizó en el siglo XVi en tres sentidos diferentes, para designar la venta forzada de bienes a los indios, lo que servían para obligarlos a consumir la producción española o someterse al trabajo forzado por deudas; la asignación de partidas de indios para las empresas de los colonos, y el otorgamiento de encomiendas o la encomienda misma (161). Este mismo autor plantea la necesidad de recurrir a la abstracción del fenómeno real para un mejor estudio, y así con-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cluye q' el repartimiento es el sistema de trabajo racionado y rotativo, en las unidades económicas, que afectaba tanto a los indios de encomienda como a los no encomendados y que beneficia a una clase social mucho más amplia que la que había gozado de la encomienda.

Entendemos que de acuerdo a lo que dice Kirkpatrick, el repartimiento es el abastecimiento regular de fuerzas de trabajo, con propósitos económicos bien definidos.

Se diferencia totalmente de la encomienda, que consiste en la asignación oficial de comunidades indígenas, a un colonizador privilegiado, en calidad de unidad tributaria. No esta basada en la propiedad territorial, sino en un derecho tributario. Es un usufructo, los indios son libres, vasallos del rey, pero no del encomendero. La encomienda no es enajenable, no puede ser vendido ni trapasada; si podría ser heredada, en un primer momento en que fue otorgada con carácter vitalicio y solo para el primer heredero, debiendo regresar a la corona después de su muerte (162).

Dos cosas son importantes, primero que la encomienda no tiene sentido de propiedad territorial, por lo que es imposible encontrar en ella, las bases de la propiedad latifundista (163). Las tierras se adquirían por concesión del rey, a través de una merced particular o de un oficial delegado para estas funciones; también se dio la apropiación de tierras como hecho consumado. Alguien se asentaba en una zona, cuando le pedían título y no podía mostrarlo arreglaba pagar a un determinado precio por la propiedad legalizada de la tierra. Esto se debió a que en principio todas las tierras, así como todas las cosas del Nuevo Mundo, eran porpiedad del rey, quien las concedía en forma graciosa y a cambio de servicios.

Y segundo que la encomienda no tiene sentido de organización política-administrativa. Hay casos de un encomendero que posee en encomienda varias plazas de distintos pueblos, lo mismo que varios encomenderos que tienen encomendado un mismo pueblo.

El primer documento que habla de indios encomendados en Nicaragua está fechado en 1527. Relata, el hecho, ya referido, de que Diego Alvítez, vecino de León, protestó ante Pedrarias por el daño que le hizo Diego López Salcedo, quien lo puso en prisión, y le quitó 5000 indios que tenía encomendados en la plaza de Matiare, que vendió por esclavos. (164).

En cédula real se dan instrucciones al gobernador de Nicaragua sobre el repartimiento de los indios, en el que deben de tenerse en cuenta los siguientes aspectos: primero hacer una evaluación del número de indios y cristianos, de cuantos llegaron con Francisco Hernández de Córdoba, cuántos hay vivos y cuántos dejaron herederos; ver el número de ciudades, cuáles de ellas tienen o han tenido repartimientos y qué cantidad de tierra e indios hay en cada una, así como los que no han tenido.

Para asignar encomiendas debe tenerse en cuenta la calidad de las personas y sus servicios, la calidad y cantidad de tierras y de indios q' tienen. Debe partirse del hecho que la encomienda sea justa para la sustentación del que la recibe, y en pago de sus servicios y trabajos. Se prohiben las encomiendas en manos del gobernador y oficiales, y deben dejar reservadas tierras e indios para que se interesen más personas en poblar la provincia (165). La última instrucción se refiere a que los indios deben de darse en repartimiento perpétuo, dejando parte a los reyes y sus descendientes. La perpetuidad de la encomienda debe entenderse para un heredero, aunque la corona estuvo dispuesta mediante pago, en épocas de penuria económica, a autorizar el goce de una encomienda por una o varias vidas más. (166).

La encomienda se entrebaga a través de un documento, cédula de encomienda, dada por el gobernador o en su defecto el oficial debidamente autorizado para otorgarla. Una cédula de encomienda es un documento que contiene en primer lugar los datos generales de quién la otorga en nombre del rey, a continuación las calidades, del encomendero y razones en que se fundamenta la entrega, servicios al rey, etc. Se anotan las plazas y en algunos casos los números de indios que se dan en encomienda. Después se habla de los derechos que tiene el encomendero y el uso que puede dar a los indios, y para finalizar las penas en que incurrirá, de dar mal uso a sus encomienda (167). Hay cédulas que no conservan este orden, en su contenido.

Al licenciado Francisco de Castañeda, Alcalde mayor de la provincia, Predrarias le entregó a su llegada, en encomienda la plaza principal de Mistega y nueve galpones de ella, con un total de 600 indios. La mitad de la plaza de Abangasca, en la provincia de los Marribios, con 100 indios, y en la plaza de Mahometombo, a media legua de León, 100 indios. En total, gozó apenas llegado a la provincia de 800 indios encomendados (168). Llama la atención sobre el cumplimiento de las disposiciones reales de 1528, Castañeda al venir a Nicaragua no había hecho méritos en esta provincia, si bien había estado en las islas. Otro dato interesante sobre la forma en que se distribuyen las encomiendas, es la provanza que hizo en la Audiencia de Guatemala, Rodrigo Hernández, ciego, vecino de esta ciudad y con más de 25 años de residir en América. Pide que por sus méritos se le haga merced de indios; nunca antes le dieron encomienda ni repartimiento, a pesar de haber estado en la conquista de Veragua y del Desaguadero (169).

El encomendero tenía la obligación de construir una casa que hiciera las veces de iglesia, para reunirse con sus indios por la mañana y por la tarde para orar; de velar porque se les instruyera en la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

religión cristiana y aprendieran los artículos de la fe, que todos los recién nacidos se bautizaran dentro de los ocho días, que los muertos recibieran sepultura. Enseñar a leer a los hijos de los caciques, y cuidar que los casamientos se hicieran de acuerdo a la religión y con la mujer apropiada. Debía entregar a cada uno un plato de carne sustancioso, los domingos y fiestas de guardar; los que trabajaban en las minas debían recibir una alimentación suplementaria. Cada indio recibía un peso de oro anualmente, para vestimenta. Se prohibía castigarlos a palos o latigazos o imponerles apodos injuriosos (170).

Incurría en delito el encomendero que destinaba sus indios para usos diversos de los estipulados en la cédula de encomienda, y no cumplía con sus obligaciones. El mecanismo para regular el cumplimiento de sus deberes, eran las visitas periódicas que debía realizar el protector de los indios, quien además estaba informado por el cura que manejaba la iglesia del encomendero (171). Las penas en que incurría el encomendero eran desde multas hasta el perdimiento de todos sus bienes. Las visitas tenían además la finalidad de regular el trato que se daba a los indios, y que se cumplieran las leyes sobre su trabajo. Por ejemplo que se diera libre el tiempo de las sementeras, que se extiende desde el primero de Abril al último de Mayo y del primero de Agosto al último de Septiembre, para que los indios puedan obtener de estas dos cosechas, todo lo necesario para su mantenimiento a lo largo del año. Que durante este período las indias no hilaran, para dedicarse a ayudar a sus maridos, con tiempo de hilar para ellos (172). También para esta época se prohibió el uso de los indios como cargadores.

En información seguida a solicitud del gobernador Rodrigo de Contreras, los declarantes señalaron que antes de su llegada se sacaban muchos indios fuera de la provincia y que los encomenderos llevaban a sus casas a las mujeres, paridas o preñadas, a hilar todo el día, sin darles de comer ni dejarles tiempo para que cocinaran, ni para sus maridos y que desde su llegada el gobernador ordenó que hilen en sus casas y además ha proveído las ordenanzas, mandando que los indios tengan libre el tiempo para trabajos sementeros, y hacerse ropa (173).

Bajo las formas legales de la encomienda y el repartimiento se oculta la esclavitud latente y generalizada de la población indígena.

Los indígenas sometidos a encomienda, siguen siendo propietarios comunes en sus pueblos, usufructuarios de tierras y hasta propietarios de medios de producción. Gozan de ciertos derechos civiles e incluso pueden llevar a su señor ante un juzgado. Pero en realidad su condición es de esclavos colectivos. Prueba de ello es que los encomenderos usaban sus indios en toda clase de trabajos, los encarcelaban, los mataban, se apoderaban de sus bienes, destruían sus cosechas y tomaban sus mujeres (174).

Se prohibía el uso de los indios como cargadores, salvedad hecha de que no hubieran suficientes animales, entonces si se podían emplear, repartidos por tandas y alquilados, para que la carga fuera moderada y el tiempo de uso breve (175). Los españoles practicaban el comercio con ellos, para someterlos a mayor servidumbre. Les compraban sus productos a bajos precios y en sus pueblos tenían crianza de caballos, sin pagarles (176) Ponían a toda las mujeres en corrales vigilados, para que hilaran todo el tiempo.

El rey en una cédula ordenando que se castigara a quien tratare mal a los indios, refiere "... son tantas las maneras de servicios y trabajos que les dan los españoles y tantos géneros de martirios que es cosa de espanto. Y que acostumbran azotar a las mujeres y hombres por pocas cosas y quemarlas con paja pringándolas y atanlos de pies y manos y las ponen en hormigueros y además de ello corrompen y fuerzan mucha indias y que también sobre el servicio que han de dar los detienen fuera de sus casas seis y ocho meses y algunos tres y cuatro años sin mujeres e hijos cortando y aserrando madera para navíos y que acresce que la tierra es tan cálida y donde asierran está tres y cuatro leguas el agua que hay de beber la llevan las mujeres y que lleva una mujer un cántaro de más de arroba y su hijo encima y una calabaza de agua que beben un día de ida y otro de vuelta, y que se les hacen vejaciones..." (177).

En síntesis, los indios en la práctica estaban sujetos a insultos, golpes, torturas, privaciones de libertad y asesinato; compra y venta o traspaso junto con los encomiendas, alquiler a otros encomenderos, marca y venta como esclavos, robo de mujeres, uso como bestias de carga, etc.

Un documento que refleja toda la extensión de la explotación del indio, bajo este sistema de utilización de la fuerza de trabajo, es una cédula que ordena la construcción de los monasterios necesarios para la conversión de los indios. En ella se manda que el costo de la construcción debe repartirse en tres partes, "que la tercia parte se pague de nuestra real hacienda y con la otra tercia parte ayuden los indios de los pueblos que gozaren del beneficio de los dichos monasterios y con la otra tercia parte los vecinos y moradores comenderos..." (178). Es decir que los monasterios los pagarían en su totalidad los indios, con un tercio de sus propios bienes, un tercio proveniente de su producto excedente acaparado por los encomenderos, y el otro tercio de la corona, quien obtenía sus ingresos del trabajo de los mismos indios. Un cuadro completo del valor incalculable que representaba la fuerza de trabajo india, dentro del sistema de producción de la época colonial, manteniendo a la corona, a los encomenderos y a sí mismos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Para Las Casas esta forma de trabajo ha incidido directamente en la disminución de la población, ya que han perecido más de 15.000.000 de indios en América. La encomienda es "la más cruel especie de tiranía..." ya que no sólo impiden a los indios recibir la religión cristiana sino que los ocupan de día y de noche en las minas y trabajos personales (179). "Tan esclavos eran los indios de encomienda como los otros que tenían por esclavos y peor tratados pues la ley en que se mando poner en libertad a los indios que no fuesen bien hechos esclavos no se practicó..." (180).

En Nicaragua hubo dos tipos de encomienda. La encomienda de servicios, que no es más que el sistema de repartimiento y la encomienda de tributos, que es la forma clásica de la encomienda. Los tributos primero fueron en especies y después en dinero; consistiendo de productos agrícolas, artesanales, minerales; tales como maíz, trigo, cacao, gallinas, huevos, pescado, miel, tejidos en algodón, polvo de oro y otros víveres. Las audiencias debían de llevar una tasación de los tributos, consistiendo éste en un registro de los pueblos, número de indios y tributos de cada uno. Se debe dar copia al que los cobra, tratándose de impedir que se les den a los indios más tributos de los que puedan pagar (181).

La primera tasación de tributos data del año de 1544. Parece que fue viciada, se dieron cargadores en la tasación y más tributos de los que podían pagar los indios (182). En este momento la audiencia de los Confines tiene ya tres años de estar instalada, y la prohibición que pesa sobre los oficiales para que no tengan indios, data de la misma fecha (183).

Los oficiales de la provincia de Nicaragua conocieron esta prohibición, antes o en el momento en que fue pregonada en León y Granada, en el mes de Septiembre de 1543. Al conocerla Pedro de Los Ríos traspasó sus indios a su mujer Doña Isabel, hija de Rodrigo de Contreras, quien a su vez pasó todas sus encomiendas a su mujer Doña María de Peñalosa, hija de Pedrarias, y a sus hijos (184). El año anterior varios vecinos de la provincia se quejaron de que Contreras tenía en su poder 24 ó 25 repartimientos (sic) y que sólo ha dado a sus paniguados y amigos (185).

En 1544 el cabildo de León hizo una lista de los pueblos que tenía Contreras; éstos eran nueve en los términos y jurisdicción de la ciudad de León, cinco en los términos de Granada, incluyendo los pueblos de Nicoya; veinte y tres en los alrededores de Nueva Segovia, que era la zona más densa en ese entonces. Además dicen que entre Pedro de los Ríos y Luis de Guevara tienen once pueblos (186).

La disposición de las Leyes Nuevas, de que los indios que vaquen se pongan en cabeza del rey, fue suspendida en 1548; las protestas que se desataron adquirieron el carácter de verdaderas guerras civiles, recordemos la sublevación de los Contreras. Entonces se acordó seguir encomendando estos indios, de preferencia en conquistadores y casados que tengan sus mujeres en la provincia (187).

Tenemos la información completa de la tasación de tributos de los pueblos de Nicaragua, a fines de 1548 (188). Suman un total de 118 encomenderos en los términos y jurisdicción de la ciudad de León, tres de ellos para una misma encomienda; y 84 encomenderos en los términos y jurisdicción de la ciudad de Granada, tres de ellos para una misma encomienda. El total de encomiendas es de 198, con 10.939 indios encomendados.

En esta tasación se reafirmó la población que ya existía en tiempos de la primera, y es que los indios no debían de dar servicios personales ni por vía de permutación. Todos los tributos deben pagarse de los "frutos naturales e industriales según la calidad e uso de cada pueblo..." (189).

Los encomenderos más ricos de la provincia de Nicaragua, son aquellos que, tal como señala MacLeod, obtuvieron las encomiendas más ricas, o mercaderes-encomenderos que diversificadando sus negocios tenían intereses económicos en diversas actividades rentables (190). A lo que habría de agregar que la mayoría de estos "más ricos" encomenderos se hicieron ricos en el desempeño de puestos públicos. Remitámonos a los datos.

El encomendero más importante era el rey, con un total de 28 pueblos y 2.194 indios. Después Yseo de Santiago, viuda de Mateo Lezcano, conquistador de la provincia y alcalde de León en 1529, vino de España como criada de Doña María de La Peñalosa, 3 pueblos y 335 indios. Los hijos de Luis de Guevara, alcalde mayor de la ciudad de León en 1535, teniente de gobernador y alcalde de León de 1533-1544, 6 pueblos, 326 indios. Benito Díaz, miembro del cabildo y ayuntamiento de León en 1539, alcalde ordinario de Granada en 1544, 7 pueblos, 300 indios. Luis de la Rocha, justicia y regidor de León en 1527, alcalde ordinario de Granada en 1534, capitán de León en 1535, 5 pueblos, 310 indios. Hernán Nieto, conquistador, alcalde de León 1534, testigo de Luis Guevara en el juicio de residencia de Francisco de Castañeda, a quien Guevara representó como apoderado, murió en la horca, en Panamá por haberse unido al levantamiento de los Contreras, fue en 1531 regidor de la villa de las minas; 3 pueblos, 290 indios.

No aparecen encomiendas a nombre de Rodrigo de Contreras, sólo dos pueblos a nombre de su hijo Diego, con 56 indios; y un pueblo a Hernando, con 200 indios. Los demás pueblos se los quitaron o los puso en cabeza de algún vecino de la provincia.

La encomienda tiene una gran significación. Señala el paso del período del oro y esclavos, a un sistema organizado en el que los indios trabajaban todo el día para el encomendero teniendo tiempo para su propio mantenimiento.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

NOTAS:

1.- MacLeod, Murdo J. Spanish Central America, pp. 42-45.

2.- Para una información más detallada véase: Terán, Francisco y Jaime Incer. Geografía de Nicaragua. Incer, Jaime. Nueva Geografía de Nicaragua. Mapas del Catastro de Nicaragua.

3.- Linton, Ralph. Crops, Soils and Culture in America. pp. 32-40.

4.- Para un estudio más detallado véase Linton, Ralph. op. cit; y el de Oliver G. Ricketson Jr., Outline of Basic Physical factors affecting Middle America. pp. 10-31.

5.- Este criterio es ampliamente aceptado por arqueólogos, etnólogos y lingüistas que estudian esta región.

6.- Véase Frederick Johnson, Linguistic Map of Middle America. pp. 88-114.

7.- Fernández de Oviedo, p. 6. Cap. I.

8.- McNeish, Richard S. The Origins of New World Civilization. p. 246.

9.- Fernández de Oviedo. p. 32. Cap. XII.

10.- Ibid, p. 12, Cap. III.

11.- Ibid., p. 14, Cap. III.

12.- Ibid., p. 12, Cap. III.

13.- Ibid., p. 31, Cap. XI.

14.- Ibid., p. 6, Cap. I

15.- Ibid. p. 6, Cap. I.

16.- Carta que el gobernador de la Provincia de Nicaragua, Rodrigo de Contreras dirige al Rey, informándole de la residencia de Francisco de Castañeda, la expedición del Desagüadero, la ayuda que envió a Pizarro, etc. León, 25 de junio de 1537. C.S., T.V., pp.: 200-207.

17.- Carta de Colón a los Reyes de España, informándoles de lo relativo a su cuarto viaje. Escrita en la Isla de Jamaica el 7 de julio de 1503. C.S., T.I. pp. 1-14.

18.- Relación del cuarto viaje de Colón, escrita por Diego Porras. San Lúcar, 7 de noviembre de 1504. C.S., T.I., pp. 14-27.

19.- Real Cédula de Valladolid, 2 de Agosto de 1513. C.S., T.I., pp. 43-54.

20.- Ibid., al rey debia de dársele el quinto de todas las cosas, así como de los esclavos, por poner las embarcaciones. Y dos partes por los mantenimientos. Si hay navíos que no le pertenecen, sólo debe dársele el quinto; lo mismo en las cosas que se obtengan en tierra.

21.- Alvarez Rubiano, Pablo. Pedrarias Dávila, Apéndice 6, pp. 418-422.

22.- Carta de Gil González al Rey, escrita en la Ciudad del Darién el 12 de julio de 1520. C.S., T.I., pp. 76-81.

Carta de Pedrarias al Rey, escrita en la Antigua del Darién el 7 de octubre de 1520. C.S., T.I., pp. 81-84.

23.- Relación del Asiento y Capitulación que se tomó con el Piloto Andrés Niño, para el descubrimiento en el Mar del Sur. C.S., T.I., pp. 65-67.

24.- Molina Argüello, Carlos. Un documento desconocido. pp. 42-43.

25.- El nombramiento se hizo por Real Cédula del 6 de abril de 1519, emitida en Barcelona. Véase Carlos Meléndez Ch. Seis Documentos Fundamentales para la Historia Centroamericana del Siglo XVI. pp. 21-26.

26.- Salvatierra, Sofonías. Contribución a la Historia de Centroamérica. T.I. pp. 232.

27.- Acta de Toma de Posesión del Lago de Nicaragua, 12 de Abril de 1523. En Carlos Meléndez Ch., op. cit. p. 23.

28.- Carta de Relación al Rey, escrita en la Española el 6 de Marzo de 1524. C.S., T.I., pp. 89-107.

29.- Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo, pp. 33-35.

30.- Contrato de Compañía para la conquista de Nicaragua, Panamá 22 de septiembre de 1523. En Carlos Meléndez Ch. op. cit., pp. 25-26.

31.- Carta de Pedrarias al Rey, fechada en Panamá año de 1525. C.S. T.I., pp. 128-133.

32.- Alvarez Rubiano, Pablo. op. cit. p. 373.

33.- MacLeod, Murdo J. op. cit. pp. 42-45.

34.- Carta de Rodrigo del Castillo, tesorero de la provincia de Higueras y Cabo de Honduras al Rey. Escrita a inicios de 1527. C.S., T.I., pp. 298-299.

35.- García Peláez, Francisco de Paula. Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala, pp. 70-71.

Carta de Pedrarias al rey sobre su administración de la provincia, sus diferencias con Diego López y las expediciones que despachó. León 15 de enero de 1529. C.S., T.I., pp. 448-457.

Carta de Andrés de Cereceda contador de la provincia, al rey, explicándole la situación de León y las desavenencias y conductas de los conquistadores. León 20 de enero de 1529, C.S., T.I., pp. 457-470.

36.- Marx, Carlos. El Capital. Tomo I. p. 38.

37.- Fernández de Oviedo, op. cit., p. 12, Cap. III.

38.- Ibid., p. 18, Cap. III.

39.- Ibid., p. 18, Cap. III.

40.- Di Anghieria, Pietro Mártir. Citado por Ricardo Levene en Hisotiras de América. T.II. p. 339.

41.- Konetzke, Richard. América Latina. La época colonial. p. 156.

42.- Ibid., p. 153.

43.- Ibid., p. 154.

44.- Real Cédula emitida en Valladolid el 2 de agosto de 1513. Contiene todas las instrucciones dadas a Pedrarias para su viaje a buen gobierno. C.S. T.I., pp. 43-54.

45.- Ibid.

46.- Relación del gobierno de Pedrarias y sus expediciones, sacadas del archivo de Simancas. En Alvarez Rubiano, Pablo., op. cit., pp. 418-422, Apéndice 6.

47.- Zavala, Silvio. Introducción a De las Islas del Mar Océano, de Juan López de Palacios Rubios; y Del Dominio de los Reyes de España sobre los indios, obra de Fray Matías de Paz. p. CXXIV.

Alvarez Rubiano, Pablo. op. cit., p. 454.

48.- Zavala, Silvio. Ibid., pp. CXXIV-CXXV.

49.- Konetzke, Richard. op. cit., pp. 155-156. Real Cédula de Valladolid, 26 de agosto de 1513.

50.- Las Casas, Bartolomé. Brevísima Relación de la destrucción de las Indias. pp. 49-50.

51.- Carta de Gil González al Rey, escrita en La Española, el 6 de mayo de 1524. C.S. T.I., pp. 89-107.

52.- Fernández de Oviedo, op. cit., p. 31, Cap. XI.

53.- Carta del Gobernador de las Provincias de Higueras y Cabo de Honduras al Rey. Villa de Trujillo, postrero de diciembre de 1526. C.S. T.I., pp. 169-191.

54.- Carta de Rodrigo del Castillo, vid supra.

55.- Acuerdo por el que se manda entregar a Martín Estete el hierro con que pueda marcar los esclavos de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Chorotega Malalaca.León 10 de octubre de 1529. C.S., T.I., pp. 196-215.

56.- Informaciones de Francisco de Castañeda, presentando su defensa contra las enemistades del Gobernador Pedrarias Dávila, del Protector Diego Alvarez Osorio, del Tesorero Diego de la Tovilla y del Veedor Alonso Pérez de Valer. León, noviembre de 1529. C.S., T.I., pp. 219-277.

57.- Real Cédula por la que se manda no se esclavice a los indios. Ocaña 25 de enero de 1531. C.S., T.I., pp. 1-4.

58.- Carta del licenciado Francisco de Castañeda al rey, informándole de la epidemia en los indios y del estado de los mismos. León 1 de mayo de 1533. C.S., T.III., pp. 272-278.

59.- Relación del viaje del Capitán Alonso Calero, sobre el descubrimiento del Desaguadero. 1539. C.S., T.IV., pp. 75-88.

60.- Real Cédula dirigida al Presidente de la Audiencia de Guatemala, sobre la conquista de los Mosquitos. Madrid 30 de abril de 1714. En Manuel María de Peralta, Documentos para la Historia de la Jurisdicción Territorial de Costa Rica y Colombia. p. 71.

61.- García Peláez, Francisco de Paula. op. cit., pp. 91-92.

62.- Ibid., p. 81

63.- Carta de Pedrarias al Rey. León 15 de enero de 1529. C.S., T.I., pp. 448-457.

Testimonio de la información seguida en la Villa de Trujillo, de la Provincia de Honduras, por el Gobernador Diego López de Salcedo, acerca de los indios esclavos y naborías que se sacaron de León con licencia de Pedrarias. 28 de febrero de 1529. C.S., T.I., pp. 473-478.

Juicio de Instrucción seguido a Bartolomé Ruiz, para averiguar la sacada de españoles e indios a Panamá. León 3 de julio de 1529. C.S., T.II., pp. 28-71.

Informaciones de Francisco de Castañeda, presentando su defensa ante enemistades..., vid supra.

Juicio de Residencia a Francisco de Castañeda. León 3 de enero de 1536. C.S., T.IV.

64.- Zavala, Silvio. Contribución a la Historia de las Instituciones Coloniales en Guatemala. pp. 11-12.

65.- Fernández de Oviedo, op. cit., p. 12, Cap. III.

66.- Ibid.

67.- Carta del Gobernador de las Provincias de Higuera y Cabo de Honduras al Rey. vid. supra., p. 176.

68.- Ibid.

69.- Fernández de Oviedo., op. cit., p. 12, Cap. III.

70.- Poder de la ciudad de Granada a favor de Gaspar López de Cabrera y Francisco dé Lizaur, para que informen al emperador del estado de la provincia. Granada 10 de julio de 1527. C.S., T.I. ,pp. 248-253.

71.- Carta de Pedrarias al Rey, informando de lo acaecido en las minas de Gracias a Dios, de los indios que se esclavizan, etc. León 25 de noviembre de 1529., C.S., T.I., pp. 238-287.

72.- García Peláez, Francisco de Paula. op. cit. pp. 91-92.

73.- Ibid.

74.- Zavala, Silvio. Contribución a la Historia de..., op. cit., p. 18.

75.- Las Casas, Bartolomé., op. cit., p. 55

76.- Salvatierra, Sofonías. op. cit., T.I., p. 279.

77.- Juicio de Residencia a Rodrigo de Contreras, seguido por el licenciado Diego de Herrera. Se inició en León el 28 de junio de 1544. C.S., T.IX., pp. 1-559.

78.- Real Cédula emitida en Granada el 9 de noviembre de 1526. En Vasco de Puga, Provisiones, Cédulas, Instrucciones, para el Gobierno de la Nueva España. fol. 16v y 17. Real Cédula de Ocaña, 25 de enero de 1531. C.S., T.I., pp. 1-14.

79.- MacLeod, Murdo J. op. cit., pp. 60-61.

80.- Real Cédula, Valladolid 2 de agosto de 1513, que contiene las instrucciones dadas a Pedrarias. C.S., T.I., pp. 43-54.

81.- Véase la Provisión de la Reina fechada en Toledo, el 4 de agosto de 1529, en la que se recuerda a las autoridades de la Nueva España la provisión fechada en Toledo 20 de noviembre de 1528, sobre el registro de los esclavos indios. En Vasco de Puga, op. cit., fol. 71 y 71v.

82.- Carta de los oidores de la Real Audiencia de los Confines al Rey, informándole de lo que sucedía en su jurisdicción. Gracias a Dios, 30 de diciembre de 1545. C.S., T.I., pp. 449-460.

83.- Juicio de Instrucción seguido a Bartolomé Ruiz y otros, para averiguar la sacada de Españoles e Indios hacia Panamá. León 3 de julio de 1529. C.S., T.I., 28-71.

84.- Ibid. Véase el cuadro en el apéndice.

85.- Testimonio de la declaración del Gobernador Pedrarias sobre las siete personas esclavas, enviadas en el navío del factor Miguel Juan Rivas. León 19 de julio de 1529. C.S., T.I., pp. 78-80.

86.- Véase la Real Cédula de Granada, del 9 de noviembre de 1526. Vasco de Puga., op. cit., fol. 17.

87.- De Lozoya, Márques. Vida del Segoviano Rodrigo de Contreras, p. 29.

88.- Carta del Gobernador de las provincias de Higueras y Cabo de Honduras, informando a S.M. de su llegada al Puerto de Trujillo, de lo que supo de los Indios, del Capitán Francisco Hernández de Córdoba, de las pretensiones de Pedrarias y de otros muchos sucesos. Villa de Trujillo, postrero de diciembre de 1526. C.S., T.I., pp. 169-191.

89.- Carta del licenciado Diego de Herrera, Oidor de la Audiencia de Los Confines, informando al Rey de asuntos relativos a Nicaragua. Gracias a Dios 10 de julio de 1545. C.S., T.I., 454-468.

90.- Acuerdo para que se entregue a Martín de Estete el hierro con que pueda marcar a los esclavos de Chorotega Malalaca. León 1 de octubre de 1529. C.S., T.I., pp. 189-192.

91.- Provisión Real, Toledo 4 de agosto de 1529. Vasco de Puga, op. cit., fol. 71 y 71v.

92.- Carta de Andrés de Cereceda al Rey, informándole de lo acaecido en Nicaragua durante la permanencia de Diego López de Salcedo. Villa de Trujillo, Honduras 31 de marzo de 1530. C.S., T.II., pp. 404-440.

93.- Información seguida a solicitud del Tesorero Diego de la Tovilla, contra ciertas palabras injuriosas, inferidas contra su persona por el Capitán General y Gobernador Pedrarias Dávila. León 1 de febrero de 1529. C.S., T.II., pp. 5-16.

94.- Carta del licenciado Castañeda infirmando al Rey de la situación de la provincia, del estado de vejez de Pedrarias y de sus disensiones con éste. León 5 de octubre de 1529. C.S., T.II., pp. 196-215.

95.- Acuerdo para que se entregue a Martín Estete el hierro para marcar..., vid supra.

96.- Informaciones de Francisco de Castañeda, presentado de defensa de las enemistades del Gobernador Pedrarias, del Protector Diego Alvarez Osorio, del tesorero Diego de la Tovilla y del veedor Alonso Pérez de Valer. León, noviembre de 1529. C.S., T.II., pp. 219-277.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

97.- Juicio de Residencia a Rodrigo de Contreras, seguido por el Lic. Diego de Herrera, vid supra.

98.- Real Cédula del 30 de Abril de 1714. Citada por don Manuel María de Peralta; op. cit., pp. 63-71.

99.- Konetzke, Richard, op. cit. p. 154.

100.- Nicaragua abasteció las huestes de Francisco Pizarro y más tarde las del Virrey Pedro de la Gasca, quien se enfrentó a Pizarro y Almagro en lo que se conoce con el nombre de guerra civil del Perú.

101.- Radell, David R. y James B. Parsons. Realejo: A forgotten colonial port and shipbuilding in Nicaragua. p. 300.

102.- En el Realejo se construyeron los Galones que se usaban en el tráfico con Manila, hasta el año de 1585. Puede afirmarse sin reservas que este puerto ocupó el primer lugar entre los astilleros de todo el Pacífico de la América Española.

Ibid., pp. 304-305.

103.- Carta del Capitán Gil González al Rey, ciudad de Darién 12 de julio de 1520, vid supra.

104.- Real Cédula de Burgos, 6 de septiembre de 1521. En Alvarez Rubiano, op. cit., p. 537.

105.- Ibid., pp. 535-536.

106.- Carta de Rodrigo del Castillo al Rey, escrita en 1527. Vid supra.

107.- El 28 de octubre de 1529. Documento citado en el Juicio de Residencia del licenciado Francisco de Castañeda. C.S., T.IV., p. 707.

108.- Testimonio de la información seguida en la Villa de Trujillo por el Gobernador Diego López de Salcedo acerca de los indios esclavos y naborías que se sacaron de León con licencia de Pedrarias Dávila. 28 de Febrero de 1529. C.S., T.I., p. 473-478.

109.- Carta de Rodrigo del Castillo... 1527, Vid Supra.

110.- Poder que dió la ciudad de Granada a favor de Gaspar López de Cabrera y Francisco Lizaur..., vid supra.

111.- Real Cédula del 26 de Mayo de 1536, Madrid. Que no se saquen indios de la provincia, a no ser uno o dos para el propio servicio. C. S., T.III., pp. 442-443.

112.- Testimonio de la declaración del gobernador Pedrarias, sobre las siete personas esclavas..., vid supra.

113.- Acuerdo tomado por Pedrarias, Diego Alvarez de Osorio, Diego de la Tovilla y Francisco De Castañeda. la. León 19 de Agosto de 1529. C.S., T.II., pp. 85-88.

114.- Juicio de Residencia del licenciado Francisco de Castañeda. Se inició en León el 3 de Enero de 1536. C. S., T.IV.

115.- Petición que Diego Núñez de Mercado, alcalde de la fortaleza de León, presentó al Consejo de Indias el 16 de Noviembre de 1541, acompañado de las diligencias seguidas sobre la conducta de Francisco de Castañeda. C.S., T.VII., pp. 151-224.

Información seguida ante el alcalde ordinario, a solicitud de Rodrigo de Contreras, sobre su actuación en favor de los indios y otros actos de su gobierno. C.S., T.V., pp. 257-339.

116.- Ibid., pp. 201-202.

117.- Capítulo de cargos, formulados por Francisco Sánchez contra Rodrigo de Contreras, presentadas a la Real Audiencia de Panamá el 1 de julio de 1540. C.S., T.VI., pp. 103-106.

118.- Juicio de Residencia seguido a Rodrigo de Contreras por el licenciado Diego de Herrera. Visupra.

119.- Juicio de Residencia seguido a Pedro de Los Ríos por el licenciado Diego de Herrera, se inició en León el 18 de Junio de 1544. C.S., T.X., pp. 1-168.

120.- Juicio de Residencia seguido a Luis a Guevara por el licenciado Diego de Herrera, se inició en León el 28 de Junio de 1544. C.S., T.X., pp. 168-711.

121.- Alvarez Rubiano, Pablo. op. cit., pp. 368-369.

122.- Juicio de Residencia a Francisco de Castañeda. Vid supra.

123.- Radell, David R. y James B. Parsons. op. cit., pp. 304-305. Las embarcaciones que comerciaban con el Perú, hacían al menos dos viajes al año, las de Panamá al menos seis anuales.

124.- Real Cédula ordenando q' no se saquen indios de la provincia y que se haga una matrícula de los que son esclavos. Valladolid 9 de Septiembre de 1526. C.S., T.III., p. 458-460.

125.- Alvarez Rubiano, Pablo, op. cit., pp. 368-369.

126.- Marx, Carlos. op. cit. T.III., pp. 748-749.

127.- Semo, Enrique. Historia del Capitalismo en México, p. 197.

128.- Zavala, Silvio. Contribución a la Historia..., p. 18.

129.- Expediente promovido por Diego Alvarez Osorio a efecto de que le abonen las cantidades q' ha gastado en su visita a los naturales de las provincias. C. Sa., T.III., pp. 106-110.

130.- Relación de los bienes que dejó en Nicaragua el Capitán Juan Téllez, según el inventario certificado en la ciudad de Sevilla por el escribano Alonso de Carcalla. 8 de Julio de 1540. C.S., T.VI., pp. 118-129.

131.- Carta que el licenciado Herrera, Juez de Residencia en Nicaragua, dirigió al rey informándole de la situación de la provincia y de sus actividades como juez. Gracias a Dios, 24 de Diciembre de 1544. C.S., T.XI., pp. 384-396.

132.- Juicio de Residencia a Francisco de Castañeda. Vid supra.

133.- Exposición del consejo de justicia y regidores de la ciudad de León, informando al rey de la muerte de Pedrarias Dávila, de lo acontecido en la provincia y de lo que convendría hacer en ella. Suplican que se mande proveer de los oficios de Gobernador, Capitan General, Justicia Mayor y Contador al licenciado Castañeda. León 1521. C.S., T.III., pp. 85-97.

134.- Le Riverend, Julio. Historia Económica de Cuba, p.198.

135.- Ibid., p. 32.

136.- Semo, Enrique, op. cit., p. 198.

137.- Konetzke, Richard. op. cit., p. 155.

138.- Capitulación con el Capitán Felipe Gutiérrez para el descubrimineto y conquista y población de Veragua. Madrid, 24 de Diciembre de 1534. C.S., T.III., pp. 334-347.

139.- Breve del Papa Paulo III, facultando al Arzopisbo de Toledo para que proceda con censuras contra los que hicieron esclavos a los indios y les tomasen sus haciendas aunque fuesen infieles. Roma 29 de Mayo de 1537. C.S., T.V., pp. 188-190.

140.- Carta del rey fechada en Valladolid, 14 de Enero, en la que contesta a una consulta de la Audiencia de los Confines hecha por carta del 20 de Febrero de 1548.- Vasco de Puga, fol 121 v.

Real Cédula por la que se contestaba al licenciado Cerrato, presidente de la Real Audiencia de los Confines, su carta del 30 de Julio de 1548. Valladolid 29 de Abril de 1549. C.S., T. XV., pp. 45-52.

141.- Provisión Real, Valladolid 7 de Julio de 1551, en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

respuesta a la carta de la Audiencia del 20 de Enero donde se recuerda la carta que el rey mandó ei 28 de octubre de 1540, se reafirma su validez y se añaden nuevos aspectos. Vasco de Puga. op. cit., fo. 124 v.

142.- Real Cédula por la que se manda al gobernador de la Provincia de Nicaragua se informe del tratamiento que se da a los indios; y ordene la libertad de los no sujetos a la esclavitud y el regreso a sus tierras de aquellos que se hubieren sacado injustamente. C.S., T.VII., pp. 118-120.

143.- Véase Woodrow Borah Sherburne F. Cook. La despoblación del México Central en el siglo XVI, pp. 1-12.

144.- Real Cédula ordenando que nadie saque indios fuera de la provincia, a no ser uno o dos esclavos para el servicio propio; que no se esclavice a ningún indio y que se haga una matrícula de aquellos que actualmente son esclavos. Valladolid 9 de Septiembre de 1536, C.S., T.III., pp. 458-460.

145.- Carta que los oidores de la Audencia de Los Confines dirigieron a S.M. informándole del cumplimiento de las cédulas recibidas. Gracias a Dios, 20 de Julio de 1545. C.S., T.XI., pp. 483-489.

146.- Carta que los Oidores de la Real Audiencia de los Confines dirigieron a S. M. informándole de lo que sucedía en las provincias de su jurisdicción. Gracias a Dios, 30 de diciembre de 1545. C.S., T.XII., pp. 449-460.

Colección de documentos referentes a la Historia Colonial de Nicaragua. pp. 31.

147.- Carta que los Oidores de la Real Audiencia ..., 20 de Julio de 1545. Vid supra. pp. 451-452.

148.- Carta del licenciado Diego de Herrera, Oidor de la Audiencia de los Confines al Rey, sobre la conveniencia de que los gobernadores y sus parientes no tuviesesn indios en encomienda y de otros cuantos asuntos relacionados con la Administración de la Provincia de Nicaragua. Gracias a Dios, 24 de Diciembre de 1545. C. S., T.XII., pp. 429-440.

149.- El licenciado Herrera, Juez de Residencia de Contreras, escribió al rey que tal era el poder de éste, que antes que pudiera terminarle el Juicio lo enviaron a llamar de la Audiencia, diciendo que solicitaban sus oficios con urgencia, y que cuando llegó lo entretuvieron con cosas sin importancia.

150.- Carta del licenciado Diego de Herrera, Oidor de la Audiencia de los Confines al Rey sobre la conveniencia de que los gobernadores y sus parientes ..., vid supra.

151.- Carta que el licenciado Cerrato dirigió a su Magestad, informándole de asuntos de las provincias sometidas a la Real Audiencia de los Confines. San Salvador 3 de Noviembre de 1548. C.S., T.XIV., pp. 353-355.

152.- Carta que el licenciado Cerrato, Presidente de la Real Audiencia de los Confines dirigió a su Magestad, contestando cédulas del Príncipe. Guatemala, 8 de abril de 1549. C.S., T.XV., pp. 31-40.

153.- Carta que el licenciado Cerrato dirigió a S.M. dando cuenta de la muerte del obispo de Nicaragua y del desbarato de Hernando de Contreras y los que con él se habían alzado. Guatemala, 12 de junio de 1550. C.S., T.XVI., pp. 5-7.

154.- MacLeod, Murdo J. op. cit., p. 109.

155.- Le Riverend, Julio. op. cit., p. 67.

156.- Ibid., p. 33.

157.- Las fuentes utilizadas para la elaboración de esta breve cronología legislativa, son las siguientes: Richard Konetzke, pp. 153-160; Julio Le Riverend, pp. 31-33; Silvio Zavala, Contribución... pp. 12-36; y diversos documentos de la Colección Somoza.

158.- Zavala, Silvio. Contribución a la Historia..., pp. 46-50.

159.- Furtado, Celso: La economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana. p.25.

160.- Peláez, Severo, op. cit., pp. 62-63.

161.- Kikpatrick, F.A. Repartimiento-encomienda. Citado por Enrique Semo, op, cit., p. 221.

162.- Semo, Enrique, op. cit., pp. 211-213.

Konetźke. Richard. op. cit., p. 170.

163.- Vitale, Luis. Interpretación Marxista de la Historia de Chile. T.II., pp. 50-51.

164.- Carta de Rodrigo del Castillo al rey... 1527, vid supra.

165.- Real Cédula del 20 de Octubre de 1528 con instrucciones a Pedrarias para el Repartimiento de los indios de la provincia. En Pablo Alvarez Rubiano, op. cit., pp. 646-649, apéndice 137.

166.- Konetzke, Richard, op. cit., p. 171.

167.- Traslado de una cédula de encomienda del gobernador Pedrarias Dávila, por la que encomienda y hace repartimiento de indios al licenciado Francisco de Castañeda. León, 26 de Agosto de 1529. C.S., T.II., pp. 91-93.

168.- Ibid.

169.- La Petición de información data de 1549, seguida en Santiago de Guatemala. En Revista de Los Archivos Nacionales, San José, Costa Rica. Julio-Diembre 1864, año XXVIII, No. 7-12. pp. 135-150.

170.- Konetzke, Richard, op. cit., p. 164.

171.- Autos sobre la visita que hizo el protector Diego Alvarez Osorio, a los indios de Mistega y a un galpón de dicha plaza. León, 26 de Agosto de 1529. C.S., T.II., pp. 93-94.

172.- Ordenanza que el Gobernador Rodrigo de Contreras dio para que los indios pudieran hacer sus sementeras y no ser cargados. León 16 de Julio, Granada 20 de Noviembre de 1537. (pegón). C.S., T.V., pp. 213-217.

173.- Información seguida en León, ante el alcalde ordinario a solicitud del Gobernador Rodrigo de Contreras, sobre su actuación a favor de los indios..., vid supra.

174.- Semo, Enrique. op. cit., pp. 205-209.

175.- Real Cédula dirigida al licenciado Cerrato, sobre asuntos relacionados con los tributos de los indios. Valladolid 22 de febrero de 1549. C.S., T.XV., pp. 3-6.

176.- Real Cédula al presidente y oidores de la Real Audiencia de los Confines, ordenando se remedien los abusos de los Obispos residentes en las provincias sujetas a su jurisdicción. Valladolid, 4 de Octubre de 1549. C.S., T.XV., p. 104.

177.- Real Cédula Ordenando al licenciado Cerrato, Presidente de la Audiencia de los Confines, castigar a quienes tratan mal a los indiso. Valladolid, 11 de Marzo de 1530. C.S., T.XVII., pp. 2-3.

McLeod, Murdo J. op. cit., p. 130.

178.- Real Cédula ordenando se construyesen los monasterios necesarios para la conversión de los indios. Valladolid, 19 de Octubre de 1550. C.S., T.XVII., pp. 298-299.

179.- Las Casas, Bartolomé. op. cit., pp. 119-137.

Carta del licenciado Diego de Herrera, Oidor de la Audiencia de los Confines al Rey, sobre la conveniencia de que los gobernadores y sus parientes ..., vid supra.

180.- Carta que el licenciado Cerrato, presidente de la Audiencia de los Confines, dirigió a S.M., contestando a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cédulas del príncipe. Vid supra.

181.- Real Cédula ordenando al Presidente de la Audiencia de los confines, los tributos que debían de pagar los indios de las provincias sujetas a su jurisdicción. Monzón de Aragón, 23 de Noviembre de 1547. C.S., T.XIV., pp. 295-297.

182.- Carta que el licenciado Cerrato presidente de la Audiencia de los Confines, dirigió a S. M. contestando a cédulas del príncipe. Vidsupra.

183.- Ordenanza para el gobierno de las indias y el régimen de las Audiencias, una de ellas es la de los Confines de Guatemala y Nicaragua. Barcelona, 20 de Noviembre de 1542. C.S., T.VII., p. 333.

184.- Información seguida a solicitud del juez de Residencia licenciado Diego de Herrera, sobre el traspaso en la provincia de Nicaragua, de ciertas encomiendas, después que se tuvo noticia de las nuevas leyes. León. 16 de Agosto de 1544, C.S., T.XI., pp. 285-305.

185.- Escrito de queja que Francisco Sánchez, vecino de Granada y Diego Núñez Téllez, vecino de León, en su nombre y como apoderado de Francisco Pérez Guzmán, Miguel Lucas, Cristóbal García, Francisco López, Pedro González Herrero, Juan de Salamanca, Sebastián Picado y Pedro García, presentaron a la Audiencia de Panamá contra el gobernador Rodrigo de Contreras. Año de 1542, C.S., T.VII., pp. 349-375.

186.- Carta que el cablido y ciudad de León dirigieron a S.M. informando de la conducta y abusos del goberndor de la provincia de Nicaragua, Rodrigo de Contreras, y enumerando los pueblos que poseian él, su mujer, hijos, deudas y criados. León, 24 de Junio de 1544, C.S., T.XI., pp. 146-153.

187.- Real Cédula, con instrucciones que se dieron al Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Los confines. Valladolid, 18 de Agosto de 1548. C.S., T.XIV., pp. 330-332.

188.- Diligencia en la distribución de los tributos de los pueblos de Nicaragua, practicada por los Oidores de la Real Audiencia de los Confines, en San Salvador, los meses de Noviembre y Diciembre de 1548, C.S., T.XV., pp. 357-485.

189.- Real Cédula dirigida al licenciado Cerrato, sobre diversos asuntos relacionados con los tributos de los indios. Valladolid, 22 de Febrero de 1549, C.S., T.XV., pp. 3-6.

190.- MacLeod, Murdo J. op. cit., pp. 129-130.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

APENDICE

FECHA	NAVIO	Maestre - M Propietario - P	Puerto de Destino	Marineros	Pasajeros	Indios	Negros	Total
	Buena Esperanza							
1) 1539 Mayo	Ntra. Sra. de la	P/Alvar Núñez	Panamá			9	1	18
2) 1539 Mayo	La Merced	P/Juan García		7	2	5		14
3) 1539 Oct.	San Juan	M/Diego Gaytán		8	10	4		22
4) 1540 Mayo	Las Tres Hnas.	P/Diego Gaytán	Panamá	7	2	6		15
5) 1540 Mayo	San Lázaro	M/Diego Gaytán		4	4	14		22
6) 1540 Mayo	La Merced		Panamá			5		16
7) 1540 Julio	San Juan	M/Juan de Pimienta		9	7	22	2	41
8) 1540 Julio	Todos Santos	M/Miguel de Roble	Perú			19	2	28
9) 1540 Oct.	Santiago	P/Pedro de Los Ríos		6	9	9		24
10) 1541 Marzo	San Nicolás	P/Pedro de Los Ríos				21	5	47
11) 1541 Abril	San Lázaro	P/Diego Gaytán		7	8	13		28
12) 1541 Julio	San Juan		Gob. de Barnacoas	7	18	19	1	45
13) 1541 Julio	San Juan	P/Fernando Aragones	Guatemala	6	11	4		21
14) 1541 Oct.	St. Luzia	M/Juan Jinovés	Nueva España	8	11	9		28
15) 1541 Oct.	Buena Ventura	P/Alonso Gómez Herrera	Nombre de Dios	3	7	3		13
16) 1541 Oct.	Sn. Lázaro	M/Diego Gaytán	Panamá	7	8	13		28
17) 1541 Oct.	Sn. Alfonso	M/Juan de Pimienta		12	14	42	3	71
18) 1541 Nov.	Sn. Jorge	M/M. Antonio		8	9	4	1	23
19) 1542 Enero	La Concepción	P/Miguel de la Cuesta				4		11
20) 1542 Feb.	Sn. Jerónimo	P/Juan Alvarez		8	16	31	2	57
21) 1542 Marzo	Las tres Hermanas	P/Bartolomé de Mafla	Guatemala	12		5	1	23
22) 1542 Junio	Las tres Hermanas	P/Diego Gaytán		7	5	7	1	20
23) 1542 Junio	Sta. María de los Reyes	P/Juan Fernández				3		18
24 1542 Junio	Santestenan Galeón	P/Pedro de Los Ríos	Perú	12	18	30	1	61
25) 1542 Julio	La Fragata de Calero					7		13
26) 1542 Julio	Espíritu Santo	P/Fco. de Santander	Panamá		2	1		8
27) 1542 Julio	Santiago	P/Pedro Sánchez D.	Perú	11	16	29	6	62
28) 1542 Julio	San Nicolás	P/Pedro de Los Ríos	Panamá	8	4	2		14
29) 1542 Julio	San Juan	M/Juan de Neci	Cali	8	17	11	5	41
30) 1542 Julio	San Alfonso	P/Alfonso Domínguez		13	21	18	3	56

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

31) 1542 Oct.	San Miguel	P/Miguel Dávila	Guatemala	3	6	4		13
32) 1542 Oct.	San Juan	P/Juan de Castillo		8	25	12		45
33) 1543 Enero	Santa Maria de los Reyes	P/Luis de Guevara	Nombre de Dios	5	3	5		13
34) 1543 Marzo	Santiago		Panamá			5		19
35) 1543 Abril	San Miguel de Roldan	M/Rodrigo Roldán	Panamá	6		2	1	9
36 1543 Mayo	La Merced	P/Juan García		6	3	5		14
37) 1543 Mayo	Guadalupe		Guatemala y Méx.	6	11	7	2	26
38) 1543 Mayo	San Salvador	P/Baltasar Rodríguez	Panamá	9	10	8		27
39) 1543 Mayo	San Miguel	P/Hernán Milara P/Pedro Sánchez D.			5	1		6
40) 1543 Julio	Santiago	Pedro de la Palma		10	6	21	3	40
41) 1543 Julio	San Lázaro		Guatemala	8	15	3	1	27
42) 1543 Julio	Santa Maria de los Reyes	P/Nicolás Ybarra		12	16	25		63
43) 1543 Julio	La Concepción	P/Diego Rodríguez e Periañez		6	5	5	1	17
44) 1543 Julio	Santalfonso	P/Diego Gaytán	Perú	15	27	13		55
45) 1543 Oct.	Nuestra Señora de Los Reyes	M/Nicolás Ybarra		3	11	39	3	60
TOTAL DE NAVIOS - 43				286	362	524	46	1288

NOTAS AL CUADRO:

1) Juicio de Residencia que el licenciado Diego de Herrera, oidor de la Audiencia de los Confines, tomó a Rodrigo de Contreras, gobernador de la Provincia de Nicaragua, en virtud de lo que se le mandó en cédulas del 7 y 13 de septiembre de 1543. Se inició en la ciudad de León, el 28 de junio de 1544. C.S., T. IX., pp. 34-35.
2) Ibid., p. 36.
3) Ibid., p. 42
4) Juicio de Residencia que el licenciado Diego de Herrera, oidor de la Audiencia de los Confines, tomó a Luis de Guevara, teniente de Gobernador que fue de la Provincia de Nicaragua, en virtud de lo que se le mandó en cédula de 7 y 13 de septiembre de 1543. Se inició en la ciudad de León, el 28 de junio de 1544. C.S., T.X., pp. 509-510.
5) Ibid., p. 510
6) Ibid., p. 513
7) Ibid., pp. 496-498.
8) Ibid., pp. 498-499.
9) Ibid., pp. 507-508.
10) Ibid., pp. 478-479.
11) Ibid., pp. 482-483.
12) Ibid., pp. 473-475.
13) Ibid., pp. 476-477.
14) Ibid., pp. 480-481.
15) Ibid., pp. 484-485.
16) Ibid., pp. 482-483.
17) Ibid., pp. 500-501.
18) Ibid., pp. 489-490.
19) Juicio de Residencia a Rodrigo de Contreras, vid. supra. pp. 34-35.
20) Juicio de Residencia a Luis de Guevara, vid supra. p. 511.
21) Ibid., pp. 493-494.
22) Ibid., pp. 494-495.
23) Ibid., pp. 514-515.
24) Ibid., pp. 516-517.
25) Ibid., pp. 513-514.
26) Ibid., pp. 495-496.
27) Ibid., pp. 485-486.
28) Ibid., pp. 488-489.
29) Ibid., pp. 503-505.
30) Ibid., pp. 505-507.
31) Juicio de Residencia que el licenciado Diego de Herrera, oidor de la Audiencia de los Confines, tomó a Pedro de Los Ríos, tesorero de la Provincia de Nicaragua, en virtud de lo que se le mandó en cédula del 7 y 13 de septiembre de 1543. Se inició en la ciudad de León, el 28 de junio de 1544. C.S., T.X. pp. 20-21.
32) Ibid., pp. 21-22.
33) Juicio de Residencia a Luis Guevara, vid supra, pp. 491-493.
34) Juicio de Residencia a Rodrigo de Contreras, vid supra, pp. 39-40.
35) Juicio de Residencia a Pedro de Los Ríos, vid supra, pp. 17-18.
36) Juicio de Residencia a Rodrigo de Contreras, vid supra, p. 36.
37) Ibid., pp. 33-34.
38) Juicio de Residencia a Pedro de Los Ríos, vid supra, pp. 14-15.
39) Ibid., pp 11-12.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

UN ESTUDIO CUANTITATIVO DE ALGUNOS ASPECTOS DE LA ESCLAVITUD EN COSTA RICA EN TIEMPOS DE LA COLONIA.

John N. Riismandel* y James H. Levitt*

En este estudio examinamos algunos de los aspectos de la esclavitud, en tiempo de la Colonia en Costa Rica, lugar remoto y atrasado del Imperio Español. Principalmente a causa de su aislamiento y de su clima, Costa Rica nunca desarrolló una economía de plantaciones en gran escala como lo hicieron otras colonias españolas, francesas e inglesas del Caribe. No obstante, explotaban comercialmente y en pequeña escala ciertos cultivos para la exportación, principalmente el cacao. Por este motivo a finales del Siglo Dieciséis, empezó a desarrollarse una demanda de mano de obra que llegó más allá de la que podía proporcionar la población indígena o los pocos españoles que se habían establecido en la región. Los costarricenses resolvieron el problema de la escasez de mano de obra dentro del contexto del tiempo y de las circunstancias. Como muchos otros colonizadores europeos, recurrieron a los esclavos negros importados del Africa y de otras colonias.

Una vez que quedó satisfecha la demanda inicial, el desarrollo de la economía costarricense no creció lo suficientemente rápido para que la importación de esclavos en gran escala y contínua, fuese necesaria. Se importaron pequeñas cantidades de esclavos hasta finales del Siglo Dieciocho. Sin embargo, la población de esclavos de Costa Rica, como la de los estados del Sur de los Estados Unidos, creció debido a un aumento natural. Una concomitancia importante en Costa Rica proveniente de este tipo de crecimiento, fue que la composición racial de la población de esclavos cada día se mezclaba más y más. (1). Otro aspecto importante del crecimiento de la población de esclavos fue que su aumento se vió limitado por las emancipaciones y por consiguiente, y a pesar de que los segmentos de la población negra y mulata crecían rápidamente, la población de esclavos crecía en proporción mucho más lenta.

La economía de Costa Rica en la época de la Colonia nunca pudo establecer las bases para las grandes plantaciones o para el uso de la mano de obra en gran escala proveniente de los esclavos. El cacao, el único cultivo que pudo haber sido la base de este desarrollo, se cultivaba bien en los valles en dirección al Caribe en la parte Oriental de Costa Rica y tenía valor en dirección al Caribe en la parte Oriental de Costa Rica y tenía valor como medio de intercambio porque la moneda era escasa en todo Centroamérica. En la época de la Colonia el cacao nunca fue lo suficientemente importante para dominar la economía, principalmente a causa de dos factores externos. En primer lugar, las incursiones de los piratas que comenzaron después de 1666, ocasionaron la destrucción de los cultivos, la desorganización del comercio y la pérdida de vidas humanas. Los piratas mantuvieron a Costa Rica de hecho en estado de sitio por espacio de casi cincuenta años. El transporte por tierra era arriesgado y con tantos gravámenes que el costo del transporte del cacao a Nicaragua, era con frecuencia más que el precio de venta.

Cuando las incursiones de los piratas disminuyeron a finales del Siglo Diecisiete apareció otra fuerza destructora, los Indios Miskitos. En el Siglo Dieciocho, los Miskitos respaldados por los ingleses, se volvieron lo suficientemente fuertes para exigir y recibir pagos como tributo de los costarricenses. (3). Los miembros de la tribu de los Miskitos fueron útiles algunas veces como suplidores de contrabandos, mercadería inglesa y ocasionalmente de esclavos a cambio de cacao, tabaco y alimentos. Esta ventaja fue más que contrarrestada por el asilo que le proporcionaban a los esclavos fugitivos y por la destrucción de las plantaciones del Oriente del país, acciones que contribuyeron a que disminuyera la importancia del cacao en la economía de Costa Rica en la época de la Colonia. (4).

Sin un cultivo de importancia, carentes de riqueza mineral, sin una concentración de Indios, y con poco valor estratégico, Costa Rica continuó siendo un país de población y crecimiento limitados. Las pequeñas fincas de subsistencia producían lo suficiente para hacerle frente a las necesidades de los agricultores, dejando un pequeño excedente para las áreas urbanas. Esta economía basada en fincas, se vió aumentada por

* Profesor de Historia del Queensborough Community College
* Profesor de Historia de The State University College at Postdam.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

un pequeño y continuo comercio de exportación de cacao, complementado en el Siglo Diecisiete con el de mulas y en el Siglo siguiente con el de tabaco. (5). Con semejante economía, el número de costarricenses que tenían los medios para ser dueños de esclavos o que los necesitaban, nunca pasó de un número limitado de personas, y los esclavos mismos, aunque contribuyeron a formar un elemento separado e importante de la composición racial de la población, nunca se convirtieron en una parte importante de la misma.

En 1824 cuando la esclavitud fue abolida en Costa Rica y en todo Centroamérica, habían menos de cien esclavos en Costa Rica, y el Negro como un tipo racial diferente había comenzado a desaparecer del país. En el año 1870 cuando Costa Rica importó Negros jamaiqueños para la construcción del ferrocarril, el Negro de la época de la Colonia había desaparecido, siendo asimilado por la población (6).

El presente estudio sobre los esclavos de Costa Rica en la época de la Colonia es limitado. Está restringido a una proporción relativamente pequeña de la población total de esclavos en Costa Rica en 1607 y 1824, y limitado al examen de sólo unos pocos aspectos de esta población. Los límites dentro de los cuales se ha hecho este estudio, han sido impuestos en gran parte, por los datos que habían disponibles para llevarlo a cabo. Los datos básicos se sacaron de los índices que se publicaron de los registros de las cortes coloniales y protocolos de Costa Rica. Estos índices están divididos por provincia y se publicaron intermitentemente entre los años 1904 y 1930. (7). Los registros de estos índices cubren los años 1607 a 1850, pero como la esclavitud en Costa Rica fue abolida en 1824, los registros después de ese año no se usaron (8). Para cada una de las provincias se cubrió un período diferente de tiempo, porque las cortes que generaron estos registros fueron establecidas en diferentes épocas.

Los recopiladores de los índices no sólo registraron los casos sino que también resumieron el contenido. En la mayoría de los registros se incluyen los nombres de los participantes, la naturaleza del caso o documeento, el valor de la propiedad involucrada y el resultado o determinación tomada. Con motivo de la naturaleza legalista de la sociedad colonial, la mayoría de las transacciones estaban registradas en las cortes. Los esclavos aparecen en los protocolos en una gran variedad de transacciones y documentos. En este estudio un poco más del 40 % de los esclavos aparecen en cartas de venta. Otro % está inscrito en testamentos, mientras que aquellos que fueron emancipados definitivamente o en testamentos responden por un 14.2 %. El resto se encuentra registrado en diferentes documentos tales como inventarios, escrituras de donación, hipotecas, certificados de cambio, convenios de arrendamiento, papeles de aprendizaje y anuncios de esclavos fugitivos. Se recogió información de 2480 individuos diferentes. Si es cierto lo que se ha afirmado, que en Costa Rica en tiempo de la Colonia no hubo en ningún momento determinado más de 200 esclavos, podemos sacar en conclusión que el número verdadero de registros que se usó —2480 en un período de 217 años— es una porción estadísticamente genuina de un total teórico. (9). A causa de la naturaleza, variedad y tamaño de los datos, y del hecho que no se encuentran en la forma tradicional de manuscritos, creímos que se podrían desarrollar más extensamente con el uso de una computadora para obtener un formato cuantitativo y estadístico.

Los datos que se usaron y se desarrollaron en este estudio no se pueden considerar como globales o aún como indicativos de todos los esclavos de Costa Rica en la época de la Colonia. Sin embargo, con prudencia las conclusiones a que se llegaron, se pueden usar para indicar la dirección y patrones que se pueden aplicar a todos los esclavos en Costa Rica en la época colonial, y también pra formarse una opinión de la institución de la esclavitud en una Colonia Española relativamente remota, pobre y compuesta de varias razas.

Antes de comenzar en este estudio con un análisis de las características específicas de los esclavos, se deben hacer algunas observaciones acerca de la población total incluida en este estudio. Esta información se obtuvo de los esclavos pertenecientes a todas las cinco divisiones de Costa Rica en la época colonial. Se debe tomar nota del hecho que el Guanacaste durante el período colonial formaba parte de Nicaragua, pero ahora es parte de Costa Rica, habiéndose unido a este último país después de la Independencia. En gran parte, la mayoría de los registros vienen de la provincia de Cartago. (10) Por consiguiente, prácticamente se pueden considerar como oriundos de esa región los esclavos incluidos en este estudio. La siguiente tabla nos demuestra la distribución de los registros por provincia.

TABLA I: Número y Porcentaje de los Registros por Provincia

Provincia	Número	Porcentaje
Cartago	2262	91.2
Alajuela	6	.2
Guanacaste	26	1.1
Heredia	126	5.1
San José	60	2.4
Totales	2480	100.0

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Los registros incluidos en este estudio comienzan en 1607 y continúan aunque con ciertas interrupciones hasta el año 1824, pero están concentrados especialmente en el Siglo Dieciocho. (11) Muchos de los datos se produjeron por la computarización de estos registros. Se extrajeron catorce renglones separados o variables, no todos los cuales estaban incluidos en cada una de las transacciones. (12) Debido a que predominaban cuatro variables, hemos creído que los datos se podrían manejar mejor clasificándolos de acuerdo a las cuatro áreas más importantes —sexo, edad, color y transacciones— y discutiendo el resto de los datos dentro de este sistema aunque resultara en cierta duplicidad. Con el uso de estas cuatro características es que hemos podido presentar un cuadro más claro de la información contenida en este estudio.

Nuestros descubrimientos más importantes no fueron de ningún modo sorprendentes. Sin embargo, nos demuestran que aunque la sociedad de esclavos de Costa Rica era pequeña y aislada, básicamente era similar a otras sociedades de esclavos de la región, con ciertas diferencias importantes. Encontramos una proporción alta de emancipaciones: el 14% de los esclavos incluidos en este estudio fueron emancipados.

También encontramos que los esclavos en nuestro estudio eran relativamente jóvenes (promedio de edad 20.1 años) y q' predominaban los esclavos del sexo masculino y que la relación sexo era casi igual a finales del período bajo estudio. Estos esclavos eran en gran parte mulatos y la proporción de mulatos en la población aumentaba constantemente. Encontramos q' el valor estaba relacionado con el color, sexo y edad. El valor de los esclavos estaba directamente relacionado con la edad hasta los 30 años, más allá de esta edad la relación se invertía. Las transacciones en las que participaban los esclavos cambiaron también a medida que pasaba el tiempo. Las ventas y las emancipaciones aumentaron después de las primeras décadas del Siglo 18. A pesar del aumento en las ventas, el valor de los esclavos disminuía a medida que pasaba el tiempo. Además de las conclusiones citadas anteriormente, llegamos a muchas conclusiones que aunque de menor importancia estaban también relacionadas. Estos puntos se discutirán en el análisis de los datos que presentamos a continuación.

SEXO

Los 2473 esclavos que podían identificarse por el sexo, tenían una relación sexo de 52/48, hombres a mujeres. A través del tiempo la relación sexo varió considerablemente. En el Siglo 17, predominaban los esclavos del sexo masculino, con excepción del tercer cuarto del Siglo en que disminuyeron hasta llegar a sólo el 43.9% de los esclavos que habían en ese período de tiempo determinado. En el Siglo Dieciocho, la mayoría que había entre los esclavos hombres disminuyó. En la segunda cuarta parte del Siglo habían disminuido hasta llegar a un 52.7% de un 56%, y en la segunda mitad del Siglo varió el porcentaje dentro de una mitad del uno por ciento del cincuenta por ciento. En la primera cuarta parte del Siglo 19, los esclavos hombres como porcentaje de todos los esclavos disminuyeron precipitadamente hasta llegar a un 44.6%, casi invirtiendo la relación que habían logrado un siglo antes. Cuando sólo consideramos el Siglo Dieciocho que es el período con el número más grande de esclavos, vemos que hay una tendencia clara hacia una relación balanceada de sexo.

A medida que la sociedad de esclavos maduraba, el desequilibrio original entre los sexos que era ocasionado por las tasas bajas de importación de esclavas, lentamente empezó a estabilizarse a medida que la población se componía de más criollos. En las otras sociedades de esclavos del Nuevo Mundo con excepción de los Estados Unidos, el desequilibrio entre los sexos parece que era no sólo consecuencia de la importación contínua, sino que también de una política deliberada de parte de los dueños de los esclavos. (13) La tendencia hacia el equilibrio de los sexos en Costa Rica, es pues, especialmente indicativa del bajo nivel de las actividades económicas en las que se usaban a los esclavos y que daba como resultado un nivel más bajo en la importación de esclavos.

La relación hombres a mujeres varió también considerablemente entre los grupos de diferentes edades. Los hombres predominaban en un 51% o más entre los jóvenes adultos y entre un grupo de edad media, mientras que las mujeres predominaban entre los niños chiquitos (menores de 5 años) y entre los grupos de edad media, 31-35, 36-40 formando parte hasta de un 55% de los individuos comprendidos en estos grupos. Entre los grupos con una edad que podemos considerar como la edad óptima para el trabajo, es decir entre 16 y 30, los hombres constituían una mayoría considerable. En el grupo de 16 a 20 años, el 51.7% eran hombres, en el de 21-25 el 56.9% y en el de 26-30 el 55.4%.

Los hombres en los grupos de edad óptima para el trabajo, constituían el 43% de todos los hombres, mientras que las mujeres en plena juventud constituían sólo el 39% de todas las mujeres. En los grupos de más edad, las mujeres generalmente predominaban pero por alguna razón los hombres constituían cerca de las dos terceras partes de los esclavos de 51 años en adelante.

Una descomposición por color como la que vemos en la Tabla II, nos demuestra que entre los esclavos con color especificado predominaban los hombres de ascendencia mezclada (mulatos). Ambos sexos tiene más del 50% de mulato, teniendo las mujeres un diez por ciento o más que los hombres en esta categoría. A la inversa, los hombres predominaban en la categoría de los Negros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TABLA II

Número y Porcentaje de Esclavos por Color y Sexo

	Todos los Esclavos		Hombres			Mujeres		
				%	%		%	%
Color	**No.**	**%**	**No.**	**Hombre.**	**Color..**	**No.**	**Mujeres.**	**.Color**
Negros	616	35.1	369	40.1	59.9	247	29.6	40.1
Mulatos	1104	62.9	529	57.4	47.9	575	68.9	52.1
Mezcla con Indio	36	2.0	23	2.5	63.9	13	1.5	36.1
Total	1756	100.0	921	100.00	52.5	835	100.0	47.5

Un examen del sexo de los pocos esclavos (271) a quienes se les especifica su origen, nos lleva a la confirmación de la conclusión a la que llegamos anteriormente, que era más probable que las mujeres fueran de ascendencia mezclada. Esto se puede probar además, con los estudios sobre el comercio de esclavos que nos demuestran que los hombres se importaban a la América en mayores cantidades que las mujeres. Por consiguiente, es razonable suponer, como nos lo demuestran los datos acerca del color, que en general, era más probable que las mujeres como todos los esclavos de ascendencia mezclada, fueran nacidas y autóctonas americanas. Como nos demuestra la Tabla III a continuación, casi las dos terceras partes de los esclavos nacidos en el Africa e incluidos en este estudio eran hombres. Sin embargo, casi la misma proporción de criollos eran hombres también. Esto se puede explicar por el hecho que era mucho más probable que los hombres estuvieran en los grupos de edad óptima para el trabajo y como lo demostramos a continuación, era más probable que participaran en transacciones, especialmente en ventas, que requerían una mayor cantidad de especificaciones para poder describir a un esclavo en particular.

TABLA III

Número y Porcentaje de los Esclavos por Origen y Sexo

	Todos los Esclavos							
Origen	**No.**	**%**	**No. Hombres**	**%**		**No. Hombres**	**%**	
Criollos	132	48.7	85	48.3	64.4	47	49.5	36.6
Africanos	139	51.3	91	51.7	65.5	95	50.5	35.1
Total	271	100.0	176	100.0	64.9	95	100.0	35.1

Los dos sexos variaban en cuanto a su participación proporcional en los diferentes tipos de transacciones. Los hombres formaban la mayoría en las ventas (56%), testamentos (54%), inventarios (66%) y en las otras categorías (67%). Su predominio en esta categoría es de esperarse porque había más hombres que mujeres. Estaban en mayoría en los grupos y entre los esclavos en plena juventud y era mucho más probable que éstos se vendieran o se registraran en testamentos e inventarios. Por otro lado, debemos de dar una explicación de la razón por la cual las mujeres que formaban la minoría de todos los esclavos, estaban en mayoría en las dotes (67%), donaciones (56%) y emancipaciones (55%). En el caso de las dotes, el predominio de las mujeres se puede explicar parcialmente por el hecho que los esclavos en esta categoría eran generalmente sirvientes personales de la joven que se casaba, y lo natural era que fueran mujeres y bastante jóvenes también. Hasta cierto punto, esto mismo es verdad de los esclavos incluidos en donaciones, y que eran en su mayoría sirvientes personales y jóvenes también.

Para todos los esclavos con sexo y valor especificados, la relación mujer-hombre estaba muy cerca de la de todos los esclavos, 52.6/47.4. Las mujeres tenían un valor promedio más alto que el de todos los esclavos, 247.8 versus 240.2, mientras que los hombres tenían un valor promedio más bajo, 233.0 pesos. (14) Este valor promedio más alto para las mujeres es consecuencia de que en los grupos de más valor, habían más mujeres. En los dos grupos en que los esclavos tenían un valor mayor, 450-499 y hasta más de 500 pesos, las mujeres respondían por el 54% y 65% respectivamente. En todos los otros grupos con valor determinado, menos el grupo de 250-299, los hombres formaban la mayoría. Pocos esclavos de ambos sexos, tenían precios de menos de 100 pesos. Ambos sexos tenían en el grupo de 200-249 pesos a la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mayoría de sus miembros, esta mayoría era casi la cuarta parte del número de esclavos, tanto de los hombres como de las mujeres. Más de las cuatro quintas partes de ambos sexos, tenían un valor menor de 350 pesos y más de las tres cuartas partes tenían valores entre los 100 y 300 pesos. A medida que pasaba el tiempo, la tendencia del valor de los esclavos era de disminuir. Como nos enseña la gráfica, VALOR/TIEMPO I, los esclavos con un valor de menos de docientos pesos, aumentaron como proporción de todos los esclavos que tenían un valor especificado, mientras que aquellos que tenían valores más altos, disminuyeron. La proporción de esclavos cuyos valores se encontraban entre estos dos extremos, se inclinaban a permanecer casi igual.

VALOR/TIEMPO I: Grupos con Diferentes Valores en Porcentajes, a Medida que Pasaba el Tiempo.

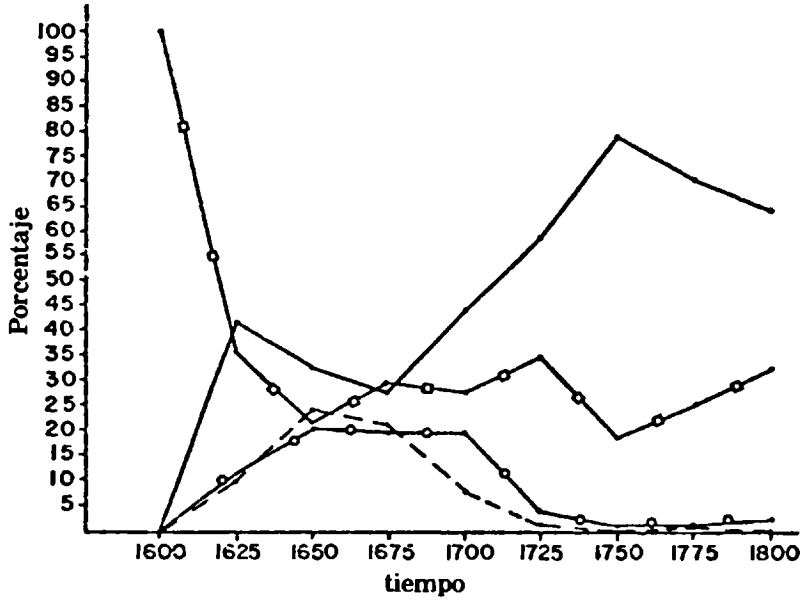

Leyenda

1-200 pesos
201-300 pesos
301-400 pesos
400+ pesos

Datos

	1-200	201-300	301-400	401+
1600	0	100	0	0
1625	42	36	12	10
1650	33	22	21	24
1675	28	30	20	22
1700	44	28	20	8
1725	59	35	4	2
1750	79	19	2	0
1775	71	26	2	1
1800	64	33	3	0

d.nm

Como lo hemos demostrado, el análisis de los esclavos por sexo, nos revela que existen diferencias importantes entre los hombres y las mujeres. Aunque los hombres predominaban en número, este predominio tenía tendencia a disminuir con el tiempo. Durante el Siglo XVIII, la relación hombre-mujer se encaminaba a ser 50/50, siendo esto un reflejo de la estabilidad en aumento de la población de esclavos, de una disminución en las importaciones, y también es probable que con el tiempo la población de esclavos se viniera blanqueando ya que la proporción de mujeres era mayor entre los mulatos, y este grupo también aumentaba con el tiempo. La importación continúa del Africa de más hombres en proporción a las mujeres que disminuyó después de 1720, ayudó a oscurecer más la piel de la población masculina, que la de la femenina.

El sexo de un esclavo influía en la transacción en la que era muy probable que participara. Las mujeres participaban mucho más en las trasacciones de tipo doméstico; dotes, donaciones y emancipaciones, mientras que los hombres aparecían con más frecuencia en ventas, testamentos e inventarios. El valor relativamente más alto de las mujeres se puede también explicar parcialmente debido a este motivo. Como las dotes y donaciones no podemos decir que eran ver-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

daderamente un traspaso de dinero sino que más bien servían para establecer el valor del esclavo, parece que en estas categorías, había una tendencia de darle al esclavo un valor más alto del que hubiera tenido de llegarse a vender. Además y aunque no existen pruebas directas de esto en nuestros datos, otras autoridades han encontrado que las mujeres que podían servir de nodrizas, tenían un valor mucho más alto que los otros esclavos de la misma edad y aptitudes. De ser esto cierto con respecto a algunas de las mujeres incluidas en este estudio, esto hubiera sido motivo para aumenar el valor de las mujeres en conjunto. La única indicación que tenemos de esto en nuestros datos es la venta de agunas mujeres con niños. (15)

EDAD

La edad promedio de los 1,630 esclavos con edad especificada, era de 20.1 años y la edad media era de 18.5 años. Habían esclavos de todas las edades, desde un año hasta cuarenta. La edad del menor incluido en esta cuenta y que figura como de un año, tenía un mes y el más viejo tenía 70 años. El grupo entero era relativamente joven, la mayoría de estos tenían menos de 30 años. Esto es de esperarse tomando en cuenta el promedio de vida en los Siglos 17 y 18.

Al analizar los datos relacionados con las edades de los esclavos, decidimos separar y analizar más de cerca aquellos grupos divididos por la edad, que creímos eran de más valor y de mayor utilidad en Costa Rica en tiempos de la Colonia o en cualquier otra sociedad de esclavos para decir verdad. Estos eran los esclavos de los grupos que llamamos "en plena juventud", es decir entre 16 y 30 años. (16) Después de separar estos esclavos, los dividimos además en sub-grupos por sexo y color.

Los esclavos en plena juventud llegaron a 659 o sea el 26.6% de todos los esclavos y el 40.4% de los esclavos con una edad especificada. Estos tres grupos dividimos por edad y q' comprendían las siguientes categorías, 16-20, 21-25 y 26-30, no tenían el mismo número de esclavos. El grupo que comprendía a los más jóvenes, tenía el 41% de los 659, el grupo de enmedio el 31% y grupo de más edad el 28%. De modo que aún en este grupo más pequeño de esclavos, los jóvenes predominaban. Las mujeres eran más jóvenes que los hombres de este grupo, como lo eran entre todos los esclavos con una edad especificada, formando el 44% en el grupo de los más jóvenes versus el 39% para los hombres. Los mulatos era más jóvenes que los Negros y formaban el 43% del grupo de 16-20 años.

Los esclavos en plena juventud estuvieron distribuidos con más igualdad en todo tiempo, que el resto de los esclavos incluidos en este estudio. El setenta por ciento de los esclavos en plena juventud, existió en el Siglo Dieciocho versus el 77% de todos los esclavos. De los sub-grupos en plena juventud los Negros eran los que tenían una mayor concentración en el Siglo Dieciocho, con un 73% y las mujeres con la más baja o sea un 62%. El 60% de los esclavos en plena juventud existieron en la primera mitad del Siglo. Los Negros tenían el 79% antes del año 1750, los hombres el 65%, los mulatos un 68% y las mujeres un 53%. La concentración más grande de cualquiera de los sub-grupos que encontramos en un período corto de tiempo determinado, es la de los Negros que formaban un 51% durante el período 1700-1719, que fue un período en que se importaron Negros en gran escala al Reino de Guatemala. (17)

El predominio de los hombres en plena juventud, se refleja especialmente en los datos sobre el color de los esclavos. Los mulatos en plena juventud tenían una relación sexo de 54/46. Lo importante es que entre todos los esclavos con color especificado, las mujeres mulatas eran más numerosas que los hombres, de modo que una mayoría de hombres en este sub-grupo nos indica un predominio de parte de los hombres mayor q' el que corrientemente había. Esta disparidad entre los sexos en el grupo en plena juventud es aún más visible en la relación 61/39 de hombre a mujer de la raza negra. Esta última relación es aproximadamente la misma que la que había en otras sociedades más grandes de esclavos que importaban mayores cantidades de africanos. Las cifras del sexo y color son más importantes para los esclavos en plena juventud que para todos los otros esclavos, debido a que el 80% de los esclavos en plena juventud se pueden identificar por el color, en comparación con el 70% de todos los esclavos.

Como nos indican los datos sobre el color de los esclavos en plena juventud, parece que había en los documentos una gran tendencia para dar las características personales de este grupo de esclavos. Aunque sólo a un 21% de los esclavos en plena juventud se les especificó el origen, estos comprendían el 50% de todos los esclavos con origen especificado, mientras que los esclavos en plena juventud responden por sólo el 27% de todos los esclavos y el 40% de los esclavos con edad especificada. Otra indicación de la gran importancia que relativamente se le daba a la anotación de las características personales en este grupo, es que entre todos los esclavos a quienes se les especificó su origen, un 49% eran criollos mientras q' entre los esclavos en plena juventud sólo llegan a un 40%. Los esclavos que se sabía que eran de origen africano, no están representados proporcionalmente en el grupo en plena juventud. Los esclavos en plena juventud con edad y color especificados son más que todo Negros (81%) y hombres (63%) y los esclavos de origen africano son Negros en un 89%. Aún las mujeres con origen especificado eran en su mayoría africanas (63%). Por consiguiente, podemos suponer que la indicación del origen era verdaderamente muy importante para ambos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sexos y para los Negros si eran de origen africano.

Como podemos ver en la Tabla IV, las proporciones de las transacciones en los diferentes sub-grupos, están muy cerca de las proporciones de los mismos grupos del conjunto total de esclavos. Hay un porcentaje ligeramente más alto de hombres y esclavos con color especificado. En cada uno de los sub-grupos se vendia una pequeña mayoria de ese sub-grupo. El porcentaje varía de un 50% para los mulatos a un 68% para los hombres. Aproximadamente el mismo porcentaje de cada sub-grupo está registrado en testamentos, pero este porcentaje es considerablemente más bajo que la proporción de todos los esclavos registrados en testamentos (30%).

TABLA IV

Esclavos en Edad Optima por Transacción, Sexo y Color

	Todos en Plena Juvenutd		Hombres			Mujeres			Negros			Mulatos			Negros y Mulatos	
					% del			% del			% del			% del		
	No.	%	No.	%	Grp.	No.	%	Grp.	No.	%	Grp.	No.	%	Grp.	No.	%
Ventas	426	65	242	68	57	184	61	43	136	65	32	211	66	50	347	66
Testamentos	76	12	41	11	54	35	12	46	21	10	28	34	11	45	55	10
Dotes	52	8	12	3	23	40	13	77	21	10	40	23	7	44	44	8
Donaciones	10	2	5	1	50	5	2	50	4	2	40	5	2	50	9	2
Emancipaciones	49	8	29	8	59	20	7	41	5	2	10	31	10	63	36	7
Inventarios	7	1	2	1	29	5	2	71	5	2	71				5	1
Otros	38	6	26	7	68	12	4	32	16	8	42	14	4	36	30	6
Total	654	100	357	99	54	301	100	46	208	99	32	318	100	49	526	100

Con excepción de los hombres, los sub-grupos están estrechamente relacionados con los porcentajes de todos los esclavos que encontramos en dotes y donaciones.

Las emancipaciones de los esclavos en plena juventud alcanzaban una proporción mucho menor que el conjunto total de esclavos. Se emanciparon solamente los siguientes esclavos todos en plena juventud, el 8% de los hombres, el 7% de las mujeres, el 2% de los negros y el 10% de los mulatos. En contraste, los porcentajes para los mismos grupos entre todos los esclavos eran los siguientes: 14%, 12%, 16%, 6% y 16%. Esta proporción más baja de emancipaciones para los esclavos en plena juventud es de esperarse, porque desde el punto de vista del dueño, éstos eran los esclavos más valiosos y más necesarios.

El valor promedio (289.6) de todos los esclavos en plena juventud con valor especificado, era considerablemente más alto que el de todos los esclavos con valor especificado. Entre los sub-grupos en plena juventud, los Negros tenían el valor promedio más alto, 333.2 pesos y los mulatos el más bajo, 268.9 pesos. Las mujeres en plena juventud tenian el valor promedio más alto 297.2 comparado con el de los hombres en plena juventud que era de 283 pesos.

Como lo indican los valores promedios más altos, los esclavos en plena juventud tenian valores que predominaban en los grupos con valores intermedios y altos. Estos responden por un poco más de la tercera parte de todos los esclavos con valor especificado, pero constituyen la mayoria de aquellos con un valor de 250 pesos o más. En el grupo que tiene el valor más alto, los esclavos con un valor de 500 pesos o más, los esclavos en plena juventud, llegan al 65%; aquellos con un valor de 400 pesos o más llegan al 59% y aquellos con un valor de 300 pesos o más, al 59% también. Solamente en un grupo con un valor de más de 250 pesos, es decir de 350 a 399, es que los esclavos en plena juventud llegan a menos del cincuenta por ciento en ese grupo. En los grupos con un valor de menos de 250 pesos la situación se invierte. Los esclavos en plena juventud como porcentaje de los grupos con valores, disminuyen de un 38% en el grupo de 200 a 249 pesos, a 1.5% en el grupo de menos de 100 pesos.

Entre los esclavos en plena juventud con valor especificado, la relación sexo es 53/47. Las mujeres son más numerosas en el grupo de 100 a 149 pesos con un 59%, y en el grupo de 500 o más con un 67%. Esto último es una indicación de la sobrevalorización de las mujeres registradas en dotes, porque la mayoría de las mujeres con valores más altos se encontraban en dotes. Las relaciones de los porcentajes entre los sexos y entre los Negros y mulatos en plena juventud en los grupos con diferentes valores se enseñan en la Tabla V.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TABLA V

Valor de los Esclavos en Plena Juventud, por Sexo y Color en Porcentajes

Valores	Todos	Hombres	Mujeres	Negros	Mulatos
200 y Más	91	90	93	97	90
250 y Más	67	65	69	85	60
300 y Más	49	47	52	71	40
350 y Más	26	23	29	42	18
400 y Más	21	17	25	34	15
450 y Más	11	8	15	18	8
500 y Más	8	5	12	14	6

En la Tabla anterior podemos ver que en relación con las características personales de los esclavos, las personas que hacían los registros le ponían mucho más cuidado a los esclavos en plena juventud. La venta y la obtención de mejores precios era mucho más probable para los esclavos de esta edad y de ambos sexos que para el resto de los esclavos incluidos en los otros grupos de diferentes edades. Como eran los que tenían más valor desde el punto de vista del dueño, era menos probable que fueran libertados o donados como parte de una dote.

Como nos indica el análisis de los esclavos en plena juventud, la edad era un factor importante para determinar el valor de un esclavo en particular. Parece que también era un factor que tenía que ver con el destino de un esclavo en particular; hasta cierto punto de la edad del esclavo dependía su venta, emancipación o que pasara a formar parte de una dote. Para todos los esclavos con edad y valor especificados, el valor variaba directamente en proporción a la edad hasta los 30 años y de ahí en adelante era lo contrario. Los esclavos más jóvenes, de 1 a 5 años, y los más viejos, de 51 o más años tenían los valores más bajos, y juntos formaban el 96% de todos los esclavos con un valor de menos de 200 pesos. Como conocemos la edad de una gran parte de los esclavos en este estudio, esto nos ha permitido llegar a la conclusión que la sociedad de esclavos en Costa Rica, por lo menos en cuanto a su estructuración en relación con la edad, i.e. (es decir) compuesta en su mayoría de niños y de jóvenes adultos, era comparable a otras sociedades de esclavos en el Hemisferio Occidental

COLOR

El color de los esclavos o la mezcla de las razas, es cuando más una cuestión muy subjetiva. Aunque conocemos el significado de los términos que se usan para describir el color de los esclavos, los colores que estos describen no son necesariamente los mismos para los diferentes observadores. El gobierno colonial español hizo un intento para definir y clasificar las diferentes mezclas raciales que tuvieron lugar en su jurisdicción. (19) A nivel local, no todas las posibles mezclas ocurrieron, ni se hizo un intento para clasificar el color de los esclavos fuera de asignarles unos cuantos nombres diferentes que eran relativamente pocos. En este caso en particular, se usaron unos veinticinco nombres diferentes para describir el color, pero estos no describen veinticinco colores diferentes, porque muchos de estos nombres coinciden o son diferentes nombres para el mismo color. El nombre del color o de la mezcla racial era importante en las colonias españolas, no sólo para los esclavos sino que para todos los que eran españoles legítimos puesto que hasta cierto punto, el lugar que ocupaban en la sociedad y los privilegios que disfrutaban dependían de su ascendencia racial. Sin embargo, el dinero podía usarse para cambiar de color legalmente. Por ejemplo, un negro rico podía usar su dinero para comprar un certificado del gobierno en el que lo declaraban blanco. (20) En este estudio existe mucha ambiguedad y duplicidad en los diferentes términos que se usaron para describir el color como para imposibilitar cualquier intento verdadero de clasificar los antecedentes raciales de los esclavos fuera de las tres categorías más grandes. (21) Estas tres son: Negros, Mulatos (incluyendo a todos los esclavos que se describían con los términos usados para indicar una mezcla de blanco/negro) y los mezclados con Indios. En este último grupo de los mezclados con Indios, se incluía tanto la mezcla del blanco/indio como la del negro/indio, y los esclavos incluidos en esta categoría llegaban a sólo 36 o sea un 2% de los 1756 esclavos con color especificado. Como éstos eran pocos, no podemos llegar a ninguna conclusión digna de crédito con la información disponible relacionada con ellos, que no sea la insistencia que existía en la sociedad para continuar con la esclavitud de los Indios. (22) Los esclavos con color especificado forman el 70.8% de todos los esclavos. Los esclavos sin color especificado que llegan a 717, están incluidos en esta discusión y se han tratado como categoría distinta y comparados con aquellos con color especificado. La relación sexo para aquellos con color especificado que es de 52.5/47.5, está muy cerca de la de todos los esclavos. Los mulatos tenían una relación de 47.9/52.1 y los Negros una de 59.9/40.1. Los esclavos sin color especificado, estaban divididos casi por igual entre los dos sexos con una relación de 50.9/49.1. Por consiguiente, entre los esclavos sin color especificado había más o menos la misma posibilidad de pertenecer a cualquiera de los dos sexos y las diferencias de color entre los sexos son importantes.

Los esclavos con color especificado, se distribuyeron a medida que pasaba el tiempo, siguiendo más o menos el mismo patrón que todos los esclavos con grandes concentraciones durante la primera mitad del Siglo Dieciocho compuestas por el 60% de Negros y un 62% de Mulatos. Por otro

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

lado, aquellos sin color especificado, estaban distribuidos más equitativamente durante todo este período y la concentración más grande de estos, tuvo lugar en la segunda mitad del Siglo Dieciocho, llegando en ese período a un 56%.

Al hacer un examen de la distribución de los esclavos con color especificado que hubo con el tiempo, se destaca el hecho que los Mulatos como proporción de todos los esclavos con color especificado aumentaron a medida que el Siglo Dieciocho progresaba. De un 51% que tenían en la primera década del Siglo, su porcentaje aumentó a un 89% por los años de 1770. Esta tendencia está representada visualmente para el Siglo Dieciocho en la gráfica COLOR/TIEMPO (Siglo 18) I y para todo el período en la gráfica COLOR/TIEMPO I, pero la relación entre los grupos de color antes de 1650, está distorsionada debido a lo reducido de las cantidades comprendidas. El predominio en ascenso de los mulatos se destaca y se ilustra además, en las gráficas COLOR/TIEMPO II y III que nos muestran los grupos de color por sexo.

Entre los esclavos con color especificado solamente los Negros tenían suficientes individuos con origen especificado (223 o sea un 36%) para permitirnos llegar a algunas conclusiones. Solamente a 23 mulatos y 35 esclavos sin color especificado se les especificó el origen, y la mayoría de estos eran criollos. Nos parece que sólo cuando se trataba de Negros es que existía una gran motivación para especificar el origen, debido a que ser mulato era prueba suficiente a primera vista (**prima facie**), de ser criollo.

De los 223 Negros con origen especificado más de la mitad o sea un 56% eran de origen africano (23) Los Negros de origen africano indeterminado y aquellos q' pertenecían a tribus con sólo uno o dos representantes formaban el grupo más grande entre los africanos. El grupo más grande procedente de un área determinada eran los Congoleses, seguidos por los Minuanos con un 12% y los Angoleses con un 6% (24) Por consiguiente, en Costa Rica en la época de la Colonia como en otras colonias que tenían esclavos, se le daba bastante importancia al hecho que los esclavos africanos tuvieran su origen especificado, puesto que la mitad de ellos así estaban identificados. (25)

Entre los Negros y los Mulatos habían diferencias también en relación con la distribución de edades. Los mulatos eran un poco más jóvenes que todos los esclavos, y los negros ligeramente mayores, mientras que aquellos sin color especificado formaban la población total. Casi la mitad de los mulatos o sea un 48% eran menores de 15 años y más de la tercera parte de ellos, menores de 10. Solamente una tercera parte de los Negros eran menor de 15 años. Todos los grupos de color de más de 15 años, seguían las mismas tendencias generales. La mayor parte de cada uno de estos grupos tenía menos de 30 años y muy pocos más de 40 años.

Como se puede esperar de lo expuesto anteriormente en relación con los esclavos en plena juventud, los que tenían color especificado participaban con más facilidad en las ventas, más que aquellas sin color especificado o que todo el resto de los esclavos.

TABLA VI

Número y Porcentaje de las Transacciones de Esclavos por Color

Transacciones	Todos los Esclavos		Negros		Mulatos		Sin Color	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ventas	1011	41	288	47	536	49	164	23
Testamentos	741	30	162	26	230	21	346	48
Dotes	196	8	66	11	109	10	16	2
Donaciones	61	2	16	3	32	3	13	2
Emancipaciones	352	14	35	6	159	15	156	22
Inventarios	29	1	13	2	5	0	11	2
Òtros	88	4	35	6	32	3	18	3
Total	2478	100	615	100	1103	101	724	100

Como nos enseña la Tabla VI, los esclavos sin color especificado stàban sobre-representados en las categorías que no necesitaban mayor especificidad (explicación) en relación a las características personales, tales como emancipaciones y testamentos. El hecho que los mulatos eran generalmente más jóvenes e incluían más mujeres que el resto de la población y que los Negros, se

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

refleja en el hecho de estar mucho más representados en la categoría de los emancipados. El 15% de los mulatos en esta categoría constituye el 45% de todos los esclavos emancipados. Que los esclavos de más edad y valor no eran emancipados con frecuencia, está demostrado con el hecho que casi todo el resto de los esclavos emancipados son aquellos que no tienen color especificado, mientras que el grupo de los mayores y en el que predominaban los hombres, es decir los Negros, constituye solamente alrededor del diez por ciento de los esclavos emancipados.

Como era el caso con los Negros en plena juventud, los Negros tenían el valor promedio más alto entre todos los esclavos con color especificado. Este valor promedio de 282.2 pesos, no era tan alto como el de los negros en plena juventud, pero está cerca del valor promedio de otros grupos en plena juventud y es sustancialmente más alto que el valor promedio de todos los mulatos que es de 223.1 y del de aquellos sin color especificado que es de 220.1 pesos.

Tanto los Negros como los Mulatos tenían proporciones considerablemente más grandes de esclavos con valor especificado, que los esclavos sin color especificado: 61.7% y 62.1% versus 30.1%. El valor promedio que era más alto para los Negros (como se demuestra en la Tabla VII) se debía a que estaban concentrados en los grupos de más valor. Aún entre el grupo de más valor, es decir de 500 pesos o más, había proporcionalmente dos veces más Negros que en cualquier otro grupo. Por consiguiente encontramos que existe una conexión entre el color y el valor. Los Negros de todas las edades y de ambos sexos, tuvieron todo el tiempo valores más altos que los otros grupos de color, y como hemos demostrado anteriormente.

TABLA VII

Valor de los Esclavos Según el Color en Porcentajes

Valor (Pesos)	Todos	Sin Color	Negros	Mulatos
Menos de 100	10	5	2	5
Menos de 200	37	30	18	35
Menos de 300	77	67	50	75
Menos de 400	91	86	78	91
300 & Más	23	32	50	25
400 & Más	9	13	22	9
500 & Más	3	5	8	4

los hombres Negros en los grupos en plena juventud, eran los que mejor se cotizaban, a pesar de que las mujeres consideradas como un grupo se cotizaban mejor que los hombres. Hasta cierto punto esto está en contradicción con los datos que tenemos sobre el valor de los mulatos, porque las mujeres tenían más sangre mulata que los hombres, sin embargo, los mulatos tenían menos valor que los negros entre los que predominaban los hombres.

Por consiguiente, existen diferenciaciones definidas que se pueden hacer en base al color de los esclavos incluidos en este estudio. Los dos sexos no estaban divididos igualmente en los grupos de color. Las razas mezcladas ganaron terreno a través del tiempo a expensas de los Negros legítimos a medida que la sociedad de esclavos en Costa Rica en la época de la Colonia se volvía predominantemente mulata. Lo que es evidente y para esto no tenemos que recurrir a los datos, es que los esclavos nacidos en Africa eran en su gran mayoría negros. No tan evidente es el hecho que los hombres negros eran los esclavos más valiosos.

TRANSACCIONES

Los esclavos incluidos en este estudio aparecen en una gran variedad de documentos. Para facilitar el análisis, los siete tipos de transacciones en los que aparecen con más frecuencia, se analizaron como categorías separadas y todas las demás se agruparon en una categoría llamada "otras". Existen algunas diferencias en cuanto a la distribución por categoría de cada uno de los sexos en las categorías. Los hombres estaban más concentrados en las ventas que las mujeres, un 44% de hombres versus un 37% de mujeres. Había una concentración más grande de mujeres en las dotes (11% versus 5%) y en las emancipaciones (17% versus 13%) En las otras categorías los dos sexos aparecen casi en iguales proporciones. Según esto, la venta de los hombres era mucho más probable que la de las mujeres, pero era más probable que las mujeres formaran parte de las dotes o que se emanciparan.

Como está ilustrado en las gráficas TRANSACCIONES/TIEMPO I y en TRANSACCIONES/TIEMPO (Siglo 18) I, existen tendencias generales en las relaciones entre las diferentes transacciones a medida que pasaba el tiempo. Estas tendencias se ven con más claridad después de 1700. Desde este momento las ventas y emancipaciones como proporción de todas las transacciones aumentan en relación con las otras categorías. Las emancipaciones aumentaron en especial, llegando a un 25% de todas las transacciones para la primera cuarta parte del Siglo Diecinueve.

Todas las transacciones aumentan en términos de números durante la primera parte del Siglo 18 correspondiente al aumento que hubo en todos los grupos de esclavos en ese período. Algunas de las transacciones están más representadas en este período que otras. Solamente el 20% de todas las ventas aparecen en este período, pero el 44% de los registros en los testamentos, y el 62% de los registros en los inventarios tienen lugar en este período.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TRANSACCIONES/TIEMPO I: Porcentaje de Transacciones a Través del Tiempo

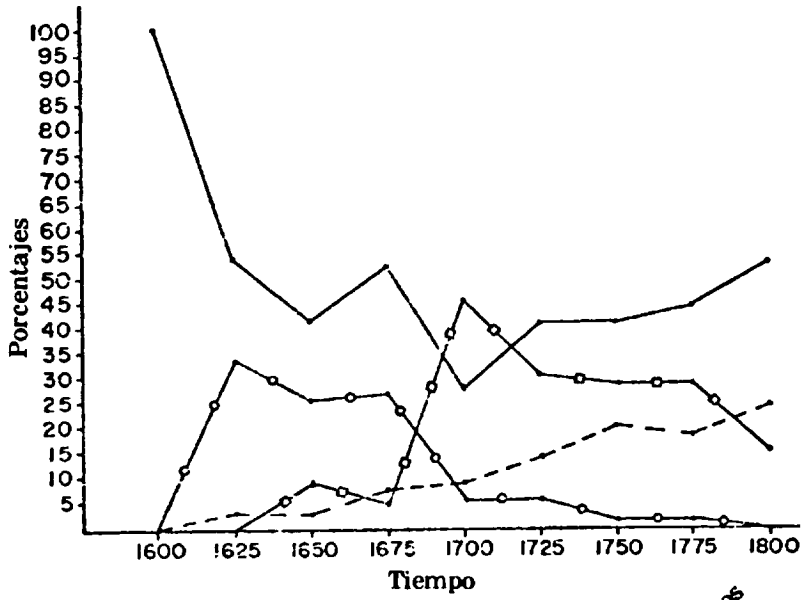

Leyenda

——— Ventas
—o—o— Testamentos
—o—o— Dotes
- - - - - Emancipaciones

	Ventas	Testamentos	Dotes	Emancipaciones
1600	100	0	0	0
1625	54	0	34	3
1650	42	9	26	3
1675	53	5	27	8
1700	28	46	6	9
1725	42	31	6	14
1750	42	29	2	21
1775	45	29	2	19
1800	53	16	0	25

dmm

Los testamentos en especial, estuvieron concentrados en el Siglo 18 con un 93.7% en ese período. La relación hombre-mujer para los testamentos fue de 54/46. La información de los individuos registrados en los testamentos es menos abundante que para las otras categorías. Parece que no había necesidad de dar más información que el nombre y el sexo del esclavo y ocasionalmente algunos otros datos. Por ejemplo, menos del uno por ciento de estos esclavos tenían un valor especificado y aún estos tenían un valor bajo con un promedio de 218 pesos. La única otra característica que se especifica además del sexo para la mayoría de los esclavos registrados en los testamentos, era el color que se especificó para un 58%. De estos, el 41% eran Negros, un porcentaje más alto que el de los Negros entre todos los esclavos. Por consiguiente, de los que menos conocimientos tenemos es de los esclavos en esta categoría aunque representen casi un tercio de todos los esclavos.

La mayor parte de la información en los registros pertenecía a los esclavos que fueron vendidos. Los hombres están más que representados en las ventas. Un 44% de todos los hombres están en el grupo de ventas versus un 37% de todas las mujeres. Las ventas más que todas las otras transacciones, están equitativamente distribuidas en todo este período de tiempo con un ligero y continuo aumento en el Siglo Dieciocho. Los esclavos en este grupo son un poco mayores que el grupo de esclavos con edad especificada. Un 39% de los esclavos vendidos eran menores de 15 años versus el 43% de todos los esclavos. Contrario a la distribución de todos los esclavos, las mujeres incluídas en las ventas eran un poquito mayores que los hombres, teniendo un 38% menos de 15 años versus un 40% para los hombres. También se vendían proporcionalmente dos veces más mujeres mayores de 40 años que hombres.

Proporcionalmente se vendían más esclavos con color especificado (84%) que todos los otros esclavos (71%). En este grupo había un poco más de negros y más hombres negros que mujeres en base a un porcentaje. En este grupo, habían más hombres con color especificado que mujeres, un 37% versus un 30%. Más de la mitad (55%) de los esclavos con origen especificado se vendieron, y de estos un 53% eran criollos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TRANSACCIONES/TIEMPO (Siglo 18) I: Porcentaje de Transacciones en el Siglo 18 - por Décadas

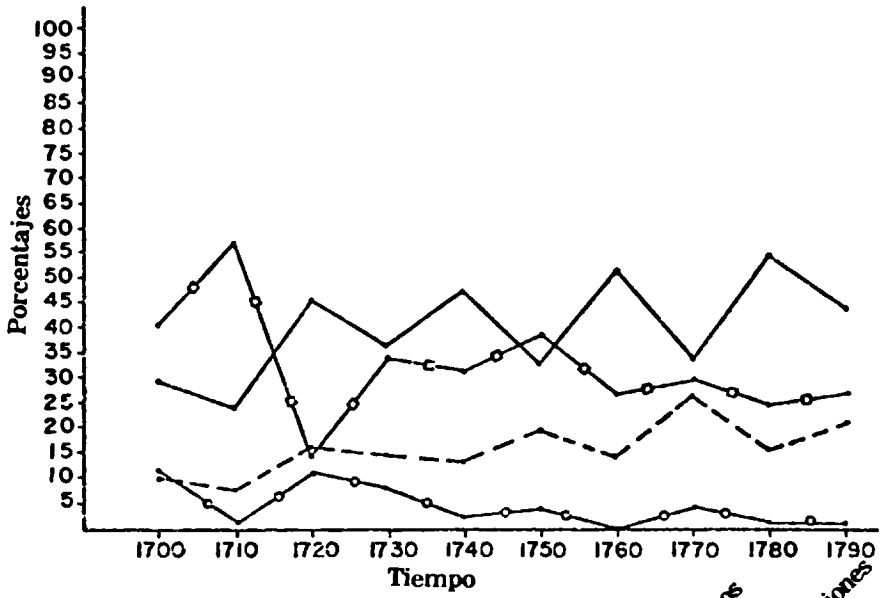

Leyenda

——— Ventas
—o—o— Testamentos
—o—o— Dotes
- - - - - Emancipaciones

	Ventas	Testamentos	Dotes	Emancipaciones
1700	29	41	12	10
1710	24	57	2	8
1720	46	15	12	16
1730	37	34	9	15
1740	48	32	3	14
1750	33	39	5	20
1760	52	27	0	15
1770	34	30	5	27
1780	55	25	1	16
1790	44	27	1	22

dmm

Se vendieron más de las tres cuartas partes de los esclavos con valor especificado. Además, los esclavos que se vendieron generalmente tenían valores ligeramente más bajos que todos los otros esclavos con valor especificado. Un 72% de los esclavos que se vendieron tenían valores de menos de 300 pesos versus el 67% de todos los esclavos. El valor promedio de todos los esclavos que se vendieron era por consiguiente más bajo, 226.0. Las mujeres tenían, como era corriente que lo tuvieran entre todos los esclavos incluídos en las ventas, precios ligeramente más altos. Su valor promedio era 227.9 pesos versus 224.1 para los hombres. Muy pocos esclavos de los q' se vendieron, tenían valores de más de 500 pesos, solamente un 1.7% versus un 5% de todos los esclavos con valor especificado. La explicación de estos valores relativamente más bajos para los esclavos incluídos en las ventas la hemos dado anteriormente en conexión con los valores más altos que se le daban a los esclavos en dotes y donaciones. El hecho que las mujeres que se vendían eran un poco mayores, puede explicar la razón de su valor que era relativamente más alto, a pesar de que como lo demostramos anteriormente en los grupos en plena juventud se les daba más valor a los hombres.

Uno de los aspectos más interesantes de los datos de las transacciones, se refiere a los esclavos que fueron emancipados. Estos formaban una parte importante de todos los esclavos en este estudio, un 14%, y como hemos señalado anteriormente las emancipaciones aumentaron como porcentaje de todas las transacciones a medida que pasaba el tiempo. Existen en este estudio, dos tipos generales de emancipaciones; los esclavos que fueron emancipados completamente, ya sea por la generosidad de sus dueños o por sus propios esfuerzos por medio de una compra, y aquellos emancipados en los testamentos de sus dueños. Este último grupo comprendía un 39.5% de todos los esclavos emancipados.

Los esclavos emancipados eran en general o muy jóvenes o muy viejos. Pocos de estos estaban entre los grupos en plena juventud. Entre los esclavos emancipados predominaban las mujeres (55%) y pocos de estos tenían su origen o valor especificado. Los esclavos emancipados con valor especificado comprendían solamente un 20% de los esclavos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

emancipados y tenían un valor promedio más bajo que el de cualquier grupo, 201.4 pesos. Sólo nueve de ellos tenían un valor de más de 350 pesos y ninguno tenía un valor de más de 500 pesos.

Lo anteriormente dicho nos indica que los dueños de los esclavos no emancipaban a sus esclavos más valiosos o aquellos que era de esperarse pudieran trabajar. Eran más bien las mujeres las q' se emancipaban junto con los niños y los ancianos. El aumento en las emancipaciones como porcentaje de todas las transacciones también nos indica, que las emancipaciones se hicieron más populares a medida que el Siglo Dieciocho progresaba y que en el Siglo 19, esta era la transacción más frecuente en relación a los esclavos, reflejando la disminución de la demanda del trabajo de los esclavos a medida que la economía de la colonia cambiaba.

El tipo de transacción en la cual estaba incluido un esclavo, tenía un efecto decisivo en el registro que se hacía de sus características personales. Como lo hemos demostrado, los esclavos que se vendieron eran los que más información tenían registrada, mientras que los esclavos emancipados eran los que menos información tenían. Además, la especificación o no del valor de un esclavo, dependía en gran parte de su venta o de su participación en otra transacción. Por los datos es evidente que el valor que se le especificaba a los esclavos especialmente en las dotes, era exagerado y era más del valor que se le hubiera dado a un esclavo si se hubiera vendido.

Las emancipaciones fueron importantes en todo el período bajo estudio y aumentaron en importancia después de 1750. Hubo menos aumento en las ventas y las correspondientes disminuciones en los otros tipos de transacciones. En cuanto a las transacciones, hubo sus diferencias entre hombres y mujeres. Era más probable para los hombres q' se vendieran o aparecieran registrados en los testamentos, que las mujeres. Por otro lado, era más probable que emanciparan a las mujeres o que formaran parte de una dote.

CONCLUSIONES

Costa Rica en la época de la Colonia no tenía una sociedad de esclavos típica del Caribe tomando en cuenta el número de esclavos que tenía o su economía, pero esta sociedad de esclavos no era sustancialmente diferente en su estructuración de las otras. Los esclavos en Costa Rica en la época de la Colonia, eran importantes para su economía siempre que el cacao fuera su principal rubro de exportación. Nuestros datos nos demuestran que cuando el cacao empezó a decaer, la importancia de los esclavos disminuyó. Había una demanda constante de sirvientes personales hecho que se refleja en nuestros datos cuando nos demuestran que en la población de esclavos cada día habían más mujeres y mulatos.

Los esclavos de Costa Rica como los de otras partes en la época de la Colonia eran generalmente jóvenes, de menos de 30 años y predominaban los hombres. Pero a medida que pasaba el tiempo, Costa Rica como los Estados Unidos, empezó a experimentar un aumento en la población de esclavos **criollos**, que llevó a una disminución de la desigualdad que existía entre los sexos. Otra consecuencia del aumento de la población **criolla** fue que en los esclavos lo mismo que en el resto de la población libre, cada día habían más mulatos. (26).

Los esclavos que forman parte de nuestro estudio estuvieron concentrados en el Siglo 18, y gran parte de estos antes de 1750. Esto se debe probablemente al aumento general en la población de esclavos que hubo en el Caribe durante este tiempo. La disminución relativa en el número de esclavos de Costa Rica, después de 1750 se puede atribuir al descenso en el comercio del cacao, la extorsión (cobros ilegales), de los Miskitos (Mosquitos) y el desplazamiento de la población hacia el Oeste, lejos de la cálida y peligrosa costa del Caribe.

Encontramos que había una fuerte conexión entre el tipo de transacción en la que se registraba un esclavo y el número de características personales registradas. Los esclavos que se vendían con más frecuencia, tenían especificado el color, origen y valor. Parece que la menos importante de todas estas características era el origen. Un aspecto interesante de los datos relacionados con las transacciones, es el gran porcentaje de esclavos incluidos en las emancipaciones. Esto no era corriente en las otras sociedades de esclavos del Caribe y es un reflejo de lo reducido de la población de esclavos en Costa Rica y tal vez debido a que las leyes para las emancipaciones eran en general más indulgentes en el Imperio Español. (27)

Encontramos que para los esclavos con valor especificado, este valor estaba vinculado con la edad, color y sexo. Además, los valores disminuían con el tiempo reflejando el desplazamiento de la población i.e. la disminución en el número de los esclavos más valiosos, o sea los jóvenes negros. La disminución en los valores se debió también a una reducción en la demanda, que vino como consecuencia del descenso del cacao.

Aunque el número de esclavos en Costa Rica en la época de la Colonia nunca fue muy grande, los Negros liberados y los Mulatos, como resultado de la mezcla de las razas se convirtieron en un elemento importante de la población. El aumento en la proporción de los esclavos mulatos durante todo el Siglo Dieciocho, corrió paralelo con el aumento de la población de mulatos libres. Este fenómeno no estuvo limitado a Costa Rica, y ocurrió hasta en las sociedades de esclavos donde las emanicipaciones estuvieron rigurosamente restringidas. (28). El resultado eventual de la mezcla continua que hubo entre la población de mulatos y la negra, fue la asimilación completa de estos tipos de razas por parte de la mayoría de la población costarricense. Ya para 1850, el Negro como tipo racial distinto

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

había desaparecido en Costa Rica. El proceso de cómo se logró esto no está completamente claro, pero los datos que hemos usado nos demuestran claramente que eso fue lo que ocurrió.

NOTAS

(1) De acuerdo a Bernardo Augusto Thiel, la población de mulatos de Costa Rica, aumentó de 250 en 1611 (1.4% del 17,479) a 8,925 en 1801 (17% de 52,591). Solamente los mestizos aumentaron en proporción más rápida, de 25 a 30,413 en el mismo período de tiempo. "Monografía de la población de Costa Rica en el Siglo XIX," **Revista de Costa Rica en el Siglo XIX,** I (1902), 8.

(2) Ricardo Fernández Guardia, **History of the Discovery and Conquest of Costa Rica** (Historia del Descubrimiento y Conquista de Costa Rica). Traducción por Harry Weston Van Dyke (Editor, Thomas Y. Crowell Co., 1913), 358-368; de Rosita Forbes, **Sir Henry Morgan, Pirate and Pioneer** (El Caballero Henry Morgan, Pirata y Pionero). (Londres: Cassell & Co., Ltd., 1948), 49-53: "Don Juan Francisco Sáenz a S.M. el Rey —Nueva descripción de Costa Rica— Ivasión de los corsarios, situación de la provincia en 1576 (sic), Cartago, 25 de diciembre de 1676", en el libro de Manuel María de Peralta, **Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881. Su jurisdicción o sus límites territoriales según los documentos inéditos del Archivo de Indias de Sevilla y otras autoridades. Recogidos y publicados con notas y aclaraciones históricas y geográficas** (Madrid: Librería de M. Murillo, 1886), 83-89; de Luz Alba Chacón de Umaña, **Don Diego de la Haya Fernández** (San José: Editorial Costa Rica, 1067), 71-72; de Murdo J. MacLeod, "Colonial Central America", (Centro América en la Epoca de la Colonia) en el libro de A. Curtis Wilgus, ec., **The Caribbean: The Central American Area** (el Caribe: El Area Centroamericana). (Gainesville: Imprenta de la Universidad de Florida, 1961). 79.

(3) De Michael David Olien, 'The Negro in Costa Rica: The Ethno-History of an Ethnic Minority in a Complex Society", (El Negro en Costa Rica: La Historia Etnológica de una Minoría Etnica en una Sociedad Compleja). (Disertación para un Doctorado, Universidad de Oregón, 1967), 57-58. Este trabajo fue posteriormente publicado como un libro. **The Negro in Costa Rica: The Role of an ethnic Minority in a Developing Society,** (El Negro en Costa Rica: El Papel de una Minoría Etnica en u una Sociedad en Desarrollo), Serie Naciones en Desarrollo, No. 3 (Winston-Salem, N.C.: Instituto de Investigaciones de Ultramar, Universidad Wake Forest, 1970).

(4) De Murdo J. MacLeod, **Spanish Central America: A Socleconomic History,** 1520-1720 (Imprenta de la Universidad de California, Berkeley, 1973) 340, 362, 459 n. 29; de Chacón de Umaña, **Don Diego,** 71-72: "Informe de D. Tomás de Acosta sobre el puerto de Punta de Arenas y la provincia de Costa Rica en general - Año de 1804", de León Fernández, ed. **Colección de documentos para la historia de Costa Rica,** 10 vols. (San José: Imprenta Nacional 1881-1907), X, 303-304.

(5) De Thiel, "Monografía", 27; de Rodrigo Facio, **Estudio sobre economía costarricense** (San José: Editorial "Soley y Valverde", 1942), 11; de Tomás Soley Guell, **Historia económica y hacendaria de Costa Rica,** 2 vols (San José: Editorial Universitaria, 1947-1949), I, 52, 57; de Thomas Gage, **Travels in the New World (Viajes en el Nuevo Mundo),** Editado y con una introducción por J. Eric S. Thompson (Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1958), 318-319; de Ligia María Estrada Molina, **La Costa Rica de Don Tomás de Acosta** (San José: Editorial Costa Rca, 1965) 217.

(6) De Estrada Molina, **La Costa Rica,** 197-198; Olien, "The Negro", (El Negro), 86; de Enrique Robert Luján, "La Abolición de la esclavitud en Costa Rica", **Anales, Academia de Geografía e Historia de Costa Rica** (19-2-1964), 71-74. Wilbur Zelinsky ni siquiera nos indica la presencia de los Negros en Costa Rica antes de 1980. "The Historial Geography of the Negro Population of Latin America", (La Geografía Histórica de la Población Negra de la América Latina), **The Journal of Negro History,** XXXIV, No. 2 (Abril, 1949), 172-188, (Revista de la Historia de los Negros). Carlos Meléndez en su exposición del Negro en Costa Rica en la época colonial dice que los Negros continuaron como elemento diferente de la población por algún tiempo después de la independencia a lo largo de la costa del Pacífico de Costa Rica. De Carlos Meléndez y Quince Duncan, **El Negro en Costa Rica** (San José: Editorial Costa Rica, 1972), 7, 41.

(7) Costa Rica, Archivos Nacionales, **Indice de los protocolos de Cartago,** 1607-1850, 6 vols. (San José: Tipografía Nacional, 1909-1930); **Indice de los protocolos de Alajuela.** 1793-1850 (San José: Tipografía Nacional, 1908): , **Indice de los protocolos de Guanacaste, 1756-1850** (San José: Tipografía Nacional, 1909); , **Indice de los protocolos de Heredia, 1721-1850** (San José: Tipografía Nacional, 1904). , **Indice de los protocolos de San José, 1721-1850,** 2 vols. (San José: Tipografía Nacional, 1905-1906). Meléndez usa una cantidad de asientos relacionados a los esclavos de los indices de Cartago para ilustrar su exposición. De Meléndez y Duncan, **El Negro,** 24-32.

(8) "Actas de la Junta Guvernativa. San José, 28 de Mayo de 1824, sesión 52", de Francisco María Iglesias, ed., **Documentos relativos a la independencia,** 3 vols. (San José: Tipografía Nacional, 1899-1902), III, 280; Luján, "La abolición", 71-74.

(9) De Olien, "The Negro", (El Negro) 65-66. Unos 21,000 esclavos fueron importados a la América Central antes de la abolición de la esclavitud. De Philip D. Curtin, **The Atlantic Slave Trade: A Census** (El Comercio de los Negros en el Atlántico: Un Censo). (Madison: Imprenta de la Universidad de Wisconsin, 1969), 46.

(10) Cartago era la capital colonial y el único centro de población importante hasta ya bastante adelantado el Siglo Dieciocho. Como los indices se recopilaron después de la independencia, las subdivisiones geográficas de Costa Rica ya siendo independiente fueron los que usaron los recopiladores en vez de los de la época colonial. Por consiguiente para evitar cualquier confusión, hemos usado la misma terminología aunque el término provincia no se usaba en las subdivisiones hasta después de la independencia; todas existían como entidades separadas durante el período colonial.

(11) El gran aumento que hubo en los registros después de 1700 se puede explicar parcialmente por el gran

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

aumento que hubo en el comercio de esclavos en su totalidad y que ocurrió después de la Paz de Utrecht, 1713. De Curtin, **The Atlantic,** (El Atlántico), 265-266.

(12) Las variables que se usaron fueron las siguientes: 1. provincia. 2. número de volumen, 3. número de la página en el volumen. 4. año, 5. edad si se especificó o número de clave si ésta es indeterminada, i.e., "viejo" o "niño", 6. color, 7. origen, 8. sexo, 9. valor en pesos y reales, 10. tipo de moneda en q' se especifica el valor, generalmente pesos plata o cacao, 11. transacción, los números 12 y 13 indican si el esclavo formaba parte de un grupo y el tamaño del grupo, 13. cualquier acontecimiento poco usual en la transacción de esclavos. De los 2,480 esclavos, 964 o sea un 39% tenían todas las características personales (las variables 5, 6, 8 & 9), con excepción del origen. Para facilitar la manipulación de los datos la computadora estableció ocho nuevas variables basadas en las agrupaciones de algunas de las primeras catorce, i.e., grupos de cinco años y grupos con valor de cincuenta pesos. En nuestro análisis, usamos principalmente estas variables consolidadas.

(13) Usamos el término **criollo** con el mismo sentido con que está usado en los registros, i.e. nacido en América. Aunque este término generalmente no se aplicó más que a los españoles nacidos en América, en los índices está usado para diferenciar a los esclavos nacidos en América de los esclavos nacidos en Africa, y con este mismo sentido es que lo hemos usado. De Robert William Fogel y Stanley L. Engerman, **Time on the Cross: The Economics of American Negro Slavery,** (Un Tiempo en la Cruz: La Economía de la Esclavitud del Negro Americano), 2 vols., (Boston: Little, Brown & Co., 1974), I, 26, 156; De Curtin, **The Atlantic,** (El Atlántico), 41.

(14) El valor del peso en la América Española de la época de la Colonia, fluctuaba de lugar a lugar y con el tiempo. En general, tuvo un valor equivalente a la dieciseisava parte de una onza de oro. El peso era conocido también como "la pieza de ocho partes" porque estaba dividida en ocho reales. Nosotros decidimos usar en todos nuestros estudios un solo valor para el peso, porque aunque variaba en relación al cacao y otros productos de consumo, la variación no era grande (120-130 pesos cacao para 100 pesos plata) y tenía tendencia a permanecer bastante estable por largos períodos de tiempo. La verdad es que la relación entre el cacaco y el peso plata era casi la misma al final del período bajo estudio que al final???. Una exposición del sistema monetario colonial en el tiempo de los españoles, se puede ver en: el libro de C.H. Haring, **The Spanish Empire in the New World:** (El Imperio Español en el Nuevo Mundo): (New York: Harcourt, Brace & World, 1947), 289. Para tener conocimiento de las dificultades que los centroamericanos tenían con sus sistema monetario ver: De MacLeod, **Spanish** (Español), 264, 283-284.

(15) De Herber S. Klein, **(Slavery in the Americas: A comparative Study of Virginia and Cuba** (La Esclavitud en las Americas: Un Estudio Comparativo de Virginia y Cuba) (Chicago: Quadrangle Books, 1967) 199.

(16) Los Hombres saludables en plena juventud que llenaban ciertas especificaciones en cuanto a tamaño y condición física eran la unidad standard para los precios y las importaciones de los esclavos a la América Española. Se conocían como **piezas de India** y los **asientos** españoles especificaban el número de piezas que se iban a importar y no el número de individuos. De Curtin, **Atlantic** (Atlántico), 22.

(17) De MacLeod, **Spanish,** (Español), 370, 465 n. 61.

(18) De Curtin, **Atlantic,** (Atlántico), 28, 41.

(19) Con relación a la actitud de los españoles hacia la mezcla de las razas y el sistema legal que rodeaba este asunto ver: **Race Mixture in the History of Latin America:** (Mezcla de Razas en la Historia de la América Latina) (Boston: Litle, & Co., 1967), 35-48, 56-68. de Magnus Morner.

(20) De Norberto de Castro y Tosi, **La población de la Ciudad de Cartago en los Siglos XVII y XVIII** (San José: Imprenta Nacional 1965), 3; De Klein, **Slavery,** (Esclavitud), 206-210.

(21) Castro y Tosi define los términos que se usaron en Costa Rica en tiempo de la colonia para describir la raza y el color, pero aún a sus definiciones les falta precisión, i.e., define **pardo,** uno de los términos más comunes para una persona (mezcla de negro y blanco), como: "color que resulta de la mezcla del negro con el blanco, en que predomina el primero, tanto que a veces casi es más bien una degradación de éste.... es color de la tierra, o de la piel del oso común". **Ibid.**, 20.21. El describe y define con más precisión los estratos y diferencias legales entre las diferentes clases sociales.

(22) Los treinta y seis esclavos descritos como **mestizos** o **zambos** aparecen en todo el período cubierto por este estudio, cinco de ellos en época tan reciente como es el Siglo Diecinueve.

(23) Además de los nombres de las dos áreas más importantes del Africa que son Angola y el Congo, las otras denominaciones incluyen ciertos nombres de tribus, Mina Mandingo, Fulupo, Popo, Carabafí y Cancan. **El Negro** de Meléndez y Duncan, 21.

(24) Olien dice que los costarricenses en el Siglo 17, importaron la mayoría de sus esclavos de Angola y el Congo, a razón de dos Congoleses por cada Angolés. En el Siglo 18, la importación se desplazó hacia el norte del Africa, de modo que los Angoleses en Costa Rica fueron repuestos por gente del Noroeste del Africa. "The Negro", (El Negro) 60-61. Nuestras investigaciones confirman esto. Nuestros registros incluyen a quince angoleses y 41 congoleses. Los angoleses aparecen todos antes de 1720, mientras que los congoleses siguieron hasta la mitad del Siglo. De igual manera, los Negros Africanos del Noroeste, como los Minuanos, no aparecen en nuestros registros hasta en los últimos años del Siglo 17 y la mayoría de ellos en el Siglo 18.

(25) A causa de la poca demanda, las colonias con sólo un pequeño número de esclavos podían y tenían preferencias marcadas por el origen étnico de los esclavos que importaban porque creían que los diferentes grupos étnicos tenían diferentes características personales. De Curtin, **Atlantic** (Atlántico), 155-62.

(26) Ver Nota anterior Nº 1.

(27) **El negro,** de Meléndez y Duncan, 37-38. Desde un punto de vista estrictamente legal, era más fácil para un esclavo obtener su emancipación según las leyes españolas, que según las leyes de la América Británica. Por supuesto, que la verdadera práctica variaba considerablemente, de un lugar a otro. **Slave and Citizen:** (Esclavo y Ciudadano); **The Negro in the Americas** (El Negro en las Américas de Frank Tannenbaum, (New York: Vintage Books, 1946), 50-62; "The Comparative Approach to American History: Slavery", (Un Enfoque

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Comparativo de la Historia Americana: Esclavitud) de David Brion Davis, **Slavery in the New World: A Reader in Comparative History** (La Esclavitud en el Nuevo Mundo: Un Lector ante la Historia Comparativa) de Laura Foner y Eugene D. Genovese, (Englwood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, Inc., 1969), 65-66; **Slavery** (La Esclavitud) de Klein, 22, 183-184, 194, 201: **Slave Society in the British Leeward Islands at the end of the Eighteenth Century** (La Sociedad de Esclavos en las Islas Británicas Leeward a Finales del Siglo Dieciocho) (Imprenta de la Universidad de Yale, New Haven, 1965), 145-147, 171-173, 192.

(28) "The Myth of the Friendly Master" (El Mito del Amo Amistoso) de Marvin Harris, y en **Slavery** (Esclavitud) de Foner y Genovese, 42.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PINTORES DE CENTROAMERICA

Rodolfo Abularach

Silvio Bonilla

Continuando la realización de un proyecto concebido hace un año, **Revista del Pensamiento Centroamericano,** se ha propuesto presentar, en uno de sus cuatro números del año, los valores centroamericanos en las Artes Plásticas. Nos interesa divulgar, con amplias muestras gráficas, los valores ya firmemente establecidos en el arte centroamericano, y al mismo tiempo dar a conocer jóvenes promesas de la pintura y el dibujo.

En esta ocasión, junto a la obra ya clásica del dibujante y pintor guatemalteco Rodolfo Abularach, presentamos al joven dibujante nicaragüense Silvio Bonilla.

RODOLFO ABULARACH

Roberto González Goyri

Casi sin excepción, los verdaderos artistas revelan su vocación desde muy temprana edad. El desenvolvimiento de ésta depende de factores que no siempre son afortunados. Por ignorancia, incomprensión o sepa que más cosas, puede sufrir la oposición más denodada desde el principio. Puede también, torcerse transitoriamente y tomar un rumbo distinto, detenerse en su curso por algún tiempo y resurgir de nuevo tambaleante o con mayores brios, según, pero lo que casi nunca sucede en el verdadero artista, es que su vocación, la razón de ser de su vida, se extinga totalmente aún bajo las más crueles circunstancias...

El caso de Rodolfo Abularach, uno de los máximos representantes de la pintura joven de Guatemala es, diría yo, uno de los más afortunados. Desde niño, nunca le faltó el estímulo y el apoyo de su padre que vió bien clara la vocación de su hijo. De esa suerte su primera exposición personal tuvo lugar en 1947, cuando apenas contaba 14 años de edad, desde ese momento, ya se revela la mano singularísima de dibujante que posee. A los dieciocho, ya dejando la adolescencia, vuelve con otra exposición personal consistente —al igual que la primera— en motivos exclusivamente taurinos. No defrauda, la seguridad adquirida en sus dibujos es aún mayor, es casi de un maestro. Su pintura de la misma época, en cambio, no cuenta, no tiene relación con sus dibujos: es sencillamente atroz.

La admiración que nos producen sus trabajos, sin embargo, no evita que interiormente nos planteemos una duda: ¿se quedará solo en eso? ¿En una maestría especializada en motivos taurinos a lo Ruano Llopiz? Mi primer contacto personal con Rodolfo data de pocos años después de esa segunda exposición. Lo encuentro entre mis alumnos de una clase de "Diseño Abstracto" que impartía en la entonces naciente Facultad de Arquitectura. Inútil agregar que su pretensión de hacer carrera en arquitectura fue un fracaso. Talvez mejor dicho, un éxito, pues le sirvió para definirse apartándose a tiempo de un camino que no era el suyo para en cambio reafirmar, inexorablemente, el de su propio destino. Creo que entre ser un buen pintor y un arquitecto mediocre es preferible lo primero.

Su paso por la Facultad, ya lo dije, fue breve. Mientras permaneció como alumno mío y atendía mis explicaciones sobre la naturaleza del diseño, de la forma, del color, etc., me di cuenta de su total desorientación. Ignoraba y no tenía el menor concepto de la labor de análisis que exige un cuadro. Su trazo, su dibujo, fluía con la naturalidad y frescura del correr de una fuente pero nada más. Este período de su carrera tiene mucha similitud con la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

RODOLFO ABULARACH

Nació en Guatemala en 1933; ha vidido en New York y en la capital guatemalteca.

PREMIOS Y DISTINCIONES
1957 Primer premio de pintura. Certamen centroamericano de Guatemala.
1961 Premio de adquisición. V Bienal de Sao Pablo
1963 Primer premio en dibujo. Arte actual de América y España. Madrid.
1967 Primer Premio. Exposición de grabado y dibujo latinoamericano. Caracas.
1969 Premio gráfica. Galería Zegri. New York.
1970 Premio de Relaciones Exteriores. Bienal americana de grabado. Santiago.
1971 Premio gráfica. Exhibición internacional de gráficos y miniaturas. New York.
1972 Premio gráficas. II Bienal del Grabado Latinoamericano. San Juan.
1974 Primer premio en gráficos. Museo de Arte Contemporáneo. Ibiza.
1975 Primer Premio. Siskiyous College, California.

EXPOSICIONES INDIVIDUALES
1954 Galería Arcada. Guatemala.
1959 Unión Panamericana. Washington D.C.
1961 David Herbert Gallery, New York
1965 Exposición de Estudios a la Acuarela y Dibujos, Museo de Arqueología de Guatemala.
1969 Buchholz Gallery, Munich
1970 Graham Gallery, New York
1971 Galería San Diego, Bogotá
1973 Galería Sala Estudio Actual, Caracas.
1974 Museo de Arte Moderno, Bogotá
Galería Pecanins, México, D.F.
1975 Centro de Arte Actual, Pereira, Colombia.
Galería Siglo XX, Quito
1976 Sala Echandi, San José.

de mi inolvidable amigo Roberto Ossaye, para quien, en sus inicios, la pintura no era problema ni objeto de mayor detenimiento sino simplemente algo a lo cual se entregaba gozoso como si se tratara de un deporte favorito. Es cuestión, claro está, de juventud, de fruta todavía verde.

Empero, característica de autenticidad en todo artista es no vivir satisfecho de sí mismo. No importe el elogio, la gloria, el triunfo que halaga; o por el contrario, la incomprensión y la lucha aislada, anónima, la inconformidad está latente y corroe las raíces de nuestra más íntima tranquilidad. Llega un momento, incluso, en que la acción de pintar, de esculpir, en vez de ser motivo de contento como suele creerse, se transforma en instrumento de tortura... ¿no es cierto Vicente Van Gogh? ¿No es cierto Wilhelm Lehmbruck?

Por su misma autenticidad, Abularach, no es una excepción a lo anterior. Su intuición, la inquietud, le hacen comprender que su arte no está en el lugar que debe. Preocupado, en medio de tropiezos y vacilaciones, pero obediente al imperativo ineludible que siente en su interior... emprende una rectificación.

Timidamente, dio principio a buen número de dibujos y pinturas donde su interés principal se cifró en descomponer y ordenar los elementos figurativos que se trazaba. El resultado era una especie de cubismo superficial de obligada angularidad, quizás intrascendente, pero por otro lado muy importante, desde el momento en que ya se percibe una preocupación por equilibrar y organizar la composición e ir escapando del carácter ilustrativo de sus motivos taurinos.

Más tarde coincide y en cierto modo complementa esta etapa, una serie de acuarelas (copias de máscaras indígenas) que ejecuta directamente en el Museo de Arqueología como parte de su trabajo de dibujante en el Departamento de Folklore adscrito a la Dirección General de Bellas Artes. En sí, este trabajo, es puramente de documentación, pero tiene la virtud, para una sensibilidad como la de Abularach, de introducirlo en el venero de la tradición artística. Precolombiana. De ahí posiblemente se deriva la atracción que empieza a sentir por temas de extracción netamente nacional. Es una atracción que busca sugerencias y nuevos caminos no sólo en lo temático sino en ciertas soluciones formales a través de una atenta observación en el museo arqueológico, y en general, en todas las expresiones plásticas populares. Puede decirse que redescubre las raíces de lo nuestro. El color, esa policromía que circunda todo lo guatemalteco desde el paisaje, las telas, las frutas, los juguetes, los dulces, lo fascinan e incitan su paleta a mayores audacias. Su poder de abstracción adquiere cada vez contornos más significativos lo que, unido a su gran capacidad de trabajo, le permite reunir material suficiente para otra exposición la cual lleva a cabo en 1957. Esta

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

consiste en treinta óleos, cuatro témperas y ocho dibujos. Como buenos ejemplos de esta época citaremos: "El Baile de los Venados", "Esperando el Nuevo Día", "Orando" y "Toros". Este último lo envía al Certamen Permanente de Ciencias, Letras y Bellas Artes 15 de Septiembre, y le vale el Primer Premio.

Es indudable que su concepto pictórico ha madurado notablemente: ya dista mucho de un balbuceo, pero a la vez, hay que decirlo, dista mucho todavía de una definición. Su inventiva es fantástica; su sentido del color y la composición no se diga; pero aún así, no satisface del todo: se siente su producción un poco maquinal; no ha logrado desasirse de lo fácil, de esa espontánea soltura que en cierto modo le hace daño pues no le deja elaborar intelectualmente y de ahí que su obra, a veces, padece de un tratamiento superficial, sin razonar ni esclarecer los propósitos. Por otro lado, muy decorativa. Algunos de sus temas como "En el Aire", "Naves del Espacio" y "Atomos en Acción", tienen mucho parentezco con esas tiras cómicas que aparecen en los periódicos y eso debilita en gran parte su trabajo. Le resta carácter. En realidad, ha llegado el momento de que busque horizontes más amplios que le empujen a superarse y así lo hace...

Al año siguiente, en 1958, parte a los Estados Unidos de Norteamérica con una beca que le concede la Dirección General de Bellas Artes de Guatemala. Al principio de su estancia permanece inactivo y dedicado exclusivamente a visitas de museos y galerías de arte. Me imagino que este contacto directo que tiene por primera vez con las grandes obras maestras de todos los tiempos es de las mejores enseñanzas que recibe a su llegada al gran país del norte.

A mediados de ese mismo año reanuda su actividad para dar lugar a una de las etapas más decisivas de su carrera. Olvidándose de la pintura por un momento concentra todo su interés en una serie de dibujos a tinta a grandes dimensiones que realiza sobre papel-tela. Esta experiencia monocroma le hace luchar con dificultades nuevas y el resultado es un vuelco total; su concepto se va depurando y desenvuélvese con innegable madurez. De un medio al parecer tan pobre como es el dibujo, Abularach extrae una cantidad innumerable de posibilidades: obtención de espacios, de volúmenes, sutileza de texturas y valoraciones, todo lo cual no es producto de la casualidad sino de un espíritu que rige, selecciona y ordena con pleno conocimiento y por consiguiente, da la estatura de un artista ya formado. Su imaginación se deja llevar por un dibujo de gran delicadeza de trazo que despoja lo objetivo de toda referencia inmediata, para reducirlo a un mundo enteramente nuevo de puras reminiscencias de raro sabor ancestral: pájaros, máscaras, ídolos, figuras yacentes, formas todas de profunda vinculación a la cultura Maya de Guatemala en la cual él sorbe para darnos una elaboración en presente con el lenguaje que le depara su tiempo...

A principios de 1959 expone esta serie de dibujos en la Unión Panamericana de Washington con una acogida entusiasta por parte de la crítica. Sin reservas de ninguna clase se le reconoce como una nueva personalidad que surge en el dibujo de América. Es por ese entonces cuando el Museo de Arte Moderno de Nueva York adquiere uno de esos trabajos para su colección permanente.

A mediados del mismo año finaliza la beca y regresa a Guatemala. Coincide con su regreso el representar a su patria en la V Bienal de San Pablo, Brasil, y hacia allá es enviada su magnífica colección de dibujos, los cuales impresionan grandemente, y obtiene uno de los premios de adquisición. Este galardón que consigue en un evento de indudable categoría internacional, ya es suficiente para situar a Rodolfo Abularach, como un valor de legítimos quilates no sólo dentro de Guatemala sino fuera de ella.

Durante su estancia en Guatemala la vista de la tierra nativa le incita a interesarse nuevamente por el color. Ejecuta varias telas que vienen a ser como el equivalente en color a las monocromías de sus dibujos. Estos últimos, ciertamente, poseen un carácter pictórico, pero al hacer la transmutación del dibujo al color el resultado no es muy afortunado, seguramente porque el dibujo y el color son medios diferentes. En realidad, para ser más exactos, el color aquí es lo de menos, ya que éste es bastante discreto y casi monocromo también. El énfasis que él pone está más en lograr calidades y texturas en su afán por redescubrir la materia pictórica. Pero el hecho es que sus formas se diluyen en la substancia del pigmento y se pierde la solidez del cuadro. O sea que, sacrifica la pintura misma, en aras del material.

Pese a todo, esta nueva etapa de su personalidad se impone en el extranjero al ganar con su obra "Máscara Herida", el Primer Premio de Pintura (compartido con la artista salvadoreña Julia Díaz) en el Certamen Anual de Cultura auspiciado por el gobierno de la República de El Salvador.

Ese mismo año le fue pródigo de sorpresas: atendiendo a sus méritos artísticos la Fundación Guggenheim le otorga una de sus becas anuales, siendo ésta la primera vez que ese honor se concede a un guatemalteco. Regresa, pues, nuevamente a los Estados unidos y prosigue su labor infatigable...

Qué nuevos derroteros persiga este joven maestro de la pintura guatemalteca contemporánea, es cosa que tal vez él mismo nos ayude adelantar con sólo leer algunos de los conceptos que me expresa en una de sus recientes cartas: "Estos seis últimos meses han sido tal vez la etapa en que más he pintado. Me lancé a toda clase de experimentaciones para liberarme de todos los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

lazos que me sujetaban; es más, creo que es ahora cuando principio a ser yo mismo, pues en la etapa de los dibujos estaba demasiado influenciado por Tamayo. Por otra parte, esos mismos dibujos los trataba con muchos elementos y ahora, por el contrario, busco solamente simpleza, lo esencial. Trato de ser lo más claro posible para que el mensaje no se pierda en una maraña de ritmos. Es increíble la fuerza que se obtiene de esta manera. Estudié mis dibujos y me convencí que dentro de las figuras medio Tamayescas están incrustadas una cantidad de formas simples que han sido constantes en mi trabajo desde que principié (más depuradas si usted quiere). Entonces lo que he estado tratando es de poner dos o tres formas; a veces, una sola contiene todo mi mundo.

Todas las experiencias que he tenido me han hecho ver con más claridad. No quiero decir con esto que esté pintando como "los ángeles", pero sí le aseguro que ahora tengo un camino muy extenso de experimentación..."

A juzgar por las anteriores palabras y las fotos que nos envía de su última producción parece, pues, que deviene un expresionismo abstracto más simple, mas sintético, más esquemático, a través del cual, es posible que encuentre el camino de su total madurez.

RODOLFO ABULARACH: OJOS PRIMORDIALES

Agueda Pizarro *

Para Rodolfo Abularach, el ojo es el principio y el fin de la búsqueda formal y expresiva. Es lo que percibe la forma y la forma misma, es interior y exterior; atrae y libera; es superficie y profundidad; ventana y túnel; espesura de párpado y transparencia de pupila. Además de ser entidades individuales, cada una de estas obras tanto las gráficas como las pictóricas, hace parte de una evolución que se trasciende en movimiento, cambio, metamorfosis. El juego de luz y sombra en los dibujos fue el origen del ojo en la obra de Abularach.

La luminosidad producida en el claroscuro se encontró en áreas circulares difusas porque, entre las formas abstractas, fue la curva que más le interesó al artista por su carácter a la vez puro y sensual.

Las abstracciones se fueron concretando a través de la experiencia del grabado, el dibujo y la pintura en composiciones cada vez más realistas. La curva, la sombra y la luz se consolidaron en el ojo que se hizo el objeto de una apasionada investigación de la cual ningún aspecto fue ignorado, porque Abularach es un artista que vive plenamente la tradición poética, mística y metafísica que pertenece a su tema. Al aislar el ojo, al darle forma a la idea de la luz y del círculo, al aplicarle toda la precisión que caracteriza y ha caracterizado siempre su obra, el artista encontró una imagen, un signo que tenía posibilidades infinitas. Hablando de su obra dice: "Hay una ambigüedad en la forma donde la imagen se convierte en otra: pájaro, molusco, pez, esfera, concha, caracol, perla". Así que el ojo no es solamente la "ventana del ser", sino todo lo que hay en su universo, todo lo que puede percibir mirando hacia adentro o hacia afuera. Las obras de Abularach contienen toda sombra, toda claridad, toda curva.

"Circe I", visto a través de la niebla, con la mirada oblícua dirigida hacia el espectador es "el ojo de la tempestad", "la ballena blanca", según el autor. El remolino de matices grises y negras como nubes, el dinamismo hacia el exterior, la sensación que produce de devolver la mirada del espectador resultan en un cuadro en que la realidad magnificada se convierte en algo más q' vivo. Una mirada es todo el cuadro, todo un universo.

"Mándala", un ojo magnético, al contrario de "Circe", juega con el relieve para atraer al espectador, en vez de fijarlo con su intensidad mágica, para incluirlo en el cuadro. El cuerpo mismo del ojo, sin párpado, sale del fondo como una almohada y, dentro del volumen virtual, se hunde la transparencia de la pupila cuya punta luminosa es el imán que nos lleva hacia un espacio interior, lejano. Los dos cuadros son dos búsquedas distintas, dos problemas estéticos disímiles, dos realidades con un solo tema. La idea de la luz produjo la investigación de las posibilidades del color aplicado al ojo. El resultado, en los cuadros más recientes, son unos tonos sutiles y delicados que aumentan el efecto del relieve y hacen que la forma cobre una realidad cada vez más nueva. Los tamaños mayores de las telas aumentan la sensación de dominación del espectador por el cuadro e intensifican la experiencia mística. Para Abularach la relación entre luz y sombra es dinamismo; la curva y el volumen dan vitalidad a la idea estática que el aislamiento produce:

* Doctora en Filología francesa y Lenguas romances por la Universidad de Columbia. Autora de diversos estudios de crítica de arte.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

No hay nada estático. Todo está en contínuo movimiento, tensión, atracción, repulsión, etc. Un tono al lado del otro causa un movimiento visual. Las zonas de luz y sombra son también movimiento. La línea o zona intermedia que recorre la forma también se mueve. Todo existe palpitando.

La relación de un color a otro, la contínua fusión de colores, al contraste, la armonía, el tono, todo esto causa movimiento. Lo estático reside sólo en la mente que también está en contínuo movimiento...

Estas palabras del artista dan un concepto de la importancia del centro hacia el cual el color y la sombra se encaminan. El ritmo de los cuadros de Abularach fue, desde el principio, concéntrico, ondulado, circular. Estas características que pueden ser, en sí, reflejos del pensamiento, de la concentración, de toda experiencia intensa hacia la cual el ser se dirige, fueron estudiadas por Abularach en relación a la forma y las actitudes posibles del ojo humano. El color entra cada vez más en el juego de superficies, añadiendo transparencias o espesura. Por ejemplo, en el cuadro "Venus", en que el fondo y el exterior del ojo están pintados en tonos rosados, el iris gris contra el párpado blando y casi palpable tiene una profundidad que causa en el espectador el deseo de penetración. El centro es el imán de la luz intensificada o dulcificada en los colores; es el foco, el fuego y el hielo, el reflejo y el lumen. El color de la pupila es el espejo de lo que estos ojos creativos, únicos, primordiales están mirando. "Samurai" sepia y marrón sobre un fondo igual produce gran inquietud en el observador por el reflejo naranja y transparente como una llama que aparece en su iris y su pupila. Parece estar mirando ya sea el principio o el fin de un mundo desconocido.

La idea del cambio, la conciencia de la variedad de efectos que produce la forma aislada, el estudio de la relación entre párpado y pupila, apertura y volumen, transparencia y opacidad fueron el camino hacia el logro más reciente del artista: las "Tetras", cuadros en que cuatro ojos en actitudes diferentes comparten la misma tela. Las cuatro partes representan la totalidad que es la mirada en toda su variabilidad y profundidad. Son las cuatro direcciones del compás, los cuatro lados del cuadrado, los cuatro ángeles, los cuatro ríos del paraíso. Aquí el movimiento es tanto concéntrico como consecutivo. La idea del tiempo y del espacio se transmite por las transformaciones de un ojo a otro. En las "Tetras", círculo y cuadrado se unen en las ideas del núcleo y extensión, materia y centro.

La obra de Abularach es una obra consciente de su propio desarrollo y en la que este mismo llega a ser un tema. El primer ojo emergió de la luz y la guardó como su razón de ser, protegiendo en la sombra el velo de misterio. Cada ojo solo dependía de la dirección, la luminosidad, el enfoque del anterior, naciendo el uno como hijo del otro. Esta metamorfosis está a la base de la última etapa en la evolución de este artista que ha creado un universo visual dinámico, mágico, en que el hombre puede conocerse y reconocerse dentro de su reflejo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

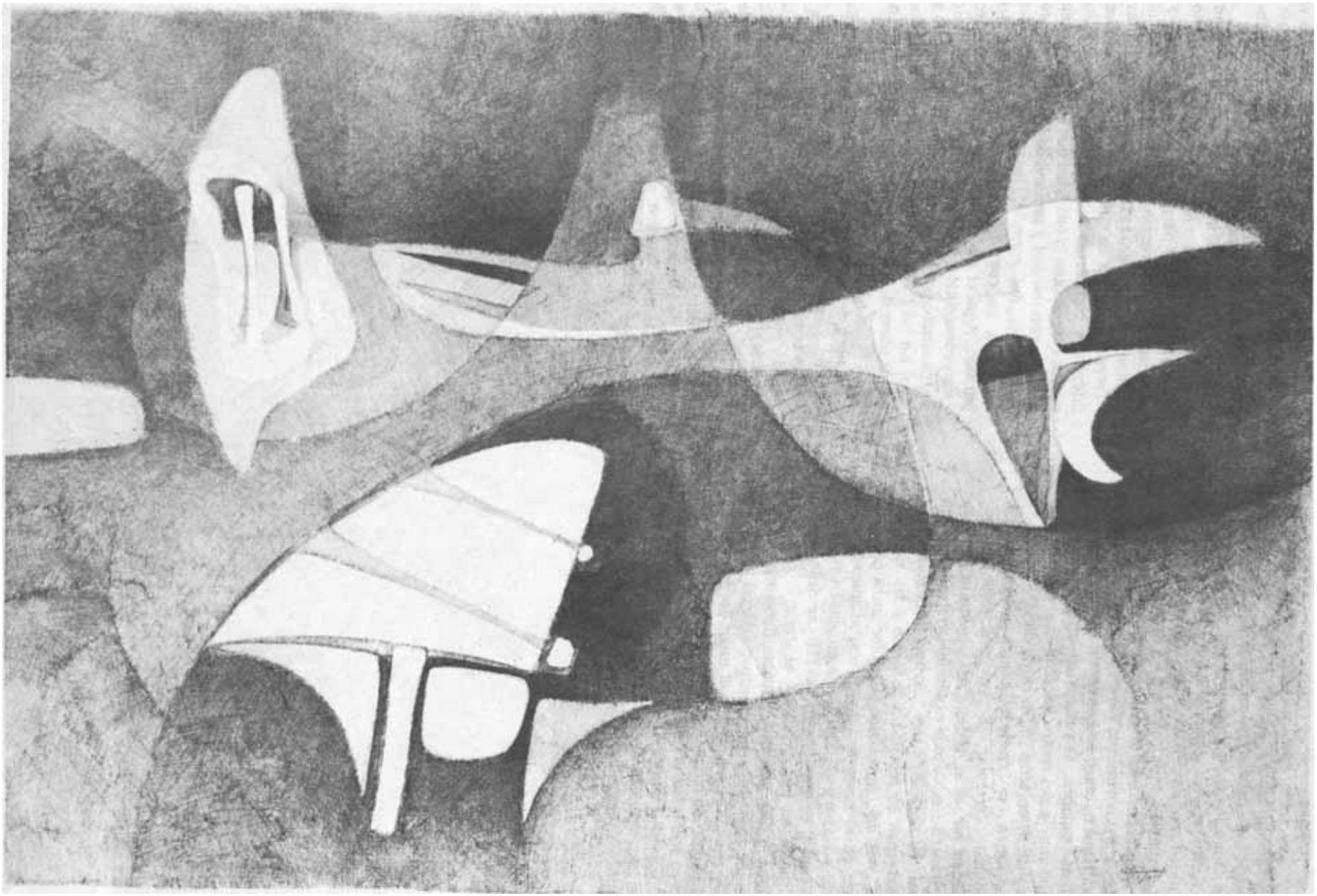

Rodolfo Abularach. **Pájaros.** (Dibujo a tinta china) 1959. 30 x 40 pulgadas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

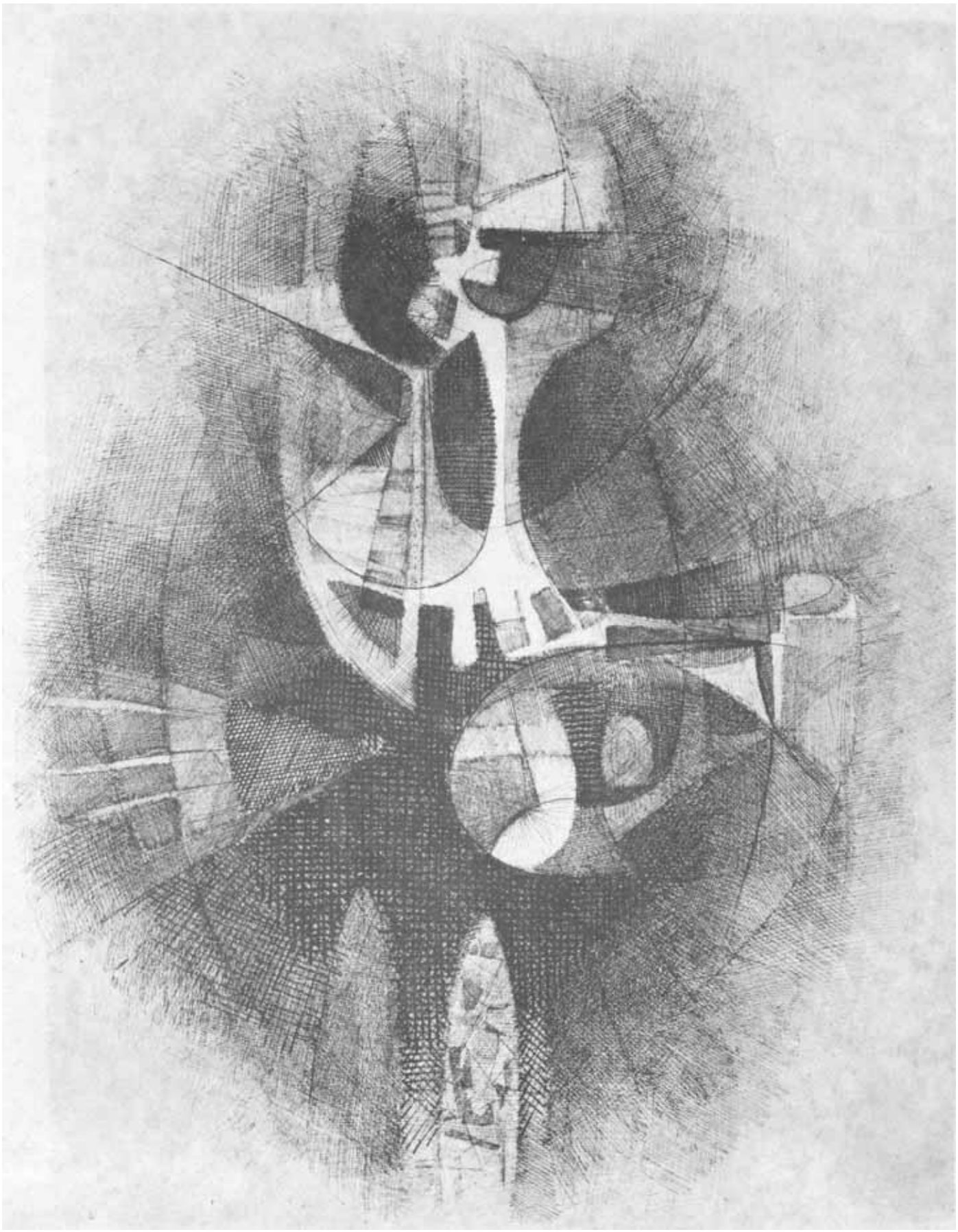

Rodolfo Abularach. **Pájaro.** (Dibujo a lapiz y plumilla. 1959) 28 x 22-1/2 pulgadas. Colección Dirección de Bellas Artes. Guatemala.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

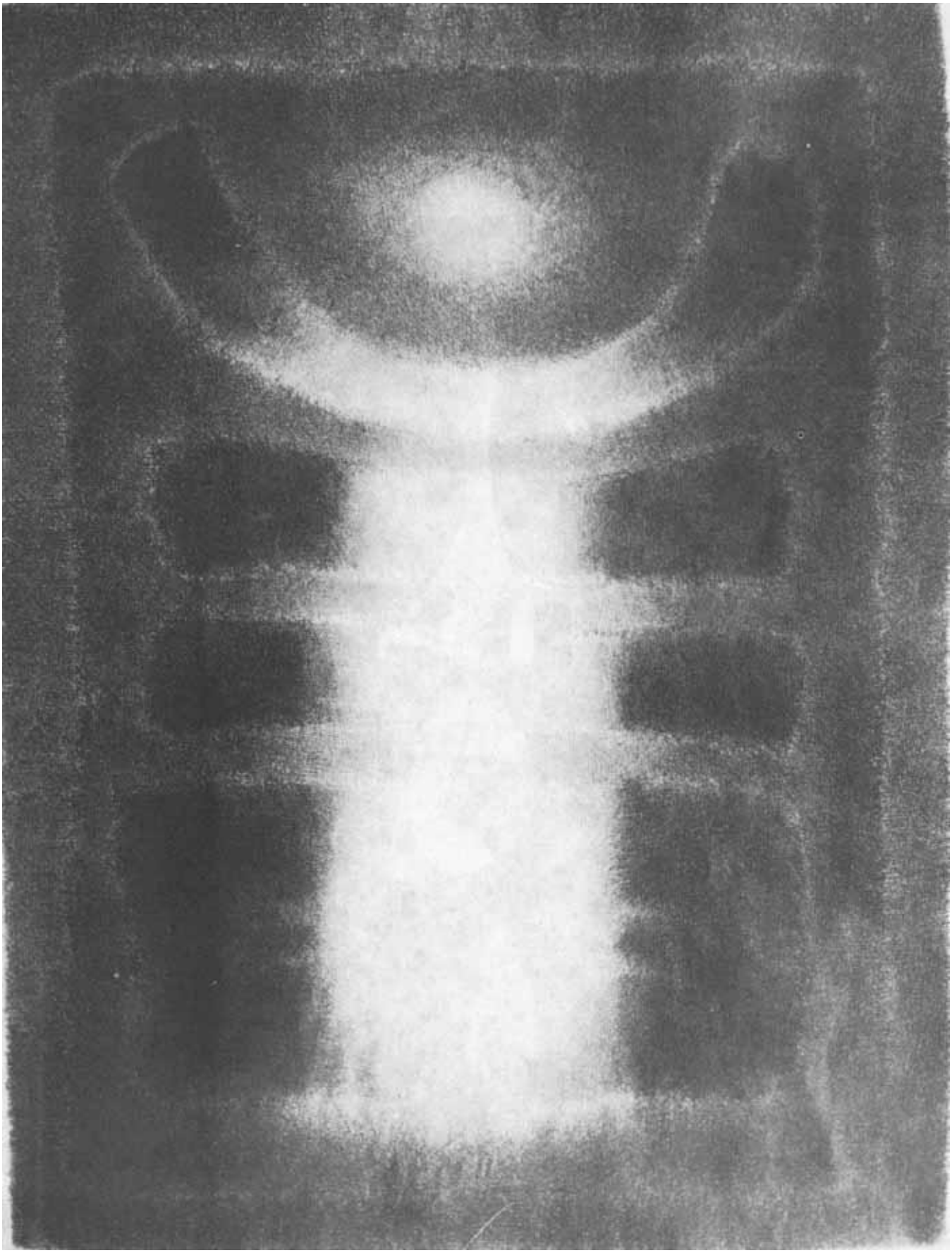

Rodolfo Aularach. **Luz aprisionada.** (dibujo a tinta china 1961) 40 x 30 pulgadas. Universidad de New York.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

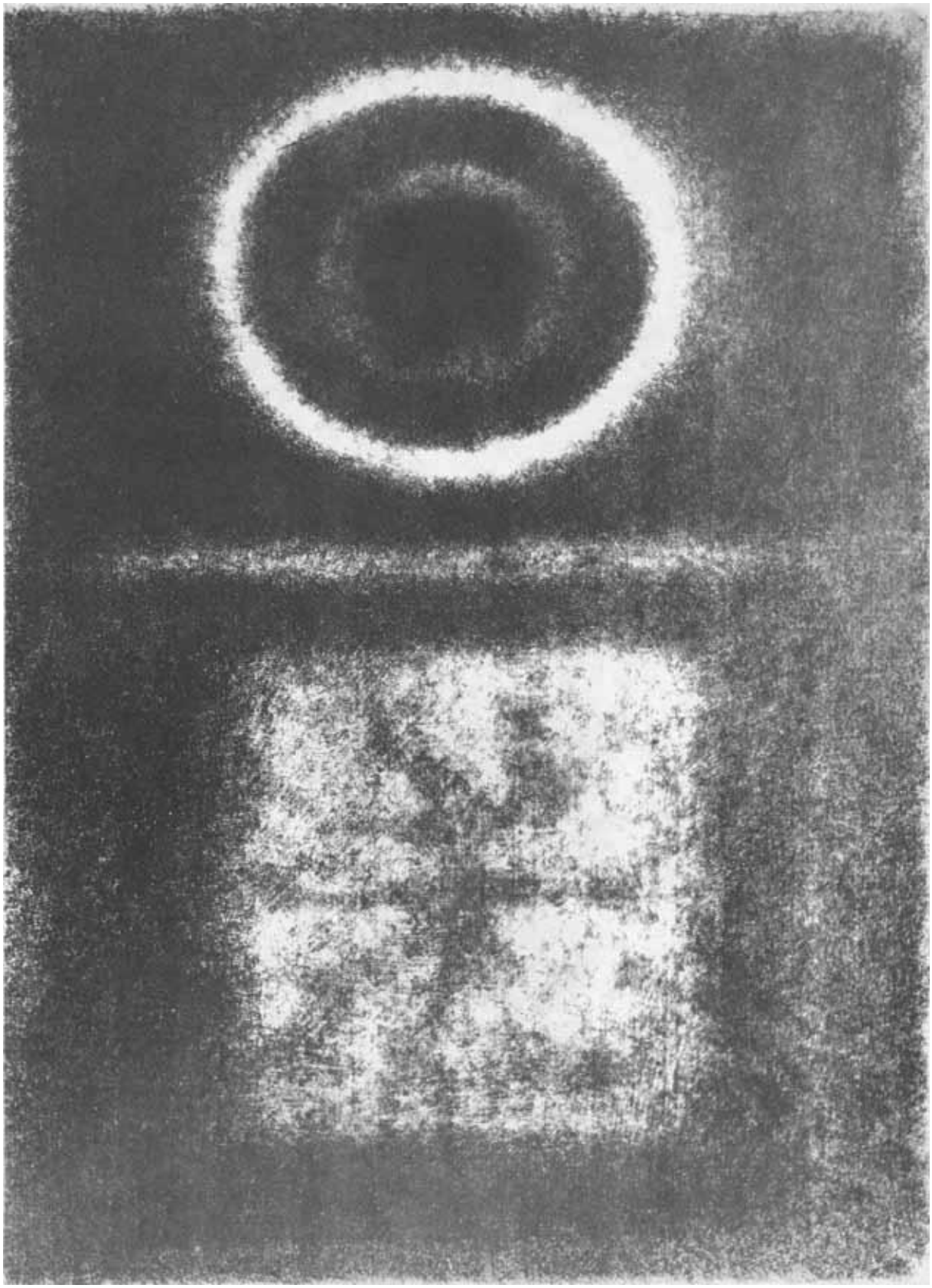

Rodolfo Abularach. **Dibujo. (Tinta china y acrílico). 1964. 40 x 30 pulgadas. Colección Esso.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

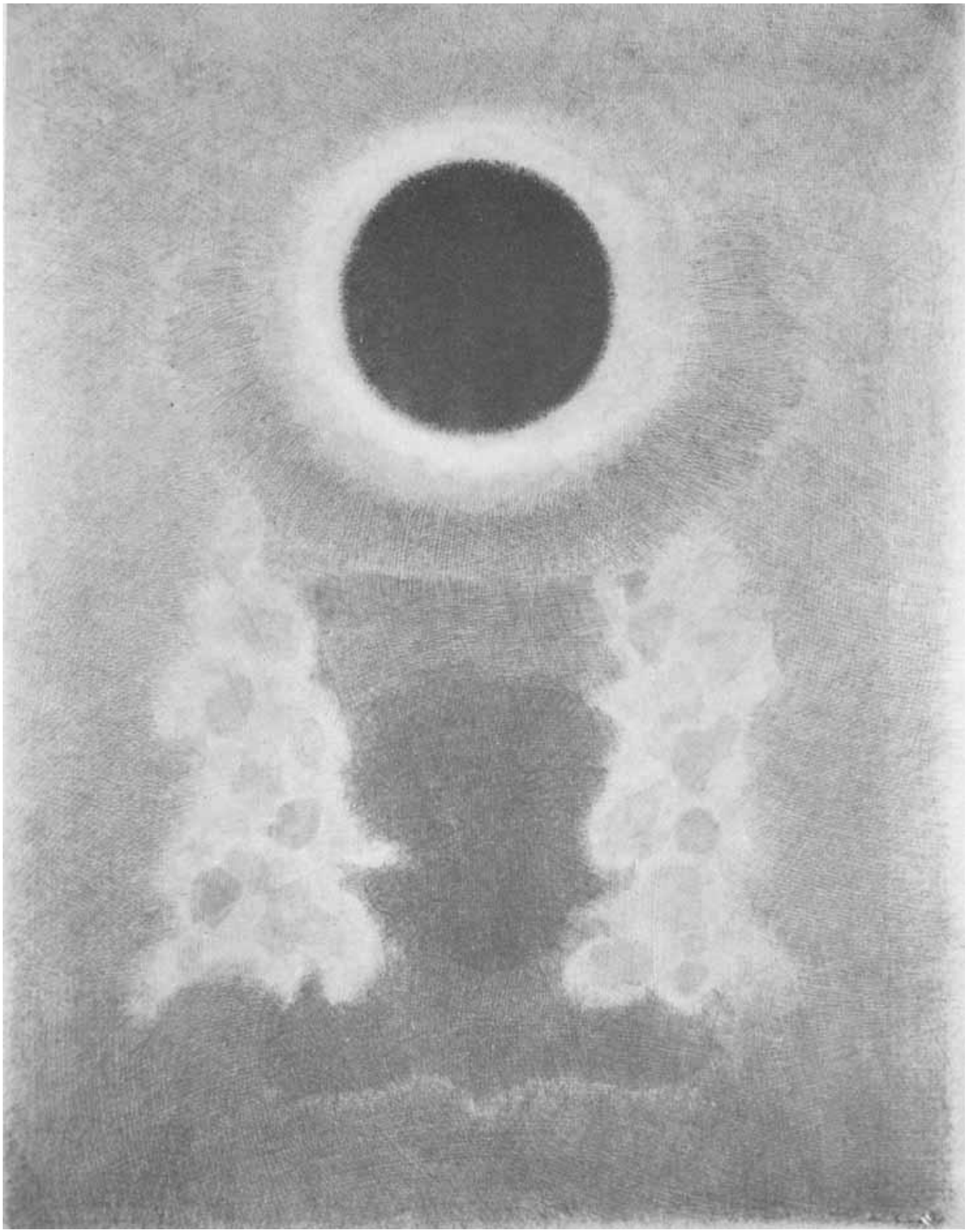

Rodolfo Abularach. Eclipse. (Dibujo a tinta china. 1964) 29 x 23 pulgadas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

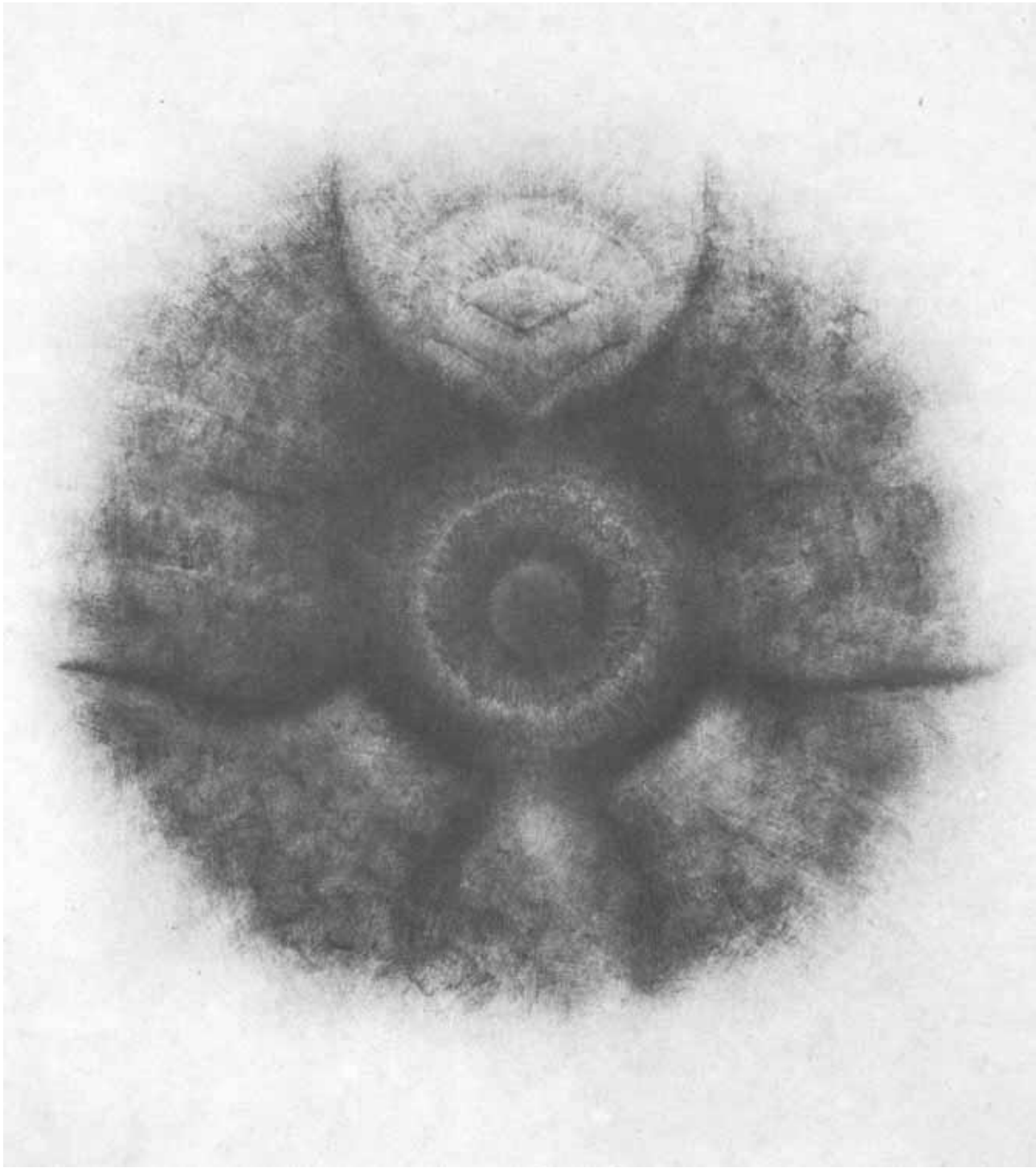

Rodolfo Abularach. **Centro Número 4- Imagen azul.** (Liquitex y tinta sobre papel). 48 x 48 pulgadas. Colección Jeff Berlind.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

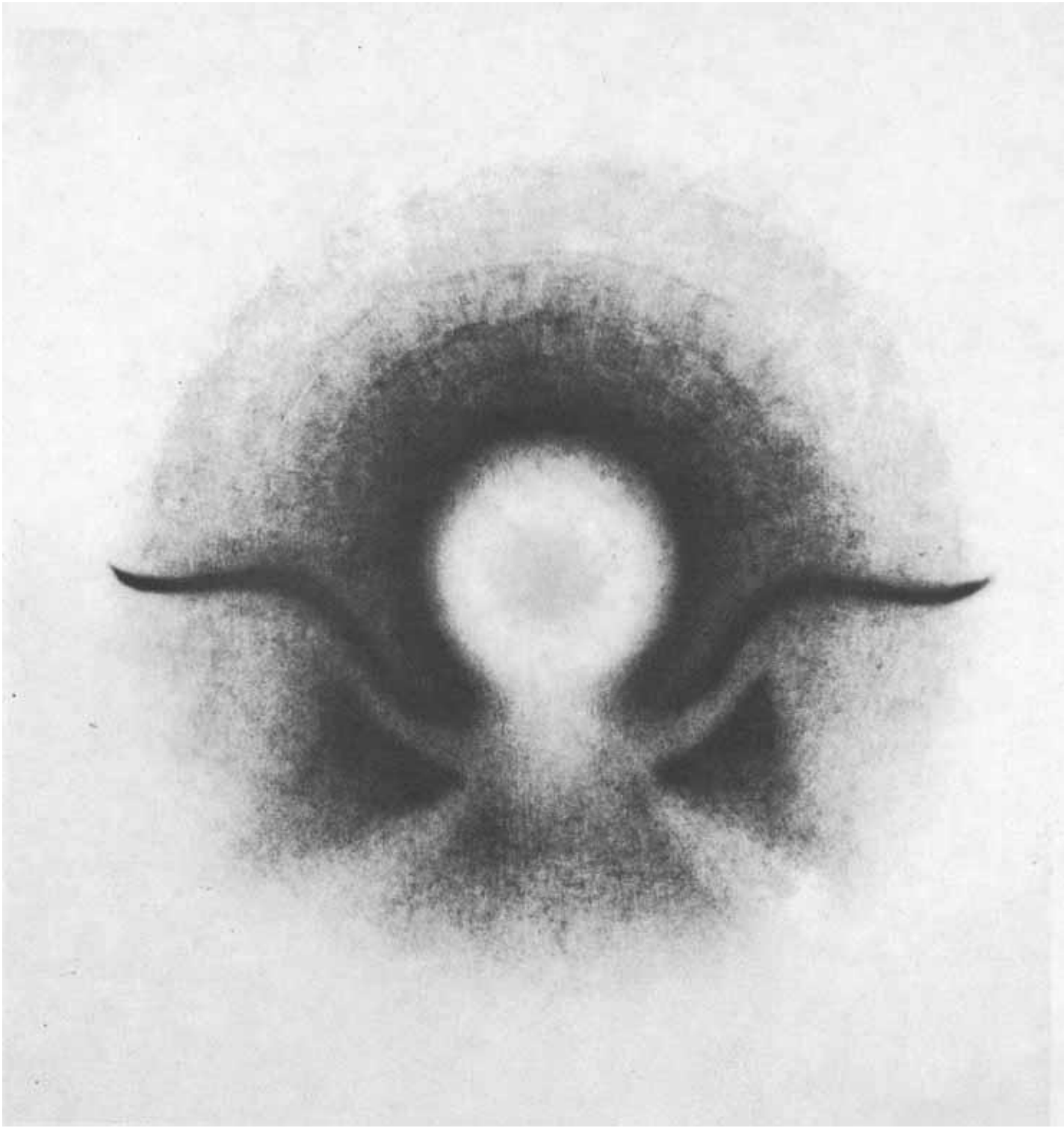

Rodolfo Abularach, Ciclope. 48 x 48 pulgadas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

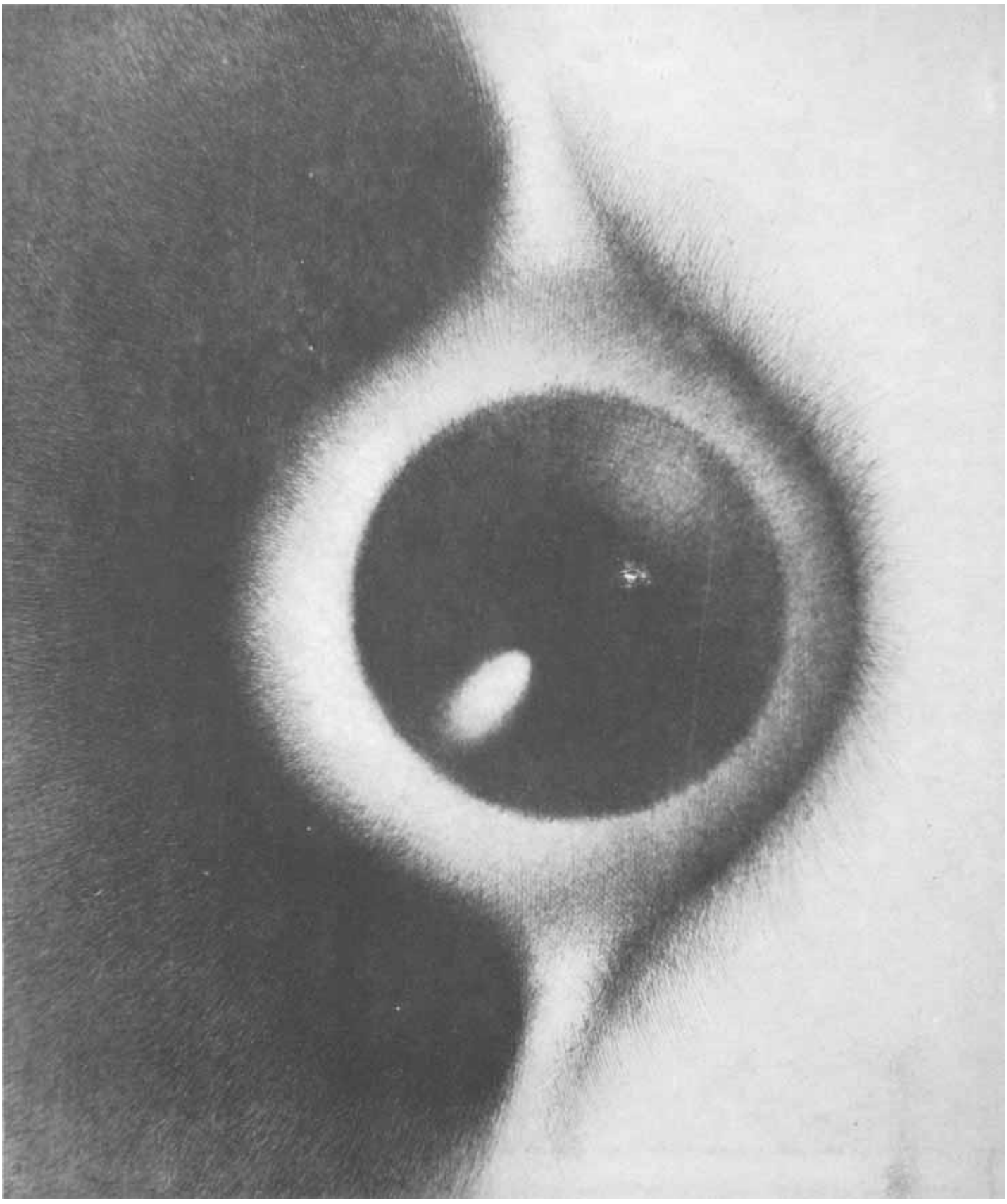

Rodolfo Abularach. Ojo Magnético. (Litografía 1978) 22 x 30 pulgadas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

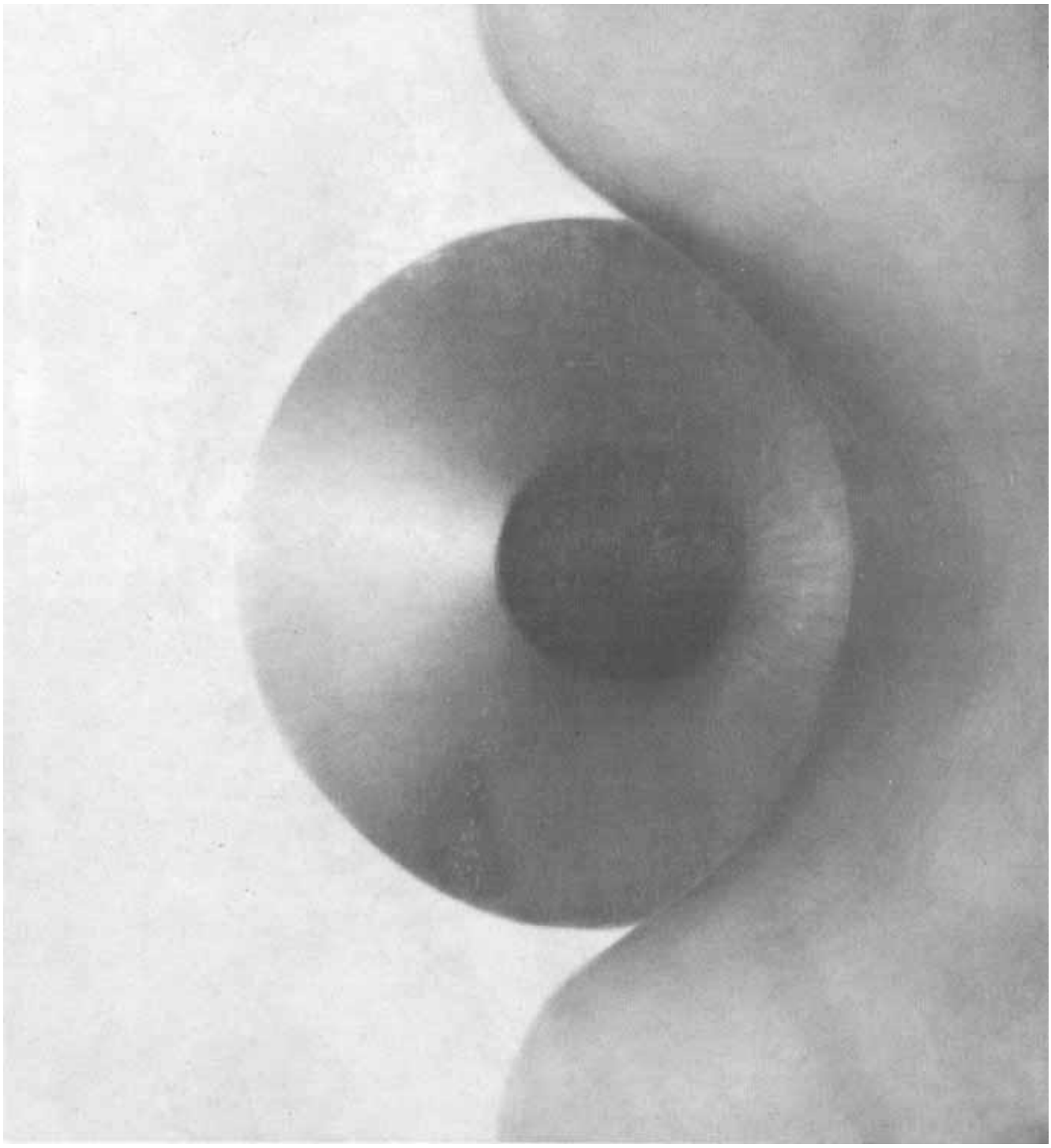

Rodolfo Abularach. **Aquiles. 1973.** (Oleo sobre tela) 36 x 36 pulgadas. Colección Privada. San Salvador.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

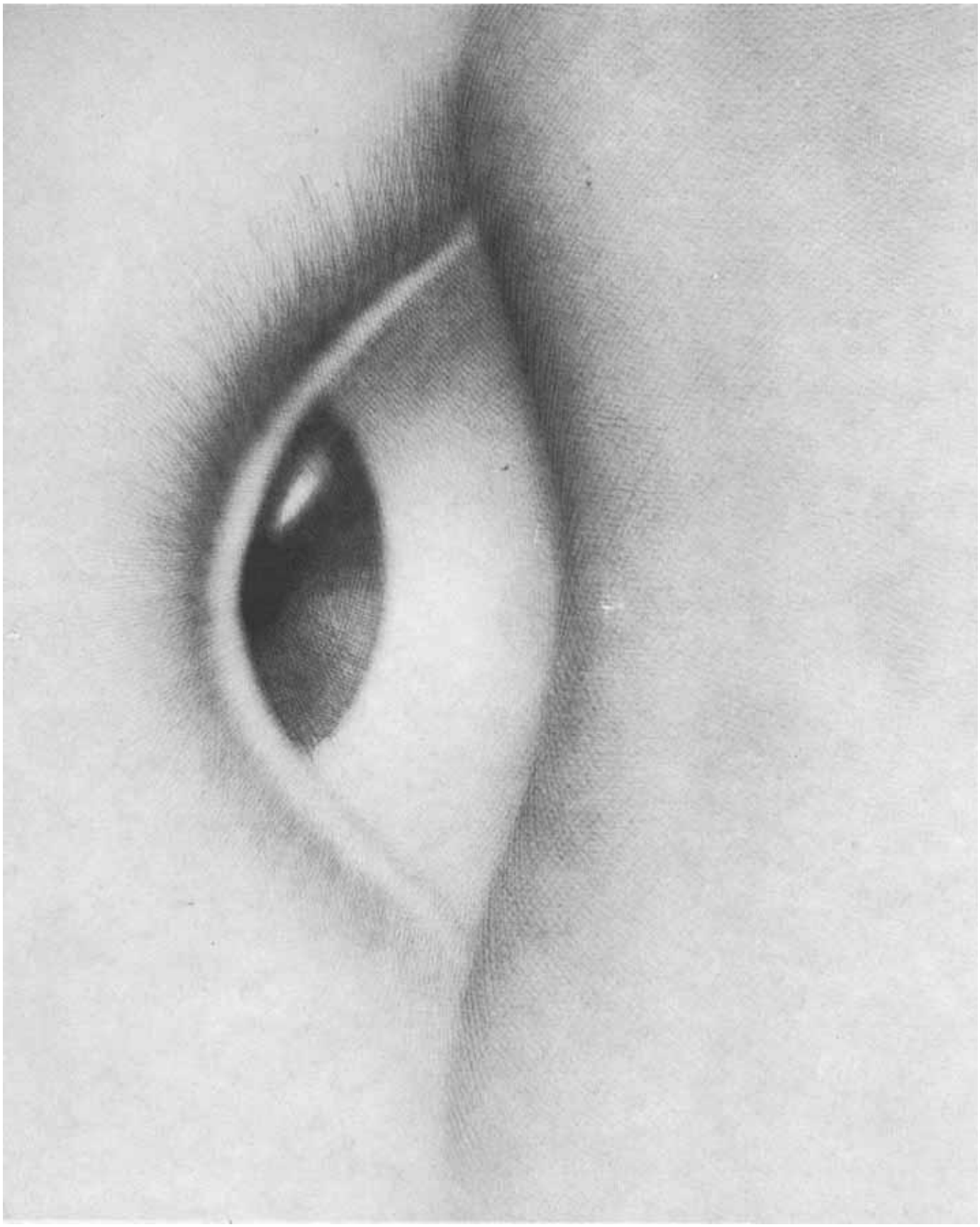

Rodolfo Abularach. Extasis. (Dibujo a Tinta) 21 x 26 pulgadas. 1975.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

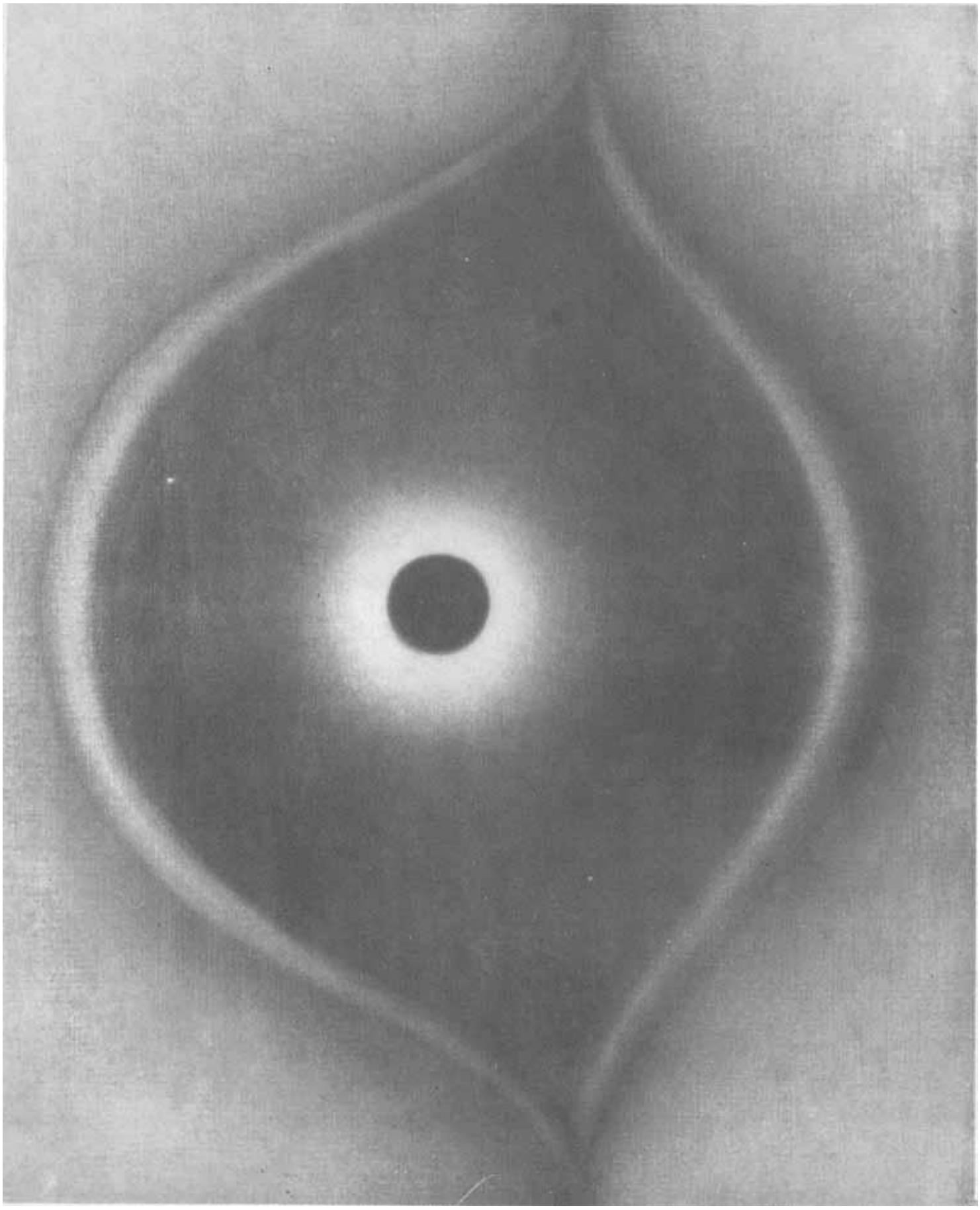

Rodolfo Abularach. **Eclipse.** (Oleo). 24 x 30 pulgadas Colección de Sagrario Pérez Zoto. Caracas, Venezuela.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

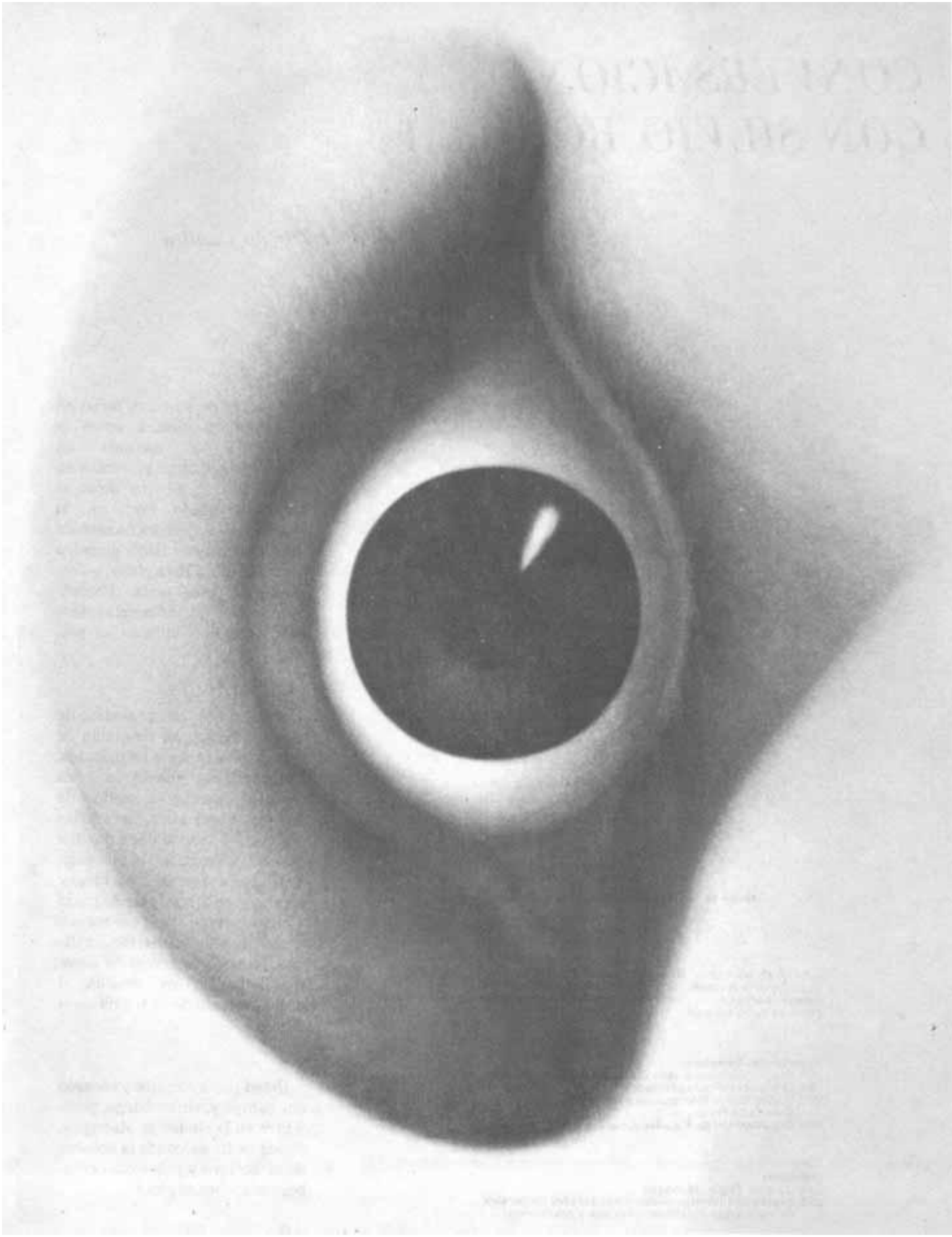

Rodolfo Abularach. Circe. (Oleo). 60 x 80 pulgadas Colección Museo de Arte Moderno de Bogotá.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

CONVERSACION CON SILVIO BONILLA

Xavier Zavala Cuadra

Retrato de Silvio Bonilla, por Julio Vallejos.

Nació en Managua, Nicaragua, el 20 de Marzo de 1950. Estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes de 1969 a 1972. Durante ese tiempo, participó en todas las exposiciones colectivas de fin de curso de dicha escuela.

Exposiciones Colectivas
1971 Teatro Nacional Rubén Darío Managua
1972 15 pintores nicaragüenses
1973 United States Information Service Managua.
Galería 73 Managua.
1975 Organización de Estados Americanos

Individual.
1975 Galería Tagüe, Managua
1976 Centro de Investigaciones y Actividades Culturales, Sección Artes Plásticas (próxima a realizarse).

X.Z.

A pesar de su edad, usted ha colocado su pintura entre la conocida y cotizada en Nicaragua. Llamo pintura a su obra, aunque sé que otros la llamaría dibujo. Para mí, lo esencial de la pintura no cambia si se ejecuta con óleo y pincel, o con plumilla y tinta china, o simplemente con lápiz. Comencemos con las influencias. Qué maestros han influido su pintura?

S.B.

Rembrandt, con su sentido de claro-oscuro y su sensación de lejanía y espacio en los paisajes. Vermeer me enseñó, en mis primeros pasos, el sentido de intimidad en los interiores de las alcobas: se puede decir que me enseñó a percibir el silencio. Poussin me descubrió las luces y sombras en las paredes de casas y en el campo. Corot me enseña a buscar y expresar lo sencillo del paisaje, su tranquilo silencio. Morandi me enseña el ordenamiento de la trama en el dibujo.

X.Z.

Usted pinta con ojos y corazón del campo y, sin embargo, pinta y vive en la ciudad de Managua, donde se ha asfixiado la nobleza de la austera y pobre casa campesina que usted pinta.

S.B.

Vivo en Managua por mi trabajo como profesor de la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Escuela de Bellas Artes, pero, desde aquí, vivo en el campo y del campo. Nací en Managua y he vivido en ella toda mi vida, con excepción de un año que pasé en Granada. Granada es campo o pueblo o lo antiguo nuestro. Desde niño he visitado mucho el campo y los pueblos y, en Managua, vivo evocando esos lugares y campos y mi año en Granada: mentalmente recorro ciertas calles de Granada, ciertas casas de sus barrios, ciertos techos y paredes que allí quedan todavía. Rilke dice que todo arte y la vida misma es recordar y añade que para el artista no hay lugar pobre ni indiferente, porque aunque estuviera en una cárcel sin ventanas todavía tendría su infancia para mirar a través de ella. Limitado por mi necesidad de vivir en Managua, recuerdo.

X.Z.

Pinta para el hombre del campo o para el hombre de ciudad?

S.B.

Pinto para el hombre de ciudad.

X.Z.

Pintar para alguien es querer decirle algo, no con palabras sino con imágenes plásticas. Qué nos quiere decir usted a los hombres de ciudad?

S.B.

Lo que digo son mis cuadros. Mi decir no es verbal sino plástico. La verdadera respuesta a su pregunta solamente puede encontrarse viendo mis cuadros, no oyendo ni leyendo mis palabras. Pero, puesto que esta es una conversación, intentaré decírselo con palabras. En la ciudad no sólo yo soy el limitado, también los demás. Los hombres de ciudad no ven la poesía, la tranquilidad, la serenidad que existe en un techo, en una casa, en una pared. Los hombres de ciudad se ahogan en el movimiento, en la rutina. Pero en su corazón anhelan la paz serena, la eternidad de ser, la contemplación. Mis dibujos quieren decir esa eternidad y paz serena que hay en los techos, en las casas del campo. Eternidad y paz que tienen las cosas, eternidad y paz que existen fuera del hombre de ciudad, pero que también existen dentro de él como un anhelo y una posibilidad.

X.Z.

Usted ha dibujado interiores de casas con alguna ventana por donde entra la luz y se sale algo; casas de campo o de barrios de pueblos que más que paisajes de campo son retratos de casas, y muchos de ellos más que retratos de casas son retratos de techos. ¿Por qué ha escogido esos temás? ¿Qué ve en ellos y qué nos dice con ellos?

S.B.

Todos mis cuadros son un autoretrato. Mi primer período fue de interiores de casas, y en él no me interesaban las casas porque no había descubierto intimidad, serenidad, eternidad en el exterior. Me interesaba el interior por interior: por su intimidad y soledad. Yo busco un silencio profundo, un silencio eterno. Lo encontraba en los interiores de casas que pintaba entonces, invisible en el ambiente, en la luz que entra por la ventana, en una caja sobre un ropero, una cortina estática, una luz que llega a confundirse con la sombra. Las cosas le dicen al hombre el sentido de su vida, de la vida del hombre. En aquellos interiores de casas yo me descubría a mí mismo. Pero las cosas nos dicen nuestro sentido sólo en determinados momentos. Hay que saber encontrar el instante en que las cosas nos dicen nuestro sentido. Mis dibujos de interiores son de ese momento, de ese instante.

Lo mismo sucede con mi obra posterior, el exterior de casas, los techos. Son casas y techos en un determinado instante, no a cualquier hora. Yo detengo ese instante en mis cuadros, saco en ellos mis casas y techos del tiempo. Los saco del tiempo en el instante en que mejor se dicen.

X.Z.

Qué le dicen los techos en el momento en que usted los pinta o, su pongo que es lo mismo, qué nos dice usted con sus techos cuando los pinta?

S.B.

La eternidad e intimidad que yo percibía antes únicamente en los interiores, ahora la percibo desplegada en casas humildes y techos. Tienen una grandeza íntima, una eternidad en su ser que se nos pasa desapercibida la mayor parte de las veces. Sin embargo yo la percibo a ratos y la pongo en mis cuadros para mostrar al hombre que no solamente existe identificación del hombre con el hombre, sino del hombre con las cosas. Ya en las paredes y techos existe comunicación e identificación con el hombre; pero no se expresan con voces, palabras, sonidos, movimientos, sino con su forma, siluetas, luces, sombras, líneas.

X.Z.

Usted nos está haciendo ver la belleza de cosas que la prisa y la vida han convertido en rutinarias, no destacables. Existe alguna relación entre eso y lo que Alejandro Aróstegui hace con las latas viejas que él recoge en las calles y basureros y luego incorpora en sus cuadros?

S.B.

Entiendo que Alejandro Aróstegui trata de hacer ver la belleza de las cosas corrientes y hasta abyectas, como son unas latas viejas. En ese sentido hay relación entre lo que él hace y lo que yo hago. Pero en la forma en que lo hacemos hay una gran diferencia. El utiliza las latas. Yo canto mis techos. El utiliza las latas para hacer cuadros, las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

subordina al conjunto plástico del cuadro, que podrá ser muy bello como cuadro, pero no como lata. Cierto que él trata de enaltecer las latas, pero lo hace perdiendo la esencia de ellas, sacándolas de su propio ambiente, y metiéndolas en un conjunto al que son ajenas. En cambio yo busco mis casas y mis techos en su propio ambiente y los pretendo cantar solos, como son, sin añadiduras y, por ahora, hasta sin color. Los cuadros de Alejandro Aróstegui tienen una plástica que él crea, en la que usa como elemento las latas. Mis cuadros tienen una plástica que yo no creo sino que descubro en las cosas mismas. Tal vez valga decir que Alejandro viste sus latas, yo desnudo mis techos.

X.Z.

Velásquez, el primitivista hondureño, también pinta casas de pueblos y los techos de esas casas son un elemento importante de sus cuadros. Se trata casi siempre de un pueblo, su pueblo, pero en él logra retratar cierto ambiente peculiar de cualquier pueblo centroamericano.

S.B.

Para mí el arte primitivo es un problema. A un cuadro primitivo se le piden o exigen otras cosas de las q' se piden o exigen a la otra pintura, la no primitiva. Se le perdona composición, se le perdona dibujo, se le perdona tono, se le perdona matización del color. Rousseau no era un primitivo en este sentido, era simplemente un pintor, un gran pintor; sus cuadros no obedecen al simple deseo de describir algo, sino que elige un tema como pretexto de expresión pictórica. En cambio, lo que hoy llamamos pintura primitiva obedece más a la descripción del tema que a la expresión por medio del tema. Cierto que algunas pinturas primitivas tienen una ingenuidad y frescura que las saca de lo vulgar y corriente. Doña Asilia es un ejemplo claro. Tal vez la primera pintura de Velazquez lo es también. En cambio, la mayor parte de lo que hoy se llama pintura primitiva no es más que un manerismo comercial, una explotación del folklorismo. Volviendo a las casas y techos de Velazquez, son todos iguales; a él no le interesa encontrar la expresión plástica que cada techo tiene. Y eso es precisamente lo que yo trato de hacer.

X.Z.

Dentro de poco, en este mismo Centro de Investigaciones y Actividades Culturales, usted hará una exposición de su nueva obra. Si usted fuera músico supongo que compondría sonatas. Todo en un solo instrumento. Antes su instrumento único era la plumilla. Ahora es el lápiz. Su nueva obra es de sonatas para lápiz y podría titularse a la serie "Variaciones al tema del desnudo femenino".

S.B.

El desnudo es un tema que buscaba desde hace tiempo. Me interesa la belleza del desnudo en sus fragmentos más que en su total. Deseo ahondar en toda la riqueza plástica que allí hay. Todo lo que tienen una espalda, unas caderas, unos muslos, unos fragmentos de seno. Y vuelvo a la intimidad: el tema mismo es íntimo y mucho más si es fragmento, porque no está todo, porque evoca el todo. Pero como el tema es nuevo en mí, no tengo mucho que hablar sobre él. Lo que me corresponde ahora es pintarlo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

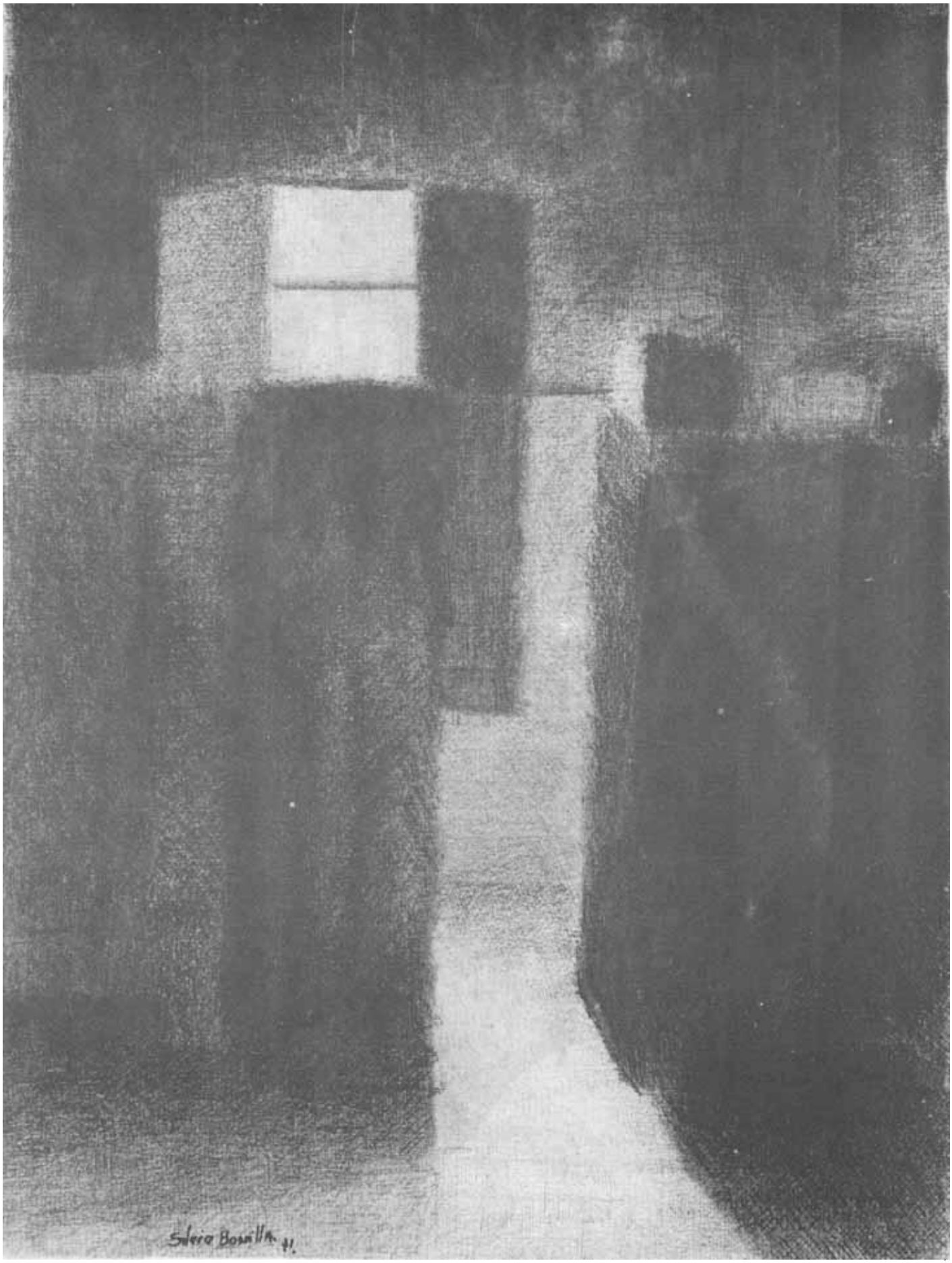

Silvio Bonilla. **Interior.** (Plumilla: Tintas). **28 5 x 21 cms.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

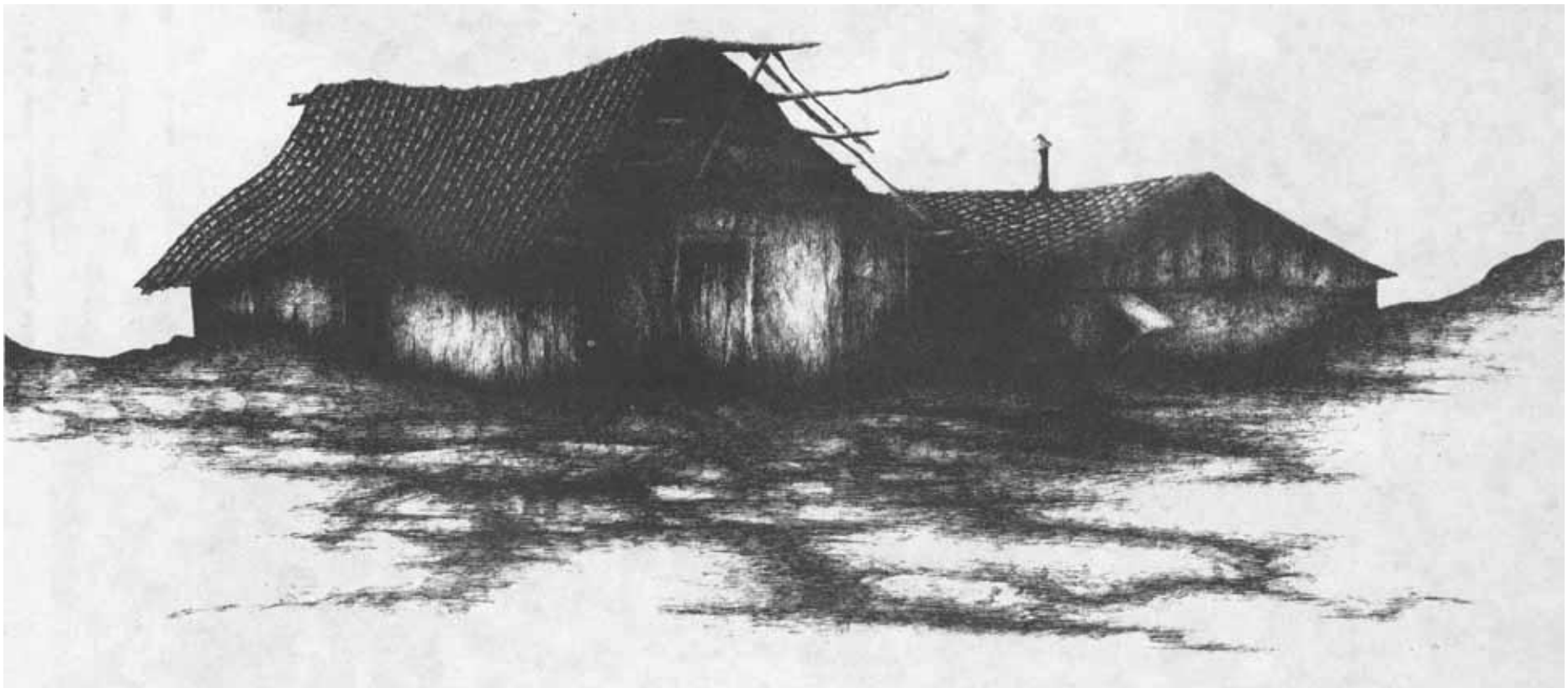

Silvio Bonilla. **Techos.** (Plumilla: tinta china cepia graduada). **91.5 x 58.5 cms.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

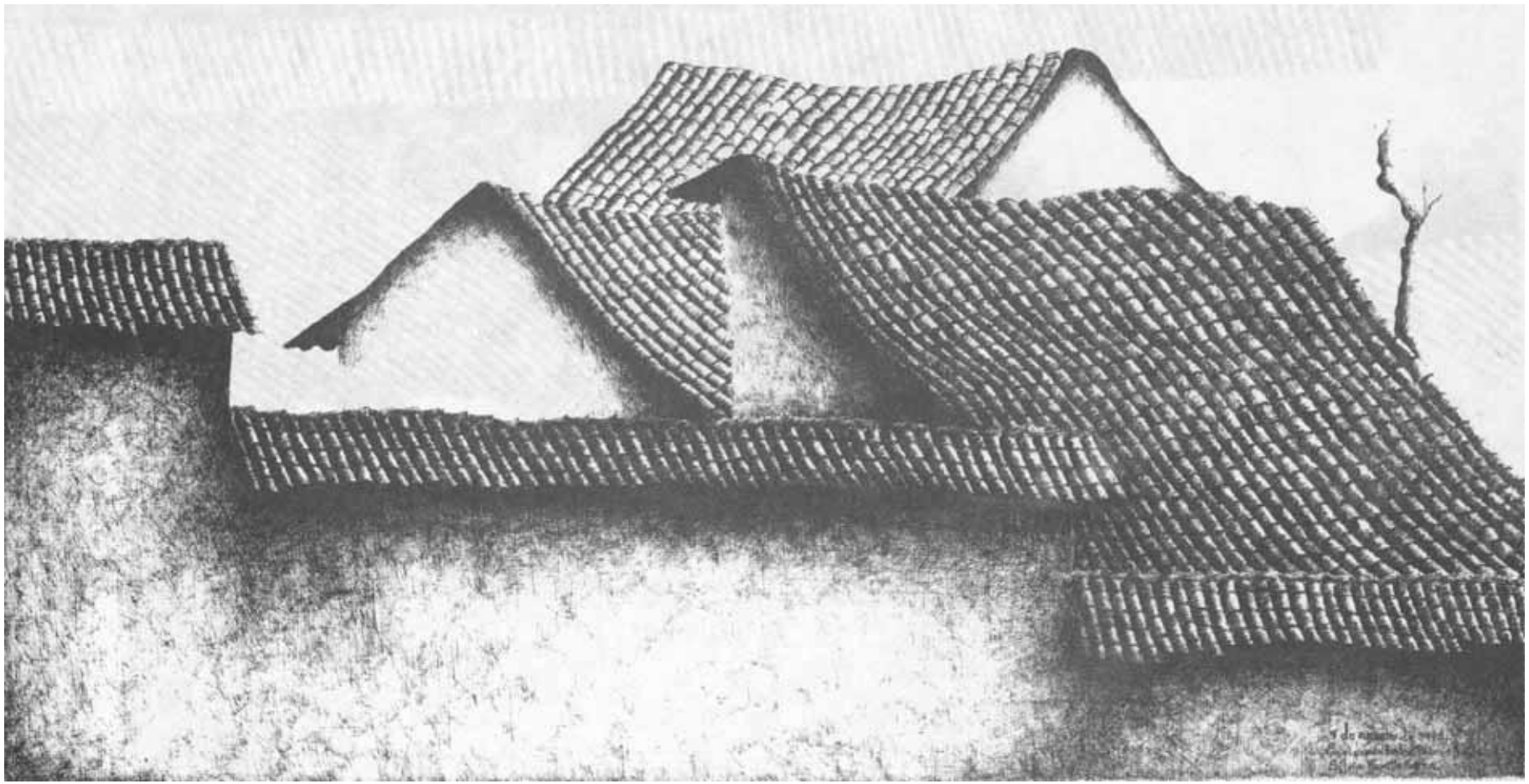

Silvio Bonilla. **Techos.** (Plumilla: tinta china cepia graduada).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

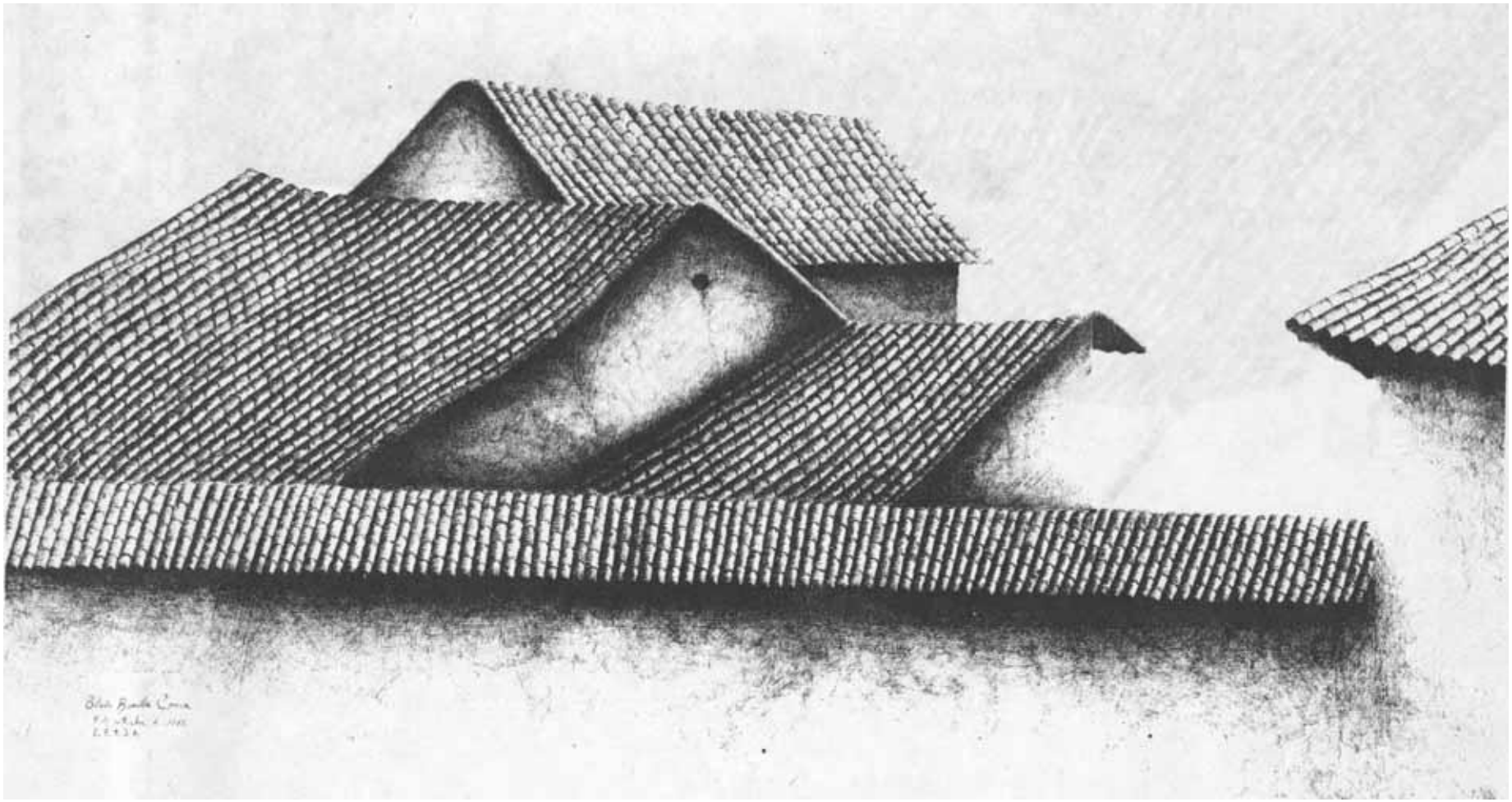

Silvio Bonilla. **Techos. (Plumilla: tinta china cepia graduada). 91.5 x 58.5 cms. Colección Señor Don James D.Theberge y Sra. Embajadores de Estados Unidos en Nicaragua.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

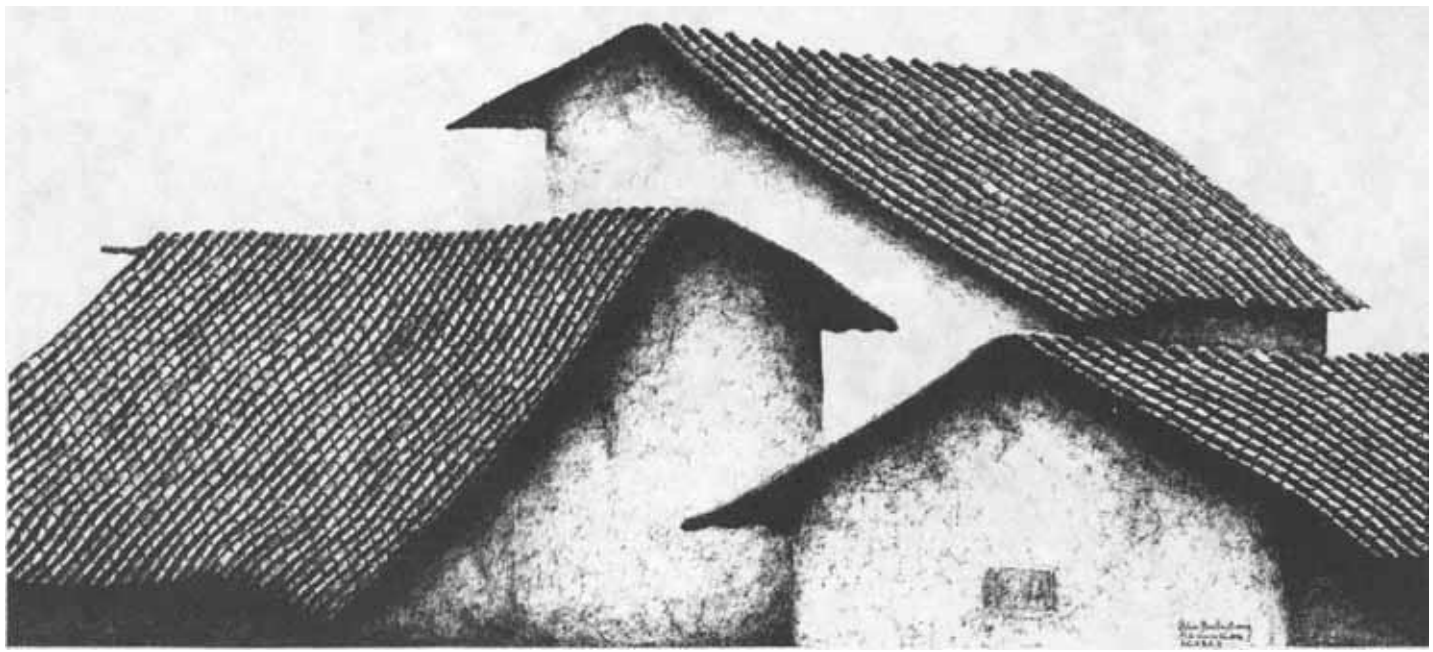

Silvio Bonilla. Techos. (Plumilla: tinta china cepia graduada). 91.5 x 58.5 cms. Colección del Señor Don Mario Chamorro y Sra.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

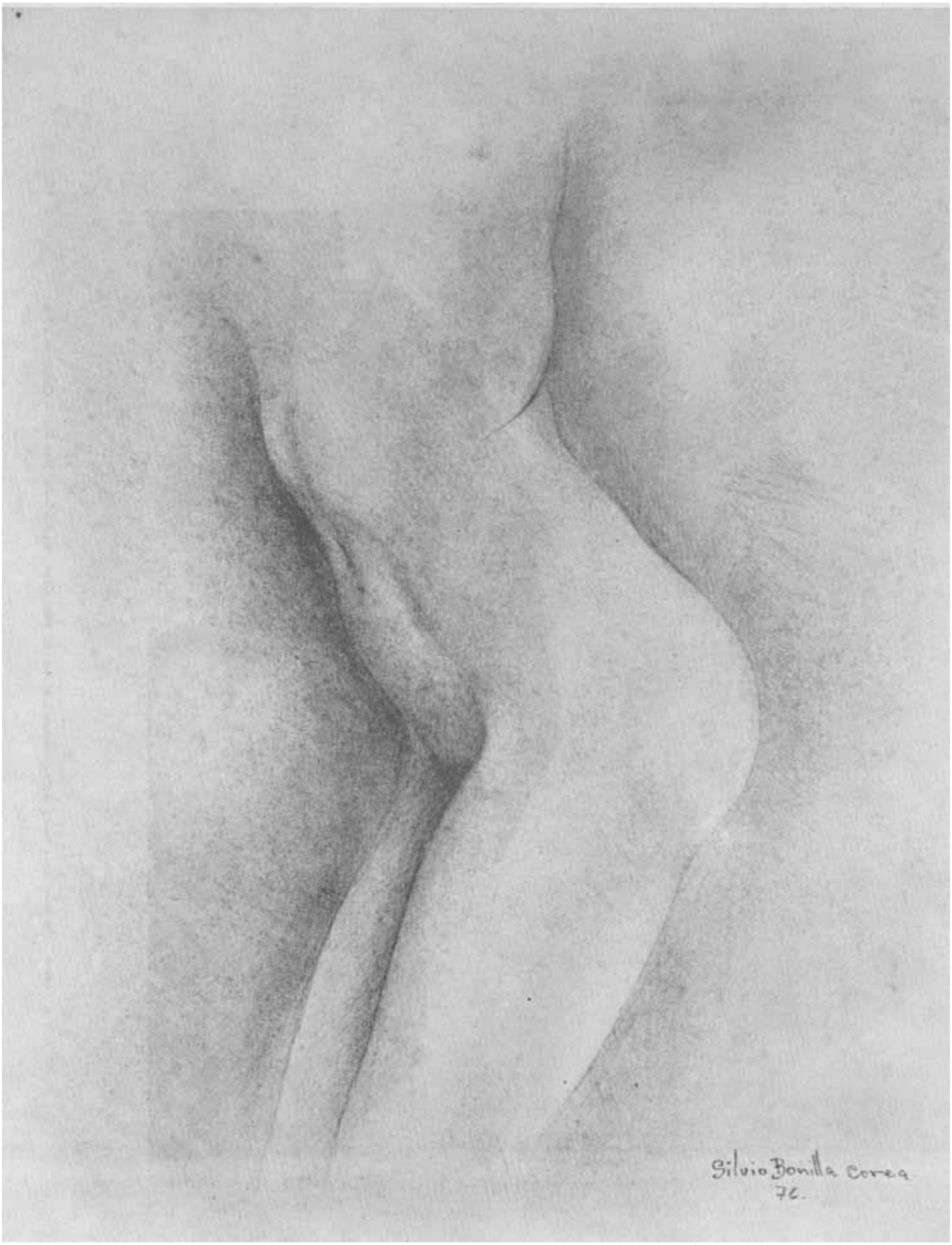

Silvio Bonilla. Estudios de Desnudo Femenino. (Lápiz). 8 x 10 cms.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

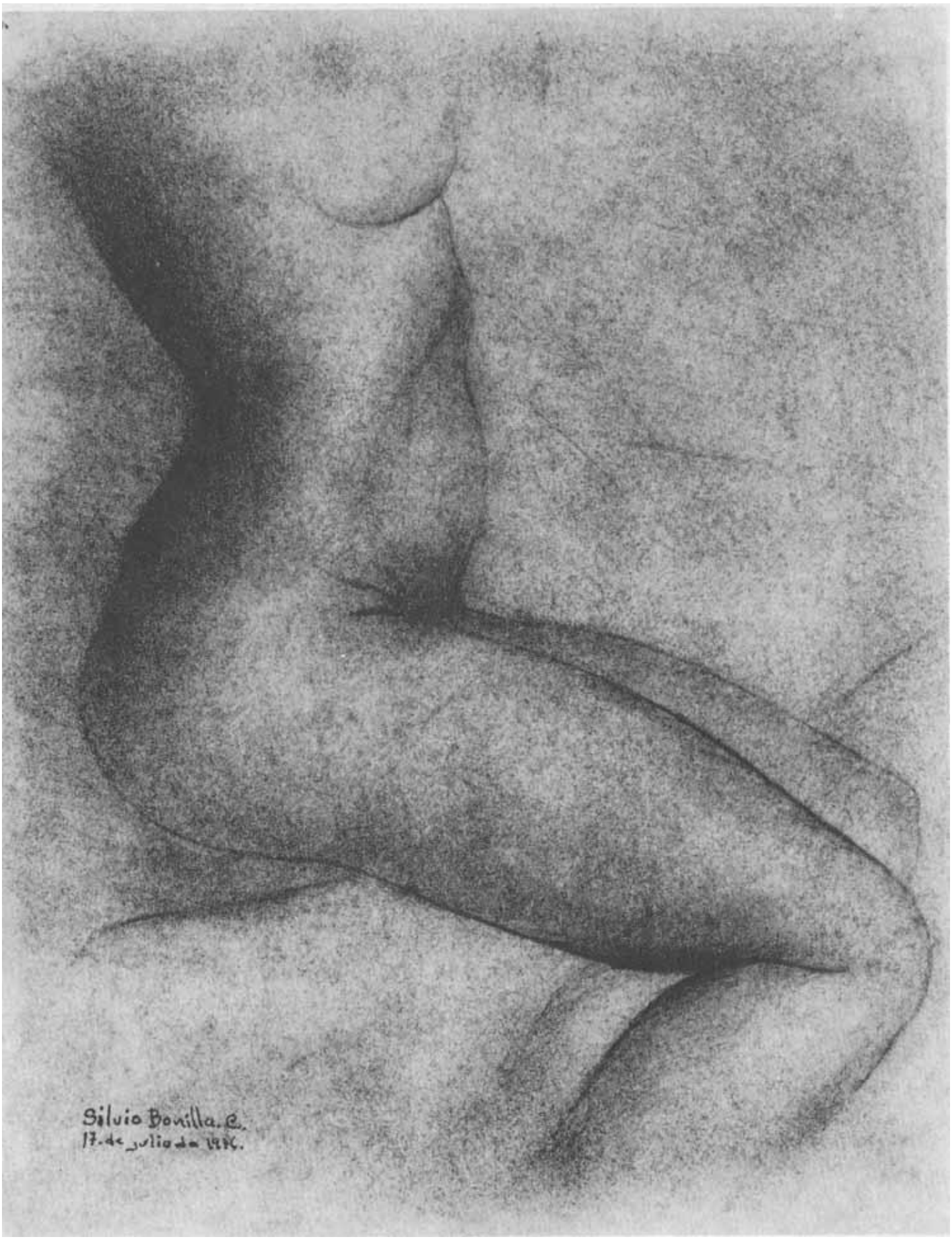

Silvio Bonilla. **Estudios de Desnudo Femenino.** (Lápiz). 8 x 10 cms.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

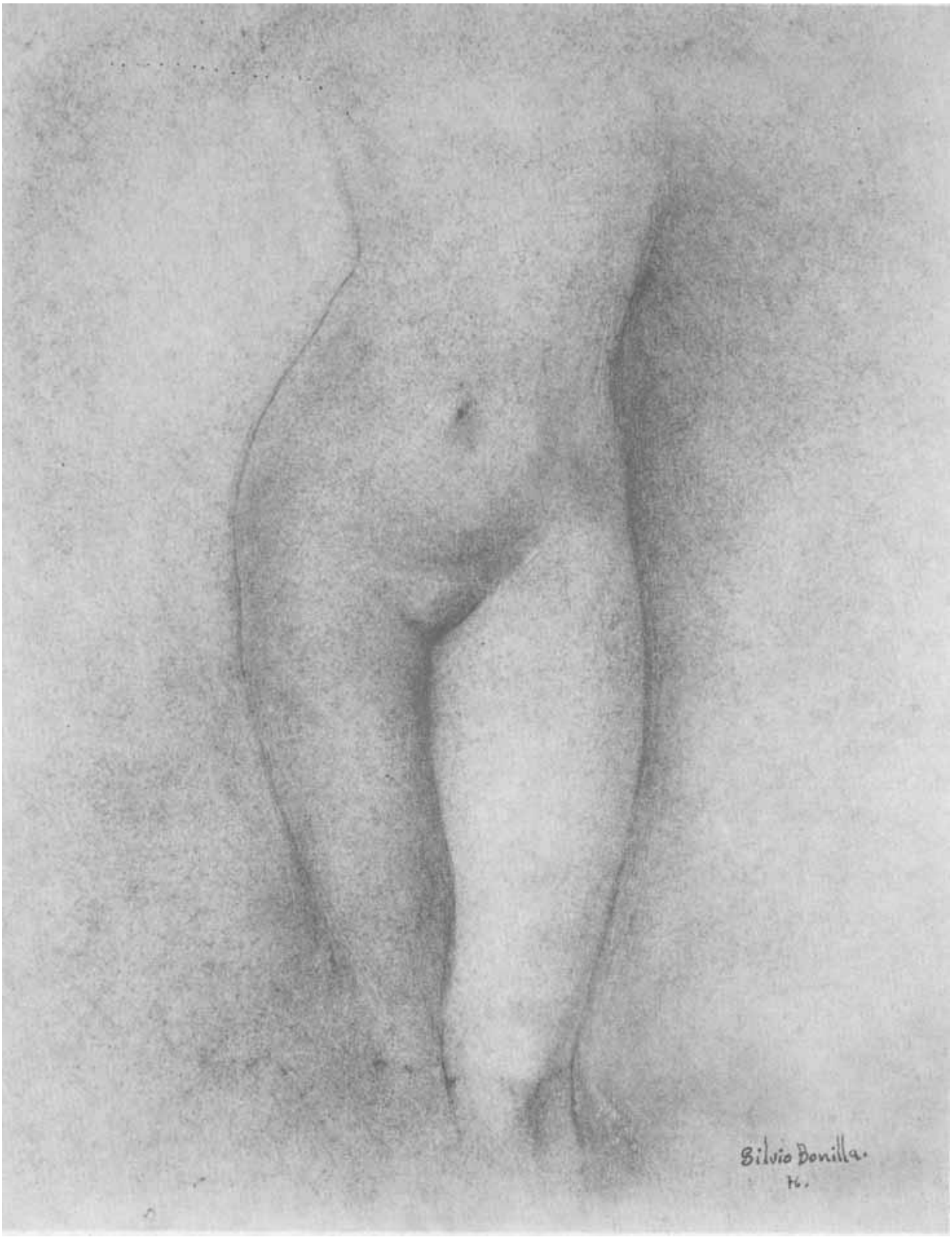

Silvio Bonilla. **Estudio de Desnudo Femenino.** (Lápiz). 8 x 10 cms.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

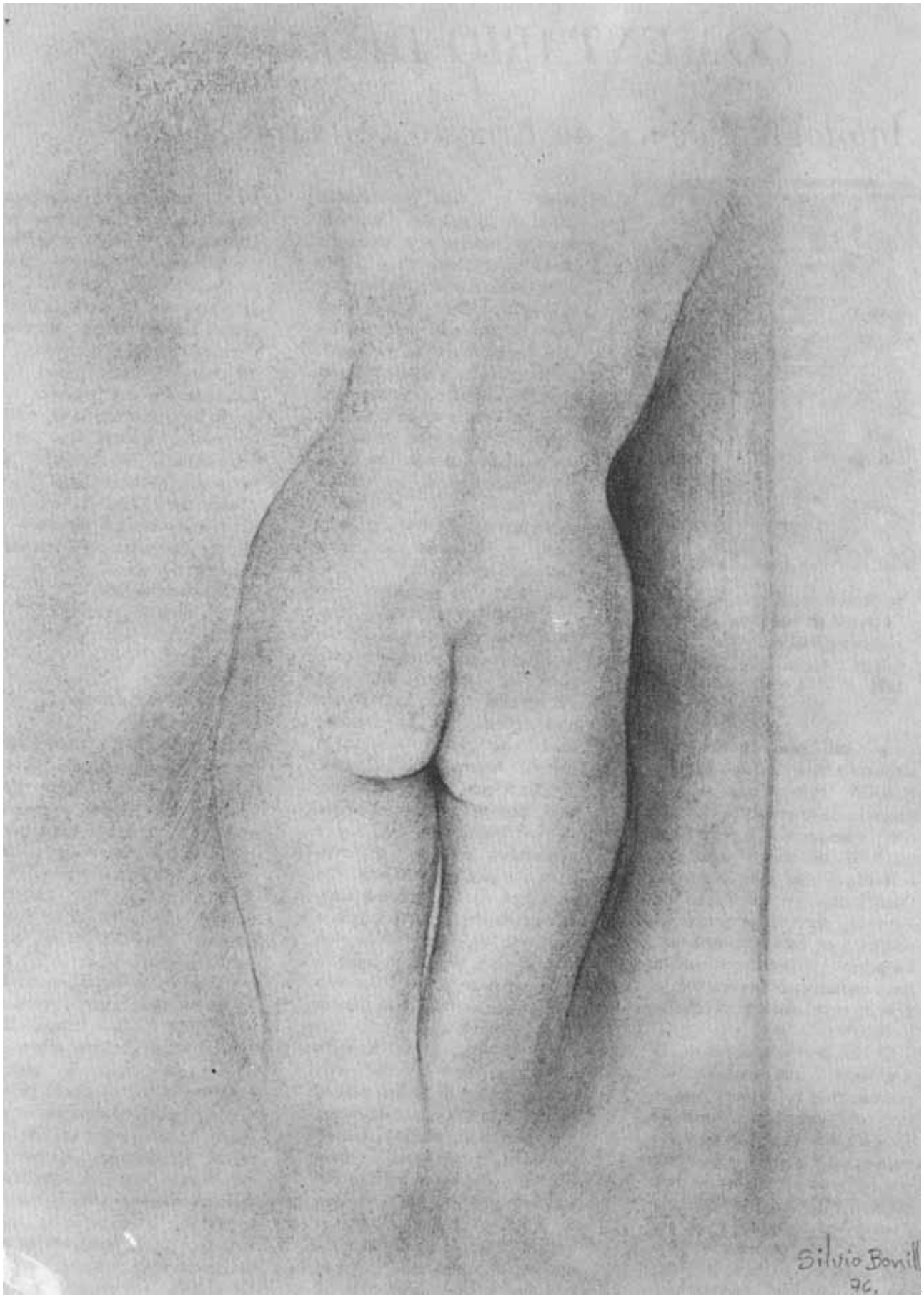

Silvio Bonilla. **Estudio de Desnudo Femenino. (Lápiz) 8 x 10 cms.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

COMENTARIO DE LIBROS

Antología Poética de Ernesto Gutiérrez

Selección de: **Sergio Ramírez y Carlos Martínez Rivas**
Editor: **EDUCA.**
Lugar y fecha: **San José, C.R., 1976**

La **Antología Poética**, de Ernesto Gutiérrez, que publica EDUCA, recoge una amplia muestra de la creación literaria del consagrado poeta, un historial de veinte años de fidelidad a las musas. Conociamos ya los libros de Ernesto, pero su presentación conjunta en esta Antología nos ha permitido percibir mejor la linea evolutiva de su creación, la gráfica reveladora de su trayectoria lírica.

En la primera parte de la Antología, que recoge los poemas más representativos de los tres primeros libros de Ernesto, los reunidos de **Años bajo el sol** y **Terrestre y Celeste** nos parecen el testimonio más revelador de su actitud humana y su vivencia estética. Sergio Ramírez cree percibir en ellos "un **reclamo** solitario de afirmación individual" que conduce hacia "una intimización con el dolor" y a una "celebración ritual de la muerte". Soledad, dolor y muerte son vivencias intransferibles: su sóla plasmación estética, su sólo darse en el vaso de la poesía, es ya una "afirmación individual". ¿De dónde, pues, el **reclamo?**. La contradicción involucrada en ese reclamar desolado nos pone en la pista de la actitud vital del poeta, compartida, como no podía menos de ser, con la de otros hombres de su misma generación, y altamente explicativa de la evolución personal y literaria que esta Antología nos revela.

Nada es más significativo de esta actitud generacional compartida por Ernesto, que el título de la obra que abrió la brecha para el tránsito de estos peregrinos de la poesía nicaragüense de la segunda mitad de nuestro siglo: la juvenil **Insurrección Solitaria,** de Martínez Rivas. Insurrección, por tanto, actitud orientada socialmente, voz necesitada del eco colectivo para su justa resonancia. Sin embargo, voz que quiere dilatarse en el desierto, que renuncia a apoyarse en sector o facción alguna de la sociedad contra la que insurge, que desdeña mitigar en compañía la dureza de su desolación.

En la poesía de Ernesto Gutiérrez se percibe una insatisfacción de idéntico signo tanto frente a la opción de encarnar una determinada actitud colectiva, como al simple regocijo en la manifestación estética, en la pura efusión lírica. Y es que sucede que el lirismo, cuando es auténtico y hondo, engendra ipso facto la compañía que anula de inmediato el hontanar de soledad de que brotó ("Converso con el hombre que siempre va conmigo", decía Antonio Machado). Como Martínez Rivas, Ernesto renuncia a apoyarse en la compañía del grupo, a desdoblarse para conversar consigo mismo, a dialogar siquiera con la naturaleza o con la tierra. La tierra de Gutiérrez no es, como la de Pablo Antonio, una "tierra que habla", es solamente la antípoda geológica del cielo (Terrestre y Celeste), en la que cabe apoyarse únicamente, en última instancia, para intentar resurrecciones:

"Como el ahogado
Antes de sucumbir
Se apoya en el fondo del mar y salta
sacando fuera
su cabeza exhausta
resucito ahora
mientras la muerte como el mar
mi hundimiento espera".

Es en el marco de esta vital contradicción donde se puede ubicar en una adecuada perspectiva el tópico actual de interiorismo y exteriorismo.

El interiorista busca únicamente, como diría Juan Ramón Jiménez, "en sus entrañas el sustento". El exteriorista necesita apoyarse en la realidad, siente "vértigo del vacío". La Vanguardia nicaragüense comenzó afirmando la necesidad del apoyo exterior: el "árbol genealógico" desde cuya rama deja verter el canto; la sonora armazón de las rimas "chinfónicas", la tierra campesina de los **Poemas Nicaragüenses** de Pablo Antonio. La generación que irrumpe con la **Insurrección** de Martínez Rivas no recae en la actitud de satisfacerse en el sustento de las propias

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

entrañas, pero si, afirma la necesidad de renovar la experiencia del vértigo que está a la raíz del exteriorismo. El propio Ernesto Cardenal afirma este vértigo en **"La ciudad deshabitada"**. Después ha llenado su ciudad con la multitudinaria presencia proletaria, dando a su voz el exterior apoyo del reclamo de los oprimidos. Ernesto Gutiérrez, menos marcadamente, ha dado también ese paso de la afirmación del vértigo del vacío, de la interioridad que reclama su expresión y su derecho a la exterioridad, al logro del apoyo, al efectivo sostén en la realidad.

Ya en "Se describe el otoño" la naturaleza se humaniza, deja de ser escenario cosmológico y se vuelve paisaje. Pero dónde más claramente se percibe el logro del sostén exterior es en las dos últimas secciones del libro: los poemas políticos y los Temas de la Hélade. Lo social y lo cultural parecen dar apoyo al "insoportable y angustiado" corazón del poeta.

La evolución revelada en esta **Antología** coloca a Ernesto Gutiérrez bajo el signo que parece orientar a la actual poesía nicaragüense. Más que hablar de interiorismo y exteriorismo, resulta más claro referirse al progresivo predominio de los elementos épicos sobre los líricos en la actual creación literaria de nuestra patria. **La Pequeña biografía de mi mujer**, de Coronel Urtecho; **Los Cantos de Cifar** de Pablo Antonio, podrían considerarse sintomáticos de esta evolución. Mas, como sugirió Rubén en el poema **"Raza"**, lo épico no excluye lo lírico, ni viceversa.

José Emilio Balladares Cuadra.

Central América: a Nation divided

Autor: Ralph Lee Woodward, Jr.

Editor: University Press.

Lugar y fecha: New York: Oxford. 1976. p. 344

Este libro es el cuarto volumen de la serie Historias Latinoamericanas (Latin American Histories Series) dirigida por James R. Scobie, profesor de Historia en la Universidad de Indiana, y publicada por la Oxford University Press.

La serie está concebida como historias generales, más bien cocisas, de una o más naciones latinoamericanas, enfocando los desarrollos sociales, económicos y culturales y explicando la formación de los países desde los tiempos precolombinos hasta el presente. Cada libro comienza con capítulos sobre la geografía física y humana de la región, sigue con la herencia colonial, el período revolucionario, la economía agrícola, los efectos de la inmigración e industrialización; para concluir en los problemas contemporáneos.

El profesor Woodward, que hasta hace poco era el decano del Departamento de Historia de la Universidad de Tulane, le ha dedicado veinte años de estudio a la Historia de América Central y su libro habla bien de esos veinte años. Así se explica la abundancia de datos y de interrelaciones de esos mismos datos, manejada con prudente seguridad.

No es fácil reducir a un volumen de 344 páginas la historia general de Centroamérica, porque no es una historia que, como toda historia, tiene múltiples caminos y facetas pero que, a distancia, forma un cauce unitario, sino que son seis historias, cada una de ellas con sus correspondientes caminos ramales, que no corren paralelos en su separada individualidad, sino que —para hacer más difícil el trabajo del historiador— se juntan, entrecruzan, mezclan, separan entre sí, de forma que no se puede hablar de la historia de Nicaragua o de Guatemala sin hacer historia de las otras regiones del istmo y no en conjunto, porque apenas hay conjunto, sino por separado.

Woodward avanza bien entre tan complicado panorama aunque a ratos la cantidad de información parece excesiva y podría volverse cansada y hasta confusa para quién no está suficientemente ambientado en el tema avanza bien, decía, buscando los desarrollos humanos en todos sus campos; las relaciones de poder y las evoluciones en la estructura de gobierno; el dominante influjo que las economías individuales y públicas tuvieron en las posiciones políticas y en la estructura social de todo el área; el vago pero abrumador influjo de la cultura en general,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que no puede cambiarse con decretos; son particularmente interesantes sus páginas sobre la revolución conservadora de Carrera, que para Woodward no es una guerra civil más entre las muchas que forman la historia del área y que estaban básicamente condicionadas por intereses económicos y por rencillas de poder entre los dominantes, sino que constituye el levantamiento de una cultura, la hispana-colonial, contra las innovaciones extrañas (aunque tal vez benéficas) dictadas por la filosofía liberal de la época e impuesta por decreto, sobre todo por Galvez y Morazán.

La descripción un tanto rápida de la vida precolombina —demasiados siglos para 24 páginas, pero cómo resolver la limitación de espacio impuesta por el libro?— termina con penetrantes observaciones sobre el influjo que la población anterior a la conquista tuvo en los siglos que han seguido. Una nación dividida, ya desde entonces, y la división como camino de penetración de la conquista. Una población indígena de doble cara: dócil, obediente, sombrero en mano para los que no son de él; alegre, rica en emociones, rápida para aprender, entre su propia gente. El indígena vive para adentro de su pueblo: introvertido, si el "intro" es su pueblo. Y allí, dentro, guarda amargura y desconfianza para con los de afuera y, además —atestiguada por siglos de luchas, rebeliones y desplazamientos— guarda un gran amor a su libertad.

El hilo conductor del libro está en el título: "Una nación dividida". Como ejemplo, unos cuantos eslabones de esa cadena de divisiones. Los Cachiqueles en guerra con los Quiches y Alvarado domina aprovechando esa división. La conquista es gesta de empresas privadas que compiten entre si por la obtención de tierra, indios, oro, casi sin sentido alguno de obra común. En el período colonial no sólo hay divisiones entre indios y ladinos, entre ladinos y criollos, sino también entre las mismas clases dominantes de la época: Thomas Gage, en 1648, decía que las clases altas de Centro América están "más opuestas entre sí que el español de Europa es opuesto al francés y portugués" y añadía que los criollos sentían tal odio por los españoles que preferían "ser conquistados por otra nación".

Las clases medias, más bien provincianas, se sentían postergadas y sometidas a abusos por la clase alta de Guatemala, lo que indudablemente constituyó al espíritu separatista después de la independencia. Las clases medias de las ciudades tampoco tenían unión dentro de ellas mismas. Los artesanos, por ejemplo, eran simples proveedores de la elite, sin conciencia de clase o grupo separado. Los mercaderes, abogados, médicos, profesores, clérigos no aspiraban más q' a incorporarse individualmente a la aristocracia criolla o peninsular.

Una nación dividida. Woodward explica en el prólogo que "este trabajo se apoya en la premisa de que la unión nacional existe potencialmente en las cinco repúblicas de América Central..."

Desgraciadamente ni la geografía, ni la comunidad de problemas, ni la comunidad de posibles beneficios constituyen una nación. Me pregunto si asumir que los hombres que han habitado y habitan Centroamérica son políticamente integrables, no es asumir demasiado, cuando la historia de esos hombres nos habla precisamente de lo contrario. Los hombres centroamericanos desde antes de la venida de España se han mostrado incapaces de concebirse como unidad, por tanto de querer crecer compartidamente. En la posibilidad del crecimiento compartido está la integrabilidad. Toda otra unión no puede ser más que temporal y por la fuerza.

XAVIER ZAVALA CUADRA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Textos fundamentales para la Historia

Autor: Miguel Artola
Editor: Biblioteca de la Revista de Occidente
Lugar y fecha: Madrid, 1975

Textos fundamentales para la Historia, de Miguel Artola, es realmente una antología esencial de la Cultura europea. Contrario a lo que el nombre pudiera sugerir, no se trata de una selección de fuentes históricas en el sentido tradicional: los documentos jurídicos y las narraciones constituyen sólo una mínima parte de su texto. La parte más sustantiva la compone la evolución idoeológica de los pueblos del Viejo Continente, desplegada con un máximo de economía (el libro escasamente excede las seiscientas páginas, con carácteres grandes y espacios generosos), y sin omisión alguna que lamentar. Sin sobras y sin faltas.

La perspectiva en que el autor ha estructurado su selección, revela un ejemplar dominio de esa disciplina para la que Ortega proponía el nombre de "historiología", sin la cual el historiógrafo da pasos en falso y golpes a ciega. Es tan exhaustiva en lo esencial la antología de Artola, que en muchos aspectos sustituiría con ventajas, no digamos a una Enciclopedia Temática, sino aún a un tratado especializado sobre determinado tema: así el capítulo dedicado a la "Revolución científica", o a "Liberalismo y Democracia", para citar sólo dos ejemplos. Pocas obras logran dar, en tan breves páginas, una idea tan justa y completa del modo de llevarse a cabo y del significado de esos fenómenos.

Ningún aspecto de fondo de la cultura europea se ha descuidado: igual atención se da a lo económico y a lo político, a lo jurídico y a lo religioso, a lo científico y a lo artístico. La jerarquía entre lo estructural y las superestructuras no es impuesta a priori por el autor: cada periodo representado nos va dejando por boca de sus protagonistas más destacados un testimonio de sus entusiasmos y de sus desdenes, su peculiar perspectiva de estimaciones. Sólo a posteriori, el lector se da cuenta de la dinámica relación que lo estructural y las superestructuras han mantenido en la historia europea. De San Agustín a Marx, se alzan en estas páginas, trasmitiéndonos su mensaje esencial, las voces más sobresalientes en el vasto coro de la cultura europea.

Recientemente, un escritor nicaragüense, refiriéndose a las selecciones de poesía, hacía un ingenioso juego de palabras con "antojo" y "antología". En esta selección de textos de Artola, podemos asegurar sin temor a equivocarnos que no hay el menor resquicio para la subrepticia inclusión de "antojos". El autor ha antepuesto a cada una de las secciones de su libro (dieciocho en total) una clara introducción en la que, more geométrico, se establece el encadenamiento lógico y la razón de la inserción de los textos transcritos. Todo es fibra y nervio: la menor adiposidad desvirtuaría el propósito logrado de decir tanto en tan pocas páginas.

El libro de Artola, Catedrático de Historia de la Universidad de Salamanca, incluído en la **Biblioteca de Revista de Occidente**, nos parece un texto imprescindible para la cultura integral de los estudiosos de cualquier disciplina. Para los universitarios, principalmente en el año de estudios generales, constituye un valioso y funcional libro de consulta.

José Emilio Balladares Cuadra.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ANTIGUOS PINTORES MEXICANOS

THE MURAL PAINTING OF TEOTIHUACÁN (Los murales de Teotihuacán) de Arthur G. Miller, con dibujos de Felipe Dávalos G. y un apéndice por Edwin R. Littmann. Washington, D.C., Dumbarton Oaks, fideicomisarios de la Universidad de Harvard, 1973. 193 págs. US$25,00.

Los murales de Teotihuacán presentan conceptos e ideas simbolizados mediante imágenes estilizadas, en fuerte contraste con los murales naturalistas de Bonampak que representan a personajes de carne y hueso en espacio real. Perfil de una figura arrodillada, personificando a un jaguar. Murales de Teotihuacán ca 650 d.C. De la colección Dumbarton Oaks

CASI TODOS quienes visitan la Ciudad de México no dejan de ir a ver las imponentes pirámides de la antigua ciudad de Teotihuacán, a una hora de la capital. Este lugar, administrado por el Instituto Nacional Mexicano de Antropología e Historia, cuenta con el permanente aporte de las excavaciones y estudios que realizan los arqueólogos mexicanos y extranjeros. Arthur Miller, antiguo profesor de historia del arte en la Universidad de Yale, publicó recientemente un estudio sobre la pintura mural de ese lugar.

En su apogeo como gran metrópoli (450-650 d.C.), Teotihuacán era una ciudad más extensa que la Roma imperial, pero con una población equivalente a un quinto de aquella población romana —entre 75.000 y 200.000 personas. En ese momento, el centro del mundo occidental estaba en Constantinopla y la iglesia de Santa Sofía estaba en construcción.

Contra la creencia popular, Teotihuacán nunca fue una "ruina perdida". Su existencia fue siempre bien conocida por la gente de la región y, probablemente, por gran parte de Mesoamérica. En la época de la conquista, los indígenas continuaban visitando a Teotihuacán como lugar de culto. Sólo 40 construcciones han sido descubiertas hasta ahora y representan una pequeña fracción de la antigua ciudad. Relacionados con éstas, hay alrededor de 300 diseños de murales que pueden verse actualmente. Era éste un arte para seres vivientes ya que los murales aparecen en pórticos, corredores y muros de las habitaciones más que en las tumbas.

Durante los años 1960 el Proyecto Cartográfico de Teotihuacán, bajo la supervisión de René Millon, diseñó mapas detallados del área, estimando una superficie de 20 kms². El proyecto es importante para la comprensión de las funciones que originalmente cumplían los edificios o complejos urbanos existentes. Por ejemplo, Millon encontró un taller de obsidiana en la zona ceremonial, demostrando que la actividad económica tenía lugar allí, tanto como la religiosa o administrativa. Miller se interesó por el área como historiador. En el curso de su trabajo sobre un total de 475 murales, hizo, primero, un estudio detallado y descriptivo de su aspecto, estado, estilo y técnicas, pero luego decidió que este método no convenía a la disciplina arqueológica mesoamericana del momento. Tampoco existía suficiente información para estudiar los estilos desde el punto de vista cronológico. En consecuencia, escribió nociones generales concentrándose más en la caracterización del estilo pictórico de Teotihuacán, y agregó informativos pies de grabado a las ilustraciones.

Miller establece nueve categorías generales en la pintura mural teotihuacana basándose en la composición: perfiles de figuras en procesión; figuras frontales; figura central frontal con perfiles de cada lado; escenas; imágenes heráldicas; motivos de la naturaleza; parafernalia ritual; diseños geométricos y curvilíneos y temas arquitectónicos.

El autor sugiere que la arquitectura y los murales debían complementarse, siendo aquélla concebida para lucir los murales y éstos para dar sentido a la arquitectura. "No creo improbable que el diseño completo de un mural para una plataforma o habitación fuese cuidadosamente planeado antes de la construcción del edificio", escribe el autor.

El rojo es el color que predomina aunque también aparecen el ocre, el azul y el verde. Estudiando la bidimensionalidad de las pinturas y las imágenes planas, sugiere que la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"Pintores de Costa Rica"

Ricardo Ulloa Barrenechea
Editorial Costa Rica, 1975.
218 páginas.

Después de un largo proceso que comprendió una etapa de ardua investigación y posteriormente una larga espera en la casa editora por razones de financiación, la Editorial Costa Rica ha puesto a la venta la obra "Pintores de Costa Rica", recorrido histórico y actual que el pintor y músico Ricardo Ulloa Barrenechea realizu con gran prestancia por las fuentes del movimiento pictórico nacional, hasta desembocar en la actualidad de nuestra plástica, para dejar en síntesis una visión global y ampliamente ilustrada de lo que es y ha sido la pintura en Costa Rica.

El autor manifiesta un claro dominio del lenguaje especializado de la crítica pictórica y aunque se preocupa conscientemente de no hacerla, porque ese no es su objetivo, alcanza el mérito de reunir por vez primera en un solo volumen toda la trayectoria de la pintura costarricense y darle una ubicación particular para los protagonistas y otra más importante y pretensiosa en razón al movimiento plástico latinoamericano y universal. Desde don Tomás Povedano hasta los más jóvenes pintores de hoy y salvo algunas excepciones que el propio autor remarca en el epílogo, prácticamente todos los artistas del pincel desfilan por esta obra. Pero no es un desfile antológico, ni biográfico, ni meramente cuantitativo, sino una apreciación cuidadosa de sus inclinaciones y técnicas, debidamente clasificadas mediante exégesis paralelas que permiten darle una valoración por escuelas. géneros y corrientes exteriores que de una manera y otra cambiaron los rumbos de la plástica nacional.

Conocedor profundo de la materia que abarca, Ulloa Barrenechea ha indagado con pasión en los talleres de los artistas vivos y en otras fuentes que le podrían aportar ayuda sobre los ya fallecidos. De ese modo consiguió dar cuerpo a una obra que constituye una verdadera enciclopedia sobre un tema que paradójicamente, a estas alturas, se mantenía casi totalmente virgen. El libro de Ulloa es el intento más serio que se ha realizado en Costa Rica por concebir una historia analítica de la pintura y tanto por la profundidad de sus conceptos, como por el bagaje bibliográfico que representa y la cantidad de ilustraciones que adjunta, es una de las obras más importantes que se han publicado este año y de obligatoria consulta para todo el que quiera saber algo sobre la pintura del país.

Por las características del estudio —global, envolvente— este libro es una de esas piezas de exportación que la Editorial Costa Rica debería circular por otras naciones.

Gran mérito se adjudicó el Instituto Nacional de Seguros con su desinteresada financiación de las ilustraciones en todo color.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Agradecimiento

Azúcar San Antonio
Nicaragua Machinery

First National City Bank
Embotelladora Milca
Compañía Nacional de Seguros
Shell Nicaragua S. A.

Supermercado La Colonia
Nicalit, S. A.
La Prensa
Jabón Prego
Gracsa

FIGURILLA DE CABEZA ABIERTA
Estilo Olmecoide
Periodo Bierome, 200-300 D.C.
Nicaragua

En esta meditadora figurilla precolombina no se advierte en verdad la titánica concentración del "El Pensador" de Rodin... Los trazos más bien evocan la somnolente laxitud de los Budas. Sin embargo, no asoma a los ojos mongoloides la interior mansedumbre de Gotana: en su frustrado entorno, pugnan la resignación y el ánimo insatisfecho. El oído atento pareciera recoger, fragmentados, los ruidos de un "divino y eterno rumor mediterráneo".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org